

Fecha: 20/01/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTES NEGRO
Ayer se reportó cifra récord de muertos por Covid en un día:
1,584



Crece la desigualdad; ¿Primero los pobres?

El Presidente pidió ayer en la conferencia matutina proyectar en pantalla la portada de REFORMA; rió, tras ver la información sobre el aumento de la desigualdad.



OTROS DATOS
Coeficiente de Gini que mide la desigualdad (1989-2018 ingreso per cápita/2018-2020 ingreso laboral)

Salinas	Zedillo	Fox	Calderón	Peña	AMLO
0.4%	0.6%				8.0%
1989-94	1994-00	2000-06	2006-12	2012-18	2018-20
			-5.3%	-0.2%	-4.8%

Fuente: CEPAL, Trimestre Económico.

Interrogan a normalistas de Ayotzinapa en cuartel militar; luego desaparecen

Militares y narcos detienen a los 43

INVESTIGACIÓN
EXPEDIENTE REFORMA
REFORMA / STAFF

- Revela testigo clave ante la FGR participación de soldados y policías estatales
- Incineran en funeraria a jóvenes; sus restos los esparcen en Taxco e Iguala
- Detienen al mando del 27 Batallón del Ejército con sede en Iguala

Los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron detenidos junto con una treintena de personas más en una operación conjunta de militares, policías y sicarios. Un grupo fue interrogado en el 27 Batallón de Infantería, en Iguala, y luego entregado a los narcos para su desaparición. Algunos de los interrogados fueron entregados muertos.

ZONA BAJO CONTROL

Un testigo protegido de la FGR reveló la participación de militares en la desaparición de los 43, entre ellos el Capitán del Ejército, José Martínez Crespo, quien fue detenido en noviembre pasado.

...vio cómo llegaron las camionetas del Ejército y policía estatal y ministerial del estado para dar seguridad mientras se hacía lo del basurero; de esparcir los restos; el encargado de la estación de la del Ejército operaron los elementos que estuvieron afuera esa día al mando del capitán José Martínez Crespo, de los entrecerrados, como de un metro con salenta centímetros, de voz clara, pelo corto, de color negro, complexión delgada pero atlético, pómulos un poco prominentes de los delgado; también estuvo operando contra los

LA OTRA VERDAD

- El 26 de septiembre de 2014, normalistas de Ayotzinapa son detenidos por militares, policías y narcos en las calles de Iguala.
- Un grupo de detenidos es llevado al cuartel del 27 Batallón de Infantería; ahí interrogan a estudiantes.
- Otros jóvenes son destazados en una guarida de narcos; los restos son llevados a un crematorio para su incineración.
- Cenizas de detenidos son arrojadas en las afueras de Iguala y otro tanto se deja en el basurero de Cocula para simular que ahí fue la incineración.



Así lo refiere a la Fiscalía General de República (FGR), un testigo protegido identificado como "Juan", presunto líder de Guerreros Unidos, el cártel responsable de la desaparición de los muchachos y a cuya declaración tuvo acceso Grupo REFORMA. Las revelaciones de "Juan" han llevado, en esta administración federal, a la detención del Capitán José Martínez Crespo y a la liberación de 17 órdenes de aprehensión más contra militares relacionados con los hechos.

Martínez Crespo, quien sigue su proceso en la cárcel del Campo Militar Número 1, fue señalado por "Juan" como operador de la detención de los normalistas, quien incluso quiso apresar a otros heridos que estaban en un hospital.

"Deseo señalar que no solamente se ejecutó a 43 estudiantes y las personas que murieron en Santa Teresa, sino que hubo más personas muertas en el evento del 26 y 27 de septiembre de 2014, las cuales pertenecían al grupo de Onésimo Marquín Chapa y de Isaac Navarrete Celis, y que se metieron a Iguala, siendo un total como de 70 u 80 personas el total de muertos de esos hechos", declaró "Juan" el 10 de febrero de 2020.

El declarante explicó que Guerreros Unidos, auxiliado por militares y policías, buscaba a sicarios del grupo de Onésimo, jefe de un cártel rival que les adeudaba dinero. Los sicarios rivales se mezclaron entre los estudiantes que hacían una protesta en Iguala.

Fueron tres grupos de personas detenidas: uno fue tomado directamente por miembros de Guerreros Unidos, a otro se lo llevó la Policía Estatal, y a otro el Ejército, a las instalaciones del 27 Batallón de Infantería. El propósito era interrogarlos para saber quiénes eran los sujetos que venían en el grupo contrario.

Los detenidos en el cuartel militar fueron entregados a una célula de Guerreros, conocida como "Los Tilos" quienes procedieron a su desaparición, diluyendo

USABAN CREMATORIO CON PROTECCIÓN OFICIAL

Conforme a la declaración oficial del testigo protegido "Juan", restos de cuerpos de normalistas y otras personas detenidas la noche del 26 de septiembre del 2014, fueron llevados a la Funeraria "El Ángel", misma que era usada por las autoridades como Semefo.

El cártel de Guerreros Unidos tenía control del crematorio, pues habitualmente ahí desaparecía a sus enemigos.

Las autoridades locales no lo impedían, sino que incluso lo protegían.

"Se los llevaron en bolsas como las que transportan valores, muy gruesas, de plástico transparente; se transportaron en camionetas. Se hicieron varios viajes que les llevó más o menos dos a tres horas de ir y venir. No se cuántas camionetas intervinieron, pero entre ellas había una camioneta Tacoma blanca que era doble cabina, con su batea descubierta. Para llevar los restos al crematorio se decidió destazar para que hubiera más capacidad y meterlos al horno crematorio", dice el testimonio.

La operación de traslado de cuerpos al crematorio, su incineración y el regreso de las cenizas para su dispersión duró dos días, según el relato.

El jefe de plaza de Guerreros Unidos, conocido como "El Minicoper", fue quien hizo práctica común el uso del crematorio. Una persona que el

REFORMA
Aparecen pistas de Iguala... en EU

Guiaron desde EU ataques en Iguala

CONEXIÓN CHICAGO

El testimonio del testigo protegido "Juan" confirma lo contenido en los mensajes de BlackBerry que intercambiaron jefes de Guerreros Unidos que operan en Chicago con sus socios locales. Dichos mensajes fueron interceptados por la DEA como parte de sus indagatorias sobre tráfico de heroína de México a Estados Unidos. En ese intercambio, los jefes de Chicago daban instrucciones de qué hacer con los detenidos y muertos el 26 de septiembre de 2014.

REFORMA publicó dichos mensajes (12-04-2018) donde los ejecutores hablaban de la desaparición de más de 60 personas, incluidos los 43 normalistas.

CRECE MÁS DESIGUALDAD CON 4T QUE EN 'PERIODO NEOLIBERAL'

La desigualdad creció más en los primeros dos años de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador que en el lapso que el mismo Mandatario identifica como "período neoliberal".

De acuerdo con un análisis de la agrupación Si por México, el índice que mide la desigualdad de ingresos entre los ciudadanos se colocó en 8 por ciento en los primeros dos años de López Obrador, un alza no registrada en ninguno de los sexenios anteriores.

Durante los sexenios de los priistas Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, este índice se ubicó en 0.4 y 0.8 por ciento, respectivamente. Cuando el índice crece, se hace más desigual el ingreso.

Según el análisis, el índice bajó en el sexenio del panista Vicente Fox y se ubicó en -5.3 por ciento; en el de Felipe Calderón, también panista, se colocó en -0.2 por ciento, y en el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto se ubicó en -4.8 por ciento.

Analistas económicos, como Gonzalo Hernández Licona, ex director del Coneval, y Ángel García, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, urgieron al Gobierno federal a generar apoyos fiscales y considerar transferencias directas a empresas para mantener el empleo y evitar que aumente la desigualdad y la pobreza.

COBERTURA ESPECIAL

Sigue a las 10:20 horas la transmisión en vivo de la toma de posesión de Joe Biden como Presidente de EU.

reforma.com/investigacionBiden

\$69

Infórmate en el periódico al mes. más objetivo de México



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



30 días de prueba, después un cargo mensual

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Miércoles 20 de enero de 2021

EU+ TRANSICIÓN 2021



Miembros de la Guardia Nacional resguardan el Capitolio, ante la advertencia del FBI de que puede haber protestas violentas.

Destapan una estafa maestra en el Poder Judicial

La UIF bloquea cuentas de Javier Pérez Maqueda, exfuncionario de la Judicatura, al detectar red de desvío de recursos mediante empresas fantasma

En EU blindado, Biden inicia el "mandato de la unidad"

Toma hoy posesión del cargo, en un acto marcado por pandemia; Trump se despide con autoelogio

191 mil 500 banderas representarán a quienes no podrán asistir a la toma de posesión.

VÍCTOR SANCHO Corresponsal —elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— Con una capital blindada por 25 mil guardias nacionales, y en un acto marcado por las restricciones obligadas por el Covid-19, Joseph Robinette Biden, de 78 años, jurará como el presidente 46 de Estados Unidos.

No habrá multitudes, pero sí un discurso ante la clase política centrado en un tema: la unidad que urge en el país.

Con Biden, hará historia Kamala Harris al jurar como la primera mujer vicepresidenta en Estados Unidos.

La gente podrá seguir los eventos en las diferentes transmisiones, ya que no podrán acercarse tanto por las restricciones ligadas a la pandemia de Covid-19 como por las medidas de seguridad reforzadas tras el asalto al Capitolio, el 6 de enero.

Un Donald Trump resentido partirá de Washington temprano, sin participar en los actos de inauguración. Fiel a su estilo, se despidió ayer sin mencionar el nombre de Biden y elogiando los logros de su administración.

| MUNDO | A16 Y A17



CHRISTOPHER LANDAU Embajador de EU en México

"EU podría hacer más para frenar la exportación ilegal de armas y México podría redoblar sus esfuerzos para combatir a los grupos del crimen organizado y la corrupción"

| OPINIÓN | A12

DIANA LASTIRI —nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó una red de desvíos de recursos en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), similar al utilizado en el caso de la Estafa maestra, en la que funcionarios de la gestión de Luis María Aguilar como presidente del Poder Judicial realizaron contrataciones y recibieron beneficios a través de empresas fantasma.

La UIF presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del exdirector general de Inmuebles y Mantenimiento, Francisco Javier Pérez Maqueda —a quien en 2017 se le encontraron en la cajuela de su auto casi 3.5 millones de pesos en efectivo—, y otras personas por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

EN LA MIRA

Francisco Javier Pérez Maqueda

- Fue director general de Inmuebles y Mantenimiento en el CJF.
- La UIF le bloqueó sus cuentas.
- Es uno de los principales responsables del esquema de desvío de recursos y lavado a través de empresas fantasma.
- En 2017, el CJF le halló 3 millones 491 mil pesos en efectivo en la cajuela de un vehículo oficial, por lo que fue inhabilitado por 20 años y multado.

Mientras que la UIF bloqueó las cuentas de Pérez Maqueda, el CJF detectó un grupo de empresas en Jalisco que fueron beneficiadas por este exfuncionario con contratos de obra pública.

| NACIÓN | A6

¿CÓMO DEJA TRUMP LA ECONOMÍA DE EU?

Durante su gestión, tuvo su peor desempeño desde la crisis de 1929: creció 1% anual y se perdieron 2.8 millones de empleos, aunque influyó la pandemia. | CARTERA | A23

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 1,584 MUERTOS EN UN DÍA, MÁXIMO REPORTADO EN LA PANDEMIA

Ahoga 4T a empresas mexicanas que importan gasolina

Los permisos ya vencieron o están por caducar, mientras que las extranjeras pueden operar hasta 2038

NOÉ CRUZ SERRANO —noe.cruz@eluniversal.com.mx

Las empresas mexicanas importadoras de gasolinas y diesel están en desventaja frente a las de Estados Unidos, pues mientras la mayoría de extranjeras tienen permisos vigentes hasta 2038 para operar en ese mercado, a las locales ya se les vencieron o están por caducar.

De acuerdo con especialistas, la situación se agrava más porque

22.5%

DE IMPORTACIONES DE GASOLINA fueron de empresas privadas nacionales y extranjeras.

la Secretaría de Energía publicó en 2020 un acuerdo para limitar los permisos de importación a un año, eliminando la operación a 20 años como se estipulaba.

Las estadounidenses Exxon, Valero y Tesoro, Trafigura de Holanda y la anglo-holandesa Shell se llevaron gran parte del negocio, que generó ingresos por más de 2.5 mil millones de dólares a noviembre de 2020.

| CARTERA | A21



HALLAN 500 KILOS DE COCA POR ACCIDENTE

La FGR investiga la procedencia de la media tonelada de cocaína descubierta durante una volcadura en la Ciudad de México. De acuerdo con los registros, es el decomiso más grande en la última década. | A18 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorete de Mola
- A6 Héctor de Mauléon
- A8 Alejandro Hope
- A10 Salvador García Soto
- A10 Raúl Rodríguez
- A12 José Carrero Carón
- A13 Arturo Sarukhán
- A13 Ricardo Rocha
- A13 Gabriel Guerra Castellanos
- A13 Ignacio Morales Lechuga
- CARTERA
- A22 Mario Maldonado



ANA PAULA ORDORICA

"En Vietnam, Corea del Sur y Australia, el buen manejo de la pandemia ha permitido que no estén apostando a la vacuna como solución nacional"

| A2 |

ENTREVISTA FERNANDO ESPINO

Dirigente del sindicato del Metro

"OBSOLETOS, EQUIPOS DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3"

Urge a las autoridades de la Ciudad de México a cambiar el cableado eléctrico y los transformadores

EDUARDO HERNÁNDEZ —metropoli@eluniversal.com.mx

El líder del Sindicato del Metro, Fernando Espino, manifestó su preocupación por los recursos que la administración destine a este sistema de transporte, ya que se requieren cambiar 65 transformadores rectificadores y el cableado eléctrico, que son "obsoletos" y que alimentan a las líneas 1, 2 y 3.

Pidió a la directora del Metro asesorarse de quienes en realidad saben, "pues se ha ido por la libre".



"Nos preocupa el mantenimiento de los trenes, ya están muy recorridos, no se les ha dado el mantenimiento debido y es importante renovar cuando menos unos 100 trenes"

| METROPOLI | A18

Una costosa desatención

Clubes, jugadores y Liga relajan protocolos Covid y se comienzan a disparar los contagios, como el múltiple en Rayados. | B1 |



\$20.12 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37683, CDMX, 38 págs.



37683

9 771870 1156043

Rayuela

Faltan buenos periodistas y sobran no pocos opinadores.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



1400 días 1347 días



7 502228 390008

Monto disponible para cualquier contrat tiempo, señala Herrera

SHCP: hay reserva de 4 mil mdd para compra de vacunas



▲ El área de urgencias del Hospital del IMSS en Parque de los Venados, alcaldía Benito Juárez, se ve repleta de familiares de pacientes internados por coronavirus. En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad

de México, Claudia Sheinbaum, informó que del nuevo lote de la vacuna de Pfizer se destinarán 5 mil 200 dosis para personal de salud de nosocomios privados. Foto Luis Castillo

● Ya se pactó la adquisición de más de 21 millones de dosis: Ebrard

● El canciller señala que estarán disponibles en el primer trimestre

● La atención hospitalaria no ha sido rebasada, pese al rebrote: AMLO

● Comenzará esta semana inoculación de médicos de clínicas privadas

● Nuevo repunte de la epidemia: se confirman otros 18 mil 894 infectados

● La cifra de fallecidos por el Covid-19 aumentó a 142 mil 832

● OPS: alarma el alza de contagios en EU, Brasil, Ecuador y Perú

● El biológico ruso EpiVacCorona, con efectividad de 100%, reportan

ALONSO URRUTIA, ROBERTO GARDUÑO, CÉSAR ARELLANO, ÁNGELES CRUZ, ROCÍO GONZÁLEZ, ALEJANDRO CRUZ Y AGENCIAS / P 4, 5, 7, 8 Y 28

OPINIÓN: Francisco López Bárcenas 16 ● Luis Linares Zapata 16 ● Bernardo Barranco 17 ● José Steinsleger 17 ● Vilma Fuentes Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13108 // Precio 10 pesos

Resguardan 20 mil militares la asunción de Joe Biden



▲ Integrantes de la Guardia Nacional arriban a Washington para hacerse cargo del resguardo del Capitolio, donde Joe Biden será hoy

investido presidente de Estados Unidos. Antes del acto, el demócrata asistirá a una misa en la catedral de San Mateo. Foto Alp

- Dará decenas de órdenes ejecutivas para poner fin al desastre dejado por su antecesor
- Presentará hoy una iniciativa para regularizar a millones de migrantes
- Rinde con Kamala Harris homenaje a los 400 mil muertos por la pandemia

Trump se llena de autoelogios en su discurso de despedida

- Deja la Casa Blanca bajo *impeachment* y con el peor nivel de aprobación

DAVID BROOKS,
CORRESPONSAL / P 22 Y 23

Impulso a mercado interno y empleo, en el nuevo plan económico

- Clouthier detalla que lo conforman cuatro ejes; contribuye al desarrollo de cadenas productivas
- Dará SHCP estímulos fiscales; en la mesa, \$1,600 millones para créditos
- Se aprovechará el T-MEC para fomentar inversiones y promover el comercio exterior

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Se frenó la recuperación en diciembre; caída de 5.4%

- En 2020 se registró la mayor contracción del país en nueve décadas: Inegi

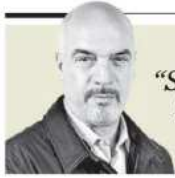
DORA VILLANUEVA / P 18

“Se abrirá a autoridades de derechos humanos”, adelanta el fiscal

Gertz: a organismos internacionales, el caso Cienfuegos

- “Se investiga si las pesquisas de la DEA contra el militar eran legales”
- “El objetivo de la agencia fue crear escándalo; actuó con malicia”
- Descarta represalias por no ejercer acción penal contra el general
- “Esa entidad está en potestad de impugnar la decisión de la FGR”

GUSTAVO CASTILLO / P 3



Carlos Puig
"Sobornos e inventos de la DEA en el crimen de Camarena" - P. 2



Patricia Armendáriz
"El balance entre el poder político y la autonomía" - P. 3



Martin Wolf
"En peligro de muerte, la república estadounidense" - P. 26-27



Relevo. El presidente se ufana de no haber declarado nuevas guerras, de la eliminación de dos mandos "terroristas" y de legar "la frontera más segura en la historia" de su país; "esto apenas comienza", ratifica

Recen por Biden: Trump

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ Y HORACIO BESSON, WASHINGTON Y CDMX

El presidente Donald Trump llamó a rezar por su sucesor, Joe Biden, a quien deseó suerte, en su último mensaje co-

mo jefe de la Casa Blanca, en el que se ufano de no haber declarado nuevas guerras, de la eliminación de mandos de ISIS y de Irán y de legar la frontera más segura en la historia de EU. PÁGS. 6 Y 7

Ceremonia inaugural
Prueba covid, código QR y ruta secreta para invitados

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7

Tensa relación bilateral
Migración, narco, armas, muro, comercio, agua...

L. PADILLA Y A. CORRAL - PÁGS. 8 A B

Fiscal Gertz Manero
"Se rajó EU y nos aventó la bolita en caso Cienfuegos"

RUBÉN MOSSO - PAG. 14



Trabajadores del museo de cera Grévin, en París, quitan la cabeza de la figura de Donald Trump, que será retirada de la sala de exhibición. CHRISTOPHE ARCHAMBAULT/AFP

Veras niega choque con la 4T: "renuncié a estrategia de vacunación por salud"

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Un problema de salud, y no con la 4T, es la causa de la salida de Miriam Esther Veras como jefa del plan de vacunación. PAG. 16

Roban 4 dosis en Morelos

Hoy darán la autorización de emergencia a Sputnik V

B. VALADEZ Y D. MONROY - PAG. 17

MILENIO A FONDO
"El poder siempre hace uso político de la historia"

Entrevista con Alfredo Ávila

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PÁGS. 32 Y 33



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El fiscal sí puede ir a Disneylandia

Alejandro Gertz emplaza a EU a litigar en la ONU la exoneración de Salvador Cienfuegos. PAG. 7



SE VAN DOS LEYENDAS

HALCÓN PEÑA Y JOSÉ ALVES

Gustavo Peña (izq.), capitán tricolor en México 70, murió a los 78 años. También murió *El labo solitario*, el máximo goleador extranjero del América. ADRENALINA

Foto: Mexsport



CANTA ÓPERA CON SANA DISTANCIA

Un teatro español sin público será el escenario donde la soprano mexicana María Katzarava presentará *Il trovatore*, que se transmitirá vía streaming. PRIMERA | PÁGINA 26

Foto: Archivo Excelsior



OBSESIÓN Y SUEÑOS TRUNCADOS

Lois Alice es un thriller psicológico que muestra a una cineasta frustrada en lo profesional por dedicar tiempo al hogar. La serie se estrena este viernes por Apple TV+. FUNCIÓN

Foto: Especial

EXPECTATIVAS DE MEJORA PARA 2021

Biden dará empujón a economía de México



Los diversos planes de apoyo financiero anunciados por el nuevo presidente de Estados Unidos podrían impulsar la recuperación de nuestro país en sectores clave, como las manufacturas y el comercio

DE LA REDACCIÓN

La llegada de Joe Biden a la presidencia de EU abre expectativas de mejora para la economía mexicana.

Los planes de apoyo anunciados por el demócrata ayudarán a que su país se recupere de la crisis, pero también impulsarán el avance de México en algunos sectores económicos cruciales, sobre todo los vinculados con las cadenas de fabricación y proveeduría en Norteamérica, como la actividad manufacturera.

Entre las principales medidas de Biden está el paquete de estímulos por 1.9 billones de dólares que serán destinados a vacunas, reapertura de escuelas y apoyos a las familias.

También prevé aligerar la carga tributaria para quienes ganen menos de 400 mil dólares al año. Otra de sus apuestas es aumentar de 7.25 a 15 dólares el salario mínimo por hora. Biden reducirá los aranceles impuestos a diversos productos de importación como el acero y buscará estimular la innovación tecnológica, con más inversiones en este rubro.

China no acabará con la llegada del nuevo gobierno. Biden reducirá los aranceles a productos de importación como el acero y estimulará la innovación tecnológica.

Otra postura del demócrata es aumentar el salario mínimo a 15 dólares la hora, por arriba de los 7.25 actuales. También propone incrementar el seguro de desempleo y mejorar las condiciones de los préstamos a estudiantes para acceder a la universidad.

DINERO | PÁGINA 2

HOMENAJEA A LAS VÍCTIMAS DE COVID

"ES HORA DE EMPEZAR A SANAR"

Joe Biden y su esposa encabezaron una ceremonia en el Lincoln Memorial para recordar a los más de 400 mil muertos de la pandemia en EU.

PRIMERA | PÁGINA 24



"REZO POR SU ÉXITO; SUERTE"

En un mensaje de despedida, Trump expresó buenos deseos a la administración demócrata entrante.

PRIMERA | PÁGINA 24

POLARIZACIÓN, LEGADO DE TRUMP

La creencia de que en noviembre pasado hubo un fraude electoral es peligrosa para la vida política de Estados Unidos y no será fácil de erradicar, advierten politólogos y académicos.

PRIMERA | PÁGINA 25

Fotos: AFP y Especial

HOY ASUME EL PODER EN CEREMONIA

WASHINGTON.— Joe Biden se hará cargo de un país muy distinto al que Donald Trump tomó hace cuatro años: azotado por la pandemia de covid-19 y en crisis económica.

Con un acto cuyo punto medular llegará al mediodía, el político demócrata se convertirá hoy en el presidente número 46 en la historia de Estados Unidos.

Justo a esa hora, Trump deja de tener el poder, pierde la capacidad de decidir sobre los códigos nucleares y asume el nuevo mandato.

Ayer fue la primera noche que Biden durmió en Washington como presidente electo, a la expectativa de la ceremonia de hoy.

Esta se llevará a cabo entre un intenso despliegue de seguridad a la sombra del asalto al Capitolio, en el que murieron cinco personas. La vigilancia se mantiene desde entonces. Calles del centro de esta ciudad están cerradas a la circulación y al acceso peatonal, lo que inhibirá el paso de grupos violentos.

— Pascal Beltrán del Rio
PRIMERA | PÁGINA 24

LA AGENDA:

(Hora de México)

10:30. Lady Gaga canta el himno nacional de EU.

11:00. Toma de protesta oficial de Joe Biden y discurso inaugural.

14:00. Biden y representantes (menos Trump) acuden al cementerio de Arlington.

19:30. El actor Tom Hanks conduce el programa *Celebrating America*.

PRIMERA | PÁGINA 2



OFRECE 20 MIL VACUNAS A MAESTROS

El presidente López Obrador afirmó que hay una reserva de vacunas para inmunizar a los docentes en Campeche y lograr que los alumnos de nivel básico retomen las clases presenciales.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Mateo Reyes

ROBAN SIETE TANQUES DE OXÍGENO

Dos hombres armados se llevaron los cilindros de un hospital del IMSS en Navojoa, Sonora. En el Edomex (foto) fue recuperado un camión con 44 tanques del gas.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

... Y HURTAN DOSIS DE PFIZER

Autoridades investigan el robo de cuatro vacunas en las instalaciones de la clínica de medicina familiar número 1 del ISSSTE, en Cuernavaca, Morelos.

PRIMERA | PÁGINA 8

LAS CIFRAS EN MÉXICO:		
1,668,396	142,832	498,122
CONTAGIOS	DECESOS	VACUNADOS

ANUNCIA PLAN DE REACTIVACIÓN

La Secretaría de Economía apuesta a apoyos fiscales

POR MIRIAM PAREDES

Para su recuperación económica, México apostará a impulsar el mercado interno, empleo y empresas; fomentar y facilitar la inversión; el comercio internacional y la regionalización.

Al presentar su plan de reactivación, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, dijo que se trabajará con sectores exportadores como calzado, textil y el agroindustria.

También se buscará un incremento al valor agregado local en las industrias siderúrgica, química,

60

MIL MDP
hay disponibles para créditos a empresas.

eléctrica, electromecánica, automotriz y aeroespacial. "Aquí habremos de trabajar mano a mano con Hacienda para lograr estímulos fiscales", indicó.

Para facilitar la inversión se buscará disminuir la tramitología con una ventanilla confiable para empresas.

DINERO | PÁGINA 4

GERTZ: UN LINCHAMIENTO, LOS CARGOS CONTRA CIENFUEGOS

Para el titular de la FGR, el caso de la DEA contra el militar mexicano "huele muy feo" y dijo estar dispuesto a defender ante instancias internacionales la exoneración al exsecretario de la Defensa Nacional.

PRIMERA | PÁGINA 14

LE DA MÁS ESPACIOS AL PEATÓN

El Zócalo ganó más zonas peatonales y este año se destinarán 525 mdp en Senderos Seguros, destacó Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 20

Foto: Especial

EXCELSIOR	
Pascal Beltrán del Rio	2
Francisco Garfias	4
María Amparo Casar	6

SON UN LOGRO DE LA SOCIEDAD CIVIL, DESTACAN

INE, Inegi e Inai defienden su existencia

POR AURORA ZEPEDA

Ante la intención de incorporarlos a secretarías de gobierno, organismos autónomos reafirmaron su papel en el balance democrático y su existencia como fruto de luchas de la sociedad civil.

Durante un foro virtual, Blanca Lilia Ibarra, presidenta

del Inai, destacó que el instituto ha permitido que los ciudadanos exijan transparencia a los gobiernos.

Para Julio A. Santaella, presidente del Inegi, los organismos autónomos permiten separar decisiones técnicas de agendas políticas, reducir conflictos de interés y fungir como contrapesos.

"Vale la pena recordar que los órganos autónomos no son una figura exclusiva de México; son instituciones que hunden sus raíces en las agencias autónomas del constitucionalismo norteamericano, que comenzaron a surgir por la especialización del trabajo público, expresó Lorenzo Córdova", consejero

presidente del INE.

El acceso a la información no fue una idea de gobiernos o partidos, sino resultado de una lucha de la sociedad civil, aseveró José Octavio López Presa, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

PRIMERA | PÁGINA 2



Avala IP plan para reactivar economía mexicana

CLOUTHIER. Créditos para negocios familiares; quiere traer plantas de Ford

Tatiana Clouthier, la nueva secretaria de Economía, anunció ayer un plan de reactivación económica, que fue palomeado por la IP.

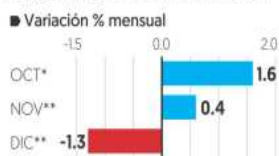
Dado el efecto negativo sobre los negocios familiares por el nuevo pico de contagios del Covid-19, dijo que se darán 60 mil créditos de 25 mil pesos—cuyo presupuesto es de mil 600 millones de pesos—y se entregarán a partir de febrero.

Anunció que bajará la tramitología para captar más inversión extranjera, y que buscarán traer las 3 plantas que Ford cerró en Brasil.

Francisco Cervantes, de la Concamín, respaldó el plan, al igual que José Manuel López Campos, de la Concanaco. Sin embargo, Gerardo Cleto López, del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño, lo consideró una "media aspirina para el cáncer en las Mipymes".

—L. Hernández/H. Usla / PÁG. 5

Actividad económica



Fuente: INEGI. *IGAE **IOAE

EFFECTO 'SEMÁFORO ROJO'

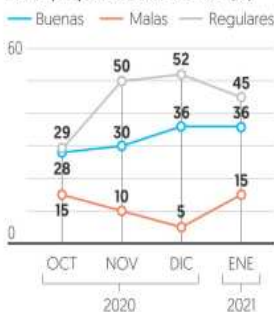
CAYÓ EN DICIEMBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía registró en diciembre una recaída. Luego de seis meses en recuperación, el nuevo cierre de actividades para contener contagios de Covid-19 hizo que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica apunte a una caída de 1.3 por ciento mensual del IGAE.—C. Téllez / PÁG. 4

PÁG. 33 ENCUESTA

SÓLO 36% PREVÉ BUENA RELACIÓN BIDEN-AMLO

¿Cree que las relaciones entre Joe Biden y López Obrador serán...? (%)



¿Cómo calificaría las relaciones entre México y Estados Unidos? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 500 adultos el 15-16 de enero de 2021.



PÁG. 22

MITCH MCCONNELL ACUSA A TRUMP DEL ATAQUE AL CAPITOLIO

Todo listo para la investidura de Joe Biden como presidente de EU. El líder de la mayoría republicana en el Senado de EU culpó al aún presidente, Donald Trump, de provocar la toma del Capitolio hace dos semanas. Dejó abierta la posibilidad de votar a favor del *Impeachment*.

CASO CIENFUEGOS ACUSA GERTZ A LA DEA; AMENAZA CON IR A INSTANCIAS INTERNACIONALES.
PÁG. 28

REPORTE AL CIERRE DE 2020

'Arrebata' la pandemia 107 mil millones de pesos de participaciones a entidades.

PÁG. 7

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

MIL 584 DECESOS MÁS EN 24 HRS.

18 MIL 894 nuevos contagios | **498 MIL 122** personas vacunas

14 MILLONES DE DOSIS DE CANSINO Y SPUTNIK V
Estima Ebrard arribo de vacunas; falta 'sí' de Cofepris.
PÁG. 31

ENSU DE INEGI
Sube a 68.1% percepción de inseguridad en el IV trimestre de 2020.
PÁG. 29

LORENZO CÓRDOVA
Eliminar organismos autónomos es un regreso al autoritarismo.
PÁG. 30



ALMACENES AUTOMÁTICOS

que multiplican la productividad



01 800 027 2727

mecalux.com.mx



Transición presidencial en Estados Unidos

Agenda económica global presionará a gobierno de Biden

• Guerra comercial con China y T-MEC, entre los temas "calientes" que encontrará en su escritorio. ● PÁG. 24

“El gobierno de EU buscará reactivar su economía e impulsar el cumplimiento de disposiciones laborales, ambientales y de propiedad intelectual en el mundo”.

Roberto Zapata, SOCO SENIOR DE CONSULTORES INTERNACIONALES ANSIEY.

137%
CRECÍO

el rendimiento del índice Nasdaq Composite en los últimos cuatro años; fue el que más avanzó en Wall Street.

● PÁG. 18

“Sin acción, la recesión será larga y dolorosa”

• La respuesta de EU debe ser tan contundente como la pandemia: Janet Yellen.

● PÁG. 31

En Primer Plano

Economía presentó cuatro ejes para contrarrestar impacto de covid

IP, incluida en plan de reactivación económica

- Mercado interno, facilitación a inversión, comercio exterior y regionalización de sectores, así como apoyos económicos y fiscales, en la estrategia: T. Clouthier.
- Se buscará atraer inversiones de Asia y de GB en fase de relocalización; “Cofece e IFT se mantendrán autónomos”, anuncia.

Lilia González ● PÁG. 45

Registro de IGAE en 2020 sería -8.3%

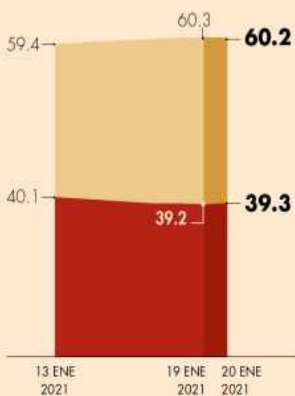
Con la publicación del dato del Indicador Oportuno de la Actividad Económica para diciembre, se adelanta una caída de la actividad económica en el 2020, atenuada respecto de los últimos pronósticos. ● PÁG. 6



#AMLOTrackingpoll Permanece estabilidad

Al perder una décima, la aprobación del presidente AMLO rompe su racha de seis días de crecimiento. ● PÁG. 47

ACUERDO Variación: -0.1 0.1
DESACUERDO



Opinión

IP ve pandemia sin control, pide apoyos y baja su inversión

Nombres, nombres y... nombres

A. Aguilar. ● PÁG. 26

Gobierno e IP; ¿Cómo seguir adelante?

Autoritas Carlos. A. Martínez

● PÁG. 36

Vacunarán a personal médico de privados

• Esta semana recibirán la primera dosis; la OPS llama a gobiernos de AL a evitar imprevistos en el calendario de vacunación. ● PÁG. 37

“Uno de cada ocho ingleses se contagió en diciembre”.

● PÁG. 41

Gobernadores brasileños adelantan inicio de vacunación

● PÁG. 41

En México

498,122

personas han sido vacunadas contra el Covid-19; de esa cifra, 9,609 ya recibieron las dos dosis del tratamiento.

eleconomista.mx

Joe Biden rinde homenaje a las víctimas en EU

• Biden y Kamala Harris encabezaron el reconocimiento, el día en que EU rebasó el registro de 400,000 fallecidos por Covid-19. ● PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

96.142 millones suman los contagios en el mundo.

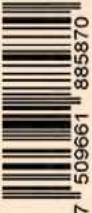
MUERTES EN EL MUNDO **2.056**

CASOS EN MÉXICO **1.668**

MUERTES EN MÉXICO **142,832**

MUERTES EN EU **401,553**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



7 509661 885870

Garantizan 21 millones de vacunas... en marzo; ayer, nuevo máximo de decesos

- **Gobierno** dice que tendrá acceso a biológicos de Pfizer, CanSino, AstraZeneca y Sputnik V; hasta ayer, 766,350 dosis
- **Afirma** que hay contratos por 245.9 millones de 4 farmacéuticas y de Covax; inmunizado, 0.39% de la población **págs. 3 y 5**

1,584
DEFUNCIONES, CIFRA
RÉCORD PARA UN DÍA

SE RETRASA DESCONVERSIÓN DE HOSPITALES

• Por Otilia Carvajal
Hugo López-Gatell explica a *La Razón* que no se puede hacer por alza de casos; hallan inconsistencias en listas de personal del sector privado. **pág. 4**



Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 20 de enero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3618

PRECIO • \$10.00



ÚLTIMA NOCHE DE LA ERA TRUMP

EN VÍSPERA de la investidura presidencial, ceremonia por víctimas de pandemia; para sanar tenemos que recordar, dice Biden; pide hacer brillar la luz sobre la oscuridad; el presidente saliente se va rompiendo costumbres; concede perdón a exasesor Steve Bannon. **pág. 17**

★ DONALD TRUMP ★ EL FIN DEL AMERICA FIRST ★

Su legado: 400 mil muertos por Covid y polarización interna

Experto subraya que deja un país con enorme enfrentamiento político y social; se va magnate con amago de que su movimiento apenas empieza. **pág. 17**

1.0 **8**

Por ciento creció el PIB de EU durante la administración Trump

Millones de estadounidenses en pobreza por la pandemia

Presión en energía, migración y empleo con llegada de Biden

Analistas prevén demandas por renovables; seguridad nacional será prioritaria en agenda bilateral, consideran **págs. 10 y 14**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Biden no es Trump **pág. 2**
 - **Rafael Rojas**
Bolsonaro como síntoma **pág. 4**
 - **Valeria López**
Un nuevo comienzo en la relación bilateral **pág. 18**

CAE 5.4% ACTIVIDAD ECONÓMICA; ESTIMAN LA DEL PIB SEA DE 8.3%

- **El sector** más golpeado, el de servicios; desplome anual, peor que en 1994
- **Va Clouthier** por reactivación con créditos, estímulos fiscales... **págs. 13 y 14**

Inseguridad en Zacatecas, peor que en Ecatepec

Encuesta del Inegi revela que 94.8% de habitantes de Fresnillo y Zacatecas capital dijeron no sentirse seguros; en el mexiquense es de 89.9%. **pág. 8**

TIENEN 15 DÍAS PARA IMPUGNAR PERDÓN A EXTITULAR DE SEDENA, SEÑALA

Gertz Manero reta a la DEA y a Justicia de EU por caso Cienfuegos

Por Jorge Chaparro

RECHAZA fiscal descalificaciones por exoneración; están "locos" si creen que México se va a dejar apantallar, advierte



"VAMOS A IRNOS a los derechos humanos, a todas las instancias que tengamos que ir, porque no es el asunto de un individuo, es un asunto de un país y su credibilidad"

ALEJANDRO GERTZ MANERO
Fiscal General de la República

ASEGURA que autoridades estadounidenses no tenían nada contra el general; irá a tribunal internacional, dice **pág. 7**

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

MIÉRCOLES
3y4

Este mes
verifican:
5y6

Contra
el cambio
climático

Investigadores brasileños estudian en qué medida el Amazonas frena las emisiones de CO2 **VIDA + P.18**

PIONERA
EN LA NFL

Sarah Thomas será la primera mujer en officiar el Super Bowl **DXT P.23**



GERTZ ACUDIRÁ A INSTANCIAS INTERNACIONALES CONTRA LA DEA

La era AMLO-Biden tiene ríspido inicio

'Están locos, no nos vamos a dejar': así anunció el fiscal Alejandro Gertz Manero que impulsará un juicio por el caso Cienfuegos. BBVA prevé lluvia de demandas contra empresas en México por el incumplimiento del T-MEC. Con la salida de Trump, el Gobierno mexicano pierde un fuerte aliado, coinciden especialistas. El republicano deja una inercia de nacionalismo exaltado que no será fácil de erradicar

MÉXICO, MUNDO Y NEGOCIOS P. 3, 14, 15 Y 17

Darán 60 mil créditos a micronegocios **NEGOCIOS P.12**



Mientras los restauranteros compiten entre ellos y con los vendedores informales por clientes que caen a cuenta-gotas, luego de la reapertura parcial al aire libre permitida por el Gobierno capitalino, ahora son los bares los que exigen (nuevamente) volver a operar en la Ciudad de México **CDMX P.8**

Récord de muertes y buscan ajuste en vacunas
MÉXICO P.4

Viven drama afuera de Hospital de Xoco
MÉXICO P.5



MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021
AÑO X N° 2357 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Impugnan desde Presidencia prohibiciones del INE a AMLO

Recurre al Tribunal Electoral para que revise el acuerdo por el que se prohíbe al presidente López Obrador pronunciarse sobre el proceso electoral. A juicio del Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación, la *Mañanera* "no transgrede los principios de imparcialidad y equidad de la contienda" **MÉXICO P.6**

En pandemia, el Zócalo gana espacio para peatones

Con macetas, jardineras y coloridos motivos oaxaqueños, el Zócalo de la capital ha ganado más espacio para los peatones y ciclistas **CDMX P.8**

LLEVAN A NORBERTO A OTRO HOSPITAL; IGLESIA NO PAGA SU CUENTA **CDMX P.7**

HOY ESCRIBEN La vida del cardenal Norberto Rivera está en riesgo por culpa de la pandemia. Grave, intubado, fue internado el martes de la semana pasada, 12 de enero, en el hospital Mocol. Le pidieron de garantía 80 mil pesos, suficientes si acaso para tres días. Pero desde entonces todo ha sido incierto por falta de garantías económicas. **JOSÉ UREÑA P.4**

- Adrián Trejo **P.5**
- Eduardo del Río **P.6**
- Ángel Alvaro Peña **P.9**
- Fernando de las Fuentes **P.11**
- Alfredo Huerta **P.16**
- Ana María Alvarado **P.20**
- Alberto Lati **P.23**

PARA MAÑANA JUEVES 21 DE ENERO **↑ 24°C**
Nublado **↓ 9°C**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2157 MIÉRCOLES 20 DE ENERO 2021
reporteindigo.com



Estados Unidos tendrá hoy un nuevo presidente, el demócrata Joe Biden, un hombre que buscará avanzar lo más posible en sus políticas migratorias y científicas durante sus primeros días, pero que también deberá enfrentar un país dividido en donde deberá gobernar para todos

10



BIDEN Y SU MISIÓN DE 100 DÍAS

La embestida que viene

A través de distintas plataformas, integrantes de los órganos autónomos como el INAI, IFT o INE defienden la importancia que estas instituciones tienen para México y por qué desaparecerlas, como propone el Presidente, significaría un retroceso para la democracia



14

Irregularidades en alimentación

El año pasado, la alcaldía Cuauhtémoc le otorgó contratos por más de 9 millones de pesos a una empresa investigada en 2015 por la Contraloría local e inhabilitada en 2019 por la SFP



18

NACIONAL

CDMX

EL HERALDO

D E



#ENALERTA

BYE TRUMP. WELCOME BIDEN
P18-19



FOTO: EFE

#QUÉDATEENCASA

HASTA 38% MÁS, LAS MUERTES POR COVID

POR GERARDO SUÁREZ / P4



#LOENGALANAN

CONVIERTEN ZÓCALO EN PEATONAL
P12

FOTO: DANIEL OJEDA

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

INVITADA / LILA ABED / P6

MALOS MODOS / JULIO PATÁN / P8



FOTO: ESPECIAL

#SINPARAR

TESTIGOS DE JEHOVÁ, AHORA OPERAN EN CALL CENTERS
P7

REGRESO A CLASES / VAN 20 MIL VACUNAS PARA LOS MAESTROS / P9

VIRUS NO CEDE / AYER, PICO DE DEFUNCIONES / P4

NUEVAS OPCIONES / POR INTERNET SE GASTA 25% MÁS / P21

#5,200 MÉDICOS INICIA INMUNIZACIÓN EN HOSPITALES PRIVADOS **P12**

Vaya, vaya, Tacubaya

La Jefa de Gobierno difundió ayer renders del proyecto de vivienda en la llamada Ciudad Perdida.

- Se trata de un complejo habitacional para 185 familias en Héroes de la Intervención 31.
- En 5 mil metros cuadrados se levantarán 16 edificios de entre 5 y 6 niveles.
- Con medidas sanitarias por la pandemia, aseguro

que el proyecto avanza en una zona donde antes se decía que era imposible entrar a construir cualquier cosa. El proyecto incluye obras paralelas para mejorar la movilidad, la oferta de servicios y la convivencia social.



De a poco

Tras diversos ajustes, la Secretaría de Movilidad arrancó con la dosificación de usuarios en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec. **PÁGINA 2**



Jose Luis Ramirez

reformaciudad ciudadreforma.com

CIUDAD

MÉXICO, D.F. / MIÉRCOLES 20 / ENE. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 10°C MAX. 23°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICA AMARILLO 5 y 6

Si presentas síntomas, envía un SMS al 51515 con la palabra "COVID19" para contestar el test médico.

Calculan que fueron mil 200 kilos los abandonados en Circuito Indagan si cocaína pertenecía al CJNG

Ubican en paquetes hallados en vehículo marcas distintivas de esta agrupación

REFORMA / STAFF

Las autoridades indagan si los mil 200 kilos de posible cocaína que llevaba una camioneta, la cual voló el lunes en Río San Joaquín y Tercer Anillo de Circunvalación, en la Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, pertenece al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con fuentes extraoficiales, los paquetes localizados estaban marcados con las palabras Lacoste y Tequila, haciendo referencia a posibles operadores de ese cartel en la Ciudad de México.

Según un conteo realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el cargamento es de mil 200 kilogramos aproximadamente, los cuales se encuentran repartidos en 475 paquetes de polvo similar a la cocaína, envueltos en cinta

canela con una longitud de 24 centímetros y 14 de ancho. La SSC señaló que se trata de un conteo previo. Sin embargo, será la Fiscalía General de Justicia (FGJ) la que dictaminará la cantidad exacta, por ser de su competencia.

El cargamento quedó al descubierto cuando una camioneta blanca Hyundai con placas NYT3991, con placas del Estado de México, se volcó alrededor de las 18:50 horas, después de que el conductor perdió el control del volante.

Según los informes preliminares, elementos de la SSC y bomberos levantaron la unidad que quedó con las llantas hacia arriba para despejar el paso.

De repente, cayó un paquete color canela, con la leyenda Lacoste, del que se desprendió polvo blanco similar a la cocaína, por lo que iniciaron la inspección.

El accidente del lunes dejó al descubierto un doble fondo en la unidad y dentro más paquetes con características similares.

Aunque paramédicos in-



El cargamento quedó al descubierto el lunes en Río San Joaquín, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

tentaron atender al conductor tras la volcadura, éste habría asegurado que no requería apoyo, se presume que sacó algunas pertenencias que llevaba y huyó hacia unas unidades habitacionales.

La Fiscalía General de Justicia informó que llevan a cabo un dictamen a partir del cual determinarán si es cocaína y la cantidad exacta. A partir de esto, se decidirá si el caso se turna a la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la ley, el ilícito compete a las autori-

dades federales debido a la cantidad de posible cocaína localizada.

Hasta el momento no han sido reportados detenidos por este caso.

Se presume que la carga entró por el Estado de México y que la camioneta aparentemente estaba en regla.

De acuerdo con reportes extraoficiales, se ha detectado la presencia del CJNG, mismo que podría tener alianzas con grupos criminales de la Ciudad de México, en la comisión de distintos delitos.

Covid-19

Día dos

En la reapertura de restaurantes en la CDMX, algunos incumplieron con medidas.

- Durante el primer día de reapertura de restaurantes para consumo en el lugar, al menos seis incumplieron con el principal requisito de ofrecer el servicio sólo al aire libre.
- El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) informó que, en total, se visitaron 161 restaurantes.
- Los que incumplieron no fueron sancionados.
- Los recorridos se realizaron en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Selene Velasco



6 restaurantes fueron apercebidos en la Ciudad.

Abundan en ZMVM víctimas cercanas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las demarcaciones con mayor porcentaje de hogares con al menos una víctima de robo y/o extorsión a nivel nacional se encuentran todas en el Valle de México.

Lo anterior de acuerdo con datos del vigésimo noveno levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el Inegi en la primera quincena de diciembre de 2020.

Según el informe, 28.1 por ciento de los hogares tuvo al menos una víctima de estos delitos a nivel nacional.

Y las cinco con porcentajes más altos son Iztapalapa, con 47; Atizapán, con 43.2; Tláhuac, con 42; Cuauhtémoc, con 40.6; y Magdalena Contreras, con 40.4.

Respecto a la ciudad que personas de 18 años y más consideran más insegura, se encuentra Fresnillo, con 94.9 por ciento, mientras que Ecatepec está en segundo sitio con 89.9 por ciento, Coahuila de Zaragoza en tercero con 88.9 por ciento, Cancún con 88.1 por ciento, Cuernavaca con 87.7 por ciento y San Luis Potosí con 87 por ciento.

A nivel nacional, 68.1 por ciento de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro. En 14 ciudades hubo cambios significativos respecto a septiembre de 2020: en 6 hubo reducciones en cuanto a la percepción de inseguridad y en 8, incrementos.

Además, la percepción de inseguridad fue más en mujeres, con 72.6 por ciento, en comparación con los hombres, con 62.7 por ciento.

Valle de lágrimas	
Porcentaje de encuestados que dijeron tener una víctima de robo y extorsión en casa.	
DEMARCACIÓN	%
Iztapalapa	47.1%
Atizapán	43.2%
Tláhuac	42%
C. Iztcalli	40.6%
M. Contreras	40.4%
Media Nacional	28.1%

Piden retomar depósito y reembolso de botellas

IVÁN SOSA

Marina Robles, Secretaria de Medio Ambiente, señaló que deben añadirse las botellas de plástico al sistema de depósito y reembolso aplicado en algunos envases de vidrio.

"El productor se hace responsable a través del esquema del depósito y reembolso con un precio que garantice que al llevar el consumidor este envase, regrese al productor para procesarlo", indicó Robles en un foro de XRTI.

Es un instrumento para inducir la economía circular impulsada por la prohibición de las bolsas y los plásticos de un sólo uso en la Ciudad de México, agregó.

"La prohibición no es contra el material, los plásticos han aportado mucho para cubrir necesidades humanas, es sobre ciertos desechables, que son prescindibles", indicó.

El director de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, José Ramón Ardivin, expuso que la iniciativa privada está en favor de los cambios y la economía circun-

Marina Robles, titular de Sedema

La prohibición no es contra del material, los plásticos han aportado mucho para cubrir necesidades humanas, es sobre ciertos desechables.

lar en tanto sea inclusiva.

"Compartimos la visión de un mundo sin contaminación de plástico, no sin plásticos, porque en México sólo se separa 15 por ciento de los residuos urbanos y cada quien debe tener claro el trecho de su responsabilidad", subrayó Ardivin.

En la Ciudad de México surgió el reaprovechamiento del plástico PET, que ha hecho del País el cuarto reciclador en el mundo de ese material, como una propuesta empresarial de economía circular, precisó Ardivin.



En locales de la Ciudad de México, aún se utilizan plásticos de un sólo uso pese a la prohibición.

Covid-19

UN RESPIRO

Tras el anuncio de que las actividades al aire libre pueden retomarse, decenas de capitalinos acuden a realizar ejercicio en parques. Los visitantes señalan que han modificado sus rutinas por el confinamiento durante la pandemia. **PÁGINA 4**

ADVIERTEN POR VACUNACIÓN

El PAN-CDMX señaló diversas irregularidades en el proceso de vacunación para el personal médico, así como para la posterior inyección a la población. En tanto, el titular del PAN local, Andrés Atayde, calificó la pandemia como un catástrofe mayor que el sismo de 1985.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Entra ADO al traslado de usuarios

AMALLELY MORALES

Unidades de Autobuses de Oriente (ADO) también trasladan a capitalinos, desde Pantitlán hasta Observatorio.

"A partir del día de (ayer) algunos autobuses de ADO y de transportadora de viajes recreativos se agregaron", informó en conferencia Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov).

Desde las 5:00 horas, ocho unidades de ADO empezaron a salir desde Pantitlán y se sumaron a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), camiones morados y

verdes, microbuses, combis, vagonetas, patrullas de la Policía, vehículos privados de alcaldías, trolebuses, Capital Bus, Turibús, Mexibús, Metrobús y otras opciones, para asumir el reto de trasladar a casi un millón de usuarios, en promedio.

"Hemos sido muy afortunados de tener una respuesta positiva del sector privado. Ahora se sumaron el ADO y empresas de transporte escolar. El ADO nos mandó unidades de doble puerta", afirmó Nadjeli Babinet, directora de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la

Secretaría de Movilidad.

A la par, operadores de los trenes del Metro ya se preparan en pruebas de conducción para estrenar una nueva tecnología el lunes, con la reapertura de la línea 1 del Metro.

La Directora del STC, Florencia Serranía, explicó en conferencia que esto permitirá monitorear en tiempo real el estado de cada una de las 10 unidades con las que reanudarán la línea, en un inicio.

"Vamos a arrancar basados en una tecnología que desarrollamos en el Sistema de Transporte Colectivo (STC)", aseguró Serranía.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

FERNANDO ESPINO
Secretario de Sindicato del STC

[Es] mejor cambiar los transformadores de rectificación que están en línea, son obsoletos"

Obsoleto, equipo de las líneas 1, 2 y 3 del Metro

Líder de trabajadores del STC afirma que se necesitan renovar, al menos, 100 trenes y 65 transformadores; propone que CFE alimente al sistema, para no concentrar energía en una estación

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Fernando Espino, expuso que una vez que se restablezca el servicio de las líneas 1, 2 y 3, afectadas por el incendio de la subestación Buen Tono el pasado 9 de enero, el gobierno capitalino deberá contar con el presupuesto para el mantenimiento de estas líneas, pues han rebasado su tiempo de vida útil.

"Nos preocupa que haya inversión con la finalidad de renovar los equipos que ya son obsoletos, sobre todo en las líneas 1, 2 y 3. Hablamos de todos los transformadores que están sobre las líneas, que son aproximadamente 65 rectificadores y del cableado eléctrico, que se deben cambiar con urgencia", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que es necesario que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de sus redes de 23 kV, alimente al sistema, con la finalidad de evitar esos problemas de concentrar las acometidas en una sola subestación, co-

mo se tenía en el Puesto Central de Control, donde uno de los motores se incendió el 9 de enero.

"Es un punto importante para darle un nuevo giro al Metro, que en lugar de renovar o comprar nuevos transformadores, que se alimente directamente a través de la CFE, a través de 23 mil volts, y evitar concentrar las acometidas de energía en la subestación Buen Tono, desaparecer este sistema que ya es obsoleto", dijo.

Recomendaciones

Indicó que se debería aprovechar el siniestro para que se considere su propuesta de cambiar un puesto central de control por uno o dos líneas.

"Creo que sería la mejor opción, en lugar de renovar equipos de la subestación de Buen Tono, mejor cambiar todos los transformadores de rectificación que están en línea y ya están obsoletos, con eso tendríamos una vida útil de 30 o 40 años mínimo", dijo.

Señaló que es necesario renovar todos los equipos, debido a que ya agotaron su vida útil, pues tienen 51 años en servicio en el STC.

"También nos preocupa el mantenimiento de los trenes,

ya están muy recorridos, no se les ha dado el mantenimiento debido y es importante su renovación, de cuando menos, unos 100 trenes", consideró.

Detalló que también es necesario que la titular del Metro, Florencia Serranía, consulte y tome en cuenta las opiniones de los expertos del STC, pues durante su periodo "se ha ido por la libre, sin hacer caso a los que saben, e incluso, los está corriendo, para traer gente que no tiene el perfil.

"Nos gustaría que las decisiones que se toman sean consultadas con los especialistas, técnicos del Metro y que éstos dijeran cuáles son las necesidades reales, como se lo dijimos a la directora".

Agregó que le presentaron "una radiografía de las condiciones en la que se encuentra cada uno de los trenes, por escrito y de manera presencial, sobre cómo se encuentran cada uno de los equipos del orden electrónico, eléctrico, electromecánico, hidráulico y, sobre todo, los cableados que ya son muy viejos y obsoletos", declaró.

Con respecto a la Línea 1, comentó que una vez que se

energizó, se llevará a cabo el retiro del agua que se estancó en las estaciones; asimismo, se hará una limpieza total en las vías, para identificar las condiciones del equipo y determinar las acciones que se realizarán, aunque es seguro que el próximo 25 de enero reanude operaciones con 10 trenes.

Pese a que Serranía Soto indicó que Telemetría Metro permitirá la regulación de los trenes en tiempo real y verificar el estado de las variables que garantizan la seguridad de la circulación, Fernando Espino consideró que no es funcional, pues se trata de una tecnología de seguimiento de unidades y no se podrá tener un control, ni se puede hacer corte de corriente, cambio de vía y llevar el control de las señales, por lo que se requiere nueva tecnología.

En relación a la operación de las líneas 4, 5 y 6, que están ocupando el sistema Tetra, el líder sindical comentó que no ha sido muy funcional, e incluso, los trabajadores han optado por usar sus equipos telefónicos, pues la señal se pierde constantemente. ●

EMPLEADOS PIDEN RENOVACIÓN COMPLETA

Fernando Espino considera que, tras el incendio en la subestación Buen Tono, es buen momento para darle un giro al Metro.



40

AÑOS
de vida útil tendrían los transformadores de rectificación de ser renovados.

51

AÑOS
de servicio llevan los equipos de las líneas 1, 2 y 3 del Metro.

EL DATO



Debe tomarse en cuenta la opinión de los expertos del STC en la renovación, pide sindicato.

Vuelca con media ton de coca



Tras la volcadura sobre Río San Joaquín, policías preventivos encontraron los tabiques de la droga que venía marcada.

Chofer de camioneta se negó a recibir atención médica y se dio a la fuga en un taxi

DAVID FUENTES Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El hallazgo accidental de casi 500 tabiques de cocaína, cuyo peso estimado es de media tonelada, preocupa a las autoridades capitalinas. De acuerdo con los registros, éste es el decomiso más grande en los últimos 10 años. El caso, refirieron, ya está en manos de la Fiscalía General de la República (FGR) para esclarecer la procedencia de la droga.

Sin embargo, de manera paralela, las autoridades locales coadyuvaban en la investigación. En este sentido, imágenes del CS del Gobierno capitalino lograron captar el momento justo en el que se registró la volcadura de la camioneta cuyo chofer conducía a exceso de

velocidad y perdió el control la noche del lunes.

Se observa que sale ileso e, incluso, recoge unos tabiques, camina unos metros sobre Río San Joaquín, sube a un taxi y escapa del lugar. Como parte de la investigación, se analizan las imágenes para captar la ruta que utilizó el taxi y, con eso, dar con el conductor de la camioneta Hyundai blanca.

Se tienen dos hipótesis sobre la droga asegurada, una que era para surtir a los diversos cárteles asentados en la Ciudad y la otra que iba con destino a Morelos. La unidad accidentada salió del Aeropuerto de la Ciudad de México, comentaron autoridades de la fiscalía capitalina que inició la investigación correspondiente.

Minutos después del accidente, llegaron varios elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes alcanzaron a observar cómo el chofer de la unidad estaba sacando "cosas y documentos" del vehículo siniestrado, pero

el conductor no esperó a recibir atención médica, pues le dijo a los oficiales que "estaba bien" y se fue. Los uniformados, que luego descubrieron la droga, son investigados.

Los agentes también analizan si la unidad pertenecía a una célula delictiva que opera aquí y que está relacionada con el Mayo Zambada, del *Cártel de Sinaloa*, luego de la atomización de los grupos delictivos. Apenas el pasado miércoles, las autoridades detuvieron a dos presuntos integrantes de esa célula criminal, quienes circularon con un tabique de cocaína por la zona de Polanco.

A estos sujetos se les encontró un paquete con cinco kilos de cocaína y un arma de fuego bañada en oro.

La policía capitalina identificó a uno de los sujetos como Rodolfo "N", de 27 años, originario de Sinaloa, y quien contaba con una orden de extradición a Estados Unidos; con el también fue detenido su chofer, Marco "N", de 21 años, originario del estado de Sonora. ●

Abandonan a un adulto mayor con coronavirus

Los familiares argumentan que no tenían tiempo ni dinero para atenderlo



EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Un hombre de la tercera edad, quien presentaba síntomas de Covid-19 y dijo que fue abandonado por su familia y rescatado por paramédicos de Protección Civil de Ecatepec, cuando se encontraba en malas condiciones en la vía pública.

Alrededor de las 11:15 horas de ayer, un hombre de la tercera edad, visiblemente enfermo, estaba sentado en una jardinera del andador Diego de Huanitzi, a un costado de la explanada municipal de San Cristóbal.

Felipe "N", de 79 años de edad, relató que vive en la colonia Vista Hermosa, ubicada en las inmediaciones del primer cuadro municipal, y que un médico le reco-

mendó realizarse estudios y la prueba para determinar si está infectado de coronavirus.

El hombre mencionó que sus familiares no quisieron hacerse cargo de él, por lo que buscó ayuda con otras personas y acudió a San Cristóbal, donde ya no pudo más y, a punto de desfallecer, se sentó en la jardinera.

Paramédicos de Protección Civil municipal brindaron atención preliminar a don Felipe, en tanto llegaba una ambulancia Covid de la dependencia, cuyo personal realizaba en ese momento otra atención; al sitio también arribó personal del DIF municipal, encargado de ayudar a personas en situación vulnerable, que igualmente brindó apoyo al enfermo.

A las 12:11 horas, arribó la ambulancia especializada para la atención de pacientes contagiados, cuyo personal de inmediato trasladó al hombre a un hospital para su atención médica.

Nancy San Agustín Mendoza, paramédico de Protección Civil de Ecatepec, contó que el señor presenta datos de probable Covid-19 y llevaba consigo la receta médica en la que le indicaron realizarse estudios para determinar si está infectado de la enfermedad.

Personal de emergencias contactó vía telefónica a familiares de don Felipe, quienes dijeron que no tienen tiempo ni dinero para ocuparse del hombre, por lo que atenderían la situación posteriormente. ●



Felipe "N", de 79 años de edad, estaba en una jardinera del andador Diego Huanitzi, visiblemente enfermo. Fue trasladado a un hospital.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	76	16	pm-10	máximo	hora	Centro	43	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	HOY NO CIRCULAN Vehículos con engomado ROJO Terminación numérica de placas 3 y 4 Hologramas 1 y 2
Noroeste	78	17	Suroeste	76	15	Noroeste	40	19	Suroeste	26	19		
Noreste	69	16	Sureste	69	15	Noreste	46	15	Sureste	72	19		

SON 5 MIL 200 DOSIS: SHEINBAUM

Médicos de hospitales particulares reciben desde hoy la vacuna Pfizer contra el Covid

El fin de semana hubo menos internados, pero del lunes al martes se incrementaron

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Del nuevo lote de la vacuna Pfizer contra el Covid-19 que se destinará a la Ciudad de México, se contará con 5 mil 200 dosis que se aplicarán al personal de salud de los hospitales particulares a partir de este miércoles.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el resto de los biológicos será para garantizar la segunda dosis del personal que está en la primera línea de aten-

ción del virus en los nosocomios públicos.

"El objetivo es que en 21 días todos los que recibieron la primera dosis reciban la segunda", refirió.

La mandataria informó que el programa de atención a enfermos de Covid en domicilio empezó con 50 casos diarios por personal de hospitales públicos de la ciudad, más 15 por medio del número de emergencia 911.

Comentó que, además de los módulos instalados en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa para la dotación de oxígeno gratis,

se mantiene el préstamo de concentradores para llevar en casa un tratamiento integral de quienes lo requieran por instrucción médica.

Desde que se inició el programa se entregan en promedio 55 concentradores de oxígeno al día, añadió.

Sin dar más detalles, expuso que el fin de semana pasado se reportaron menos hospitalizaciones, pero de lunes a martes hubo un incremento, por lo que se hará la evaluación al concluir la semana. "Hay que ver la tendencia general de cinco, seis, siete días para saber —comparada con las semanas anteriores— si realmente hay una disminución", apuntó.

"Lo importante es que una persona que enferma gravemente tenga la oportunidad de tener una cama de hospital o atención médica, y estamos trabajando todos los días en



eso en esta difícil situación de esta segunda ola, por decirlo así, de incremento en el número de hospitalizaciones de Covid en la Ciudad de México", expresó.

En tanto, personal del Centro de Salud Guillermo Román y Carrillo de la Secretaría de Salud capitalina se manifestaron ayer para exigir que se vacune a todo el personal que realiza labores de toma de muestras para detectar el Covid-19, así como de atención a personas sospechosas con la enfermedad.

Los empleados declararon una "huelga de brazos caídos" sin afectar las actividades y la atención a pacientes. Consideraron que sólo se pretende inmunizar a una parte de quienes laboran en dicho centro, ubicado en avenida Zacatlán, colonia San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa.

En la fachada del inmueble, los inconformes colocaron un cartel con la leyenda "No somos 30%, los

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que una parte del biológico destinado a la capital será para aplicar la segunda dosis al personal de los nosocomios del sector público.

Foto La Jornada

que estamos en riesgo somos más y por eso exigimos la vacunación contra el Covid para todo el personal, incluido el administrativo".

Al respecto, fuentes de la Secretaría de Salud local recordaron que en principio la vacuna se aplica al personal de salud de primera línea contra el nuevo coronavirus, y en la medida que se tenga una mayor dotación del biológico se incluirá a todos los demás empleados.

"Ciertamente, todos corren riesgos, pero su exposición es relativamente menor; la hay, pero no como en el caso de quienes asisten a los enfermos de Covid-19", indicaron.



▲ Restaurantes ubicados en la avenida Óscar Wilde, en Polanco, aprovecharon la vía pública para recibir a comensales conforme las medidas acordadas con el gobierno. Foto Luis Castillo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de la Ciudad de México,

Jorge Mijares, declaró que pese al éxito que representó la reapertura de restaurantes al público el lunes pasado, hay incertidumbre en el sector por la manera en que se debe operar en al menos siete alcaldías.

De acuerdo con el líder empresarial, las alcaldías de Tlalpan, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Tláhuac no les han informado de los lineamientos para colocar sus enseres en vía pública, es decir, si pueden ocupar parques, aceras o arroyos vehicula-

Persiste la incertidumbre entre restauranteros por la falta de reglas de alcaldías

Hoy plantearán al gobierno reabrir en interiores a 25% de su capacidad

res; las otras siete alcaldías les han dicho que no los cerrarán siempre que cumplan con el acuerdo del gobierno central. Sólo Miguel Hidalgo y Cuajimalpa emitieron reglas específicas.

Este miércoles, en la segunda reunión con autoridades de la Secretaría de Gobierno, la Canirac solicitará la apertura de negocios a 25 por ciento de su capacidad en interiores, esto, para apoyar a negocios pequeños que no cuentan con espacios exteriores para colocar sillas y mesas.

Esta posibilidad, aclaró Mijares, sería una realidad siempre y cuando el gobierno de la ciudad detecte una disminución de casos de ingre-

so a hospitales por el Covid-19.

En tanto, el primer día de reapertura de restaurantes al aire libre, sólo se apercebó a seis establecimientos, mientras el resto cumplió con las medidas de seguridad sanitaria, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó la posibilidad de que reabran antros y bares, pues es difícil que se autorice la operación en espacios cerrados durante la pandemia de Covid-19.

Comentó que el viernes se anunciará si abre alguna otra actividad en semáforo rojo, pero dependerá de cómo evoluciona el número de hospitalizados.

De acuerdo con datos de la Agencia Digital de Innovación Pública y de la Secretaría de Desarrollo Económico, se habían registrado 11 mil 813 establecimientos mercantiles que operan como restaurantes para formar parte del programa Ciudad al Aire Libre.

En el primer día del programa, el Instituto de Verificación Administrativa, en coordinación con cámaras empresariales, realizaron 250 visitas de orientación a los restaurantes, en las que observó que la mayoría cumplió con las disposiciones emitidas.

Sheinbaum recordó que está abierto el diálogo con todos los sectores para ver la posibilidad de una apertura con el menor riesgo de contagio, sobre todo porque se vive un momento complejo para la ciudad en términos de salud, pero también económicos.



COMUNIDAD
EXCELSIOR MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021



LARGAS FILAS. En plena emergencia sanitaria por la pandemia, así lucía ayer el panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa. La mayoría de los restos que buscan ser sepultados por los deudos son víctimas de covid-19, por lo que la zona es de alto riesgo de contagio.



Fotos: Eduardo Jiménez

Recuperan espacio para los peatones

LISTO, NUEVO ZÓCALO

La intervención de dos mil 963 metros cuadrados tuvo una inversión de 7.5 millones de pesos

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La primera etapa del Zócalo Peatonal quedó concluida ayer. Como **Excelsior** adelantó el pasado 17 de diciembre, se trazaron grecas inspiradas en tejidos oaxaqueños en dos de los cuatro carriles del Circuito Plaza de la Constitución — en sus costados sur y poniente — para dotarlos de bancas y maceatas, y así delimitar el espacio para peatones.

“Esta intervención especial del Zócalo Peatonal tiene una imagen característica de los bordados, los huipiles, particularmente de Oaxaca, que hay diversos grupos indígenas en Oaxaca y esto fue consensuado con el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), con las distintas instituciones que protegen nuestro patrimonio cultural”, detalló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Para ello se repavimentaron seis mil 900 metros cuadrados y se intervinieron dos mil 963 metros cuadrados; la inversión fue de 7.5 millones de pesos. En este espacio habrá 28 bancas, 68 bancos, tres mesas y sombrillas, cuatro racks para bicicletas y 106 jardineras.

“Ya empiezan a ver un mobiliario con un lenguaje contemporáneo, en concretos blancos y en concretos grises; y vegetación, en todo el perímetro: hay macetones que aseguran que los vehículos no vayan a ingresar en la zona. Son 40 árboles más y cerca de mil plantas arbustivas”, explicó Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Obras, dependencia encargada del proyecto para recuperar el espacio público.

En un futuro, el Zócalo Peatonal podría extenderse a la zona norte de la plaza, aunque aún no se tiene una fecha definida.

Se estima que alrededor de diez millones de personas visitan anualmente la Plaza de la Constitución, la cual fue rehabilitada en 2017, cuando le cambiaron el piso de la plancha la cual también fue ampliada.

Esos trabajos tuvieron un costo de 150 millones de pesos.



INSPIRACIÓN INDÍGENA. Los trazos incorporados para acotar el espacio de los automovilistas evoca a los pueblos oaxaqueños, en particular a bordados como los huipiles.



Además de ganar terrenos para los peatones, el proyecto de urbanismo táctico también beneficia a los ciclistas.



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer en la presentación del espacio.

ESTE AÑO, 324 SENDEROS SEGUROS

Al concluir este año habrá 324 Senderos Seguros, los cuales recuperarán el espacio público y garantizarán la integridad de sus usuarios.

En tanto, la Ciudad de México ha intervenido desde 2019 a la fecha alrededor de 250 kilómetros de calles y avenidas como parte de ese programa, lo que ha representado una inversión de 230 millones de pesos, detalló ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, dio a conocer que para este año se trabajará en 132 senderos más que se ubicarán en las 16 alcaldías, es decir, cerca de 250 kilómetros, a los cuales se destinarán 525 millones de pesos.

“Es una intervención que busca tanto ganar espacio



Han incrementado hasta tres veces los niveles de iluminación.

en aquellos lugares donde podemos ganar espacio de banqueta como regenerarlo a través de incrementar los niveles de iluminación hasta tres veces con tecnologías eficientes”.

Dentro de las acciones

que se han realizado está la construcción de banquetas, balizamiento de los cruces peatonales, bacheo y la colocación de cámaras de videovigilancia y botones de emergencia.

— Wendy Roa



Decenas de deudos acuden a despedir a sus seres queridos, pero no todos mantienen los protocolos sanitarios.

PANTEÓN SAN NICOLÁS TOLENTINO

Acusa extorsión y exhumación



El pasado 8 de enero fue enterrada una víctima de la pandemia; ayer su cuerpo no aparecía

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

El pasado 8 de enero Óscar Solís Macías fue sepultado en la fosa 4 lore C5 de la línea 10 del panteón San Nicolás Tolentino, en la alcaldía de Iztapalapa. Ayer, su esposa, Marisol Peralta, acudió a colocar una cruz en la lápida, pero encontró los restos de otra persona.

“El 8 de enero vine a enterrar a mi esposo a este panteón; lamentablemente, falleció de covid-19. Hoy vine a dejar la cruz; me cobraron 200 pesos por persona, se supone que por el semáforo no podía entrar, pero me cobraron y entré.”

“Mi esposo quedó en una fosa, (pero) la abrieron y dicen que está en otra. Mi esposo murió de covid-19 y ahorita me van a abrir una fosa para ver que no sea él y me van a abrir la otra fosa sin las medidas para mí, para mi familia, y les vale nuestro dolor; ahorita van hacer eso para que vea el atadú”, relató Marisol a **Excelsior**.

Este diario ingresó al panteón San Nicolás Tolentino. Frente a la tumba donde descansaría Óscar Solís la señora Peralta confirmó que su esposo fue exhumado sin su autorización.



Marisol Peralta, viuda y víctima de abusos en el cementerio.

“Todos los que estamos aquí corremos riesgo porque no tenemos ninguna medida de higiene, les está valiendo madre lo que estamos sufriendo y, sobre todo, que mi esposo murió por covid-19. Abrieron dos, tres y ahorita me van a avisar a su familia”, denunció Marisol.

Para ubicar lo restos de Óscar Solís el personal del panteón destruyó una lápida, con lo cual los deudos señalaron que otros cuerpos también fueron manipulados sin la autorización de sus familiares.

Por ello, la viuda se presentó ante el Ministerio Público Iztapalapa 4 para denunciar los hechos.

La alcaldía aseguró que procederá legalmente contra el responsable de la exhumación, de acuerdo con Carlos Cervantes, director general de Gobierno y Protección Ciudadana en Iztapalapa.



Luego de ser enterrado hace 12 días el cuerpo de Óscar Solís, ayer tuvieron que destruir la lápida para buscar sus restos.



Foto: Efrén Argüelles



Foto: Especial

ENSAYOS, EL SÁBADO

Probarán Línea 1 con trenes vacíos

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) tiene programado realizar pruebas con trenes vacíos el próximo sábado en la Línea 1 del Metro, previo al arranque de operación el lunes 25.

Los ensayos se realizarán con el nuevo sistema de telemetría, que empezó a desarrollarse en marzo de 2019. Es por ello que trabajadores del STC ya realizan pruebas con este sistema,

el cual permitirá conocer la ubicación exacta de los diez trenes que darán servicio, así como su velocidad, tipo de conducción, motrices en funcionamiento, puertas y otras condiciones de seguridad de los convoyes.

— Jonas López



Bares y antros lanzan campaña “Vasos vacíos”; piden reabrir

[Alejandro Páez]

Ahora son los bares y centros nocturnos quienes buscan replicar el movimiento de los restaurantes en un intento por lograr que las autoridades a nivel nacional pero sobre todo en la capital del país, permitan reaperturar de manera gradual y con todos los protocolos requeridos esta industria que genera casi 600 mil empleos directos, más de 250 mil indirectos y en la CDMX son más de 120 mil y 50 mil respectivamente.

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos, Helking Aguilar Cárdenas, aseguró que si bien por el momento no habrá movilizaciones se tiene contemplado realizar un mitin en el Monumento a la Revolución este fin de mes de que será replicado a nivel nacional y donde participarán personal administrativo y contable de bares, discotecas y centros nocturnos, así como meseros, garroteros, bartenders y ayudantes de barra, lava vasos, personal de limpieza.

De igual manera personal que atiende baños, capitanes, gerentes y subgerentes, disc jockeys y light jockeys, técnicos de audio e iluminación, personal de mantenimiento, cajeros, elementos de seguridad, personal de relaciones públicas, almacenistas, recepcionistas, hosstes y valet parking.

Aguilar Cárdenas acusó que las autoridades los han abandonado a

❖ Solicitan al gobierno de la Ciudad de México que puedan volver a operar con medidas sanitarias; descartan riesgos ❖ Por el momento no habrá movilizaciones, sólo un mitin en el Monumento a la Revolución este fin de mes, el cual será replicado a nivel nacional

su suerte en esta emergencia del COVID, sin apoyos y en el abandono, lo cual ha derivado en la quiebra y cierre de una gran cantidad de estos negocios y con ello miles de personas se han quedado sin empleo.

“Si hemos de morir no será sin antes levantar la voz pues ya ha llegado el momento crítico y hoy iniciamos una campaña denominada los Vasos Vacíos” para hacer un llamado desesperado y urgente a la Jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, a fin de rescatar a esta industria pues es muy lamentable que nunca hayamos recibido ningún apoyo dirigido al sector: empresas y sus trabajadores, estableció

En ese contexto, pidieron a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México,



Claudia Sheinbaum como al Secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real y al Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, la instalación inmediata de una Mesa de Trabajo y la reinstalación del Programa de Reabre con adecuaciones específicas para bares, discotecas y centros nocturnos.

Informó que el lunes entregaron un documento a Sheinbaum en el que le exponen la problemática existente por lo que solicitan la instalación de una Mesa de Trabajo y Diálogo con carácter de urgente para hacer un programa paulatino de apertura según avance el semáforo epidemiológico a fin de reactivar la economía pero sin generar más riesgos ante la pandemia.

Por altos contagios, la reapertura de espacios cerrados debe esperar: Sheinbaum

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que debido a los altos niveles de contagio de COVID-19 en la capital, la apertura de espacios cerrados debe esperar, ello luego de que iniciará la campaña denominada “Vasos Vacíos” encabezada por la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos.

La mandataria apuntó en conferencia que será el viernes cuando se anuncie si se abren nuevos sectores económicos, por ahora se mantiene el diálogo con el sector de bares.

“En este momento difícilmente podemos abrir espacios cerrados, pero estamos trabajando con todas las Cámaras y con todos los sectores empresariales—desde micronegocios hasta grandes empresas— para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar en la situación en la que nos encontramos en este momento en la ciudad”. Y respecto a bares comentó: “Lo estamos revisando con ellos, está ahí el equipo de trabajo, no quiero adelantar nada; como saben, el viernes anunciaríamos si es que se abre alguna otra actividad”.

EN EL PRIMER DÍA DE APERTURA DE RESTAURANTES

Seis establecimientos que violaron normas sanitarias recibieron un apercibimiento

[Redacción]

El primer día de apertura de restaurantes, el Gobierno capitalino detectó seis establecimientos que ofrecían servicio de comida en el interior del lugar, por lo que recibieron un apercibimiento. Autoridades locales informaron que fueron visitados 161 restaurantes ubicados en distintos puntos de la ciudad; 155 de ellos cumplieron con las medidas establecidas.

El Instituto de Verificación Administrati-

va de la Ciudad de México realizó recorridos por diversos puntos de la ciudad para corroborar que los establecimientos con giro de restaurante atiendan las medidas sanitarias que deben cumplir en el marco del programa Ciudad al Aire Libre.

El personal especializado en funciones de verificación visitó un total de 161 restaurantes, de los cuales 155 cumplían con el servicio a comensales en áreas al aire libre y después de las 18:00 horas solo brindaron servicio para llevar.

Asimismo, seis restaurantes fueron apercibidos para no brindar servicio al interior del establecimiento, toda vez que se trataba de espacios cerrados.

Durante estas actividades se contó con la participación de las Secretarías de Gobierno (SEGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC)

Por otra parte, el INVEA llevó a cabo 225 visitas de sensibilización en establecimientos con venta de productos al menudeo ubicados en colonias y barrios de la ciudad, a efecto de

orientar para que operen con las medidas sanitarias correspondientes.

Los recorridos se realizaron en las Alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

El Instituto de Verificación Administrativa informó que continuará con las revisiones a efecto de vigilar el cumplimiento de las medidas de protección a la salud correspondientes al semáforo rojo y con ello inhibir el contagio y propagación de COVID-19.

Siguen pista de droga decomisada en la CdMx

NOEL F. ALVARADO, La Prensa

El gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México detectó que el cargamento de mil 200 kilogramos de presunta cocaína descubierto tras la volcadura de la camioneta donde era transportada, posiblemente pertenece al cártel de Sinaloa, debido a que los paquetes traen la firma de Lacoste, la cual coincide con Juan Carlos "E". El Lacoste, operador de esa organización capturado en Colombia el 19 de mayo 2015.

Sin embargo, las investigaciones continúan, a fin de conocer a quién pertenece ese cargamento, pues el operador del camión que transportaba la droga se escapó de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que llegaron al lugar para atender el accidente y, ahora se ha emprendido una intensa búsqueda para localizarlo, detenerlo y llevarlo a prisión por posesión de droga y delitos contra la salud.

El indicio es un logotipo que fue pegado en 406 de los 475 tabiques de droga que fueron ubicados en un doble fondo que tenía la bodega del vehículo Hyundai, color blanco, con placas de circulación del Estado de México.

Tanto la imagen del cocodrilo que distingue a la marca, como el nombre de la misma están colocados en dichos paquetes, que fueron envueltos en cinta canela. Este distintivo o "marca personal" ha sido colocada en otros cargamentos que les han sido asegurados al cártel Sinaloa, organización delictiva fundada por Joaquín El Chapo Guzmán.

Investigaciones federales señalan que desde hace 10 años el cártel de Sinaloa instaló una célula en Colombia para que se hiciera cargo del envío de droga a México. Esta red criminal estaba liderada por Juan Carlos "E", El Lacoste, quien era apodado así por usar ropa y artículos de esa marca.

BÚSQUEDA

LA POLICÍA busca al chofer del vehículo que contenía la droga y que logró huir a pesar de estar herido

Así funcionará la L1

El Sistema de Transporte Colectivo Metro creó el sistema de Telemetría Metro para operar con mayor seguridad el tráfico de los trenes



DE PANTITLÁN A OBSERVATORIO

Ofrecen viajes más seguros en la Línea 1

CECILIA NAVA

Con el puesto de control quemado, se activó un sistema de rastreo de trenes para saber las condiciones del viaje

Para que el próximo lunes arranque el servicio de la Línea 1 del Metro de manera segura, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) promete mejorar el rastreo de sus trenes.

Sin el puesto que controlaba el flujo de esta línea que va de Pantitlán a Observatorio, el Metro reactivó su tecnología de rastreo, llamada telemetría, con la que se enviará en tiempo real la posición de los trenes y sus condiciones para así garantizar que el servicio sea seguro.

Sin embargo, sólo estarán en marcha 10 trenes, es decir uno de cada tres de los que recorran la línea en hora pico y pasarán cada cinco minutos. De acuerdo con datos del propio sistema de transporte, para las horas pico de un lunes se enviaban hasta 37 trenes con un intervalo de dos minutos con 10 segundos.

Para la puesta en marcha de estos trenes, esta tecnología arrancará a partir del próximo lunes 25 de enero en punto de las 5:00 horas, informó Florencia Serranía,



FLORENCIA SERRANÍA
DIRECTORA DEL STC
(La telemetría) nos va a permitir arrancar con seguridad el servicio"

nia, la directora general del STC.

"La forma en que vamos a arrancar el próximo lunes es basado en una tecnología que desarrollamos en el Sistema de Transporte Colectivo, que inició su desarrollo en marzo del 2019 y que es el corazón de la visualización, que nos va a permitir arrancar con seguridad y restablecer el servicio de la línea 1 con 10 trenes, y del resto les iré informando el incremento gradual que tendremos", dijo ayer en una conferencia.

Destacó que la telemetría es un proyecto que iniciaron para atender la necesidad de conocer los parámetros de los

trenes -como la velocidad, posición, estado de las puertas- que se almacenan en sus respectivas cajas negras.

"No sé si escucharon alguna vez que la caja negra tenía que bajarse para poder revisar lo que se contenía, tenía un protocolo que era muy complicado, no se podía revisar continuamente. Entonces empezamos este desarrollo que nos permite conocer 20 variables que nos arroja y que nos da las variables de condición y control del tren", agregó.

Serranía añadió que utilizarán este sistema para poder visualizar toda la información necesaria para la seguridad del tren. Desde ayer todos los trabajadores involucrados en el envío de trenes reciben entrenamiento para el arranque.

La directora del Metro dijo que los trabajadores se apoyarán de un tablero de seguimiento, que está en el Puesto de Control 2 y que funciona como centro alterno de operación. Ahí se puede ver cómo están distribuidas las líneas.

Las pruebas se ejecutan gracias a un algoritmo de entrenamiento y a partir del sábado se iniciarán las pruebas con trenes en vacío, lo que permitirá monitorearlos en tiempo real, con las condiciones activas de los trenes.

VIAJES TERRESTRES

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que desde ayer entraron en apoyo autobuses de ADO y de Transportadora de Viajes Recreativos, además de que se reactivó el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Zapata.

"Como saben, el Cetram Zapata tuvo algunos daños en el edificio con el sismo de 2017, ya se hizo la reparación de buena parte del Cetram y hoy el área donde se acomodan los autobuses, que van primordialmente a Iztapalapa, ya está otra vez funcionando. Sólo las unidades de RTP seguirán parando afuera", dijo. **Con información de Israel Zamarrón y Hilda Escalona**

Gráfico: Rodolfo Gómez



Se disparó demanda de oxígeno

Por incremento de contagios en CdMx

Capitalinos deben llegar temprano y hacer grandes filas para alcanzar turno, además de esperar una hora, tiempo en que tarda el llenado del tanque

RAÚL RUIZ

Ante el incremento de contagios de SARS-CoV-2 en la población de la Ciudad de México, y que se ha visto afectada en su salud, se destaca el incremento de personas que solicitan el llenado de tanques de oxígeno para pacientes que padecen de la enfermedad, en establecimientos de la empresa Infra. Pero también la población de escasos recursos tiene la misma necesidad, y por ello acude a los puntos con llenado gratuito de cilindros, como es el caso del ubicado en la Plaza Cuitláhuac, de la alcaldía Iztapalapa, donde los solicitantes deben hacer fila, para obtener su turno y posteriormente esperar poco más de una hora, para el llenado de su cilindro.

No es una coincidencia que las autoridades de la ciudad y de la alcaldía hayan



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-01-20

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-01-20

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-01-20

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-01-20

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-20

[Jaque Mate // Censura al Presidente](#)

Reforma, 2021-01-20

[Estrictamente Personal // Los puñetazos de López Obrador](#)

El Financiero, 2021-01-20

[El Asalto a la Razón // El fiscal sí puede ir a Disneylandia](#)

Milenio Diario, 2021-01-20

[Juegos de Poder // La vacunación en contra del coronavirus en México](#)

Excélsior, 2021-01-20

[Razones // El derrumbe del maxiproceso](#)

Excélsior, 2021-01-20

[Arsenal // Huérfano de Trump](#)

Excélsior, 2021-01-20

[Día con Día // Bienvenido, Mr. Biden](#)

Milenio Diario, 2021-01-20

[Agenda confidencial // Lástima, Margarita](#)

El Herald de México, 2021-01-20

[Astillero // Gertz, en tres puntos clave // Cargar exoneración a EU // Diluir gestiones obradoristas // Palacio y FGR, ¿distantes?](#)

La Jornada, 2021-01-20

[Serpientes y Escaleras // La defensa de Cienfuegos también es autodefensa](#)

El Universal, 2021-01-20

[Historias de Reportero // Con esta alerta, el gobierno desactivó las brigadas de vacunación... sin vacunas](#)

El Universal, 2021-01-20

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-01-20

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-01-20

[Capital Político // Acaparan 200 mil vacunas los Siervos de la Nación](#)

Excélsior, 2021-01-20

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-01-20

[Redes de poder MTY // Inegi ' tumba' discurso a Mauricio y](#)

Cartones

Inauguration day

Reforma, 2021-01-20

Corbata Roja

Reforma, 2021-01-20

Su tiempo termina

El Universal, 2021-01-20

Nueva normalidad

El Universal, 2021-01-20

La Caída del Muro...

El Financiero, 2021-01-20

Cartucho

El Financiero, 2021-01-20

Listo para pasar a las grandes ligas

El Financiero, 2021-01-20

Afuera

Excélsior, 2021-01-20

Ciudades alerta

Excélsior, 2021-01-20

Nace un líder

La Jornada, 2021-01-20

El Q-Shaman Mayor

La Jornada, 2021-01-20

Lo vamos a extrañar

La Jornada, 2021-01-20

Pruebas

La Jornada, 2021-01-20

Relevo en Washington

La Jornada, 2021-01-20

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-01-20

Juramento sitiado

24 Horas, 2021-01-20

Doctor

El Sol de México, 2021-01-20

Nuevo despacho

Milenio Diario, 2021-01-20

Cancionero sentido

El Economista, 2021-01-20

El var de Trino

Esto, 2021-01-20

El Var de Trino

La Prensa, 2021-01-20

100 fuegos es inocente

Metro, 2021-01-20

Adiós

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

Gestor azteca

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

Bye loser!

El Economista, 2021-01-20

Chamuscado

El Economista, 2021-01-20

El País de Nunca Jabaz // El club de la pelea

Milenio Diario, 2021-01-20

Doctor

La Prensa, 2021-01-20

Doctor

Esto, 2021-01-20

TECDMX

Impugnan restricción del INE a mañaneras

La Prensa, 2021-01-20

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

TEPJF

Entra Morena al litigio

Reforma, 2021-01-20

Quita Vargas en Trife a titular administrativo

Reforma, 2021-01-20

Pide Ejecutivo tirar ?tapaboca?

Reforma, 2021-01-20

Impugna 4T fallo de INE que suspende las mañaneras

El Universal, 2021-01-20

Presidencia impugna veto a mañaneras

Excélsior, 2021-01-20

De Naturaleza Política // ¿Presionará Biden a la 4T?...

Excélsior, 2021-01-20

Morena demanda al TEPJF que ordene indagación contra Córdova y Murayama

La Jornada, 2021-01-20

Impugna el Ejecutivo veto del INE a los temas electorales en mañaneras

La Jornada, 2021-01-20

Dinero // Tatiana abre plan de créditos a la palabra // Lorenzo toleraría las "mañaneras" ...pero sin AMLO / Reservas de Banxico crecen 20 mil mdd

La Jornada, 2021-01-20

La retaguardia // Con Biden, la relación dará giro de 180 grados

MEX Diario Imagen, 2021-01-20

'El INE tiene una agenda partidista'

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-20

Clase Política // Guatemala salvó por el momento a México del problema de los migrantes

MEX Diario Imagen, 2021-01-20

Presidencia apela contra "censura" de la mañanera

Basta, 2021-01-20

Presenta Consejería solicitud ante TEPJF para que analice "censura" a las 'mañaneras'

Contra Réplica, 2021-01-20

Presidencia impugna restricciones del INE

La Razón de México, 2021-01-20

La embestida que viene

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-20

Presidencia interpone recurso ante el TEPJF por mordaza del INE

Edomex El Día, 2021-01-20

Impugna Presidencia mordaza del INE contra Lopez Obrador

24 Horas, 2021-01-20

Morena: retrógrada, intento de callar al Ejecutivo

La Razón de México, 2021-01-20

Impugnan restricción del INE a mañaneras

El Sol de México, 2021-01-20

La Retaguardia // Con Biden, la relación dará giro de 180 grados

MEX Diario Imagen, 2021-01-20

Presidencia solicita analizar el acuerdo

Milenio Diario, 2021-01-20

Impugnan presidencia y Morena "Censura del INE"

Contra Réplica, 2021-01-20

En Morena 12 mil buscan curul...y ya perfilan tómbola

La Razón de México, 2021-01-20

Para emparejar el terreno político-electoral

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

Impugnan desde Presidencia prohibiciones del INE a AMLO

24 Horas, 2021-01-20

IECM

Acusa Diego Garrido uso electoral de los ?siervos de la nación?

La Prensa, 2021-01-20

Acusa PAN: en CDMX también servidores de la nación vacunarán

Ovaciones, 2021-01-20

Instituto Electoral de la Ciudad de México lamenta (Esquela)

Milenio Diario, 2021-01-20

Operan 24 fideicomisos

El Heraldo de México, 2021-01-20

INE

El jugador

Reforma, 2021-01-20

Jaque Mate // Censura al Presidente

Reforma, 2021-01-20

Defienden autónomos recursos

Reforma, 2021-01-20

Credenciales de 2019 y 2020 serán válidas para votar el 6 de junio

El Financiero, 2021-01-20

A, B, C

El Financiero, 2021-01-20

Eliminar organismos autónomos es un regreso al autoritarismo

El Financiero, 2021-01-20

INE extiende validez de credenciales

Excélsior, 2021-01-20

INE, Inegi e Inai defienden su existencia

Excélsior, 2021-01-20

Organismos autónomos, resultado de la fortaleza democrática: expertos

La Jornada, 2021-01-20

El ejemplo y la crítica

La Jornada, 2021-01-20

Principales índices accionarios

El Economista, 2021-01-20

Mercado Accionario

El Economista, 2021-01-20

Frenan comparecencia de Alcocer, Herrera y Gatell

Ovaciones, 2021-01-20

Presidencia impugna ante Trife silencio

Ovaciones, 2021-01-20

El reportero pone de su cosecha, dice Poniatowska

Ovaciones, 2021-01-20

Convocatoria abierta para observadores electorales

Diario de México, 2021-01-20

Sin cita

Más por Más, 2021-01-20

Acepta IMSS pago patronal en parcialidades y simplificado

Ovaciones, 2021-01-20

Defiende Córdoba utilidad de los órganos autónomos

Ovaciones, 2021-01-20

Política Cero // ¿Me quieren dar en la madre?

Milenio Diario, 2021-01-20

Organos autónomos, esenciales para la vida democrática del país

El Economista, 2021-01-20

Válidas, credenciales con vigencia 2019 y 2020: INE

Ovaciones, 2021-01-20

Juana Soberano Muñoz (Edicto)

El Herald de México, 2021-01-20

Reflexiones Políticas // ¿Ya párele presidente?

Contra Réplica, 2021-01-20

Ruda la polaca

Metro, 2021-01-20

Riesgos y Rendimientos

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

Morena impugna restricción a AMLO

Milenio Diario, 2021-01-20

En Privado // Gertz abrirá todo el caso Cienfuegos

Milenio Diario, 2021-01-20

Gobierno de la Ciudad de México

Incongruencia

Reforma, 2021-01-20

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-20

Capitanes

Reforma, 2021-01-20

Dan vacunas para privados

Reforma, 2021-01-20

Alertan riesgo de quiebras en bares y discotecas

El Universal, 2021-01-20

Con coloridos motivos, decoran zona peatonal

El Universal, 2021-01-20

?Hago más falta en la alcaldía Cuauhtémoc?

El Universal, 2021-01-20

Estrictamente Personal // Los puñetazos de López Obrador

El Financiero, 2021-01-20

CDMX pide a empresas revelar subcontratación

El Financiero, 2021-01-20

Le da más espacios al peatón

Excélsior, 2021-01-20

Garantizan 4 mil mdd para adquirir vacunas

Excélsior, 2021-01-20

Atender al aire libre es un reto logístico

Excélsior, 2021-01-20

Capital Político // Acaparan 200 mil vacunas los Siervos de la Nación

Excélsior, 2021-01-20

Este año, 324 senderos seguros

Excélsior, 2021-01-20

Descartan abrir bares

Excélsior, 2021-01-20

Médicos de hospitales particulares reciben desde hoy la vacuna Pfizer contra el Covid

La Jornada, 2021-01-20

SHCP: hay reserva de 4 mil mdd para compra de vacunas

La Jornada, 2021-01-20

Exigen la renuncia de Serranía a dirección del Metro

La Jornada, 2021-01-20

Avanza proyecto de convertir en peatonal circuito de la Plaza Mayor

La Jornada, 2021-01-20

Persiste la incertidumbre entre restauranteros por la falta de reglas de alcaldías

La Jornada, 2021-01-20

Fortalecen vínculos de colaboración Morelos y CDMX

Edomex El Día, 2021-01-20

GCDMX revisa empresas que defraudan con venta de paquetes de oxígeno

Edomex El Día, 2021-01-20

99% de restaurantes cumple con medidas

Contra Réplica, 2021-01-20

Recetan 5 mil 200 vacunas a privados

Metro, 2021-01-20

Extienden vacunación a hospitales privados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-20

Vacuna contra COVID a 5,200 médicos de hospitales privados en la CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

Piden alto a desalojos en la metrópoli, ya que hay varios contagios y un fallecido

Edomex El Día, 2021-01-20

Seis restaurantes violan permiso para abrir en rojo

Publimetro, 2021-01-20

Bares, discos y antros, aún no pueden abrir

Basta, 2021-01-20

Ante la urgencia económica, CDMX relaja semáforo rojo

La Razón de México, 2021-01-20

Convierten Zócalo en peatonal

El Heraldo de México, 2021-01-20

Bloquean el Eje Central comerciantes del Centro

La Prensa, 2021-01-20

Existe riesgo de uso electoral de Morena para aplicación de vacuna contra Covid

Edomex El Día, 2021-01-20

La CDMX planea contar este año con 132 senderos seguros; destinará 525.6 mdp

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

El Dato // Línea 1 del Metro de CDMX reinicia operaciones el próximo 25 de enero

MEX Diario Imagen, 2021-01-20

La seguridad y la atención a las causas

El Heraldo de México, 2021-01-20

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-01-20

Segunda Vuelta // Concentración de ¿todo el poder? vía vacunas

MEX Diario Imagen, 2021-01-20

Mientras los restauranteros compiten entre ellos

24 Horas, 2021-01-20

Ve GCDMX incremento en hospitales; Gatell descenso

Contra Réplica, 2021-01-20

Siete mil casos más y 399 muertos en un día

Ovaciones, 2021-01-20

San Lázaro, de Grupo ADO

El Sol de México, 2021-01-20

Integración del Plan Maestro de Chapultepec se retrasa de nuevo

El Economista, 2021-01-20

Centro de Barrio // Línea 0

El Sol de México, 2021-01-20

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Sol de México, 2021-01-20

Siguen pista de droga decomisada en la CdMx

El Sol de México, 2021-01-20

Inicia inmunización en hospitales privados

El Heraldo de México, 2021-01-20

Se permite en la Ciudad de México gimnasios y centros deportivos solo al aire libre

Edomex El Día, 2021-01-20

Crisis por pandemia, mayor a la generada por sismo del 85: PAN

Diario de México, 2021-01-20

Inicia vacunación de médicos privados en la capital del país

Diario de México, 2021-01-20

Vacunarán a personal médico de privados

El Economista, 2021-01-20

Proponen aislar a pacientes con Covid a hoteles financiados por GCDMX

Edomex El Día, 2021-01-20

Reabrieron más de 9 mil restaurantes

Diario de México, 2021-01-20

En pandemia, el Zócalo gana espacio para peatones

24 Horas, 2021-01-20

Zócalo capitalino, con nueva imagen

Basta, 2021-01-20

Cancelan segunda dosis a parte del personal médico

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

Llegan mas vacunas

Uno más Uno, 2021-01-20

Batalla por el oxígeno arrecia en la CDMX

24 Horas, 2021-01-20

A revisión, la construcción de nosocomio

La Prensa, 2021-01-20

Exigen pagos atrasados, empleados de nómina \$

La Prensa, 2021-01-20

Arreando al Elefante // AMLO llamó al cambio generacional, pero ¿a cuál se refiere?

Basta, 2021-01-20

Desde Hoy se aplicarán 5,200 dosis de fórmula contra Covid-19 a médicos de hospitales privados en la CDMX: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-01-20

Nombres, Nombres y... Nombres // KPMG: ve IP pandemia fuera de control, pide estímulos y baja su inversión

El Economista, 2021-01-20

Van por regulación de plásticos en el país

Basta, 2021-01-20

Restaurantes capitalinos respetan plan de reapertura: C. Sheinbaum

El Economista, 2021-01-20

Congreso de la Ciudad de México

Inclusión de personas con 'ETA'

Contra Réplica, 2021-01-20

CNDH

Parámetros, para definir salario presidencial

El Economista, 2021-01-20

INAI

Desde San Lázaro // Hay presupuesto, pero no voluntad para salvar vidas

El Financiero, 2021-01-20

Expediente de FGR incumple con la ley

El Sol de México, 2021-01-20

Datos en Contexto // El regalazo que le dio la Fiscalía al Inai

Contra Réplica, 2021-01-20

Desaparición del Inai provocaría un gobierno poco transparente

Edomex El Día, 2021-01-20

Expediente de FGR incumple con la ley

La Prensa, 2021-01-20

Entresijos Del Derecho // ¿Y para qué sirve el INAI?

Milenio Diario, 2021-01-20

Rechaza INAI desaparecer autónomos

La Razón de México, 2021-01-20

Cofece e IFT seguirán y con autonomía

El Economista, 2021-01-20

Política Confidencial

Publimetro, 2021-01-20

Congreso de la Unión

Bloquea 4T comparecencias en el Congreso

El Universal, 2021-01-20

Trópicos // Reaparecen los políticos salvajes

El Financiero, 2021-01-20

Exhibirán a padres que no paguen pensión

Excélsior, 2021-01-20

Murió comandante Ismael, del EZLN

Excélsior, 2021-01-20

Frenan exhorto sobre vacuna

Excélsior, 2021-01-20

Matan a 3 en menos de 24 horas

Excélsior, 2021-01-20

Conquista, independencia nacional y emancipación indígena

La Jornada, 2021-01-20

Necesario robustecer medidas sanitarias a bordo de aviones

Edomex El Día, 2021-01-20

Hacen exhortos en materia de salud

24 Horas, 2021-01-20

Asesinan a una abuelita desde moto en marcha

La Prensa, 2021-01-20

Trascendió

Milenio Diario, 2021-01-20

De frente y de perfil // Anaya y sus errores de cálculo

MEX Diario Imagen, 2021-01-20

Darán 60 mil créditos a micronegocios

24 Horas, 2021-01-20

Partidos Políticos

Rebasó el crimen al gobierno zacatecano: PT; 94.8% se sienten inseguros en Fresnillo

La Jornada, 2021-01-20

Respalda PAN a Anaya para la presidencia

El Sol de México, 2021-01-20

El Espectador // La maestra camaleón

El Sol de México, 2021-01-20

389 diputados van por la reelección; los electores casi no conocen lo que han hecho

La Crónica de Hoy, 2021-01-20

De ser necesario, México irá a juicio con EE. UU. por caso

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Telecom y Sociedad // RedSocial.Mx](#)

Reforma, 2021-01-20

[Desbalance](#)

El Universal, 2021-01-20

[Celebra Regino aval de expertos a reforma sobre derechos indígenas](#)

La Jornada, 2021-01-20

[Expediente abierto, incendio en guardería ABC](#)

El Economista, 2021-01-20

[Así es el Derecho // El secreto bancario y la vida privada](#)

El Sol de México, 2021-01-20

[Bajo Sospecha // Trump detona la tradición](#)

La Razón de México, 2021-01-20

[Valle de México // En ascuas en PAN y PRD](#)

La Prensa, 2021-01-20

Presidencia

[AMLO: idea de México, el reparto equitativo](#)

El Universal, 2021-01-20

[AMLO: no hemos sido rebasados en la atención a pacientes con Covid-19](#)

La Jornada, 2021-01-20

[Comparten visiones AMLO y Trump](#)

24 Horas, 2021-01-20

[Bajan casos y contagios, dice López Obrador](#)

Ovaciones, 2021-01-20

[AMLO designará superdelegados de vacunación en cada estado](#)

Contra Réplica, 2021-01-20

[AMLO ve baja de casos y oposición acusa farsa](#)

La Razón de México, 2021-01-20

Internacional

[Los incendios políticos en AL que esperan a EU](#)

El Universal, 2021-01-20

[Se desintegra caravana de migrantes; miles regresan a Honduras](#)

La Jornada, 2021-01-20

[Jon Benjamin, nuevo embajador británico aquí](#)

La Jornada, 2021-01-20

[Excarcela EU a cuatro mexicanas que fueron víctimas de abusos ginecológicos](#)

La Jornada, 2021-01-20

[Navalny difunde video de un supuesto palacio de Putin construido con sobornos](#)

La Jornada, 2021-01-20

Columnas Ciudad

Capital Político // Acaparan 200 mil vacunas los Siervos de la Nación

Excelsior, 2021-01-20

En Tercera Persona // La noche del Halcón Peña

El Universal, 2021-01-20

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-20

KIOSKO

El Universal, 2021-01-20

El Caballito

El Universal, 2021-01-20

Columnas Políticas y CDMX



PUES NO, la llegada de la regiomontana **Tatiana Clouthier** no trajo la esperada nueva visión a la **Secretaría de Economía**: su plan de reactivación resultó menos ambicioso que un monje franciscano.

CON una caída del **PIB** cercana al 9 por ciento en 2020 y miles de empresas pidiendo apoyo y comprensión del gobierno, la funcionaria salió con un proyecto tipo **MDLM (Más De Lo Mismo)**. Por ejemplo, insiste en los micro, micro, micro créditos para las **Pymes**, que nomás no le dieron resultado a **Graciela Márquez**.

POR ningún lado se ve la intención de fortalecer a las empresas, lo que explica por qué **México** es uno de los países que menos apoyos fiscales ha otorgado en esta crisis, apenas un pobrísimo 0.5 por ciento del **PIB**. En contraste, Italia, por ejemplo, ha destinado un 33 por ciento. Inclusive **Bolivia** y **Perú**, con economías mucho más pequeñas que la nuestra, han aportado 20 veces más que la **4T**.

ASÍ QUE quienes pensaron que con la "**Tía Tatis**" las cosas serían diferentes... pueden esperar sentados.

• • •

POR CIERTO que en la conferencia de la titular de **Economía**, a una corresponsal extranjera le llamó poderosamente la atención que Clouthier se dirigiera a la subsecretaria por su nombre de pila, en tanto que a un subalterno de género masculino sí le otorgaba el título de "Doctor". Lo dicho: líderes femeninas no necesariamente son líderes feministas.

• • •

DENTRO del panismo se está gestando una revolución de mujeres. Y es que, ante el bloqueo para que **Maru Campos** contienda por la candidatura al gobierno de **Chihuahua**, un importante número de mujeres albiazules se está organizando para alzar la voz en contra de la inequidad dentro del **PAN**. Todavía se están recabando firmas, pero dicen que las alcaldesas **Teresa Jiménez**, de **Aguascalientes**; y **Maki Ortiz**, de **Tamaulipas**, están más que puestas para cerrar filas. ¡Agárrense!

• • •

EL OTRO DÍA el Presidente afirmó que una vez que concluya su sexenio, se va a jubilar. Tal afirmación provocó que más de un trabajador se preguntara: ¿y cuántas semanas ha cotizado **Andrés Manuel López Obrador** al **IMSS** o al **ISSSTE** para pensar en jubilarse? Sería interesante saber si el mandatario ha trabajado lo suficiente para hacerse acreedor a una pensión.

A PROPÓSITO de jubilados, todo indica que **Donald Trump** no se irá a su retiro dorado en **Palm Beach**, sino a **Palenque**. Y todo porque los vecinos de **Mar-a-lago** no lo quieren en el resort y, al parecer, lo mandaron derechito al rancho de **AMLO**. Ha de ser por el clima.



BAJO RESERVA

Incumplen reglas anticovid en reunión con AMLO

:::: Nos hacen ver que el pasado lunes, cuando el mandatario federal sostuvo una reunión virtual con **Albert Bourla**, director ejecutivo global de Pfizer, se difundió una fotografía donde se observa que ninguno de los funcionarios de alto nivel portó cubrebocas. El reglamento llamado "Prevención y Control de Covid-19 Protocolo de Reuniones Presidenciales", que fue presentado hace una semana por el propio gobierno federal ordena que quienes participen en las reuniones con el mandatario están obligados a portar de manera correcta un cubrebocas. Nos hacen ver que una imagen de la reunión difundida en Twitter resalta que la única persona que portaba su cubrebocas era la traductora que se encontraba en el lado izquierdo del Ejecutivo federal, pero los secretarios de Estado no. ¿Y el reglamento, Presidente?

¿Se mantendrá el bloque de contención en el Congreso?

:::: Nos cuentan que uno de los líderes a nivel nacional de Movimiento Ciudadano es el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, a quien **Marko Cortés**, presidente del PAN, zarandeo verbalmente el pasado miércoles y dijo que no había estado a la altura de las expectativas. Ahora, hay quienes temen que el exabrupto de Cortés esté poniendo en duda la solidez del bloque opositor de contención, que conformaron las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en el Congreso y sus aliados. Nos dicen que en MC hay molestia por las palabras del jefe nacional del PAN, quien arremetió contra el gobernador Alfaro luego de que MC no quiso ir en alianza opositora junto al PAN, PRI y PRD que busca arrebatarle la mayoría a Morena en la Cámara de Diputados en las próximas elecciones. Nos dicen que el choque llega en un momento inoportuno, pues antes de la elección hay varios proyectos que impulsará el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la vía de su bancada, por ejemplo la desaparición de los órganos autónomos, que requieren que no haya grietas en el bloque opositor si es que quieren detenerlos.

Dejan solo al cardenal Rivera

:::: Nos comentan que el cardenal **Norberto Rivera Carrera** se encuentra delicado y dando la batalla contra la Covid-19. Al problema de salud se suma el de la falta de recursos económicos suficientes para hacer frente a la enfermedad. Don Norberto, nos dicen, no ha recibido apoyo de la Arquidiócesis, y más allá de la falta de asistencia que, de manera institucional deberían proporcionarle, lo han dejado solo y no cuenta con los recursos económicos para pagar los gastos del hospital en el que se encuentra internado desde el martes de la semana pasada. ¿Y los principios de ayudar al prójimo y visitar a los enfermos dónde quedan?



TOMADA DE TWITTER

Reunión del presidente López Obrador con miembros de su gabinete, el lunes pasado.



TRASCENDIÓ

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprovechó el frío inicio de año para congelar el punto de acuerdo presentado hace una semana por las diputadas morenistas **Lorena Villavicencio, Laura Imelda Pérez y Wendy Briceño** con el fin de solicitar a la Fiscalía de Guerrero una “exhaustiva investigación” de las denuncias contra el senador con licencia **Félix Salgado Macedonio** por violación. Llama la atención que solo tres de las 129 legisladoras de Morena en San Lázaro hayan firmado la proposición.

Que hablando de legisladoras, **Iraís Aguirre** quiere repetir como diputada local por el PES con las banderas de “defensora de la vida” y de que Zacatecas “es un estado ciento por ciento conservador” que promueve la familia, pero justo en la antesala de una elección que se anticipa con una participación histórica de la mujer. Ella fue una de las principales opositoras al matrimonio igualitario en esa entidad.

Que la escritora **Elena Poniatowska**, gran amiga de **Andrés Manuel López Obrador**, dio en días pasados un buen consejo al Presidente, de esos que suele aceptar: estar abierto a la opinión y análisis de periodistas como nuestro compañero de páginas **Jorge Zepeda Patterson**, quien además de ser “excelente crítico y muy justo, está lejos de odio, saña e intenciones oscuras”.

Que hoy debaten los 125 municipios mexiquenses una reforma a su Constitución y la 60 Legislatura, que comanda **Maurilio Hernández**, invitó a personajes como el senador **Higinio Martínez** y a otros de todas las fuerzas políticas. **Mauricio Valdés**, coordinador del Secretariado Técnico, confía en que la renovación esté lista en junio próximo. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Todo en orden. Pone nerviosa a la oposición y a los detractores del gobierno el que se retrase la entrega de vacunas. Les sirve de pretexto para poner en duda los acuerdos que, desde diversas instancias, entre ellas la cancillería, se han logrado para adquirir las dosis necesarias para la población. El retraso en la entrega de Pfizer es temporal, pero, por fortuna, hay otras opciones. Primero, se espera el arribo desde Argentina a la CDMX del primer cargamento con el antígeno con el que se producirá en México la vacuna de AstraZeneca. Por otro lado, la farmacéutica CanSino Biologics está por presentar a Cofepris una solicitud para uso de su vacuna. Las primeras tres de 35 millones de dosis llegarían a México este mes y se comenzarían a aplicar de inmediato. De salir todo como se espera, en cuestión de semanas dos vacunas contra el covid-19 se estarán fabricando y aplicando a la población. Hay más noticias buenas que malas.

2. Despreocupado. Mario Delgado, líder nacional de Morena, descartó que preocupe el anuncio de Ricardo Anaya de buscar por segunda ocasión la candidatura presidencial. "De entrada, no sé si ya se enteró, pero habría que informarle que los *moches* ya no existen en la Cámara de Diputados y digamos que él fue uno de sus promotores, ésa es la verdadera razón por la que no quiere participar como diputado, entonces, no sé si se vendrá a vivir a México o sigue en Atlanta, pero el pueblo de México ya despertó y no creo que le vaya a ir muy bien", dijo y aseguró que ni en lo más mínimo se preocupa por Anaya. Suena muy seguro, pero que no se confíe, pues, quizá Morena no es el partido invencible que piensa.

3. Zona de confort. La decisión de Ricardo Anaya de buscar la candidatura presidencial en 2024 es compatible con la estrategia del PAN de fortalecer liderazgos del partido, afirmó su líder, Marko Cortés. "En mi carácter de presidente nacional, propuse a Anaya ser diputado plurinominal, porque cuenta con la experiencia y la trayectoria, pero me dijo que su ruta es otra y es absolutamente compatible con los intereses de Acción Nacional", comentó. "Hoy estamos concentrados en tener nueva mayoría en la Cámara de Diputados. México la necesita. Las cosas van muy mal en todos los aspectos", dijo. La pretensión de Anaya le quita un peso de encima al líder panista. Y le evita la pena de buscar contendientes.

4. El ausente. Durante 2020 la afluencia turística en Quintana Roo registró una caída de 47%, respecto a lo alcanzado en 2019. De acuerdo con datos de los Indicadores Turísticos Preliminares, en 2020 los destinos del Caribe mexicano recibieron poco más de ocho millones de turistas, mientras que en 2019 la cifra fue de 15.1 millones, con una derrama económica de 15 mil 447.10 millones de dólares. En 2020, sólo fueron seis mil 392.11 millones de dólares. Chetumal fue el más afectado al registrar una baja de 64.1% en turistas y 59.7% en derrama económica, mientras que Cozumel tuvo un descenso de 56.9% en visitantes y de 61.3% en derrama. En Cancún, la reducción fue de 44%, y en la Riviera Maya, de 48.3 por ciento. ¿Alguien ha visto los planes de recuperación de Miguel Torruco, secretario de Turismo?

5. Cambio de estafeta. Esteban Moctezuma continúa los trabajos de transición con Delfina Gómez, próxima titular de la SEP, quien asumirá su cargo cuando Moctezuma sea ratificado como embajador de México ante Estados Unidos, lo que sucederá horas después de que Joe Biden tome posesión como presidente de Estados Unidos. Fue el 16 de diciembre de 2020 cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador informó su decisión de nombrar a Moctezuma como embajador y cinco días después nombró Gómez como su sucesora. Desde entonces les encargó ponerse de acuerdo para llevar a cabo una buena transición. El pasado 14 de enero Moctezuma publicó un tuit alusivo y el 7 de enero una foto junto a Gómez donde daba a conocer el inicio de la transición ordenada solicitada por el jefe del Ejecutivo. Ambos tienen encomiendas de muy alto rango.



PEPE GRILLO



CHOQUE DE TRENES

La noticia es que Néstor Núñez no cederá la plaza a Dolores Padierna sin pelear.

El alcalde de Cuauhtémoc ya dijo que va con todo por la reelección, lo que augura en choque de trenes en la alcaldía del Centro Histórico de la ciudad.

Núñez y Padierna pertenecen a grupos antagónicos de Morena que ya tuvieron un encontronazo en el 2018 por el dominio político de la CDMX.

En junio del 2021 buscarán tomar posiciones para el desafío del 2024, que no solo incluye la jefatura de Gobierno sino también la Presidencia.

Ellos, Néstor y Dolores, protagonizan entonces una pelea previa para medir fuerzas y delimitar aliados.

Claro que tienen que atenerse al críptico método de las encuestas, que es un eufemismo para mencionar a quien toma las decisiones importantes en el partido del poder y cuya oficina, el Palacio Nacional, también está en la alcaldía de Cuauhtémoc.

POLVO DE AQUELLOS LODOS

Alguien en el equipo de Mario Delgado tiene que decirle que no muerda todos los anzuelos. Y es que va por todas. No se dosifica.

El dirigente nacional de Morena le hizo el favor a Ricardo Anaya de comentar su disparatada decisión de ser candidato presidencial otra vez en el 2024.

No solo eso, emprendió una ofensiva contra lo que denomina PRIAN que arrancó, sostuvo, con el supuesto fraude electoral de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas.

Valdría que Mario se detuviera a reflexionar que hoy Cárdenas está lejos de la 4T y que el gobierno tiene entre funcionarios consentidos a Manuel Bartlett, operador de aquel supuesto fraude.

En ese año, el 88, también eran priistas, entre otros, Esteban Moctezuma y Marcelo Ebrard, que es tutor político de Delgado. El dirigente de Morena se atasca con los polvos de aquellos lodos.

EL VIEJO TRUCO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

El presidente López Obrador será, de manera directa o indirecta, por las buenas o por las malas, protagonista de la elección de junio. Quiere serlo desde la comodidad de las conferencias mañaneras en Palacio Nacional. Está inconforme con la tutela inhibitoria del INE que busca que el presidente, pero también los gobernadores y alcaldes, acaten los dictados de la Constitución.

De manera que pidió la intervención del TEPJF para que revise las medidas anunciadas por el INE.

En Palacio tienen confianza en un fallo a su favor, pues el Tribunal ha mostrado afinidad, por llamarle de alguna manera, con los intereses del mandatario y de la 4T, aunque ni siquiera el Tribunal puede ir en contra de lo que dice la Carta Magna.

Lo que decida al respecto el TEPJF marcará el derrotero de su actuación y su nivel de autonomía en el año de la elección más grande y compleja de la historia.

BIDEN, DÍA 1

No hay plazo que no se cumpla. Hoy es, por fin, el cambio de gobierno en Estados Unidos.

Dejó la Casa Blanca Donald Trump, que va camino al basurero de la historia y llega en su lugar Joe Biden, un político profesional, producto del establishment de Washington DC, donde ha desplegado por décadas su carrera política.

El cambio impactará a nuestro país de múltiples maneras, porque la relación bilateral con Estados Unidos es con mucho la más relevante de la agenda de Relaciones Exteriores.

En esta transición la posición de nuestro país es particularmente frágil porque el gobierno se formó de manera inequívoca e inopinada en la ventanilla del republicano Donald Trump. La relación llega al día uno con tensiones inocultables.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Periodo con sana distancia

Al menos en el **Senado de la República** ya habría un principio de acuerdo entre las distintas bancadas para sacar adelante las reformas necesarias para que los legisladores puedan sesionar y sacar los pendientes a través de distintas herramientas digitales. El consenso fue adelantado por el presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, y permitiría que a partir del próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, las sesiones se puedan realizar a distancia y se puedan aprobar reformas y avalar nombramientos, ya que actualmente la legislación no lo permite. La prioridad, ante la emergencia sanitaria es proteger la salud de los senadores, pero también del personal de la sede Legislativa. Entre los pendientes están la ratificación de **Esteban Moctezuma** como embajador de México en Estados Unidos, la reforma al outsourcing y los nombramientos de diversos funcionarios como magistrados y comisionados.

Sóñar no cuesta nada

Una esperanza para los millones de migrantes indocumentados que radican en Estados Unidos se abrió. Personas cercanas al equipo de transición de **Joe Biden** revelaron que entre sus primeros actos como presidente estará enviar una reforma migratoria al Congreso que daría acceso a la ciudadanía de manera exprés a miles de dreamers. Los trascendidos se deben de tomar con reservas, ya que Biden no sería el primer mandatario en prometer la tan esperada reforma y no cumplir. Al final, todo podría ser una promesa en la búsqueda de aliados, ya que prometer y soñar no cuesta nada.

El as bajo la manga de Gertz

En medio de la controversia por la reciente "exoneración" al general **Salvador Cienfuegos**, la **Fiscalía General de la República** podría dar a conocer en las próximas horas el comienzo de la judicialización contra algunos de los políticos denunciados por el exdirector de **Pemex**, **Emilio Lozoya**. El pasado 6 de enero, la FGR señaló que el proceso comenzaría "en una semana". Después de dos semanas de este anuncio, podría haber avances. Atentos.





Se debe derogar el que los políticos no puedan hacer política, pero hay que esperar a que pase la elección del 6 de junio.

Censura al Presidente

"Si deseamos respeto para la ley, primero debemos hacer la ley respetable".

Louis D. Brandeis

Hoy Morena protesta por la censura que, supuestamente, el INE quiere imponer al presidente López Obrador, al limitar la difusión de sus declaraciones políticas y de sus mañaneras. Es una limitación que se extiende a los gobernadores de todas las tendencias y que está inscrita en la Constitución a instancias de los partidos de izquierda.

La reforma electoral de 2007 fue la más regresiva en la historia de nuestro país. En ella se confabularon los intereses del PAN de Felipe Calderón, el PRI de Manlio Fabio Beltrones y el PRD de Pablo Gómez para limitar la libertad de expresión. La enmienda prohibió no solo la contratación de anuncios políticos en radio y televisión, sino la difusión "de expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas". Proscribió también la difusión en medios de "toda propaganda gubernamental" durante "el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales".

Estas medidas buscaban castigar a las televisoras y radiodifusoras por el pecado de cobrar a los políticos por el uso de sus tiempos, otorgar a los partidos un virtual monopolio sobre

los mensajes políticos e impedir que organizaciones civiles, como el Consejo Coordinador Empresarial, o personas físicas, como Víctor González Torres, el Dr. Simi, promovieran sus ideas políticas. La prohibición de expresiones "que denigren" o "calumnien" restringía el debate político y buscaba impedir que se llamara corruptos a los corruptos. Detener la propaganda gubernamental en tiempos de campaña era una reacción de los partidos de izquierda a los intentos de Vicente Fox por intervenir, con sus declaraciones, en la campaña electoral de 2006 para impedir el triunfo de López Obrador.

Estoy de acuerdo con Morena en que debemos defender la libertad de expresión. Para ello hay que derogar el artículo 41 de la Constitución y toda la legislación secundaria que emana de él. Es un artículo perverso, el más extenso de la Constitución, con un detalle que solo debería existir en un reglamento, que viola libertades fundamentales. Sin embargo, no se puede derogar ahora, que ya ha empezado el proceso electoral, porque eso violaría un principio constitucional. La nueva reforma debe hacerse después de la elección del 6 de junio.

El Consejo General del INE aprobó la resolución que restringe las expresiones políticas del Presidente, los gobernadores y otros funcionarios en tiempos de campaña por nueve votos contra dos. Los dos que votaron en contra, afines a la Cuarta Transformación,

no ofrecieron argumentos, pero buscaron mostrar su lealtad al régimen. La apuesta de Mario Delgado, presidente de Morena, es que el Tribunal Electoral, que en los últimos tiempos ha cambiado varios de sus propios precedentes para alinearse con la 4T, respaldará cualquier deseo del mandatario. Esto sería muy preocupante, porque implicaría que el tribunal ha sido ya capturado por el gobierno.

El artículo 41 es hoy una vergüenza, como lo era en 2007 cuando se creó en su formato actual (antes tenía solo 63 palabras, hoy más de 4 mil). Prohibir a los políticos hacer política es la idea más estúpida que los políticos pudieran haber tenido. Una de las fortalezas de los países democráticos es, precisamente, la libertad del debate político.

Pero no violemos la Constitución. Esta aberración jurídica debe ser derogada, pero cuando sea legalmente posible: después de la elección del próximo 6 de junio.

• BIDEN

Hoy termina la era Trump y empieza el gobierno de Joe Biden en Estados Unidos. Es un alivio dejar atrás la inestabilidad intelectual y emocional de Trump, pero entre las propuestas que quiere aplicar Biden en sus primeros días de gobierno hay muchas muy cuestionables. Ya las discutiremos.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Los puñetazos de López Obrador

México no podría llegar al día en que inicia un nuevo gobierno en Estados Unidos de peor forma que como este miércoles. Nunca antes la asunción de un nuevo jefe de la Casa Blanca se había dado en un contexto de confrontación y de tanta incertidumbre por las acciones de un presidente, como lo es Andrés Manuel López Obrador, que puede hacer cualquier cosa inimaginable en un par de horas en Palacio Nacional, en función de qué humor amaneció, cómo entendió la realidad o cómo la ajusta a su interés personal, cómo conectó puntos que no tienen relación entre ellos y qué se le metió en su cabeza, que ese día va a estallar un cohete o destruirá puentes. Lo máspreciado en un político es la certidumbre de sus actos; lo que caracteriza a López Obrador es la incertidumbre y la sorpresa permanente.

Algunas veces asombra por su desconocimiento de temas, lo que no le impide abrir la boca. Otras por su ignorancia sobre los

asuntos de interés público. Unas más por sus fijaciones y obsesiones ideológicas. En cualquier caso, en las mañaneras siempre se sube a un trapecio y da triples saltos mortales, donde quien sale lastimado, si le fallan, no es él, que siempre encuentra justificación en otros, sino el país. En vísperas de la llegada de Joe Biden a la Presidencia de Estados Unidos, hemos vivido uno de esos momentos inéditos a los que nos ha acostumbrado a

experimentar, en donde apretó la marcha destructiva de la relación a partir de las ruinas de Donald Trump, con el propósito de modificar los términos de la relación con el presidente entrante.

No se puede decir que tenga bien calculado el giro de la sumisión a la confrontación, por la racional de sus declaraciones sobre la investigación de la DEA en contra del general Salvador Cienfuegos, y su control de daños, como poner ante los micrófonos de la radio al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en momentos en que está

siendo apaleado, por lo que, no extraño, escaló los vituperios.

Gertz Manero, de temperamento mercurial, le dijo a Ciro Gómez Leyva en una entrevista en Radio Fórmula que, en el caso Cienfuegos, el Departamento de Justicia “estaba loco”, lo que es

una afirmación interesante para quien, en su último encuentro con el procurador estadounidense, William Barr, lo recibió en su casa en bata de seda, para una reunión que sólo duró tres minutos, porque sus interlocutores pensaron que no era serio.

El fiscal general estaba furioso por las críticas que ha recibido por la exoneración a Cienfuegos, y en otra entrevista, con Carmen Aristegui, se aventó la puntada de afirmar que consideraba llevar al Departamento de Justicia a una corte internacional para medir sus actos con los del gobierno estadounidense. “Este asunto no se va a quedar así, ni se va a quedar en un lincha-



miento”, agregó. “¿El chiste es darme en la madre? No me voy a dejar”. Gertz Manero podría haber tenido un poco de memoria y cuidar su retórica, sin necesariamente cambiar el fondo de su posición.

Pero escalar rabiosamente –por el uso de las palabras– la confrontación con el gobierno de Estados Unidos y llamar “loco” al Departamento de Justicia, puede tener consecuencias para él, si decide la CIA, por ejemplo, como un asunto de cohesión de Estado, hacer público un expediente que tienen sobre el fiscal general en Langley, sobre un incidente en Nueva York cuando era secretario de Seguridad Pública del presidente Vicente Fox. López Obrador tampoco ha medido de lo que son capaces si se deciden a actuar las agencias policiales y de inteligencia en aquella nación en su contra. Sólo en el caso Cienfuegos, Gertz Manero reconoció que sólo les entregaron una parte de las evidencias contra el general, por lo que no saben qué más puedan tener que lo incrimine.

El Presidente debería saber –si tiene información de calidad– que la DEA tiene testimonios de testigos protegidos desde que era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que imputan a cuando menos dos altos funcionarios de su gabinete, a un exsecretario, a un alto mando en Seguridad Pública, y a personas cercanas por presuntos vínculos con los cárteles del Pacífico y de los hermanos Beltrán Leyva. López Obrador está sentado sobre un barril atascado con dinamita, donde él mismo prendió la mecha la semana pasada.

No significa que el nuevo gobierno de Biden vaya a actuar públicamente en su contra. No siempre recurren a las filtraciones de prensa para minar credibilidad. Tampoco que pronto haya represalias de esas agencias. Pero tiene un ejemplo en su *alter ego*, Trump, quien comenzó su administración peleándose con las agencias policiales y de inteligencia, que tres años des-

pués le respondieron. La información sobre la colaboración rusa en su campaña presidencial, que lo llevó a su primer juicio político, salió de ellas, que de esa forma le cobraron los agravios.

El comportamiento de López Obrador en los últimos días lo hace ver, ante ojos de un gobierno extranjero, como alguien con quien mantener una relación estable es difícil. Ya comprobaron que no respeta acuerdos bilaterales y en lugar de mostrar su molestia por los canales diplomáticos, como procede, insulta a un gobierno del cual México depende en más de dos terceras partes de su economía, con la ligereza con la que difama diariamente a quienes lo critican.

Su actuar en los últimos días lo mostró como alguien que no es de fiar. Después de más de dos años de entrega al presidente Trump, que no lo presionó en el tema de la seguridad, se distanció de su gobierno pateando las puertas que le dieron estabilidad para ir demoliendo la democracia en México, sin tocar y abrir la puerta del gobierno entrante con cuidado. Está tirando puñetazos, y si quiere pleito, seguramente, pleito tendrá.

*AMLO está sentado
sobre un barril
atascado con
dinamita, donde él
prendió la mecha*

*Su actuar en los
últimos días lo
mostró como
alguien que
no es de fiar*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

El fiscal sí puede
ir a Disneylandia

Para entender el desistimiento de las imputaciones que pesaban en EU contra el general Salvador Cienfuegos, el fiscal de la República, Alejandro Gertz, tiene la explicación más convincente: el expediente acusatorio era de tal fragilidad que sería imposible condenarlo... y le echaron la pelota a México.

—Argumentaron razones “superiores”, como la puesta en riesgo de la colaboración bilateral —le comenté. Se carcajeó.

—¡Eso es puro cuento, cómo crees, es irrelevante! ¿A poco no sabes que la política exterior es una cosa y la justicia otra? No tuvieron elementos y punto. Ningún asunto judicial puede sujetarse a intereses políticos.

(Me hizo pensar en el asesinato de Bin Laden. Las leyes gringas permiten a sus instituciones de seguridad actuar fuera de su territorio, y el obvio riesgo de que el Medio Oriente se desestabilizara más de lo que estaba no impidió el operativo militar y acribillamiento con que terminó la cacería del terrorista)

Echado para adelante como suele estar, Gertz desparrama carácter y argumenta sin tapujos. El caso de Cienfuegos, noté, de veras *lo calienta*:

Con Ciro Gómez Leyva lo había escuchado insistir en que la fiscalía estadounidense determinó que el ex secretario de la Defensa es “inocente” (o “no culpable” en la jerga de tribunales).

Por eso lo busqué. *Lo atrapé en un error de mucho fondo*, suponía, y aventuré:

—*Desistimiento* no quiere decir *inocencia*...

Volvió a carcajearse pero necé: no es lo mismo que alguien esté libre de culpa (sea “inocente”), que renunciara a algo que se había empezado, abandonar

un derecho o una acción legal (“desistirse”).

“Déjate de tonterías. Se desistieron porque no podían lograr una condena con lo que les entregó la DEA. Quisieron que México les hiciera la tarea

para la que fueron incapaces. Nosotros hicimos lo que corresponde y del expediente que nos entregaron más las investigaciones que hicimos no queda la menor duda de que no tienen un solo argumento contra *este sujeto*” (o “individuo”), me dijo el fiscal.

Razona: “Ellos” presentaron la denuncia, “ellos” mismos la desestimaron y enviaron a México sus dizque “pruebas”.

Se ufana: “Les notifiqué de manera oficial que su denuncia simplemente no nos sirve. Ellos pueden recurrir legalmente como les convenga. ¿Cómo ves? Nosotros lo haremos ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas”.

—¡Órale!

—¡Pues nada más faltaba! Nos descalifican por no hacer lo que ellos no pudieron hacer allá”.

Con Joaquín López-Dóriga dijo después que el presidente López Obrador “se quedó corto” al decir que el trabajo de la DEA fue “tramposo y poco profesional”.

—Los delitos que se estaban cometiendo en México y que investigaron ocho años *en secreto* es algo que no tiene nombre.

Por eso Gertz les envió a “ellos”, *íntegro*, el expediente mexicano del que son públicas pequeñas partes. Y afirman no ser quien difundió *completo* el de la DEA.

No creo que se le ocurra pero me dejó la impresión de que iría sin temor a Disneylandia... ■

Para Gertz, AMLO “se quedó corto” al decir que el trabajo de la DEA fue “tramposo y poco profesional”





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La vacunación en contra del coronavirus en México

• Si no llegan las vacunas esperadas, podría retardarse la inoculación del personal sanitario al que se le aplicó la primera dosis.

Muchas dudas ha generado el proceso de vacunación en contra del SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad covid-19 y que ha provocado la muerte de más de 140 mil mexicanos, de acuerdo con las cifras oficiales. Tan sólo este fin de semana renunció la responsable de todo el plan de vacunación del gobierno federal, **Miriam Esther Veras Godoy**, “por razones personales”.

¿Qué está pasando? ¿Qué podemos esperar los mexicanos de este esfuerzo que finalmente podría detener el contagio y la muerte de tantas personas?

Busqué entrevistar a un vocero de la Secretaría de Salud para que nos respondiera las dudas existentes. Muy pronto nos quedó claro que no querían entrevistas. Lo suyo son sus conferencias en la mañana y tarde donde ellos controlan la agenda y les responden preguntas a paleros. Ergo, recurrí a **Alejandro Macías**, médico, infectólogo e integrante de la comisión de la UNAM para atención de la emergencia del coronavirus. Ayer presenté dicha entrevista en *La hora de opinar*, de FORO TV. Retomo aquí los principales elementos.

Hasta ahora, la autoridad sanitaria encargada de certificar las vacunas en México, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) sólo ha autorizado la aplicación de dos vacunas: la de Pfizer y AstraZeneca. De la primera han llegado pocas dosis que se han utilizado para inocular a médicos, enfermeros y personal encargado de atender a los pacientes con coronavirus. De la segunda, todavía no se cuenta con dosis, ya que la vacuna está en proceso de producción.

Así que, hoy por hoy, sólo se han vacunado pocas personas en México con la de Pfizer. Esta empresa, sin embargo, tuvo que suspender la producción para ampliar su planta en Bélgica. De esta forma, se retrasarán la dosis que debían de llegar a nuestro país en las próximas semanas.

Esto podría representar un problema, ya que la vacuna de Pfizer debe aplicarse dos veces. Lo recomendable, de acuerdo con la farmacéutica, es que se haga en un espacio de 21 días. Si no llegan las vacunas esperadas, podría retardarse la inoculación del personal sanitario al que

se le aplicó la primera dosis. Según **Macías**, la gente con una primera aplicación desarrolla los suficientes anticuerpos para ya no contraer la enfermedad. Una muy buena noticia. Desde luego deberán ponerse la segunda, pero no es grave que haya un pequeño retraso de días a los 21 recomendados por Pfizer.

En cuanto a las vacunas rusa y chinas, falta que las autorice

el Comité de Moléculas Nuevas de la Cofepris, órgano encargado de certificar que estas sustancias no produzcan efectos secundarios serios y efectivamente funcionen para crear anticuerpos al SARS-CoV-2. **Macías** confía mucho en esta institución conformada por profesionales autónomos del gobierno. Si, al final del proceso, las autorizan, no hay problema para aplicarlas, aunque sean menos efectivas que la de Pfizer. De hecho, **Macías** dice que él se las pondría. Esto es otra posible buena noticia ya que se tendría una mayor disponibilidad de vacunas aparte de las de Pfizer y AstraZeneca.



En cuanto termine la vacunación al personal de salud, el siguiente grupo prioritario son los adultos mayores quienes tienen una mayor probabilidad de mortandad en caso de contagio. El gobierno dijo que, a partir de febrero, comenzaría la inoculación de este segmento. Sin embargo, de acuerdo con **Macías**, es más realista pensar que para abril ocurrirá dicho proceso debido a los problemas de abastecimiento de nuestro país.

Lo que es un escándalo, y en eso coincidimos **Macías** y yo, es que el gobierno le esté dando prioridad a vacunar al personal sanitario del sector público dejando a un lado a los del



privado. ¿Por qué hay ciudadanos de primera y de segunda? Independientemente de donde estén trabajando, todos están tratando a pacientes contagiados poniendo su salud en riesgo. Es hora de que el gobierno corrija esta discriminación, a todas luces grosera para los que están en las trincheras salvando la vida de los mexicanos.

Finalmente, algo importante que me dijo **Macías**. La vacunación no resolverá por un buen tiempo el problema de la pandemia. Israel es el país que lleva más ciudadanos vacunados: más del 30% de su población. Y, sin embargo, los contagios no han dejado de crecer. Faltan mucho meses para que México llegue a ese 30% y más para que finalmente la inoculación produzca la famosa inmunidad de rebaño que resuelva la pandemia. Mientras esto ocurre, hay que seguir con las recomendaciones de usar cubre bocas, mantenerse a sana distancia, salir sólo lo necesario del hogar y no realizar grandes reuniones sociales.

Twitter: @leozuckermann

En cuanto termine la vacunación al personal de salud, el siguiente grupo prioritario son los adultos mayores quienes tienen una mayor probabilidad de mortandad en caso de contagio.

30

POR CIENTO

de la población en Israel ya fue vacunada contra covid-19.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El derrumbe del maxiproceso

• La extradición de *El Chapo* abrió la oportunidad de concretar lo que siempre habían tenido como objetivo los funcionarios antidrogas de la Unión Americana: querían un maxiproceso contra México, sus gobernantes, militares y funcionarios.

Hace cuatro años, cuando estaba a punto de asumir la presidencia de Estados Unidos **Donald Trump**, el gobierno de **Peña Nieto** le hacía al nuevo presidente un regalo muy especial: era extraditado a la Unión Americana **Joaquín El Chapo Guzmán**.

La extradición de *El Chapo* abrió la oportunidad de concretar lo que siempre habían tenido como objetivo los funcionarios antidrogas de la Unión Americana: querían un maxiproceso contra México, sus gobernantes, militares y funcionarios. La idea era que el juicio del *Chapo* abriría, como había ocurrido en el pasado con los de los grandes capos de la mafia, una cascada de indagatorias, detenciones, delaciones, que exhibieran y pusieran en el banquillo, en ese maxiproceso, a todos los presuntos responsables del tráfico de drogas de México hacia Estados Unidos.

La estrategia se planteó con mucha claridad: sería como aquellos de la mafia en Nueva York, habría un juzgado que se encargaría de todos los casos, el del juez **Brian Cogan**, un fiscal, **Richard Donahue**, sería el encargado de llevar los procesos, y la DEA sería la que los alimentaría. Nueva York era un espacio mucho más atractivo mediáticamente que los otros estados que buscaban juzgar al *Chapo*, desde Texas hasta California. Aunque las causas eran menores en Nueva York que en esos otros estados, se decidió que fuera en la urbe de hierro donde se juzgaría a **Guzmán Loera**. El problema es que, como suele ocurrir, el objetivo estaba teñido también de intereses políticos coyunturales y personales.

El juicio a *El Chapo* fue espectacular, pero, judicialmente, se mostró, en algunos capítulos, endeble. La fiscalía de Nueva York tomó el caso basada en testigos colaboradores, los hubo mexicanos, colombianos, antiguos enemigos y viejos aliados del *Chapo*. Los más importantes, el hermano y el hijo del **Mayo Zambada**. Se exhibió la trama en torno a la cual **Guzmán Loera** había operado durante años, pero indirectamente se comprobó también que, en los últimos años, *El Chapo*, sobre todo después de su segunda fuga, el 11 de julio de 2015, había dejado de ser el personaje que había sido. A pesar de estar en libertad, comenzó a ser evidente que *El Chapo*, convertido en un personaje demasiado público y perseguido, no estaba en contacto con los principales operadores del cártel.

Según la crónica de los seis meses que estuvo prófugo, *El*

Chapo tuvo oportunidad de reunirse con **Kate del Castillo** (en el extraño cortejo a la actriz) y con **Sean Penn**, estuvo con sus hijos, que se encargaron, con una guardia privada, de su seguridad, pero no consta, por ejemplo, que haya tenido reuniones

con **Zambada**, con **Dámaso López** ni con otros operadores prominentes, como **Caro Quintero**. Volvió a ser detenido el 8 de enero de 2016 y un año después ya había sido enviado a Estados Unidos. La operación del Cártel de Sinaloa no se modificó casi en absoluto. Cuando, en el juicio, la defensa del *Chapo* quiso involucrar a testigos que eran parte del narcotráfico estadounidense, ni el juez **Cogan** ni el fiscal **Donahue** lo permitieron, argumentando que no era el objetivo del proceso.

Era imposible que un criminal como *El Chapo* tuviera una condena diferente a la que recibió, pero el juicio sirvió para activar lo que quería ser el maxiproceso. Con los testimonios de los testigos protegidos que acusaron al *Chapo* se detuvo, en Texas, en diciembre de 2019, a **Genaro García Luna**, el secretario de Seguridad Pública de Calderón. El caso de **García Luna**, en relación con el narcotráfico, se derivaba de las declaraciones de un hermano del **Mayo Zambada** y de **La Barbie**, los dos narcotraficantes detenidos años atrás y extraditados a Estados Unidos, testimonios que dieron en el juicio del *Chapo*. Las acusaciones, lo dijimos entonces y hay que repetirlo ahora, eran casi tan inverosímiles como las que un año después se vertieron contra el general **Salvador Cienfuegos**, detenido en Los Ángeles.

Testimonios no comprobados de narcos, grabaciones de delinquentes, sospechas, pero ni un solo dato duro, nada que no surgiera de declaraciones de personajes criminales que buscaban que se les redujeran sus condenas en el caso de **García Luna**, un increíble hilo de llamada inter-



ceptada entre narcos de cuarta, en el caso del general. Pero el maxiproceso estaba ahí, con los mismos acusadores, los mismos fiscales y el mismo juez. Si ya tenían al máximo narcotraficante de las últimas décadas, al secretario de Seguridad más poderoso de los últimos sexenios y a un secretario de la Defensa de enorme peso en la estructura militar, lo que vendrían después serían funcionarios, mandos militares y hasta algún presidente, retirado o en funciones (esa es la puerta que abría la detención de **Cienfuegos**), y todo con casos que se alimentarían unos de los otros.

El derrumbe del caso **Cienfuegos**, de la mano con el del gobierno de **Trump** y de su aparato de justicia (que quedará irremediadamente lastimado con el asalto al Capitolio), fue el derrumbe, también, del maxiproceso. La llegada de **Biden** a la Casa Blanca obligará a establecer una nueva agenda bilateral en muchos temas, particularmente en la seguridad. México deberá cumplir compromisos mucho más estrictos que en los pasados cuatro años, pero se establecerán sobre una base institucional que en el cuatrienio de **Trump** simplemente no existió.

El derrumbe
del caso
Cienfuegos,
de la mano con
el del gobierno
de Trump
y de su aparato
de justicia,
fue el derrumbe,
también,
del maxiproceso.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

Huérfano de Trump

Terminan cuatro años de miedo, irracionalidad, racismo, xenofobia, muros, supremacía blanca, animadversión a los medios críticos en la Casa Blanca. Un día de alivio no sólo para Estados Unidos, sino también para el mundo.

Donald Trump deja la presidencia de Estados Unidos, primera potencia mundial, en manos de **Joe Biden**, un demócrata sensato y, en apariencia, sensible a la situación de los migrantes que viven en la Unión Americana.

Del tema hablamos con el excanciller **Jorge Castañeda**, autor del libro *Estados Unidos: en la intimidad y a la distancia*, una radiografía del paisaje de nuestros vecinos del norte.

El Güero nos dice que el relevo en la Casa Blanca llega acompañado de una situación “incómoda y extraña” en las relaciones con Estados Unidos. “Tienes un Presidente de México que lleva seis meses picándole el ojo al candidato, al presidente electo y — a partir de hoy— al presidente de Estados Unidos. No una, sino muchas veces con temas absurdos, como lo de **Assange**; muy importantes, como la Ley DEA, o semisubstanciales, como lo de **Cienfuegos**.”

“Es una relación muy extraña porque normalmente, cuando hay un presidente gringo que asume funciones y el mexicano ya está, o viceversa, hacen un esfuerzo los dos para ser buena onda. Muchos dicen ‘no pasa nada’, ‘son profesionales’. Todo eso es cierto en el largo plazo, pero en el corto, quién sabe qué tan encabronado esté **Biden**”, puntualizó.

Por cierto que *The New York Times* publicó el lunes una nota en la que cita fuentes mexicanas que filtraron los elogios que hizo **López Obrador** a **Trump**, en una llamada con **Biden**. El mexicano le dijo el mes pasado: “debo mencionar que tenemos una muy buena relación con el ahora presidente de su país... Independientemente de cualquier otra consideración, él respeta nuestra soberanía”.

En opinión del excanciller —y la mía— es absurdo decirlo, pero más filtrarlo. Nadie tiene duda de que **López Obrador** no sólo quería, sino que creía, que iba a ganar **Trump**. El citado diario pone al mexicano como “gran admirador” del presidente saliente. *NYT* recuerda que **Trump** insultó a migrantes mexicanos; los llamó delincuentes y violadores, amenazó con una guerra comercial, obligó a nuestro país a alojar a migrantes de Centroamérica, construyó un muro en la frontera...

Sobre la relación de **López Obrador** con **Trump**,

Castañeda apuntó: “Se siente huérfano sin él. No sabe cómo manejarse. No podía imaginarse que saliera tan debilitado. Posiblemente acabe en la cárcel. Todo eso, me

imagino, lo tiene desconcertado”.

Le preguntamos qué haría en esta situación, si él fuera el canciller de nuestro país: “Lo primero que trataría de hacer es reunirme con **Antony Blinken**, próximo secretario de Estado. Se supone que ya habló **Ebrard** con **Sullivan** —asesor de seguridad nacional del próximo gobierno—. “Dos: trataría de arreglar una reunión entre **Biden** y **López Obrador** o invitar a México a **Kamala Harris** para aclarar paradas”.

Los expertos coinciden en que se van a complicar las cosas con Estados Unidos. De entrada, no van a compartir la información con México. “Lo que hizo **López Obrador** — revelar información confidencial de la DEA— es prueba de que no puedes tenerle confianza”, puntualizó el también profesor de la Universidad de Nueva York.

La llegada de **Biden** traerá cambios en la DEA. Pero la mayoría se queda. “Van a estar ardidados por este indulto”, alertó.

Dijo más: “Lo que no sabemos tú y yo, a lo mejor **López Obrador** tampoco, es qué parte del expediente no se lo dieron... Lo lógico es pensar que entregaron las 750 páginas lo más esterilizado posible”.

Por cierto, ayer escuché al fiscal **Gertz** decirle a **López-Dóriga**, en Radio Fórmula, que México irá a tribunales internacionales con el tema **Cienfuegos**. Puros fuegos artificiales.



* El Grupo de Mujeres 50+1 publica hoy un desplegado en el que exigen a **Javier Corral**, gobernador de Chihuahua, cese la violencia en contra de la aspirante del PAN a la gubernatura, **Maru Campos**, alcaldesa con licencia de la capital del estado. “Chihuahua se está convirtiendo en emblemático por la violencia personal y política que a to-



das luces que el Ejecutivo estatal está ejerciendo contra una mujer exitosa y capaz, cuya calificación aprobatoria no se la otorgó ningún factor de poder, sino sus gobernadas y gobernados, a través del voto", dice el texto.

Corral acusa a **Maru**, sin presentar una sola prueba, de haber figurado en la nómina del exgobernador **César Duarte**. El fondo del asunto es que el gobernador trae como delfín a **Gustavo Madero** y la alcaldesa con licencia es el principal obstáculo al *dedazo*. Está mejor posicionada en las encuestas.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Bienvenido,
Mr. Biden

Terminó la pesadilla presidencial llamada Donald Trump. Sigue el mal sueño pospresidencial del mismo nombre.

Una cuestión clave del futuro de la democracia en Estados Unidos y en el mundo es si Trump podrá mantenerse como un político activo, capaz de competir por la presidencia en 2024, o si quedará inhabilitado por el juicio político.

Ojalá sea lo segundo.

Las instituciones y las leyes deben hacerle pagar por sus atentados contra la democracia echándolo de la cancha que ha deshonrado.

El triunfo de Biden marca el principio de un regreso a las garantías y las reglas de la democracia.

Ha suspendido cuatro años de anomalía y trae en el bolsillo posibilidades prometedoras.

No es la menor de ellas que ocupará la Casa Blanca un presidente que no miente por sistema ni polariza por compulsión.

Biden es un político profesional al que la historia pone en el trance de poder marcar un antes y un después, en el doble camino de restaurar las reglas de la vida democrática y de reformar la agenda nacional e internacional del país más poderoso del mundo.

No es la menor de las novedades que la vicepresidenta de ese país

sea hoy una mujer, y una mujer afroamericana.

Es un buen augurio que el nuevo presidente en vez de fabricar mitologías y grandezas imaginarias vaya a poner su primer esfuerzo en atender la realidad de la pandemia que Trump nunca pudo mirar de frente y que es hoy por hoy una de las mayores catástrofes sanitarias del mundo.

Prometedor es también el regreso a una mirada global de las responsabilidades de Washington en el ámbito internacional, en

lo que toca al cambio climático y, también, nuevamente, en la defensa de los valores de la democracia, la libertad y los derechos humanos.

Biden es el principio de un viraje prometedor frente al ciclo de gobiernos dictatoriales y populistas que el mundo incubó en la marea larga de la crisis de 2008.

Bienvenido, Mr. Biden. ■

Su triunfo marca el
inicio de un regreso a las
reglas de la democracia



AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



LÁSTIMA, MARGARITA

Si los panistas y los detractores de Anaya fueran honestos, reconocerían que podría ser mejor candidato que la señora Zavala

LUIS
SOTO

Cuando **Felipe Calderón y Margarita Zavala** anunciaron que regresarían al PAN por la puerta trasera, poniéndole ciertas condiciones y ofreciéndole 263 mil afiliados de su remedo de partido **México Libre**, seguramente pensaron que ese sería el primer paso para empezar a reconstruir la candidatura de la señora para las elecciones presidenciales de 2024.

Y cuando el dirigente del PAN, **Marko Cortés** le ofreció a **Ricardo Anaya** la candidatura a diputado plurinominal por el blanquiazul, en las elecciones federales de este año, aquellos se ilusionaron, porque aparentemente les estaban limpiando el camino para sus negras intenciones. Pero ¡oh, sorpresa! Anaya confirmó ayer lo que adelantó en septiembre pasado cuando anunció su regreso a la *grilla*: Yo no quiero ser diputado, sino candidato presidencial en 2024. Y envió un mensaje persuasivo para millones de mexicanos que están decepcionados de la 4T: “Estoy convencido de que otros seis años con un gobierno de Morena, terminarían por destruir a México”.

Si los panistas y los detractores de Anaya —que son bastantes— fueran honestos, reconocerían que podría ser mejor candidato que la señora Zavala y que algunos gobernadores panistas que quieren participar en la justa. Políticamente Anaya está más preparado que todos los que hoy están asomando la cabeza. Como dirigente del PAN demostró su eficacia en 2016, cuando le puso una sorpresiva

goliza al PRI de **Manlio Fabio Beltrones** en la disputa por 12 gubernaturas. Y como candidato del PAN en la elección presidencial de 2018 obtuvo el segundo lugar, a pesar de la guerra sucia del PRI y de algunas cofradías de su propio partido. Margarita participó en esa elección como candidata independiente y en el segundo asalto *tiró la toalla*.

Y en cuanto a posibles candidatos del PRI y del PRD para las elecciones del 2024, hoy, hoy, hoy, no se ve a nadie que tenga *patas para gallo*.

AGENDA PREVIA

Ligeramente en...ojado por los cuestionamientos en el sentido de que la Fiscalía General de la República aplicó la técnica del fast track para exonerar al ex secretario de Defensa, **Salvador Cienfuegos**, de los delitos que le imputó la “prestigiada DEA” —Marko Cortés dicit— el doctor **Alejandro Gertz Manero** declaró en el noticiero de Carmen Aristegui: “El chiste es darme en la madre... pero no voy a dejar que a la Fiscalía la atropellen”. ¡Esa boquita, esa boquita!

María de los Angeles Moreno es la personificación de las mujeres revolucionarias del PRI; de la mujer mexicana, de las que fueron primero en todo; de las que tuvieron el valor y el talento para sobreponerse a cualquier obstáculo en aras de alcanzar los mayores anhelos... afirmó **Alejandro Moreno**, dirigente del tricolor, durante un homenaje póstumo a tan distinguida política. Lo que pasó por alto Alito fue que MAMU tuvo el valor de calificar a un grupito de priistas como “delinquentes organizados”, acotan los aguafiestas.

ANAYA ESTÁ MÁS PREPARADO QUE TODOS LOS QUE SE ASOMAN



ASTILLERO

Gertz, en tres puntos clave // Cargar exoneración a EU // Diluir gestiones obradoristas // Palacio y FGR, ¿distantes?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL FISCAL GENERAL de la República, Alejandro Gertz Manero, salió ayer a fijar y precisar en ciertos medios su postura respecto de la inacción penal contra el general en retiro, Salvador Cienfuegos Zepeda, y en particular en cuanto al proceso llevado en Estados Unidos contra el ex secretario mexicano de la Defensa Nacional, los móviles y presuntas pifias de la agencia de control de drogas (DEA, por su denominación en inglés) y las reacciones, embrollos, celadas y campañas mediáticas que se habrían suscitado contra él y su acosada fiscalía.

MÁS QUE SUAVIZAR o atemperar a propósito de dichas entrevistas (sobre todo con *Ciro Gómez Leyva* y con *Carmen Aristegui*, en radio), Gertz Manero añadió hervores e incluso ciertos desfallecimientos emocionales, retóricos y de conceptualización jurídica y política. Afirmó que hay quienes desean darle “en la madre” a su cargo y a la institución que representa, sin precisar inequívocamente nombres de conspiradores o agresores. Se negó, “por ahora” a coincidir con la propuesta de etiquetar como “pendejos” a los miembros de la DEA que forjaron el expediente contra Cienfuegos.

PERO, A CRITERIO de este tecleador, tres son los puntos clave de la excursión mediática de Gertz:

1: EL INTENTO de encajar en el debate público la versión de que la responsabilidad de extender en México una virtual exoneración a Cienfuegos se fundó en el mal trabajo procesal de la parte estadounidense (con la DEA como patanería operativa) y que ante ello México es víctima y no culpable (los *gringos* se rajaron de sentenciar a su propio acusado y nos aventaron acá la bolita, es la síntesis gertziana rústica).

2: LA CONSECUENTE pretensión de que la virtual impunidad del jefe militar durante el peñismo proviene de una decisión judicial autónoma de Estados Unidos y de la factura defectuosa (con cargo a los palurdos de la DEA) de acusaciones, y no a las gestiones de altísimo nivel or-

denadas por el presidente de México, ejecutadas por su canciller y aprobadas por quien ocupaba entonces la fiscalía estadounidense de justicia, en la amistosa administración Trump, obviamente.

Y 3: EL tendido de hipótesis o especulaciones politizadas que hoy pueden parecer extrañas y más adelante ser acomodables a las circunstancias que se den en torno a permanencia o no de Gertz en el cargo; de entrada, el fiscal manda público mensaje de que lo hasta ahora sucedido en su ámbito “autónomo” no ha sido de su responsabilidad suficiente o plena, dejando la sensación de que Palacio Nacional y la FGR han caminado sobre rieles que no han sido paralelos o que ni siquiera deberían ser dos sino solo uno, el del Gertz ayer aplicadamente decidido a practicar la defensiva y la ofensiva en momentos críticos.

HAY OTROS DOS párrafos sugerentes. Uno, cuando Aristegui le dice a Gertz que Estados Unidos cedió a Cienfuegos por gestiones del gobierno mexicano y no por haber pretendido originalmente exonerar al militar: “Bueno pues que se los pida quien quiera, eso no es asunto que a mí me importe. ¿Por qué? Porque ahora resulta que tengo que dar cuentas por lo que hace el gobierno, y luego me dicen que no tengo que dar cuentas por lo que hace el gobierno, pero que sí soy autónomo, pero que no soy autónomo. ¿El chiste es darme en la madre?, ¿en serio?, no hombre yo no me voy a dejar, no voy a dejar que a la fiscalía la atropellen, la descalifiquen” (<https://bit.ly/2XXcDjW>).

Y OTRO, EN el que Gertz asume que Cienfuegos fue devuelto mediante algo parecido a la extradición: “si ellos (EU) iban a entregar a una persona que consideraban que era absoluta y totalmente culpable, tendrían que haber dicho lo que nosotros decimos todos los días cuando hay extradiciones. Pero no retirar los cargos, no considerarlo ya como una persona libre de cargos, porque en el momento en que el expediente tuyo, del cual está sustentándose el caso, tú mismo estás considerando que te acabas desistir de él, yo no lo voy a poder llevar a juicio en México. Por favor, no: o los señores no saben derecho o alguien está diciendo mentiras”. ¡Hasta mañana!





▲ Por cuestiones de seguridad no se permitirá la presencia de ciudadanos en las zonas cercanas al Capitolio, en Washington, durante el cambio de gobierno este miércoles. En lugar

de los simpatizantes que asistirían, las autoridades colocaron alrededor de 200 mil banderas de Estados Unidos. También son un homenaje a las víctimas del Covid-19. Foto Afp





La defensa de Cienfuegos también es autodefensa

Los ecos de la exoneración del general Salvador Cienfuegos siguen resonando no sólo en Palacio Nacional, donde el presidente López Obrador inició las descalificaciones y cuestionamientos a la DEA y la seriedad de sus investigaciones, sino también en la Fiscalía General de la República, donde el fiscal Alejandro Gertz Manero ahora se suma al linchamiento contra la agencia antidrogas estadounidense a los que llama “rajones” por haberse desistido de sus acusaciones al militar mexicano y amenaza con llevar el caso a instancias internacionales para validar la actuación de la FGR en este caso.

Pareciera que, en vísperas del arranque del nuevo gobierno de Joe Biden, cuya presidencia se inaugura hoy, al gobierno de México le urgía cerrar el expediente del exsecretario de la Defensa y evitar que el caso contaminara la relación que ya de por sí se ve venir complicada con la nueva administración de la Casa Blanca. Por eso la premura de la Fiscalía y del fiscal Gertz por darle carpeta al asunto con una negativa al ejercicio de la acción penal, a partir de la debilidad y de lo inverosímil de las pruebas que aportó la DEA y que, sin investigar demasiado, fueron desechadas y desestimadas por la instancia de justicia mexicana.

Aunque hasta ahora las críticas al fallo de la FGR y al respaldo incondicional que le dio López Obrador a la investigación se han centrado en la

lealtad incondicional al Ejército y en el enorme poder que

hoy tienen los militares en este gobierno, pocos advirtieron que en la guerra declarativa que inició el presidente y continuó Gertz Manero, también hay un cálculo político del actual gobierno. Al cuestionar la credibilidad de la agencia antidrogas también están blindándose de investigaciones futuras que pudiera integrar la DEA contra el mandatario y otros funcionarios de seguridad de la 4T por sus controversiales actuaciones.

La liberación del hijo del Chapo, Ovidio Guzmán, que se conoció como el “Culiacano”, ocurrida el 17 de octubre de 2019, no investigarlo ni ejercitar acción penal en su contra más de un año después de que lo dejaron libre y hasta el polémico saludo presidencial a la mamá de Guzmán

Loera, son temas que bien pudiera utilizar la DEA para investigaciones y expedientes futuros sobre el gobierno de López Obrador, incluso como una forma de “venganza” de esa agencia antidrogas que también se maneja con criterios políticos. Por eso se están vacunando desde ahora utilizando el caso Cienfuegos para demostrar la presunta “fabricación de pruebas y testigos” en una acusación y detención que resultó fallida para la agencia estadounidense.

Ese es el otro trasfondo del discurso anti-DEA y de falso nacionalismo que ahora invocan en Palacio Nacional

donde, además de contentar al Ejército y mantener su apoyo incondicional para su proyecto político, también aprovechan la oportunidad para blindar al Presidente y a quienes pudieran ser objeto de una represalia futura de la poderosa y vengativa agencia de Washington. Por eso no tuvieron empacho alguno en filtrar el expediente completo de la investigación estadounidense, con la mayoría de los datos testados y ocultos, y por eso el fiscal Gertz está tan envalentonado defendiendo su decisión de exonerar al general Cienfuegos.

Si para traer al general utilizaron los buenos oficios diplomáticos del canciller Ebrard y la amenaza de que el gobierno y el Ejército mexi-

nos dejaría de cooperar con sus 27 mil soldados en la frontera con Guatemala para frenar a las caravanas migrantes y peligraba el muro militar para contener las oleadas de hondureños y nicaragüenses indocumentados hacia los Estados Unidos, para limpiar la imagen de Cienfuegos y del Ejército, y de paso descalificar a la DEA y blindarse de cualquier venganza futura, usaron la autonomía del fiscal.... Dados girando. Escalera doble. ●



Al gobierno de México le urgía cerrar el caso del exsecretario de la Defensa y evitar que contaminara la relación con EU.





Con esta alerta, el gobierno desactivó las brigadas de vacunación... sin vacunas

La Secretaría del Bienestar distribuyó nacionalmente una comunicación en la que anuncia la suspensión de las brigadas de vacunación. Se distribuyó dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional y en los gobiernos estatales, a través de las Secretarías de Salud.

Un par de fuentes de primer nivel me mostraron este anuncio oficial que circuló desde el lunes por la mañana. Lo transcribo:

“ATENCIÓN. Mensaje urgente por cambios en la Estrategia Nacional de Vacunación. Se suspende la integración de las Brigadas programada para el día de hoy a las 10:00. Favor de redirigir a las y los brigadistas a los Cen-

tros Integradores y Oficinas de Bienestar para revisar materiales de capacitación sobre campaña de información telefónica y red de frío (se anexa nuevamente instructivo para tal actividad). El sistema de llamadas será desactivado hasta nuevo aviso. Se brindará información al respecto en la videoconferencia de las 20:00. Permanezcan ALERTAS ya que en el transcurso del día se darán nuevas indicaciones sobre la activación de las Brigadas. Favor de instruir a los delegados regionales para contactar vía telefónica y de manera personal a cada brigadista con la finalidad de transmitirle esta información. Favor de con-

firmar de recibido”.

Así va la vacunación.

SACIAMORBOS. El showcito de Bejarano y Padierna en Yucatán. Fue uno de esos arranques de ira que, de haber llegado a las redes sociales en video, se hubiera viralizado con un Lord o Lady. Más, porque fue protagonizado por una pareja de políticos conocidos, poderosos y polémicos.

En la recta final de diciembre, con motivo de los días de descanso, llegaron en familia a Mérida, Yucatán, la diputada federal de Morena, Dolores Padierna, su esposo y operador electoral del obradorismo, René Bejarano.

Los Bejarano Padierna aterrizaron en la ciudad blanca y se dirigieron a rentar un vehículo para sus vacaciones. A llegar a la arrendadora, tuvieron un diferendo sobre el precio de la renta del automotor y el pleito escaló de tono y se puso violento. La hija de Dolores Padierna y René Bejarano propinó una bofetada a la dependienta. Bejarano papá prácticamente arrancó la pantalla de la computadora y la tiró. El

asunto se salió de control al grado que el personal de la arrendadora llamó de emergencia a la policía. La llamada quedó registrada en el 911.

Llegaron los agentes y después de calmar el pleito, procedieron a reportar a sus superiores lo que había sucedido. El asunto llegó al secretario de Seguridad del estado, al gobernador, al alcalde de Mérida, a la presidencia de la Cámara de Diputados federal. Tras la intervención política, el asunto quedó resuelto administrativamente. Así me lo relataron fuentes que atestiguan el episodio.

René Bejarano se hizo famoso hace cosa de 15 años, siendo uno de los colaboradores más cercanos a López Obrador, por los videos en los que apareció recibiendo fajos de dinero del empresario Carlos Ahumada. Dolores Padierna, también de larga trayectoria en la política, tiene en la mira ser candidata de Morena a la alcaldía de Cuauhtémoc, una de las más importantes al ubicarse en el corazón de la Ciudad de México. ●

historiasreportero@gmail.com

“Se suspende la integración de las Brigadas. Favor de redirigir a brigadistas a los Centros Integradores y Oficinas de Bienestar”



CIRCUITO INTERIOR

ESTÁ VISTO que los bomberazos, aunque sean resueltos por **vulcanos**, no dejan de tener un alto grado de riesgo.

ANTE LA SATURACIÓN de servicios, cuentan que integrantes del **Heroico Cuerpo** de la CDMX han tenido que entrarle al traslado de pacientes Covid-19.

SEGÚN ESTO, sus tres ambulancias fueron ya integradas al rol de despachos en coordinación con otros agrupamientos.

LO MALO es que nunca les dieron capacitación y, mucho menos, equipo especial.

EN POCAS palabras, los mandaron a la guerra... sin camillas encapsuladas.

...

LUEGO de que restauranteros lograron con presión y negociación una reapertura segura, dicen que otros sectores ya están en la mesa con el Gobierno de la CDMX.

Y POR las caras que ponen todos durante las reuniones, todo indica que son más las coincidencias que las diferencias.

ESO SÍ, los únicos que no están contemplados ni remotamente en los planes son los **antros y los bares**, pues la forma en que en su momento abusaron de la reconversión dejó una resaca que a la fecha no ha podido quitarse.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

¿De qué narco es la cocaína encontrada en la CDMX?

:::: Todo parece indicar que el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, tendrá que incorporar otro grupo delictivo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

a su lista de los objetivos prioritarios a dismantelar en la CDMX: el *Cártel de Sinaloa*. Nos explican que esta organización comienza a tener mayor presencia con el debilitamiento de los grupos delictivos locales *La Unión Tepito* y *La Anti-Unión Tepito*, situación que se vio reflejada con el aseguramiento fortuito de cerca de media tonelada de cocaína en calles de la alcaldía de Miguel Hidalgo, donde el pasado lunes también detuvieron a dos integrantes de esa organización criminal.

Capitalinos sienten más seguridad con la oposición

:::: En el tema de la inseguridad, nos recuerdan que la frialdad de los números lo dice todo, por lo menos los que da a conocer el Inegi.



Santiago Taboada

Al presentar el índice de percepción de inseguridad, las alcaldías mejor evaluadas, casualmente, son las gobernadas por la oposición, como es el caso de Benito Juárez, la mejor calificada en la materia, gobernada por el panista **Santiago Taboada**; Cuajimalpa, que encabeza el priista **Adrián Rubalcava**, y la de Coyoacán, con el expresidente **Manuel Negrete**. En contraparte, los ciudadanos que consideran que sus localidades son las más peligrosas de la capital residen en Álvaro Obregón, donde hasta el sábado pasado la encabezaba la morenista **Layda Sansores**; Iztapalapa, que administra **Clara Brugada**, y Tláhuac, con **Raymundo Martínez Vite**, ambos también de Morena.

Un Congreso en aprietos por diputados faltistas

:::: La Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva del Congreso local deberían ya de hacer algo a tantas faltas de



Alessandra Rojo de la Vega

las coordinadoras del PT y PVEM, **Circe Camacho Bastida** y **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, lo mismo que del vicecoordinador de la Asociación Encuentro Social (AES), **Miguel Ángel Álvarez Melo**. Dicen que a los diputados ya se les hizo costumbre no acudir tanto a las reuniones de la Jucopo, como de la Conferencia Legislativa, pues su ausencia de nueva cuenta puso en riesgo la realización de la sesión de la Comisión Permanente para este miércoles, pues apenas y cubrieron los votos establecidos por la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso.

La fórmula Bartola en Neza

:::: El alcalde Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa**, se está tronando los dedos, porque en medio de la pandemia por coronavirus, dice que para este año enfrentará un recorte presupuestal de mil millones de pesos, lo que le complicará la atención de las necesidades de los habitantes, así como de familiares de enfermos. A ello habrá que sumarle el tema del proceso electoral que se avecina para el alcalde sin partido, pero que querrá mantener la presencia en el ayuntamiento. Si las cosas no cambian, don Juan Hugo tendrá que aplicar la fórmula de Chava Flores con **Bartola**.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Acaparan 200 mil vacunas los Siervos de la Nación

Cuando la pandemia está en todo lo alto y las vacunas escasean, resulta que el único grupo vacunado contra el covid-19 es el de los Siervos de la Nación, que llevarán las inexistentes vacunas y los programas sociales de la 4-T hasta el domicilio de los beneficiarios.

Desde que se anunció la integración de 10 mil brigadas gubernamentales que vacunarán a millones de personas con base en el padrón oficial de beneficiarios de la Secretaría del Bienestar, más de uno levantó la ceja.

Y más porque esas brigadas reportan directamente a **Gabriel García**, coordinador de los superdelegados federales que bajan los programas en cada estado, y que apenas en 2018 era el encargado de la promoción del voto para los candidatos de Morena en el país.

Para los que dudaban que el gobierno usaría las vacunas para favorecer su proyecto político, ahora hace sentido aquello de que “la pandemia nos cayó como anillo al dedo”.

Basta escuchar los spots de Morena diciendo que gracias a ellos todos los mexicanos serán vacunados contra covid-19 de una forma pareja, “sin influyentismos”.

Aunque lo primero que hicieron funcionarios y legisladores de la 4-T fue precisamente usar sus influencias para que les pusieran las primeras vacunas llegadas al país, aunque no pertenecieran al sector salud o no estuvieron en la primera línea de atención.

Pero de todo esto, quizá lo más terrible es que 40 mil Siervos de la Nación, más 20 mil “voluntarios” (que quién sabe quiénes son y cómo fueron escogidos) y 40 mil militares fueron vacunados porque integran las brigadas que llevarán las vacunas a los más necesitados.

O sea, ahí nomás se van a ir 200 mil vacunas para esas personas, que de paso aprovecharán la visita para entregar dinero en efectivo a los adultos mayores y a los beneficiarios de los otros programas sociales del gobierno.

La maniobra electorera es tan burda que hasta el *chairo* más radical la puede ver, pero el gobierno y su partido defienden la estrategia, pues obvio que se trata de una descarada campaña para influir en las votaciones de junio próximo.

Amén de utilizar los recursos públicos para sus fines políticos, es una verdadera bajeza que se pretenda lucrar con una tragedia que ha enlutado a miles de familias que han perdido no sólo a sus seres queridos, sino en muchos casos su patrimonio.

No es la primera vez que un gobierno lucra políticamente con los dineros del pueblo; desgraciadamente es una prácti-

ca común de todos los partidos, pero agarrarse de una tragedia como la actual es dejar de lado el más mínimo escrúpulo.

Ahora sí hay que creerles a los *morenos* cuando dicen que “no somos iguales”. Efectivamente, no son iguales... son mucho peores.

Hoy tienen miles de cuadrillas vacunadas para hacer proselitismo en favor de Morena, aunque a estas alturas la 4-T haya pasado —como dicen los memes en las redes— “de la rifa del avión sin avión... a la campaña de vacunación sin vacunas”.



CENTAVITOS

Ante tanta afectación por la pandemia, una buena idea surge del PAN capitalino, cuyo líder, **Andrés Atayde**, propone crear una Comisión para la Reconstrucción Económica de la Ciudad de México. El dirigente afirma que la pandemia ha dejado más pérdidas humanas y económicas que los terremotos, y eso que esta vez no se cayó un solo edificio. No suena nada descabellada esa idea y **Claudia Sheinbaum** la debería analizar seriamente, porque es obvio que el gobierno no podrá solo con el paquete.





Línea 13

COMEN ANSIAS

•Una vez que se pusieron de acuerdo a nivel federal PAN, PRI y PRD sobre los distritos por los que contendrá cada uno, ahora se está cocinando el acuerdo para que hagan lo propio sobre los distritos y alcaldías de capitalinos. Nos dicen que ya solo faltan algunos detalles para comenzar a revisar quienes serán los candidatos. Por lo que es muy prematuro para hablar de nombres y aunque se manejan versiones en algunas alcaldías como en Iztacalco con Daniel Ordoñez, comentan que por el momento no está en el radar del PRD, ni del PAN. Habrá que esperar.

NIVELES DE APROBACIÓN

•El *ranking* de aprobación ciudadana de 100 alcaldías, dado a conocer por Consulta Mitofsky, ubica a Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, en el número 13 con 62% de aprobación, con lo que se convierte en el mejor evaluado de la CDMX; en la posición 17 está Santiago Taboada de B. Juárez con 60%; el que obtiene la mejor posición de las y los alcaldes de Morena es Víctor Romo, de M. Hidalgo, con 52% en el lugar 35. Los peor evaluados en la lista son: Patricia Aceves, en el número 65, con 39.9% y Vidal Llerenas de Azcapotzalco con 36% en la posición 75.

COMISIÓN PARA VACUNAS

•El diputado del PAN Diego Garrido solicitó al IECM “poner lupa en la operación gubernamental que se instrumente e instalar en cada puesto de vacunación una Oficialía electoral”, a fin de dar seguimiento, certeza y transparencia al proceso de vacunación y evitar el uso político electoral por parte de las brigadas de los Siervos de la Nación en la CDMX. Además, propuso crear una Comisión Especial en el Congreso de la Ciudad, que

siga este proceso, para asegurar el derecho a la salud de todas las y los capitalinos.

SUSPENDEN PLAZOS EN TRANSPARENCIA

•El Pleno del Info CDMX aprobó hasta el 2 de febrero una suspensión de plazos y términos en materia de transparencia para los sujetos obligados en la capital del país. Será la segunda suspensión que se impone a lo largo de la pandemia, aunque en este caso no aplicará para solicitudes de información relacionadas con la emergencia sanitaria.





INEGI 'TUMBA' DISCURSO A MAURICIO Y AUDITOR SIN PRESIÓN LEGISLATIVA

La reciente **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana** del **Inegi** coloca al municipio de **San Pedro**, del alcalde con licencia **Miguel Treviño**, con la más baja percepción de inseguridad a nivel nacional y a su policía en el primer lugar a nivel nacional.

Esto, sin duda, contrasta con el discurso del candidato del **PAN** a la alcaldía de **San Pedro**, **Mauricio Fernández**, quien criticó recientemente a **Treviño** por dejar caer la seguridad en esta entidad.

También acusó de corrupción a la **Dirección de Alcoholes**, ya que presumiblemente ha dejado operar a los antros fuera de horario y, por ende, dejó entrever que la corporación está infiltrada por la delincuencia organizada.

Mauricio ahora tendría que pensar en una estrategia distinta que no tenga que ver con la seguridad de este municipio, o al menos intentar cambiar su discurso para bajar la intención de voto de su adversario, **Miguel Treviño**, quien busca la reelección.

Y para el edil con licencia, esta encuesta viene a ser un tanque de oxígeno para su proyecto político y la oportunidad de reforzar sus mensajes con el tema de la seguridad, porque sin duda el regreso de **Mauricio** lo tiene ocupado y preocupado.

AUDITOR SIN PRESIÓN LEGISLATIVA

Si bien la **Auditoría Superior del Estado de Nuevo León (ASENL)** comenzó a entregar la revisión de las cuentas públicas, estos avances son de organismos con poco presupuesto

y aún quedan pendientes las relacionadas al gasto público del gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón** y los municipios metropolitanos.

El titular de la **ASENL**, **Jorge Galván**, ya adelantó que será hasta el mes de mayo cuando concluya con las auditorías de los ayuntamientos y gobierno estatal, pues con la contingencia sanitaria por COVID-19 no se ha podido avanzar.

El auditor se la ha pasado de excusa en excusa para no revisar el gasto público y, al paso que va este órgano fiscalizador, en este año será muy complicado conocer cuánto y cómo se ha gastado el dinero público para la atención de la pandemia.

Los diputados del **Congreso** tendrán la obligación de exigir a **Galván** que entregue las rendiciones de cuentas a los ciudadanos de manera más eficiente, así como redoblar esfuerzos entre el personal para revisar las cuentas públicas con mayor presupuesto.

Los legisladores también pueden pedir una auditoría especial sobre el gasto por COVID-19 que está haciendo el gobierno estatal. ¿Quién se apunta?



FOTO: ESPECIAL

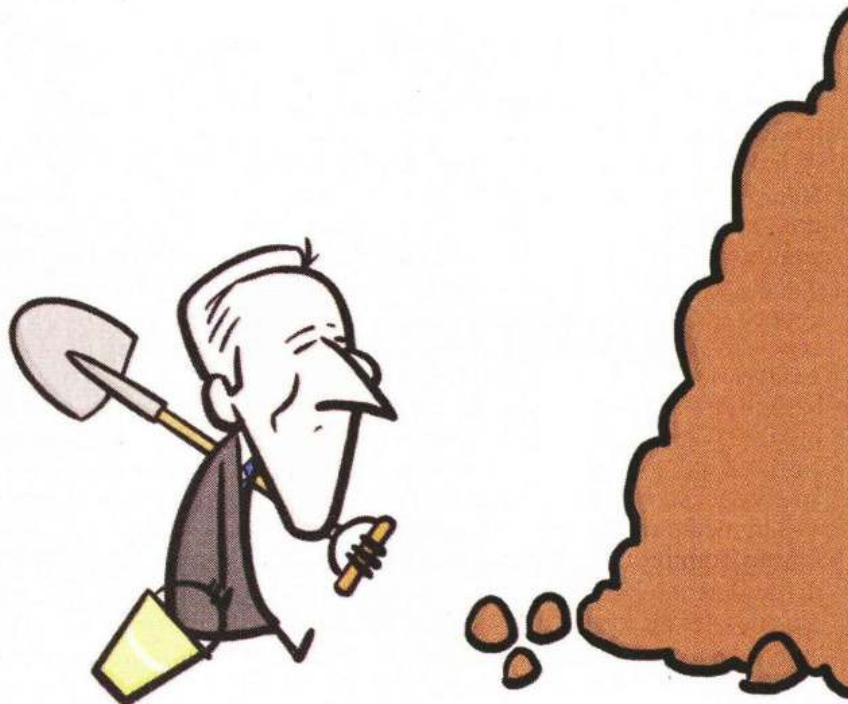
Miguel Treviño ha mantenido la seguridad en San Pedro.



Cartones

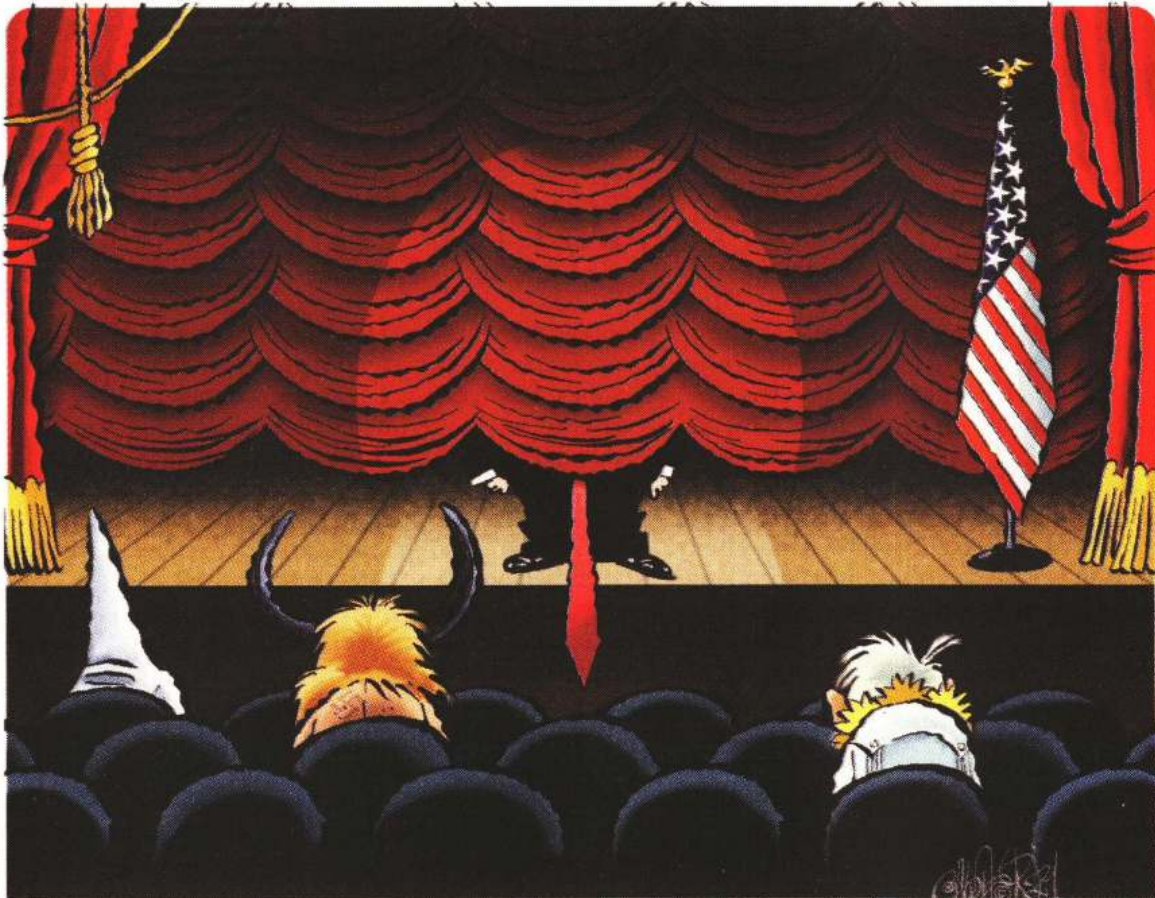
PACASSO EN REFORMA

**INAUGURATION
DAY**



Pacasso 





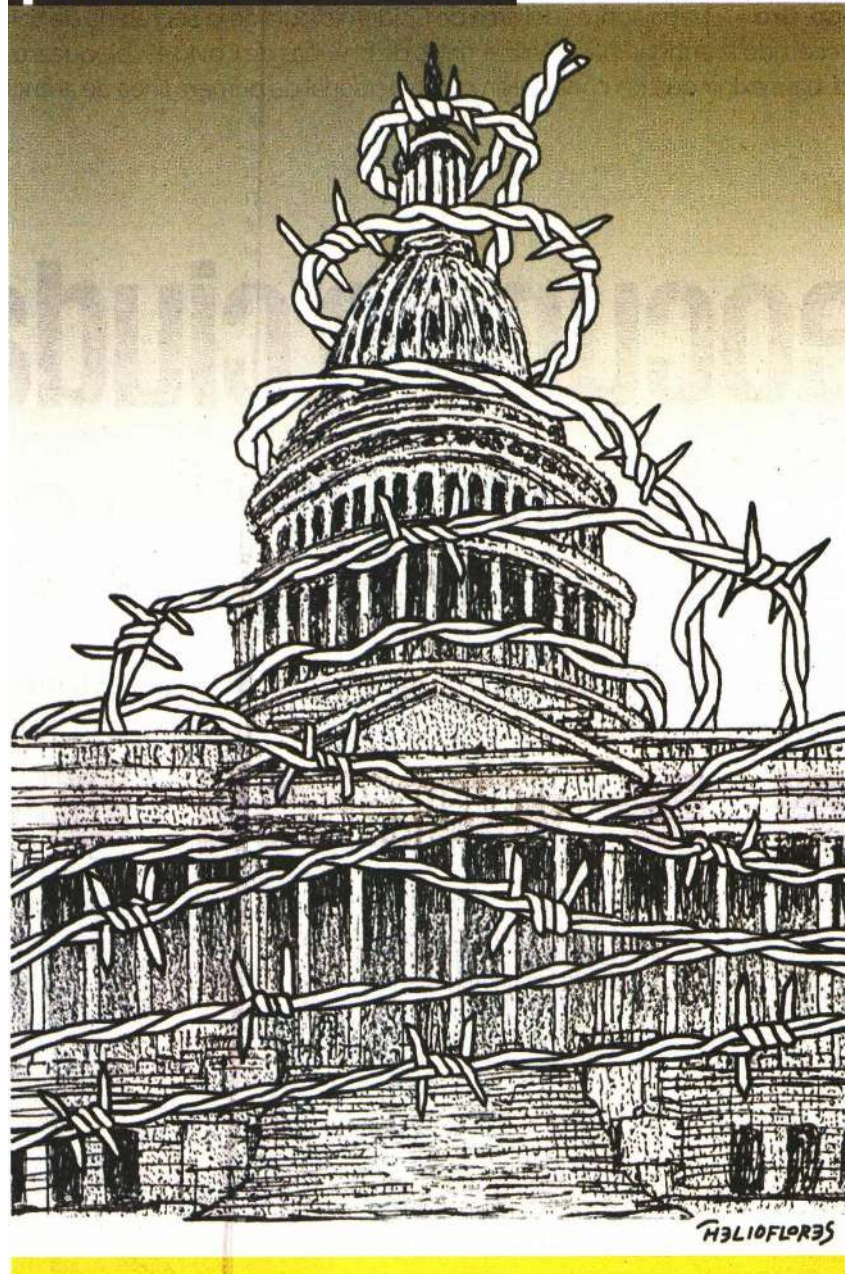
Carlos Larraz
EN REFORMA



KEMCHS Su tiempo termina



HELIOFLORES Nueva normalidad

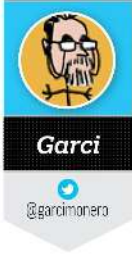




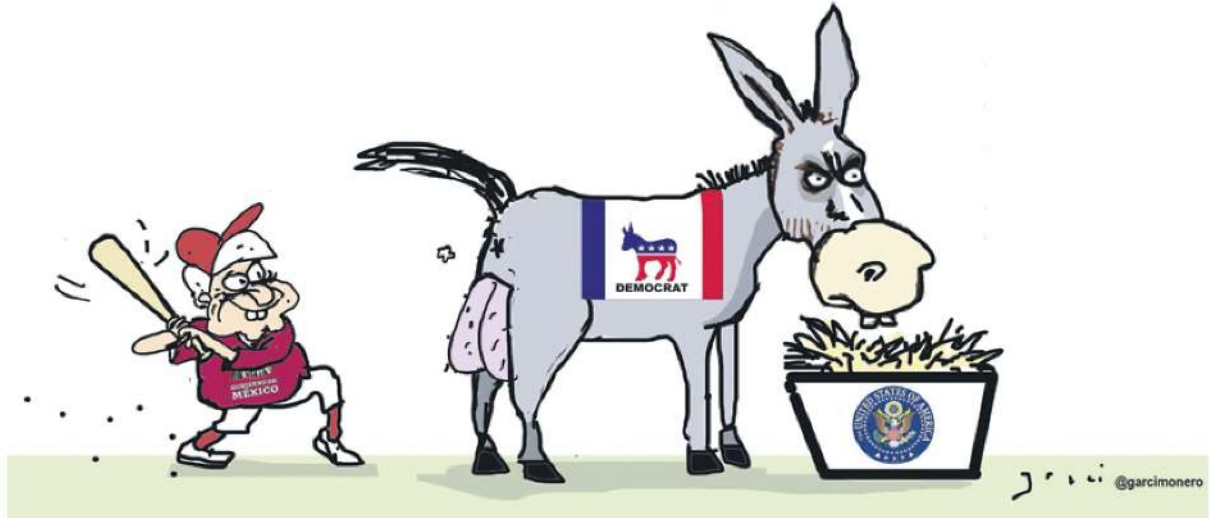
CARTUCHO

Por Qucho





Listo para pasar a las grandes ligas



SOLÍS



DE LA TORRE

CIUDADES EN ALERTA



NACE UN LÍDER ● HERNÁNDEZ



EL Q-SHAMAN MAYOR ● ROCHA



LO VAMOS A EXTRAÑAR ● MAGÚ



PRUEBAS ● HELGUERA



RELEVO EN WASHINGTON ● EL FIGÓN

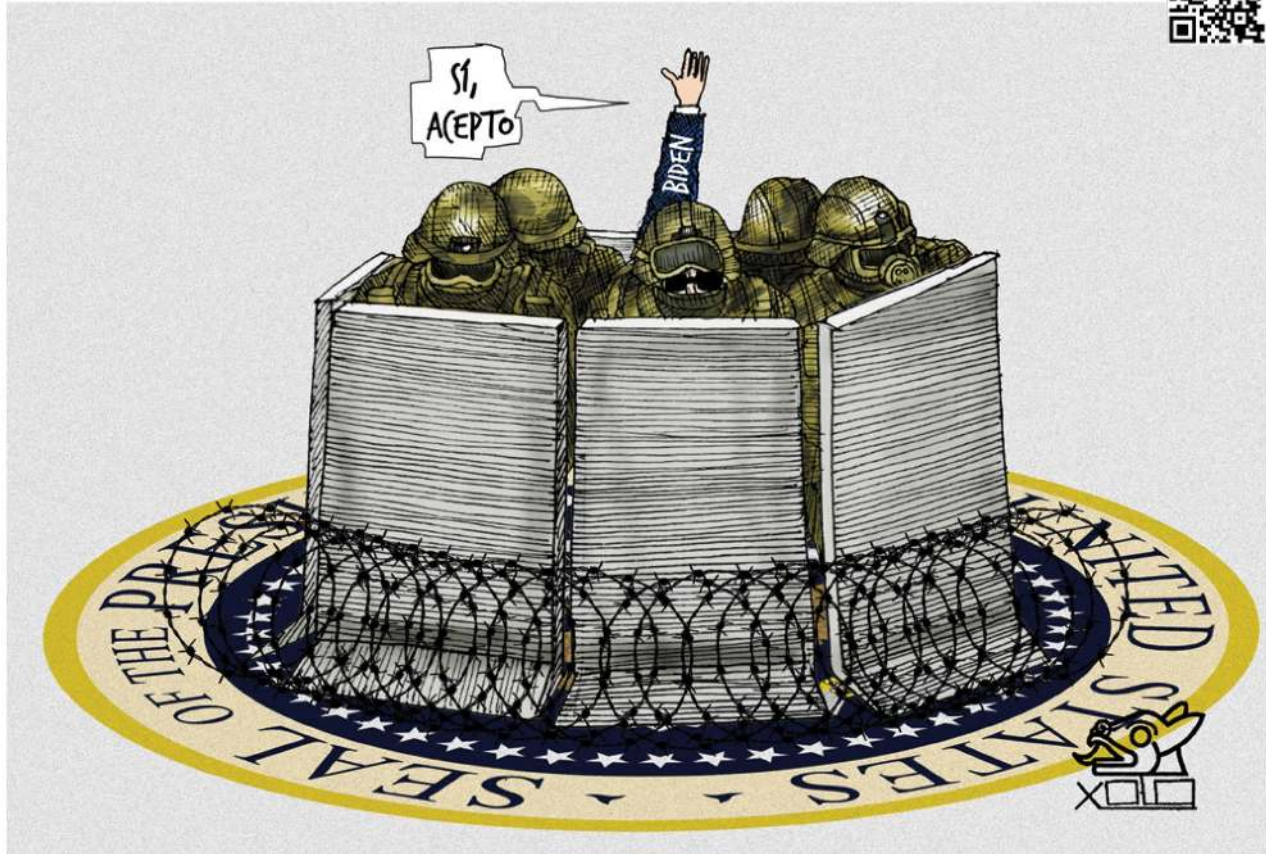


TAL CUAL

Alarcón



| XOLO ♦ JURAMENTO SITIADO |

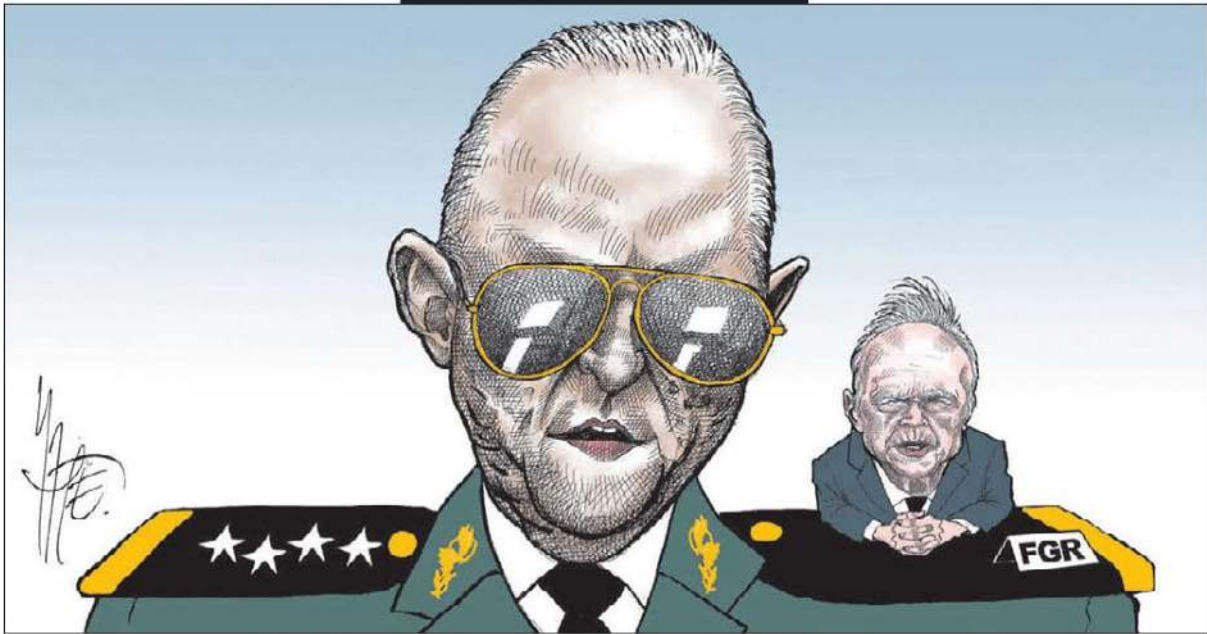




EL VAR DE TRINO



RAPÉ/NUEVO DESPACHO



Cancionero sentido

Perujo

ALGO SE MUERE EN ALMA
CUANDO UN AMIGO SE VA...



EL VAR DE TRINO





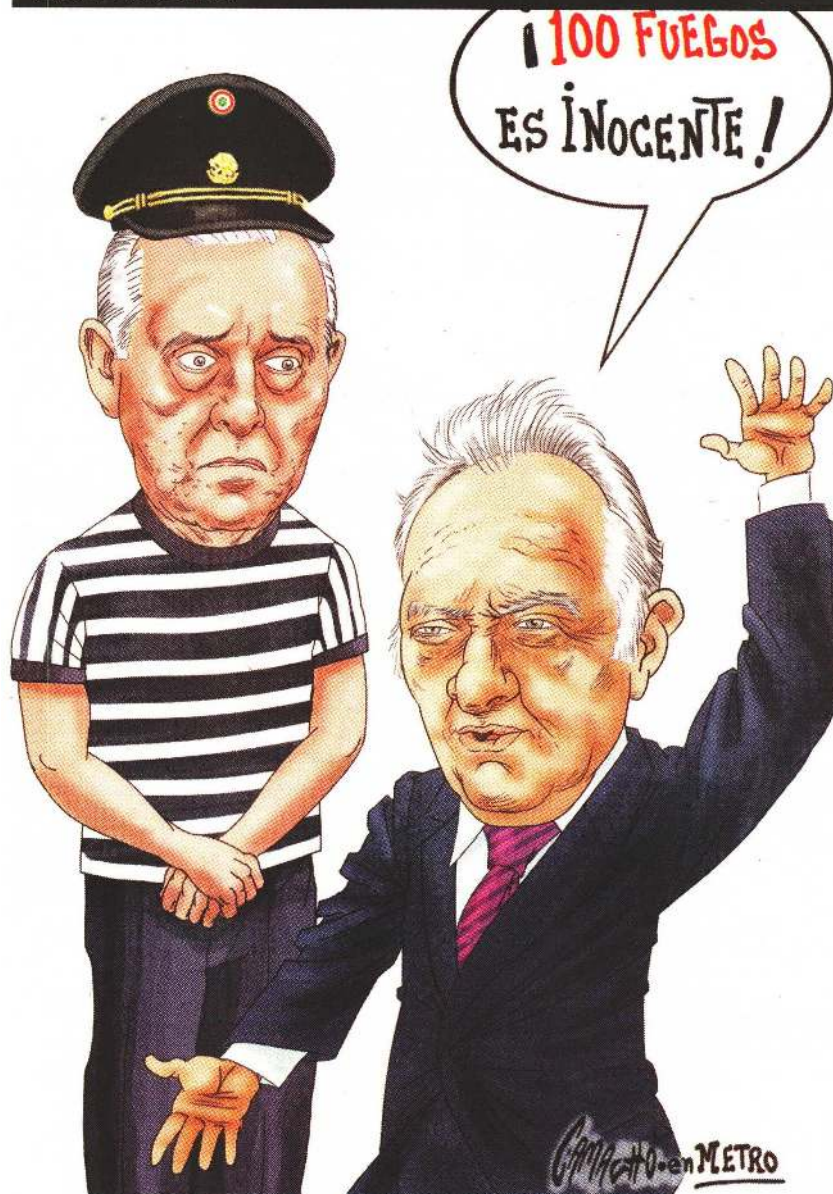
EL VAR DE TRINO



@TRINOMONERO f TRINO



camacho







Bye loser!

Chavo del Toro

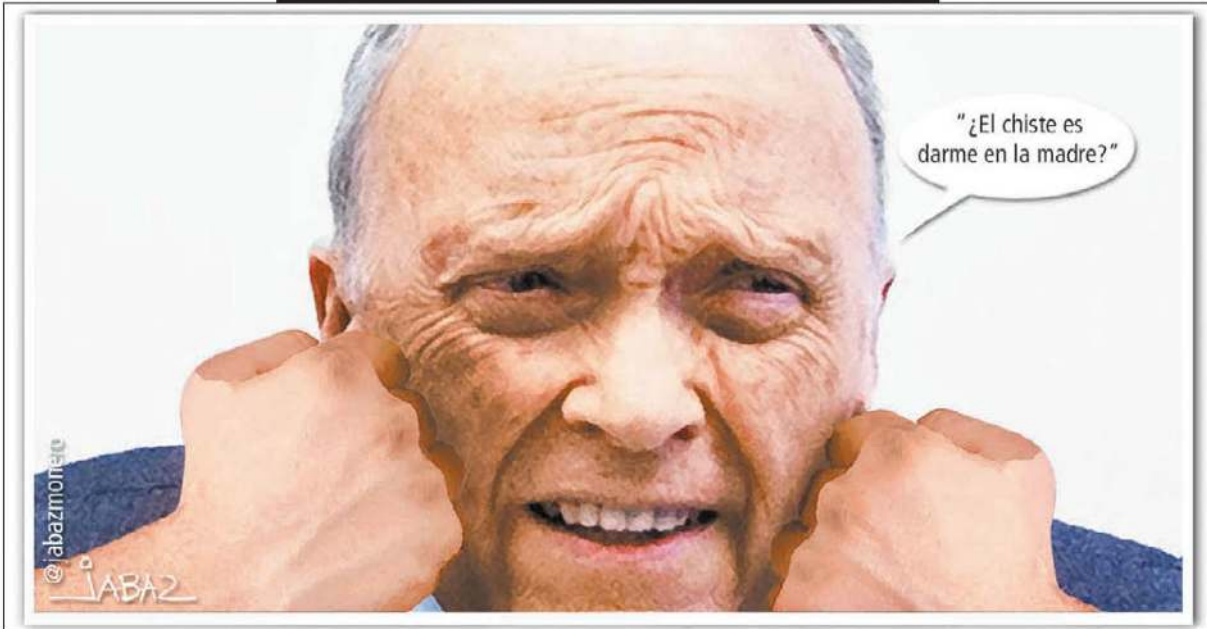


Chamuscado

Nerilicón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ EL CLUB DE LA PELEA







TECDMX



Impugnan restricción del INE a mañaneras

RAFAEL RAMÍREZ/ El Sol de México CDMX. El partido Morena tomó la primera medida legal en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar que restrinja las conferencias matutinas del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador durante el proceso electoral de junio próximo.

Ayer, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, representante legal de Morena ante el órgano autónomo, interpuso una impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la decisión del INE de prohibir al mandatario mexicano opinar sobre las próximas elecciones.

“Ya interpusimos este recurso porque no vamos a permitir la censura, vamos al Tribunal a defender la libertad de expresión y el derecho de mantener al pueblo informado”, dijo Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena.

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República también solicitó al TEPJF que analice la legalidad del acuerdo emitido por el INE.

En conferencia de prensa, Delgado Carrillo se lanzó contra los consejeros electorales a quienes acusó de tener afanes protagónicos y ser árbitros parciales que están en contra de López Obrador.

“Si quieren ser protagonistas políticos pues entonces que renuncien y se afilien a algún partido y si están en contra del presidente, están en su derecho, pero que lo hagan desde el campo de los partidos”.

El pasado 15 de enero, el INE resolvió limitar al Presidente y a los gobernadores, para que no se pronuncien en favor o en contra de cualquier partido político, candidato o cualquier otro tema que tenga relación con la próxima contienda electoral.

A pesar de que la medida es idéntica

para los mandatarios de los tres niveles de Gobierno, Delgado consideró que la decisión de la autoridad electoral atenta contra el derecho de información de los ciudadanos, por lo que no van a permitir ningún acto de “censura” contra el Ejecutivo federal.

El pasado 15 de enero el INE resolvió limitar al Presidente y a los gobernadores para que no se pronuncien en favor de partidos





Sergio Gutiérrez y Mario Delgado presentaron la demanda que interpusieron ante el TEPJF en contra de la "censura" que realizó el INE /CORTESÍA @MARIO_DELGADO



PEPE GRILLO



CHOQUE DE TRENES

La noticia es que Néstor Núñez no cederá la plaza a Dolores Padierna sin pelear.

El alcalde de Cuauhtémoc ya dijo que va con todo por la reelección, lo que augura en choque de trenes en la alcaldía del Centro Histórico de la ciudad.

Núñez y Padierna pertenecen a grupos antagónicos de Morena que ya tuvieron un encontronazo en el 2018 por el dominio político de la CDMX.

En junio del 2021 buscarán tomar posiciones para el desafío del 2024, que no solo incluye la jefatura de Gobierno sino también la Presidencia.

Ellos, Néstor y Dolores, protagonizan entonces una pelea previa para medir fuerzas y delimitar aliados.

Claro que tienen que atenerse al críptico método de las encuestas, que es un eufemismo para mencionar a quien toma las decisiones importantes en el partido del poder y cuya oficina, el Palacio Nacional, también está en la alcaldía de Cuauhtémoc.

POLVO DE AQUELLOS LODOS

Alguien en el equipo de Mario Delgado tiene que decirle que no muerda todos los anzuelos. Y es que va por todas. No se dosifica.

El dirigente nacional de Morena le hizo el favor a Ricardo Anaya de comentar su disparatada decisión de ser candidato presidencial otra vez en el 2024.

No solo eso, emprendió una ofensiva contra lo que denomina PRIAN que arrancó, sostuvo, con el supuesto fraude electoral de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas.

Valdría que Mario se detuviera a reflexionar que hoy Cárdenas está lejos de la 4T y que el gobierno tiene entre funcionarios consentidos a Manuel Bartlett, operador de aquel supuesto fraude.

En ese año, el 88, también eran priistas, entre otros, Esteban Moctezuma y Marcelo Ebrard, que es tutor político de Delgado. El dirigente de Morena se atasca con los polvos de aquellos lodos.

EL VIEJO TRUCO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

El presidente López Obrador será, de manera directa o indirecta, por las buenas o por las malas, protagonista de la elección de junio. Quiere serlo desde la comodidad de las conferencias mañaneras en Palacio Nacional. Está inconforme con la tutela inhibitoria del INE que busca que el presidente, pero también los gobernadores y alcaldes, acaten los dictados de la Constitución.

De manera que pidió la intervención del TEPJF para que revise las medidas anunciadas por el INE.

En Palacio tienen confianza en un fallo a su favor, pues el Tribunal ha mostrado afinidad, por llamarle de alguna manera, con los intereses del mandatario y de la 4T, aunque ni siquiera el Tribunal puede ir en contra de lo que dice la Carta Magna.

Lo que decida al respecto el TEPJF marcará el derrotero de su actuación y su nivel de autonomía en el año de la elección más grande y compleja de la historia.

BIDEN, DÍA 1

No hay plazo que no se cumpla. Hoy es, por fin, el cambio de gobierno en Estados Unidos.

Dejó la Casa Blanca Donald Trump, que va camino al basurero de la historia y llega en su lugar Joe Biden, un político profesional, producto del establishment de Washington DC, donde ha desplegado por décadas su carrera política.

El cambio impactará a nuestro país de múltiples maneras, porque la relación bilateral con Estados Unidos es con mucho la más relevante de la agenda de Relaciones Exteriores.

En esta transición la posición de nuestro país es particularmente frágil porque el gobierno se formó de manera inequívoca e inopinada en la ventanilla del republicano Donald Trump. La relación llega al día uno con tensiones inocultables.

pepegrillocronica@gmail.com



TEPJF

Entra Morena al litigio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena pidió ayer al Tribunal Electoral federal corregir la "ilegalidad e injusticia" del INE al limitar las declaraciones del Presidente López Obrador en su conferencia matutina.

En su impugnación al "tapaboca" insiste en que el mandatario sólo hace uso de su libertad de expresión, sin mencionar a otros partidos ni favorecer a los morenistas.

Morena considera que la censura impacta a los medios de comunicación, porque se les impide ejercer su labor informativa, al no tener la opinión del tabasqueño sobre temas de relevancia nacional.

"Con ello, la autoridad electoral evita el conocimiento puntual de la realidad, silencia las discrepancias, disuade o frustra la protesta y cancela el pluralismo característico de una sociedad libre, democrática y participativa", arguye.



Quita Vargas en Trife a titular administrativo

GUADALUPE IRÍZAR

El magistrado presidente del Tribunal Electoral federal, José Luis Vargas, relevó al secretario administrativo de ese órgano jurisdiccional, Arturo Camacho.

Camacho también era secretario técnico de la Comisión de Administración, área presidida por Vargas y en el que participan el magistrado Felipe Fuentes y tres consejeros de la Judicatura Federal: Loretta Ortiz, Bernardo Bátiz y Jorge Cruz Ramos.

En ese órgano se aprueban gastos del Tribunal, y donde se rechazó el pago de un bono extraordinario a los trabajadores a fin de año, como propuso Vargas.

Camacho, quien ostentó el cargo durante la presidencia del magistrado Felipe Fuentes, entre 2019 y 2020, fue relevado por Andrés Álvarez Kuri, contador público y licenciado en Administración por el ITAM.

Álvarez Kuri fue director corporativo de bienes en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, y

ha ocupado cargos en el Servicio de Administración Tributaria y en la CNDH.

Camacho concluyó su encargo el 15 de enero. Tres días antes firmó el acuerdo, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, en donde da cuenta del saldo de dos fideicomisos del Tribunal por alrededor de 17 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

El Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Econó-

mico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Corte, cuenta con 13 millones 983 mil 618.43 pesos y desde 2014 es operado por Nacional Financiera.

El otro fideicomiso es el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, con un saldo de 2 millones 768 mil 553.62 pesos, creado en 2006 y operado por Banjército desde 2009.

En Comunicación Social del Trife, Enrique Balp fue sustituido por Xóchitl Pimienta.



Pide Ejecutivo tirar 'tapaboca'

Impugna Presidencia acuerdo del INE

Solicita Consejería Jurídica revocar lineamientos contra mañaneras de AMLO

CLAUDIA GUERRERO
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Consejería Jurídica de Presidencia impugnó ayer ante el Tribunal Electoral federal los lineamientos emitidos por el INE que prohíben al Presidente Andrés Manuel López Obrador hablar en conferencias, giras o eventos públicos sobre coaliciones electorales, vida interna de partidos o candidaturas partidistas o de independientes.

Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, informó que se solicitó a los magistrados analizar la legalidad de la resolución, ya que, para el mandatario, se trata de un acto de censura previa.

“La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al Tribunal que analice la legalidad del acuerdo emitido por el INE, donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del Presidente de México”, publicó.

En el documento de 100 hojas, la Presidencia acusa al organismo electoral de haberse extralimitado y solicita la revocación del acuerdo aprobado por el Consejo General el pasado 15 de enero.

“Se pretende someter a mi representado a un novedoso mecanismo de censura

previa, al calificar a priori como ilegal cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales lo cual desborda la competencia del Instituto responsable al sustituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros taxativos y tipificación de conductas que no están expresamente prohibidas por la legislación comicial”, refiere.

“Se extralimita en sus funciones al dictar, en sede cautelar, un acuerdo con efectos generales, impersonales y abstracto que pretende reglamentar el artículo 134 constitucional, además de desnaturalizar el carácter provisional de toda medida cautelar”.

En diciembre pasado, el PRD acusó al tabasqueño de intromisión en el proceso electoral, ya que en la mañana del 23 de diciembre descalificó a la alianza opositora,

integrada por el sol azteca, el PRI y el PAN.

Ante la queja, el INE consideró que, de manera reiterada, el Presidente ha dado sus opiniones sobre la contienda electoral, con lo que pone en riesgo la equidad de los comicios de este año.

Por ello, ordenó al tabasqueño se abstenga de manifestar ideas cuyo contenido

pueden ser de naturaleza electoral.

El Consejo General determinó un listado de 10 temas sobre los que no podrá pronunciarse el Presidente, ni ninguno de los 32 gobernadores, en actos públicos.

Esto incluye hablar sobre coaliciones, candidaturas, partidos, financiamiento, campañas, estrategias electorales, entre otros.

La Consejería también acusó al INE de desacato, ya que en el acuerdo advierte que será la Comisión de Quejas la que resuelva sobre medidas cautelares.

Esto, a pesar de que los propios magistrados del Trife advirtieron, en sentencia, que la instancia no era competente para tomar esas decisiones.



 Pulso Twitter

Ciro Murayama

@CiroMurayamaINE

Las medidas del @INEMexico para que desde el poder NO se dañe la equidad electoral aplican a gobernantes surgidos de: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC, Morena, etc.

Todos, por igual, deben actuar con neutralidad electoral.

Mario Delgado

@mario_delgado

Si algunos consejeros del @INEMexico quieren ser actores políticos, está bien, pero entonces que renuncien y se afilien a algún partido político.



Tomada de Twitter

■ El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, y el líder de ese partido, Mario Delgado, presentaron ayer en el Trife una queja contra la limitación de las mañaneras de AMLO.



Impugna 4T fallo de INE que suspende las mañaneras

Solicitan Presidencia y Morena que Tribunal Electoral analice la legalidad del acuerdo emitido por instituto, pues "establece un mecanismo de censura previa"

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La llamada Cuarta Transformación interpuso recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para echar abajo la decisión del INE que establece los criterios para que el presidente Andrés Manuel López Obrador y otras autoridades eviten hablar sobre las elecciones en sus conferencias de prensa.

Por su parte, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al TEPJF que analice y revoque el acuerdo emitido por el INE, en el cual se establecen los criterios para que el Presidente evite hablar sobre las elecciones en la mañanera.

Esto, al considerar que las medidas cautelares emitidas por el INE establecen un mecanismo de censura previa.

"La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al @TEPJF_infor que analice la legalidad del acuerdo emitido por el @INEMexico, donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del Presidente de México", informó en su cuenta de Twitter el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas.

Se trata de un recurso de revisión del procedimiento

especial sancionador en contra del acuerdo INE/CG26/2021. Esto, debido a las medidas cautelares solicitadas por el PRD el 15 de enero por la presunta violación del Jefe del Ejecutivo a los artículos 41 y 134 de la Constitución.

El Consejo General del INE le ordenó al Ejecutivo que se abstenga de realizar o emitir expresiones y declaraciones de índole electoral, así como de usar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo para esos efectos.

La Consejería Jurídica de la Presidencia pidió al Tribunal Electoral que analice la constitucionalidad y la legalidad de las medidas cautelares, "cuyos efectos por sí mismos constituyen un mecanismo de censura previa.

"Se pretende someter a mi representado a un novedoso mecanismo de censura previa al calificar *a priori* como ilegal cualquier expresión relacionada con tópicos

electorales, lo cual desborda la competencia del INE, responsable al sustituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros taxativos y tipificación de conductas que no están expresamente prohibidas por la legislación comicial", argumentó.

Consideró que el INE violó los principios de legalidad, seguridad y certeza jurídica bajo la figura de tutela inhi-

bitoria, determinación "desproporcionada e injustificada" al pronunciarse sobre la existencia de actos futuros de realización incierta.

A su vez, Morena impugnó la resolución del Consejo General del INE para que el Presidente no hable de temas electorales durante sus conferencias matutinas diarias.

El partido en el poder consideró que la decisión del INE es un acto de censura, además de que el órgano autónomo actuó bajo irregularidades. Mario Delgado, dirigente de Morena, defendió que las

mañaneras son un acto de transparencia y rendición de cuentas al pueblo.

"Estamos hablando a fondo de un asunto de defender la libertad de expresión, que es fundamental para una democracia verdadera", dijo. En conferencia, criticó a los consejeros electorales, en particular a Lorenzo Córdova, titular, y a Ciro Murayama.

El pasado viernes el Consejo General aprobó un proyecto mediante el cual se ordena al Presidente no hablar sobre el proceso electoral en curso, ello durante sus conferencias que da a diario, y en cualquier otro acto público. La medida también está dirigida a los gobernadores y ser-

vidores públicos en general.

Delgado alegó que la decisión del INE se justificó en la reforma constitucional de 2006, en la que se estableció que el Ejecutivo no debe hacer referencia a procesos electorales cuando éstos se encuentren en curso. ●



FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL

El fallo del INE se justificó en la reforma de 2006, que prohíbe al Ejecutivo no aludir a comicios en proceso.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

“La Consejería Jurídica solicitó al @TEPJF_infor que analice la legalidad del acuerdo del @INEMexico”

“Se pretende someter al Ejecutivo a un mecanismo de censura al calificar a priori de ilegal expresiones relacionadas [a la elecciones]”



El Consejo General del INE le ordenó al Ejecutivo que se abstenga de emitir expresiones de índole electoral.



PRESENTAN RECURSO ANTE TEPJF

Presidencia impugna veto a mañaneras

La Consejería Jurídica solicitó a los magistrados electorales analizar la legalidad del acuerdo del INE

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

A través de su cuenta de Twitter, el coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, anunció que se interpuso una impugnación en contra de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibir a los funcionarios públicos, incluido el Presidente de México, hacer alusiones relativas a las elecciones de este año en las conferencias matutinas de Palacio Nacional.

En un breve mensaje, Ramírez Cuevas señaló que la impugnación se hizo llegar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mediante la Consejería Jurídica de la Presidencia, encabezada por Julio Scherer Ibarra.

“El día de hoy, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al @TEPJF_informa que analice la legalidad del acuerdo emitido por el @INEMexico, donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del Presidente

de México”, expuso Ramírez Cuevas.

La impugnación formulada busca que se analice la legalidad del acuerdo emitido el viernes pasado por el INE, el cual consideró justificado emitir medidas cautelares para impedir que se hagan alusiones a los comicios que se realizarán en diversas entidades del país.

Con ello, se trata de mantener la equidad en la contienda entre todas las fuerzas políticas participantes, destacó el

INE en el acuerdo que será sometido a escrutinio de los magistrados electorales.

Por separado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, también que impugnarían el acuerdo del INE respecto a las mañaneras.



Al límite

El Presidente dijo en días pasados que seguirá refiriéndose a los comicios en sus conferencias, en tanto no sea notificado.





Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia, consideró que el acuerdo del INE representa un mecanismo indebido de censura previa en contra del jefe del Ejecutivo federal.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

¿Presionará Biden a la 4T?...

Prender fuego, ¿con un "cerillo" quemado? ...¡ridículo!

Prácticamente desde la calificación de su triunfo en medio centenar de colegios electorales estatales y más, luego de la fallida e ilegal intentona del *trumpismo* de "tomar" instalaciones del Capitolio, en Washington, para evitar su ratificación por parte del Senado, el inminente acceso de **Joe Biden** a la Casa Blanca y no pocos de los cambios que anunció que impulsaría desde la presidencia mantienen en ascuas, literal, al primer nivel del gobierno de la 4T, a **Andrés Manuel López Obrador** y a **Marcelo Ebrard** de manera especial.

Esto, no porque se crea que el sucesor del (desquiciado) *amigou* en otro tiempo pudiera estar pensando "pasar factura" por supuestos o reales agravios cometidos en su contra, sino, esencialmente, porque no pocas de las políticas rectoras del gobierno que el demócrata prefiguró desde su campaña y ratificará en las próximas horas durante su toma de posesión, apuntan en dirección contraria a donde lo hacen políticas equivalentes de la cada vez más confundida administración *lopezobradorista*.

El panorama, pues, luce incierto. Pensar en un reacomodo automático de la relación bilateral es, en el mejor de los casos, ingenuo.

Enfrentado hoy mismo a agencias de investigación y seguridad —la DEA en particular—, y autoridades judiciales del país vecino, efectivamente, el gobierno de México deberá hacer un gran esfuerzo para empatar estrategias y políticas en materia de seguridad (narcotráfico y crimen organizado), salud (combate al covid-19), economía (aliento al desarrollo en total apego al nuevo T-MEC), migración o desarrollo democrático si, como es previsible pensar, aspira a beneficiarse de las mismas... al igual

que lo hará Estados Unidos y hasta Canadá.

Adicionalmente, y aquí es donde pudieran darse los desencuentros más notables, la administración **Biden** anunció ya haber definido políticas en materia medioambiental y/o uso de combustibles fósiles o generación de energía, por ejemplo, que poco o nada tienen que ver con

las adoptadas por nuestro país, donde toda propuesta de acceso de las llamadas energías limpias parece ser mal vista, para no hablar del inusitado retorno a la quema de miles de toneladas diarias de carbón fósil para alimentar unidades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cada 24 horas.

El panorama, pues, luce incierto. Pensar en un reacomodo automático de la relación bilateral es, en el mejor de los casos, ingenuo. No ocurrirá, como no sucederá que sólo a causa de compartir una extensa frontera el vínculo entre los gobiernos de uno y otro lado se empaten...

ASTERISCOS

* ¡Vaya capacidad! la del *morenismo* para formar y proyectar a sus cuadros. ¿Que no?... explíqueme usted entonces cómo **Paloma Rachel Aguilar**, que inició el sexenio como escolta de *Ya Sabemos Quién* fue luego directora y promotora de empleo (de familiares y amigos) en el SAT y, ahora, es precandidata al gobierno de San Luis Potosí. Todo un ejemplo...

* Sobre la "aclaración" que sobre mi pasada entrega envió el TEPJF: nunca dije que el aval del *promoreno* **José Luis Vargas** para avalar el registro de Fuerza Social por México hubiera inducido o forzado el voto de alguno de sus pares (sé cómo es una votación) ni dije que no estuviera apoyando la investigación que por supuesto enriquecimiento ilícito le sigue la UIF. En fin...

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.



Morena demanda al TEPJF que ordene indagación contra Córdova y Murayama

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que prohíbe al presidente Andrés Manuel López Obrador referirse a las elecciones y los partidos en sus conferencias matutinas, y solicitó que ordene a los consejeros comiciales evitar prejuizgar sobre quejas y declaraciones que se presenten en el futuro.

Incluso, pidió dar vista al órgano interno de control del INE para que inicie una investigación contra los presidentes del Consejo General y de la Comisión de Quejas, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, respectivamente.

Morena destacó que la impugnación busca reparar el daño que ha provocado el instituto con su decisión, pues las medidas cautelares autorizadas "ya fueron obsequiadas y afectan a toda la sociedad mexicana que considera

que son ilegales y, por tanto, su pretensión es seguir siendo informada en los mismos términos que el Ejecutivo ha venido llevando a cabo, y que de manera indebida fue censurada".

"Información reservada"

El acuerdo aprobado el viernes tiene "la clara intención de censurar, silenciar y perjudicar al Presidente, pues es públicamente sabida la animadversión de los consejeros hacia él, especialmente de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama", argumenta Morena en el documento presentado al mediodía de este martes por Sergio Carlos Gutiérrez, representante del partido ante el Consejo General.

El recurso interpuesto incluye declaraciones públicas de ambos consejeros, previas a la sesión del viernes, y destaca que al anticipar que se prohibiría al Ejecutivo referirse a la elección, se "prejuizó y reveló el sentido de la decisión del Consejo General en diversos medios de comunica-

ción, a pesar de que constituye información reservada".

Además, recordó que el viernes pasado, se manifestó a los dos consejeros que con sus declaraciones previas "tomaron una inaudita actitud de parcialidad hacia el denunciante, soslayando que únicamente son árbitro y no parte en el procedimiento, generando con ello un efecto corruptor del procedimiento especial sancionador, que lo ha viciado de origen".

Asimismo, plantea que el Consejo General se excedió en sus funciones, al dictar medidas cautelares al Presidente sobre hechos futuros de realización incierta y sobre los cuales no hay certeza de que ocurran, esto es, las declaraciones que hará o no el mandatario.

Señala que las medidas cautelares sólo pueden adoptarse sobre hechos que, si bien no acontecen, serán de inminente realización, y "sin embargo, en el caso concreto, no está acreditado que exista un peligro de que sucedan... por lo cual, el dictado de la tutela inhibitoria fue ilegal".



Impugna el Ejecutivo veto del INE a los temas electorales en mañaneras

SE EXTRALIMITÓ AL CALIFICAR A PRIORI

ALONSO URRUTIA

Por considerar que el Instituto Nacional Electoral (INE) se extralimitó en sus funciones e impulsó ilegalmente la censura previa al presidente Andrés Manuel López Obrador, a gobernadores y otros funcionarios por incurrir en conductas o pronunciarse sobre temas electorales, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Se pretende someter a mi repre-

sentado a un novedoso mecanismo de censura previa, al calificar *a priori* como ilegal cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales, lo cual desborda la competencia del instituto responsable, al sustituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros de tipificación de conductas que no están expresamente en la legislación comicial", advierte.

El INE —agrega— asumió funciones de legislador al pretender regular el artículo 134 constitucional, que rige el comportamiento de funcionarios públicos, mediante una resolución "con efectos generales, impersonales y en abstracto"

Además, expresa que "resulta por demás preocupante que la responsable, al desnaturalizar el objeto y alcance del dictado de una medida cautelar dentro de un procedimiento especial sancionador, pretenda dar efectos generales y permanentes a una medida que debe ser provisional y estar dirigida únicamente a conservar la materia de la controversia, teniendo efectos jurídicos sólo respecto de las partes del procedimiento y no en relación con una diversidad de sujetos ajeno a la *litis*".

La Consejería Jurídica acusa al

organismo de "violentar disposiciones constitucionales que prohíben esta práctica. El INE violó los principios de legalidad, seguridad y certeza jurídica debido a que decretó una medida cautelar bajo la figura de tutela inhibitoria (...) determinación desproporcionada e injustificada al pronunciarse sobre la existencia de actos futuros de realización incierta".

En el desglose de los agravios se destaca que el INE asume erróneamente que procedía la tutela inhibitoria "respecto de actos futuros de realización incierta o, incluso, sumamente remotos, al estimar que existía un riesgo evidente de que los hechos denunciados ocurran o se repitan nuevamente, sin que esa conclusión se soporte en elementos objetivos, lo cual hace evidente la irracionalidad de la determinación recurrida".

Las manifestaciones que en su caso emita el Presidente o cualquier funcionario durante las conferencias "no pueden calificarse *a priori*, como posibles ilícitos, ya que la realización de dichos actos, por sí mismos, no transgrede en modo alguno los principios de equidad o imparcialidad en la contienda electoral".

“

El instituto asumió funciones de legislador al buscar regular el artículo 134 de la Constitución



DINERO

Tatiana abre plan de créditos a la palabra // Lorenzo toleraría las ‘mañaneras’ ...pero sin AMLO // Reservas de Banxico crecen 20 mil mdd

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TATIANA CLOUTHIER TIENE frente a sí una tarea inmensa: poner a flote la economía del país en un planeta donde sólo está creciendo la de China. No llegó con las manos vacías o sólo promesas la flamante secretaria de Economía. En su primera aparición pública desde que fue designada en ese cargo por el presidente López Obrador a principios de diciembre, Tatiana Clouthier puso sobre la mesa mil 600 millones de pesos que serán otorgados como créditos a la palabra a 60 mil empresarios medianos y pequeños. Se repartirán entre los solicitantes que quedaron pendientes del esquema operado por el IMSS el año pasado, negocios encabezados por mujeres y nuevos solicitantes que hayan cumplido con sus obligaciones patronales y fiscales. Además, presentó un amplio programa de reactivación económica que gira sobre varios ejes: 1. Desarrollo del mercado interno, 2. Fomento de empleo y empresas, 3. Impulso a la inversión, 4. Promoción del comercio exterior y la diversificación de mercados y 5. El fortalecimiento regional a través del apoyo de las cadenas productivas locales. Paralelamente, el papel central de Tatiana Clouthier es el de enlace entre el sector empresarial y el gobierno federal.

Mañaneras sin AMLO

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral —léase Lorenzo Córdova y afines— se extralimita en sus funciones cuando tratan de imponer censura previa a las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. La Consejería Jurídica, a cargo de Julio Scherer Ibarra, interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, contenido en 100 páginas, en el que argumenta que “se pretende someter a mi representado a un novedoso mecanismo de censura previa al calificar *a priori* como ilegal cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales, lo cual desborda la competencia del Instituto”. Además, el INE violó los principios de legalidad, seguridad y certeza jurídica debido a que decretó una medida cautelar bajo la figura de tutela inhibitoria “determinación desproporcionada e injustificada al pronunciarse sobre la existencia de actos futuros de realización incierta”. Es otro asunto que perderán Lorenzo y socios. (Tolerarían las mañaneras, pero sin AMLO).

No lo extrañaremos

INESTABLE, ALTANERO, SOBERBIO, agresivo, megalómano, ventajoso, mutable, machista, embustero, ese es Mr. Trump que hoy al filo del mediodía dejará de ser el presidente de Estados Unidos y perderá su inmunidad, su fuero, que le ha servido de armadura estos últimos cuatro años. No es que algún ocupante de la Casa Blanca haya sido particularmente generoso con nuestro país, ellos ven por sus intereses por encima de todo, pero no recordamos a ninguno que haya ofendido tanto a los mexicanos. Al otro lado de la frontera, nuestros paisanos han vivido más aterrorizados que nunca. Por otro lado, los fiscales no han archivado expedientes que tienen que ver con la relación que tuvo con una estrella del cine porno y una modelo de Playboy, y pagó para que no fueran reveladas, así como sus confusas declaraciones fiscales. Antes de dejar la Casa Blanca y volar a Florida, Trump dijo que “el movimiento que comenzó como presidente de Estados Unidos estaba apenas comenzando”. Agregó: “Me asumí (como presidente) en las duras batallas, las peleas más duras, las decisiones más difíciles, porque para eso fui elegido”. Megalómano hasta el último momento; no lo extrañaremos Mr. Trump.

Crecen las reservas

EL BANCO DE México dio a conocer en su reporte correspondiente al pasado viernes 15 de enero, que las reservas internacionales suman 195 mil 438 millones de dólares. De enero 2019 —acababa de tomar posesión el presidente López Obrador— a la fecha actual han crecido 20 mil 282 millones de dólares. Qué mal cálculo hicieron los que auguraron que con el nuevo gobierno las arcas de Banxico quedarían vacías. La Junta de Gobierno cuenta ya con tres miembros propuestos por el gobierno de la 4T y su autonomía sigue íntegra.

Twitteratti

SI ALGUNOS CONSEJEROS del @INEMexico quieren ser actores políticos, está bien, pero entonces que renuncien y se afilien a algún partido político.

Escribe @mario_delgado

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ México recibió el sexto embarque con 219 mil 375 dosis –la mitad de lo previsto– de la vacuna contra el Covid-19 producida por Pfizer. Foto Roberto García Ortiz





Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Con Biden, la relación dará giro de 180 grados

- *Carlos Orvañanos Rea, ¿competirá por Cancún?*

Es indudable que a partir de hoy, la relación entre México y Estados Unidos, dará un giro de 180 grados, entre otras razones porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** apostó y muy mal, a favor de la reelección de **Donald Trump**, así que buen trabajo se le viene, ni más ni menos que a uno de los héroes de esta llamada Cuarta Transformación, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, porque le corresponderá iniciar una especie de “operación cicatriz”, dados los errores no sólo del Presidente, sino también del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, quien mostró toda su indignación por el caso **Salvador Cienfuegos** y tildó de “locos y rajones” a la DEA, además de que señaló que lo que existe, es un linchamiento mediático en contra de la FGR. Como digno miembro de la llamada Cuarta Transformación, el titular de la Fiscalía, maneja la teoría de la conspiración, del “complot”, para recordar a un clásico.

Lo que llamó la atención, es que Gertz Manero pidió -medio desesperadamente, por cierto- que quienes tengan pruebas en contra del ex secretario de la Defensa Nacional, las presenten y litiguen contra la exoneración, por lo que la pregunta es: ¿quién va a hacerle caso al responsable de la FGR?

Mucho entonces es lo que tendrá que com-

poner el canciller Ebrard, que en el tema de las vacunas, no dio lo suficientemente el ancho.

Horas antes de la toma de posesión de **Joe Biden** a la que -hay que subrayar- no fue invitado el presidente de México, Donald Trump dirigió su último discurso, el del adiós, desde la Casa Blanca y tuvo la osadía de decir que dejó a Estados Unidos “próspero y seguro” y que “hicimos lo que venimos a hacer aquí y mucho más”; nada más falso, pues lo único que deja tras de sí el delirante casi, casi, expresidente, es caos y profunda división (¿a quién se parecerá?), por eso, hasta buena parte de los militantes del Partido Republicano, dieron un hondo suspiro de alivio porque se cerró ese dramático episodio en la historia del vecino país del norte aunque, ojo, hay analistas que no descartan que Trump pueda reelegirse en 2025.

Así, con más pena que gloria, quien trató por medio de la violencia y la mentira permanecer en el poder se fue hoy tempranito y anunció previamente que no estaría presente en la investidura de Joe Biden. Sin embargo, los señalamientos perseguirán a Trump una larga temporada en donde sus empresas, y no por la pandemia, están de capa caída.

El episodio del asalto al Capitolio, aún no está cerrado; el FBI no ha cerrado sus investigaciones y ahora se aboca a averiguar quien



coordinó estos disturbios, mientras se transmiten videos en todo el mundo que señalan a Donald Trump Jr, mientras, su papá trabaja desesperado en conseguir una gran cantidad de indultos, se habla de algo así como 100, para los amigos cercanos de Trump y que no quieren que ni sus empresas ni sus recursos se vean mermados, pero lo más probable es que no lo pueda conseguir.

Triste final el del ex inquilino de la Casa Blanca, que tuvo que guardar para mejor ocasión las cajas y cajas con botellas de champagne que tenía reservadas para su "triumfo" y cancelar la fiesta con cientos de invitados, pese a la pandemia; que supuso que publicitar que él fue el único mandatario que venció a la Covid-19, sería la puntilla que le daría la victoria en los comicios de noviembre pasado. Otro que calculó, y muy mal, ¿a quién se parece?, ese mismo destino, ¿podría ser el mismo de quién?

MUNICIONES

*** Mucho se comenta que el PAN a nivel nacional y en Quintana Roo intentará que el Coordinador General de Comunicación del gobierno del estado, **Carlos Orvañanos Rea**, abandere la alianza que lograron conformar con el PRD y el PRI para competir por la presidencia municipal de Cancún. Lo anterior, se dice porque el también ex vocero del Plan Reactivemos Quintana Roo sería el personaje con mayor posibilidad de vencer al morenismo en las urnas en las próximas elecciones debido a que es el posible candidato que más ha crecido en las encuestas y el que apuestan que más puede seguir creciendo.

*** Con su alias de **Blue Demond Jr**, el hijo del legendario luchador, aspira a convertirse en el alcalde de Gustavo A. Madero por el Partido Redes Progresistas en el que el aspirante señala que la profesora **Elba Esther Gordillo**, "no tiene que ver nada directamente. ¿Será? De manera muy general, el enmascarado azul, aseveró que en caso de llegar, buscará la reactivación económica de la demarcación, así como la seguridad,

pero se nota que no tiene alguna idea de cómo hacerlo, esto, sin restar sus cualidades como luchador, con una larga tradición. O sea, ¿tendremos un alcalde enmascarado?, ¿eso lo permite la ley? Hay otros luchadores que también tienen sus aspiraciones como **Tinieblas** y **Carístico**, también a dirigir las alcaldías de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, respectivamente.

*** Otro que anda muy belicoso, y no precisamente en el pancracio, es el dirigente de Morena, **Mario Martín Delgado**, que impugnará ante el TEPJF y vehemente ha salido a la defensa de su jefe, el presidente López Obrador por las restricciones que quiere imponerle el INE en sus tan gustadísimas conferencias de prensa mañaneras, de las que **Elena Poniatowska** ha dado testimonio. Delgado alega que su presidente es un "promotor de la libertad" y calificó de "medievales y retrógradas" las medidas adoptadas por el INE. Esta escena nos recuerda cómo los distinguidos miembros de esta llamada Cuarta Transformación, defendió por todos los medios a su alcance el que Twitter y Facebook hubiera censurado indefinidamente las cuentas ni más ni menos que de Donald Trump, empezando por el inquilino de Palacio Nacional. Las vueltas que da la vida.

*** El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Eduardo Ramírez**, se reunió con los titulares de las 46 comisiones del Senado de la República, para revisar la agenda legislativa del periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo 1 de febrero. Luego del encuentro, que se llevó a cabo a distancia, el legislador subrayó la necesidad de diseñar una reforma que permita a los integrantes de la cámara alta realizar su trabajo a través de plataformas digitales. En este sentido, aseguró que existe consenso entre las fracciones parlamentarias para establecer un Senado digital y que no exista parálisis legislativa, ni por la pandemia por Covid-19, ni por los procesos electorales de este año. Lo más importante en este momento, acotó Eduardo Ramírez, es empezar a trabajar en la reforma al Reglamento, a la Ley y, en su



caso, a la Constitución, a fin de deliberar los asuntos del Senado de manera digital.

morcora@gmail.com

**Buen trabajo se le viene,
ni más ni menos que a
uno de los héroes de
esta llamada Cuarta
Transformación, el
secretario de Relaciones
Exteriores, Marcelo
Ebrard, porque le
corresponderá iniciar
una especie de
“operación cicatriz”.**



#Elecciones2021

‘El INE tiene una agenda partidista’

El representante de Morena ante el INE informó que impugnó el acuerdo del instituto que prohíbe al presidente hablar sobre el proceso electoral en las mañaneras y dijo que buscará sanciones contra los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

Para el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, el árbitro electoral está jugando a favor de ciertos partidos y por eso busca “censurar” al presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias mañaneras.

“Ellos tienen una agenda político partidista de oposición. Se han dedicado a hacerle el trabajo a la oposición. Por ejemplo, Ciro Murayama tiene dos años con una agenda política en la que ha dicho que Morena está sobre representado y que con ‘triquiñuelas’ tenemos diputados de más, cuando él mismo fue quien aprobó la asignación de diputados.

“Lorenzo Córdova se pone a hablar del populismo, de la polarización, metiéndose en temas que no son su competencia. Sabemos que eso es para decantar el asunto. Ellos son árbitro, deben de tener procedencia, respetar los procesos sin prejuzgar y no favorecer a uno de los partidos. Ellos están socavando al INE con su actitud protagónica”, reveló el también diputado a Reporte Índigo.

Debido a esto, el día de ayer Morena impugnó el acuerdo del Consejo General del INE que prohíbe al presidente referirse al proceso electoral en sus conferencias matutinas y solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordene a los consejeros electorales no prejuzgar sobre asuntos que todavía no han sido resueltos.

“El INE estuvo interesado en censurar al presidente, estuvo toda la semana Ciro Murayama y Lorenzo Córdova prejuzgando sobre el asunto, y la ley prohíbe que quien va a resolver un asunto se pronuncie de manera previa sobre este. Esperamos que haya congruencia y que la resolución salga en el sentido de que se debe de respetar la libertad de expresión”, agregó el entrevistado.

Finalmente, el diputado federal reveló que interpuso ante el órgano interno de control del INE una queja para que inicie una investigación contra Córdova y Murayama, a quienes, según él, se les deben de aplicar sanciones administrativas.



Sergio Gutiérrez busca sanciones para Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

FOTO: ESPECIAL





**Por Miguel
Ángel Rivera**

CLASE POLÍTICA

Guatemala salvó por el momento a México del problema de los migrantes

De acuerdo con versiones periodísticas locales, el gobierno de Guatemala contuvo y casi disolvió a la numerosa caravana de migrantes que se había originado en Honduras y que iba rumbo a los Estados Unidos.

La noticia, obviamente, es un alivio para la propia Guatemala, pero también para México, cuyo gobierno hubiera tenido que intervenir en segunda instancia si los migrantes hubiesen burlado las barreras en el vecino país del sur.

Aunque el gran enemigo de los migrantes, el presidente saliente de los Estados Unidos, Donald Trump -que desde su anterior campaña electoral ofreció construir un muro en la frontera con México para contener a los extranjeros que desean radicarse en su nación- ya no pudo actuar en este caso, el avance de la caravana originada en Honduras hubiera representado una serie prueba para el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Con Trump ya se había llegado a acuerdos para contener la migración de centroamericanos. Aunque la actitud complaciente del gobierno del presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador le generó protestas internas porque en la práctica México se convirtió en tercer país seguro y destinó miles de elementos de las fuerzas armadas a contener a los migrantes en la zona fronteriza.

El problema para la llamada 4T es que en los actuales momentos es difícil dilucidar si la nueva administración estadounidense, encabezada por el demócrata Biden, exigirá que se cumplan los acuerdos alcanzados con su antecesor o si desde el inicio de su mandato impondrá una nueva política para tratar el tema migratorio.

Los nombramientos dados a conocer antes del arranque del nuevo gobierno de la Unión Americana - como la incorporación de la ex embajadora en México Roberta Jacobson- hacen suponer que Biden abordará este tema de manera similar a Barack Obama de quien fue vicepresidente.

Aunque mucho menos estruendoso que Trump, el ex presidente Obama tampoco fue muy amable con los migrantes. Se lució con algunas acciones para proteger los de-

rechos humanos de esas personas y ofreció legalizar la residencia de millones de indocumentados, pero no lo llevó a la práctica y en los hechos, su gobierno tuvo un registro de expulsión de grandes cantidades de residentes no autorizados.

Así las cosas, la incertidumbre es probablemente el factor más inquietante para el gobierno mexicano que, por lo pronto, ha tenido actitudes interpretadas como poco amistosas hacia el nuevo presidente, a quien no felicitó de inmediato -como si lo hicieron los dirigentes de las naciones más poderosas- y además ha asumido acciones retadoras como la nueva ley para reglamentar la actuación de agentes extranjeros en territorio nacional y la publicación del expediente que la agencia antidrogas de los Estados Unidos, la DEA había preparado para juzgar al ex secretario mexicano de la Defensa, Cienfuegos, por supuesta colaboración con bandas de narcotraficantes.

Ya no falta mucho para confirmar si son fundadas las sospechas de que tales acciones generarán respuestas negativas de la nueva ad-

ministración estadounidense o si ni siquiera las toma en cuenta. Por lo pronto, las ceremonias ligadas a la investidura del presidente Biden nos aseguran muchas horas de espectáculo televisivo, o por las redes, que

En cuanto a víctimas de actos de corrupción por parte de autoridades de seguridad pública, de julio a diciembre de 2020 se estima que el 12 por ciento de la población de 18 años y más tuvo contacto con alguna autoridad de seguridad pública, del cual el 47.9 por ciento declaró haber sufrido un acto de corrupción por parte de estas.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Fresnillo (94.8 por ciento), Ecatepec de Morelos (89.9 por ciento), Coahuila de Zaragoza (88.9 por ciento), Cancún (88.1 por ciento), Cuernavaca (87.7 por ciento) y San Luis Potosí (87 por ciento).

Por otro lado, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García (11.7 por ciento), Los Cabos (17.3



por ciento), Mérida (24.6 por ciento), Saltillo (30.9 por ciento), La Paz (31.8 por ciento) y San Nicolás de los Garza (31.8 por ciento), respectivamente.

irán desde la solemne ceremonia a las puertas del Capitolio hasta los espectáculos populares con participación de algunas de las grandes figuras del espectáculo.

CASI SIETE DE CADA DIEZ MEXICANOS SE SIENTEN INSEGUROS EN SUS CIUDADES

Mientras transcurre el tiempo de espera para conocer la reacción del nuevo gobierno de los Estados Unidos, los mexicanos tenemos otros problemas más inmediatos, entre los que sobresale el de la inseguridad.

A pesar de reportes oficiales acerca de supuestos avances en el combate a la delincuencia, lo cierto es que el 68.1 por ciento de los mexicanos considera inseguro vivir en su ciudad.

El dato proviene de una institución oficial, de alto grado de confiabilidad, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por cierto es tal la confianza que genera el Inegi, que en las filas de la llamada Cuarta Transformación está considerado como uno de los organismos autónomos cuya existencia está amenazada o, por lo menos, obligados a cambiar su línea de trabajo, para lo cual la ex secretaria de Economía Graciela Márquez ya fue sembrada como su vicepresidenta y destinada a ser la titular del organismo, para entrar en funciones el primer día de 2022, pues el actual presidente de la Junta de Gobierno, Julio Santaella, concluye su periodo el 31 de diciembre próximo.

Por lo pronto, según la encuesta trimestral divulgada este martes por el Inegi revela que la percepción de inseguridad de los ciudadanos me-

xicanos aumentó al pasar del 67,8 por ciento en septiembre a 68,1 por ciento en diciembre,

Esto significa que el 68.1 por ciento de la población de 18 años y más percibe que vivir en su ciudad es inseguro, un aumento de 0.3 puntos porcentuales frente al resultado de hace tres meses, indicaron los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Si se compara el dato actual con el de diciembre de 2019 (72.9 por ciento) se da “un cambio estadísticamente significativo” a la baja, indicó el Inegi.

En el último trimestre de 2020, la percepción de inseguridad continuó siendo mayor en el caso de las mujeres con 72.6 por ciento, mientras que en hombres fue del 62.7 por ciento.

El estudio concluyó que a nivel nacional el 28.1 por ciento de los hogares contó con al menos una víctima de robo o extorsión, o ambas cosas, durante el segundo semestre de 2020.

MORENA DEFIENDE LAS MAÑANERAS

No se sabe si se trata de un intento de defender la libertad de expresión del presidente López Obrador o, por el contrario, es un reconocimiento de culpa.

El hecho es que la dirigencia de Morena impugnó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que prohíbe al presidente Andrés Manuel López Obrador referirse a las elecciones y los partidos en sus conferencias matutinas, y también solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordene a los consejeros electorales no prejuzgar sobre asuntos que no han sido resueltos.

El representante del partido ante el instituto, Sergio Gutiérrez Luna, pidió dar vista al órgano interno de

control del órgano electoral para que inicie una investigación contra los consejeros Lorenzo Córdova, presidente del INE, y Ciro Murayama, titular de la Comisión de Quejas.

El diputado federal de Morena pide que se apliquen sanciones administrativas a ambos consejeros por no abstenerse de votar a pesar de que ambos anticiparon públicamente el resultado del acuerdo que impide al mandatario referirse al proceso electoral.

En apariencia se trata de preservar la libertad del primer mandatario de aparecer todos los días durante horas en las pantallas de televisión. El problema radica en que esa cotidiana presencia de López Obrador en los medios electrónicos se utiliza para descalificar a todos los “enemigos” de la 4T, lo cual obviamente es una declaración política.

Precisamente por ese ejercicio de descalificar a todo lo que no es la llamada Cuarta Transformación, se considera que las mañaneras son una forma de propaganda política, y el hecho de que Morena la defienda, confirma que ese ejercicio beneficia a sus candidatos y no desea perder esa ventaja. El Presidente tiene suficientes medios para defenderse solo.

arcangelpaz@me.com



Los nombramientos dados a conocer antes del arranque del nuevo gobierno de la Unión Americana -como la incorporación de Roberta Jacobson- hacen suponer que Biden abordará este tema de manera similar a Obama.



EN TRIBUNAL ELECTORAL

PRESIDENCIA APELA CONTRA "CENSURA" DE LA MAÑANERA

MÉXICO 3

ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL, APELA

Presidencia interpone recurso contra "censura"

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

La Consejería Jurídica de la Presidencia interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de la resolución del Instituto Nacional Electoral que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los gobernadores abstenerse de realizar conductas o pronunciarse en temas que tengan índole electoral. Afirmó que en la decisión el organismo electoral se extralimita en sus funciones e impone censura previa al presidente de México.

En su documento de cien cuartillas, se advierte que con la decisión "se pretende someter a mi representado a un novedoso mecanismo de censura previa al calificar a priori como ilegal cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales, lo cual desborda la competencia del Instituto responsable al sustituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros de tipificación de conductas que no están expresamente en la legislación comicial".

Para la Consejería Jurídica, el INE se extralimitó sus funciones al dictar un acuerdo "con efectos ge-

nerales, impersonales y abstracto que pretende reglamentar el artículo 134 constitucional, además de desnaturalizar el carácter provisional y accesorio de toda medida cautelar" que fue solicitada formalmente por el Partido de la Revolución Democrática a cuya petición, el INE resolvió en consecuencia



Antes ordenaron a AMLO no hablar de temas de índole electoral



PRESENTA CONSEJERÍA SOLICITUD ANTE TEPJF PARA QUE ANALICE "CENSURA" A LAS 'MAÑANERAS'

- **LA CONSEJERÍA JURÍDICA** de la presidencia de la República solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizar si el acuerdo emitido por el INE, en el cual se establecen los criterios para el que el presidente Andrés Manuel López Obrador evite hablar sobre temas electorales en las conferencias mañaneras, son un mecanismo de censura. "El día de hoy la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al @TEPJF_infor que analice la legalidad del acuerdo emitido por el @INEMexico donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del presidente de México", publicó en su cuenta de Twitter el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas.

Asimismo, la dirigencia de Morena exhortó al TEPJF a corregir la "ilegalidad e injusticia" del INE al limitar las declaraciones del presidente. Ante ello, la presidencia de la República presentó un recurso de revisión del procedimiento especial sancionador en contra del acuerdo INE/CG26/2021.

El INE dictó las medidas cautelares solicitadas por el PRD, por la presunta violación del titular del Ejecutivo de los artículos 41 y 134 de la Constitución.



Presidencia impugna restricciones del INE

Denuncia censura ante el TEPJF

LA CONSEJERÍA Jurídica del Ejecutivo federal pide revisar acuerdo que prohíbe a AMLO hablar de elecciones en eventos públicos; instituto se equiparó con el Poder Judicial, acusa

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso (CACC) de la Presidencia de la República solicitó analizar la legalidad del acuerdo del Consejo General del INE, que prohíbe al Presidente Andrés Manuel López Obrador emitir comentarios públicos sobre coaliciones, partidos o candidaturas.

El escrito de 100 páginas fue entregado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al que se le pide analizar la legalidad del acuerdo "cuyos efectos por sí mismos, constituyen un evidente mecanismo de censura previa", dice el escrito.

El equipo de abogados de la Presidencia asegura que no hay justificación para imponer esas medidas y sostiene que va contra la ley electoral y contra las decisiones asumidas por el propio Tribunal.

"Se pretende someter a mi representado (el Presidente López Obrador) a un novedoso mecanismo de censura previa, al calificar a priori como ilegal, cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos

electorales", se argumenta en el escrito.

El representante legal destaca que el INE trata de convertirse en legislador y establecer los límites y calificar las declaraciones del Ejecutivo federal que no están prohibidas expresamente por la ley.

De acuerdo con la Consejería de la Presidencia, el INE se extralimitó al reglamentar el artículo 134 constitucional, provocando que perdiera su sentido las medidas cautelares.

Agrega que al asumir que tiene facultades para pronunciarse sobre las medidas cautelares en un Procedimiento Especial Sancionador (PES), el INE se equiparó al

Poder Legislativo, responsable de reglamentar todas las leyes al ordenar que la medida aplica para los funcionarios de los tres niveles y órdenes de gobierno.

La Consejería de la Presidencia pide que el TEPJF defina primero si el INE puede reglamentar una disposición consti-

tucional y luego si puede emitir medidas cautelares generales, abstractas e impersonales, porque no dijeron que tipo de funcionario debe obedecer ese mandato.

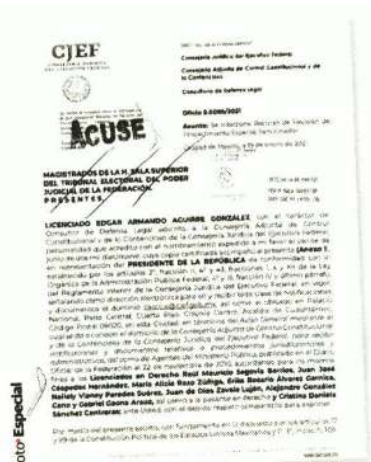
Y aunque reconocen que el artículo 134 Constitucional obliga a los servidores públicos a no influir en la equidad de la contienda electoral, la reglamentación debe ser impuesta por el Poder Legislativo y no por una autoridad administrativa como el INE.

Asimismo, la representación legal del primer mandatario advierte que las manifestaciones o declaraciones que en su caso emita el Presidente o cualquier funciona-

rio durante las conferencias matutinas, "no pueden calificarse a priori, como posiblemente ilícitos, ya que la realización de dichos actos, por sí mismos, no transgreden en modo alguno los principios de equidad o imparcialidad en la contienda electoral".

o el dato

La escritora Elena Poniatowska instó al mandatario federal a "pararle" a sus conferencias matutinas, que, dijo, generan hartazgo nacional.



EL RECURSO de revisión, entregado al TEPJF, ayer.



La embestida que viene

A través de distintas plataformas, integrantes de los órganos autónomos como el INAI, IFT o INE defienden la importancia que estas instituciones tienen para México y por qué desaparecerlas, como propone el Presidente, significaría un retroceso para la democracia



14

#ÓrganosAutónomos

LA EMBESTIDA QUE VIENE

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Para dar a conocer por qué los órganos autónomos del país son relevantes y no deben desaparecer o ser absorbidos por dependencias del Gobierno federal—como lo propone el presidente Andrés Manuel López Obrador—, integrantes de diferentes instituciones como el INAI o el IFT, han manifestado de manera pública y a través de distintas plataformas sus argumentos para que la ciudadanía entienda la importancia no solo de mantenerlos, sino de fortalecerlos.

Durante el conversatorio “La importancia de los órganos autónomos en el desarrollo democrático de México”, convocado por la Red de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección

de Datos Personales (INAI), Norma Julieta del Río Venegas, recordó la larga lucha que se ha tenido que

pelear en materia de transparencia en el país y el retroceso que significaría para la democracia echar todo este esfuerzo para atrás.

“El INAI es un órgano autónomo especializado e imparcial, que funge como árbitro cuando la ciudadanía solicita información a

las instituciones públicas y éstas se niegan a entregarla.

“Regresar al INAI a un esquema anterior al de la autonomía constitucional pondría en riesgo la garantía de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales y el gobierno se convertiría en juez y parte al resolver asuntos relacionados con estos temas”.

Además, Del Río Venegas advierte que se disminuirían las competencias del Instituto, se limitaría su injerencia en el número de sujetos obligados, y la disponibilidad de la información estaría sujeta a la discrecionalidad de las instituciones públicas.

Por su parte, la comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, al inaugurar el foro “Instituciones Autónomas de México” enfatizó que el órgano que encabeza es un componente central del diseño democrático mexicano e impulsa la exigencia generalizada de gobiernos transparentes y abiertos.

Al respecto, Julieta del Río Venegas recalcó que en los últimos



20 años la apertura de la información en posesión de los gobiernos permitió la construcción de leyes que hicieron del derecho a saber una herramienta de combate a la opacidad, además de consolidar la participación ciudadana como un equilibrio del poder y un pilar de la democracia moderna.

Javier Juárez Mojica, comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), otro de los órganos autónomos que más golpeteo ha recibido en las últimas semanas por parte del Presidente de la República, dijo durante el

conversatorio sobre la importancia de estas instituciones en el país, que regresar la función regulatoria del Instituto a una secretaría de Estado representa un retroceso, pues el nuevo diseño institucional, además de ser ajeno a cualquier coyuntura política o intereses económicos, ha dado resultados y trabaja en proyectos conjuntos con el Poder Ejecutivo para cumplir con los objetivos y las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

“No me imagino una nueva normalidad sin transformación digital y tampoco me imagino la transformación digital sin certeza jurídica para desplegar las redes de nueva generación que requieren de fibra óptica, las redes 5G, y como parte de ese entorno de certeza jurídica el regulador debe ser ajeno a cualquier interés económico y político, y ese diseño institucional se logra precisamente a través de un organismo constitucionalmente autónomo”.

Abiertos al cambio

Mantener los órganos autónomos no significa que no puedan y deban mejorar. De hecho, los comisionados del INAI aseguraron estar dispuestos a escuchar y debatir propuestas que les permitan fortalecerse como institución.

“Nadie está en contra de hacer más eficiente y eficaz al INAI, esto con el objetivo de que podamos mejorar la garantía de estos dos derechos (el de acceso a la información y el de protección de datos personales), creo que nadie se podría oponer abierta o públicamente a un objetivo como éste.

“Además, en el INAI, como lo hemos dicho los comisionados, estamos evidentemente abiertos a escuchar y a hacer los cambios o ajustes que debiesen hacer para obtener los mejores resultados posibles; ese es nuestro compromiso constitucional”, aseveró el comisionado Óscar Guerra Ford.

sibles; ese es nuestro compromiso constitucional”, aseveró el comisionado Óscar Guerra Ford.

Rival electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) es uno de los organismos autónomos que más embates ha recibido por parte del Gobierno federal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador no solo lo ha acusado de “solapar fraudes electorales” y de tener un presupuesto demasiado elevado para el país,

ahora también lo señala de haber tomado partido en su contra y de querer censurarlo tras decidir que es inconstitucional que se transmitan de manera íntegra las mañaneras durante las campañas electorales del próximo 6 de junio.

Al respecto, el titular del instituto encargado de organizar los comicios, Lorenzo Córdova, respondió a través de su cuenta de Twitter que es necesario aclarar la desinformación que se ha provocado por parte del primer mandatario del país, y dijo que nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas.

“Los criterios vigentes que se han aplicado los dos últimos años establecen que, durante las campañas electorales, se debe suspender la transmisión íntegra de esas con-

ferencias, al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros de Gobierno, constituyen propaganda gubernamental, cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución.

“Nadie ha sostenido que el gobierno deba renunciar a su derecho de informar, por su parte, los medios de comunicación tienen el dere-

cho y la obligación de comunicar lo que se dice en esos espacios, e incluso retomar fragmentos de las conferencias, pero no transmitir las completas durante las campañas electorales”.

No obstante, Morena informó que impugnará la decisión del INE

ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Presidente acusa que los órganos autónomos son caros para el Estado mexicano



Los órganos autónomos resienten un ataque por parte del Gobierno federal, que amenaza con incorporarlos para que formen parte de la función pública en aras de la austeridad republicana

A través de distintas plataformas, integrantes de los órganos autónomos como el INAI, IFT o INE defienden la importancia que estas instituciones tienen para México y por qué desaparecerlas, como propone el Presidente, significaría un retroceso para la democracia





Presidencia interpone recurso ante el TEPJF por "mordaza" del INE

A través del licenciado Edgar Armando Aguirre González, consultor de defensa legal, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de la resolución del Instituto Nacional Electoral que ordena al Presidente y a los gobernadores abstenerse de realizar conductas o pronunciarse en temas que tengan índole electoral. Califica la medida cautelar como un evidente mecanismo de censura previa. >> 3



Presidencia interpone recurso ante el TEPJF por "mordaza" del INE

A través del licenciado Edgar Armando Aguirre González, consultor de defensa legal, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de la resolución del Instituto Nacional Electoral que ordena al Presidente y a los gobernadores abstenerse de realizar conductas o pronunciarse en temas que tengan índole electoral.

Aguirre González apuntó en su escrito inicial, que en la decisión el organismo electoral se extralimita en sus funciones e impone censura previa al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, vengo a promover RECURSO DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR en contra del Acuerdo INE/CG26/2021, dictado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral al pronunciarse sobre la solicitud de medida cautelar solicitada dentro del expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/106/PEF/13/2020, en supuesto acatamiento a lo resuelto por esa H. Sala Superior en la sentencia dictada en el diverso exoediente UP-REP-3/2021.", señala en el documento presentado ayer.

Dicho documento señala que con la decisión "se pretende someter a mi representado a un novedoso mecanismo de censura previa al calificar a priori como ilegal cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales, lo cual desborda la competencia del Instituto responsable al substituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros de tipificación de conductas que no están expresamente en la legislación comicial".

De acuerdo con lo señalado por el consultor, el INE se extralimitó en sus funciones al dictar un acuerdo "con efectos generales, impersonales y abstracto que pretende reglamentar el artículo 134 constitucional, además de desnaturalizar el carácter provisional y accesorio de toda medida cautelar"

que fue solicitada formalmente por el Partido de la Revolución Democrática a cuya petición, el INE resolvió en consecuencia.

"Resulta por demás preocupante que la responsable al desnaturalizar el objeto y alcance del dictado de una medida cautelar dentro de un procedimiento especial sancionador al pretender dar efectos generales y permanentes a una medida que, debe ser provisional y estar dirigida únicamente a conservar la materia de la controversia teniendo efectos jurídicos sólo respecto de las partes del procedimiento y no en relación a una diversidad de sujetos ajeno a la litis"

Para la Consejería Jurídica al aplicar la censura previa, el INE violenta disposiciones constitucionales que prohíben esta práctica. El INE violó los principios de legalidad, seguridad y certeza jurídica debido a que decretó una medida cautelar bajo la figura de tutela inhibitoria "determinación desproporcionada e injustificada al pronunciarse sobre la existencia de actos futuros de realización incierta".

El INE -continúa el documento al argumentar alguno de los agravios - asume erróneamente que "procedía el otorgamiento de una tutela inhibitoria respecto de actos futuros de realización incierta o, incluso, sumamente remotos al estimar que existía un riesgo evidente de que los hechos denunciados ocurran o se repitan nuevamente, sin que esa conclusión se soporte en elementos objetivos que establezcan como probable dicha situación, lo cual hace evidente la irracionalidad de la determinación recurrida".

Comenta que las manifestaciones o declaraciones que en su caso emita el Presidente o cualquier funcionario durante las conferencias matutinas, "no pueden calificarse a priori, como posiblemente ilícitos, ya que la realización de dichos actos, por sí mismos, no transgreden en modo alguno los principios de equidad o imparcialidad en la contienda electoral".

"En este sentido, toda vez que la anterior determinación es contraria a derecho, es que acudo en la presente forma y vía a efecto de que esa H. Sala Superior analice la constitucionalidad y legalidad de la actuación de la autoridad responsable al haber otorgado una medida cautelar, cuyos efectos por sí mismos constituyen un evidente mecanismo de censura previa, sin que la misma se encuentre debidamente justificada al haber omitido analizar las causas de notoria improcedencia previstas en el artículo 39 del Reglamento de Quejas y Denuncias, lo cual resulta contrario a la legislación electoral, así como a la jurisprudencia de ese H. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en pleno desacato a lo ordenado en las sentencias dictadas en el recurso de revisión SUP-REP-3/2021, así como

en el diverso expediente SUP-REP-156/2020 y su acumulado SUP-REP-157/2020, toda vez que la responsable nuevamente insiste en emitir medidas cautelares respecto de hechos consumados, inciertos y futuros, siendo que tiene impedido emitir este tipo de medidas en tratándose de hechos futuros de realización incierta; aunado a que, con el acuerdo impugnado, se pretende someter a mi representado a un novedoso mecanismo de censura previa, al calificar a priori como ilegal, cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales, lo cual desborda la competencia del Instituto responsable al substituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros taxativos y tipificación de conductas que no están expresamente prohibidas por la legislación comicial", afirma.



CJEF
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

De hecho el presente oficio en 50 folios por el que interponen Recurso de Revisión en el Poder Judicial de la Federación.

ACUSE

MAGISTRADOS DE LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. PRESENTES.

LICENCIADO EDGAR ARMANDO AGUIRRE GONZÁLEZ, con el carácter de Consultor de Defensa Legal adscrito a la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, personalidad que acredito con el nombramiento expedido a mi favor el veinte de junio de dos mil diecinueve, cuya copia certificada acompaño al presente **(Anexo 1)**, en representación del **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA** de conformidad con lo

"2021: Año de la Independencia"
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso
Consultoría de Defensa Legal

Oficio 5.0085/2021
Asunto: Se interpone Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador.
Ciudad de México, a 19 de enero de 2021.

OFICIALÍA DE PARTES
TEPJF SALA SUPERIOR
2021 ENE 19 14:55 20s





MAÑANERA. Esta semana, el Instituto Nacional Electoral aprobó medidas cautelares para que en su conferencia matutina, giras o cualquier acto público, el titular del Ejecutivo evite hablar del proceso electoral.

Impugna Presidencia *mordaza* del INE contra López Obrador

Revisión. Consejería Jurídica pide al TEPJF analizar el “mecanismo indebido de censura previa” emitido por el instituto

ÁNGEL CABRERA

La Consejería Jurídica de la Presidencia impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), por el que se prohíbe al presidente Andrés Manuel López Obrador pronunciarse sobre el proceso electoral.

“La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al TEPJF que analice la legalidad del acuerdo emitido por el INE, donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del presidente de México”, dijo el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas.

En días pasados, el órgano electoral aprobó medidas cautelares para que en su conferencia, giras o cualquier acto público, el Ejecutivo evite hablar del ejercicio de las

Las manifestaciones o declaraciones que emite el Presidente durante su participación en las conferencias de prensa no pueden calificarse a priori como posiblemente ilícitos”

CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

prerrogativas de los partidos políticos: financiamiento público y acceso a radio y televisión; vida interna de los partidos nacionales y locales; candidaturas de partidos e independientes: registro, postulación, entre otras”.

A su vez, no podrá pronunciarse sobre los candidatos, cargos de elección; etapas del proceso electoral federal y locales; frentes, coaliciones, fusiones, alianzas nacionales o locales; plataformas; campañas; estrategias electorales de cualquier fuerza política nacional o local, así como a encuestas de intención de voto o preferencias electorales”.

En su impugnación, el Gobierno de la cuarta transformación señala que los consejeros

del INE están prejuzgando sobre “actos futuros de realización incierta” o conductas ilícitas del Presidente.

“Las manifestaciones o declaraciones que emite el Presidente durante su participación en las conferencias de prensa no pueden calificarse a priori como posiblemente ilícitos, tal y como pretende establecer la resolución impugnada”, señala el documento de 100 fojas.

A juicio de la Consejería Jurídica, la conferencia mañanera “no transgrede de forma alguna los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral, pues la aparición del titular del Ejecutivo y la intervención de distintos funcionarios, tienen como propósito dar respuesta a las preguntas de los medios de comunicación en un claro y legítimo ejercicio de libertad de prensa”.

La defensa de las conferencias mañaneras se basa en que “válidamente pueden ubicarse en el contexto del derecho a la información que tienen los gobernados y la rendición de cuentas, como correlativa obligación por parte de los servidores públicos, por lo que goza de una presunción de licitud que sólo puede destruirse con prueba en contrario”.



Morena: retrógrada, intento de callar al Ejecutivo

EL LÍDER NACIONAL de Morena, Mario Delgado, criticó nuevamente al Instituto Nacional Electoral (INE) por la "censura" a la difusión íntegra de las mañaneras del Presidente y los acusó de disfrazarse de actores políticos.

Incluso aseguró que los consejeros del INE, incluido su presidente Lorenzo Córdova, están

olvidando su papel de árbitro, por lo que les pidió respetar las reglas o renunciar al cargo.

"Un árbitro debe tener una función discreta, garantizar la equidad, el respeto a las reglas; si quieren ser protagonistas políticos, pues entonces que renuncien y se afilian algún partido", aseveró

Asimismo, calificó de retrógrada y medieval la

medida cautelar del órgano electoral y advirtió que en Morena darán la batalla por la libertad de expresión.

Delgado Carrillo recordó que el partido guinda ya impugnó esta decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Antonio López



Impugnan restricción del INE a mañaneras

RAFAEL RAMÍREZ

Interpone Morena ante el TEPJF un recurso para evitar que limiten las conferencias de AMLO

El partido Morena tomó la primera medida legal en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar que restrinja las conferencias matutinas del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador durante el proceso electoral de junio próximo.

Ayer, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, representante legal de Morena ante el órgano autónomo, interpuso una impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la decisión del INE de prohibir al mandatario mexicano opinar sobre las próximas elecciones.

“Ya interpusimos este recurso porque no vamos a permitir la censura, vamos al Tribunal a defender la libertad de expresión y el derecho de mantener al pueblo informado”, dijo Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena.

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República también solicitó al TEPJF que analice la legalidad del acuerdo emitido por el INE.

En conferencia de prensa, Delgado Carrillo se lanzó contra los consejeros electorales a quienes acusó de tener afanes protagónicos y ser árbitros parciales que están en contra de López Obrador.

“Si quieren ser protagonistas políticos pues entonces que renuncien y se afilien a algún partido y si están en contra del presidente, están en su derecho, pero que lo hagan desde el campo de los partidos”.

El pasado 15 de enero, el INE resolvió limitar al Presidente y a los gobernadores, para que no se pronuncien en favor o en contra de cualquier partido político, candidato o cualquier otro tema que tenga relación con la próxima contienda electoral.

A pesar de que la medida es idéntica para los mandatarios de los tres niveles de Gobierno, Delgado consideró que la decisión de la autoridad electoral atenta contra el derecho de información de los ciudadanos, por lo que no van a permitir ningún acto de “censura” contra el Ejecutivo federal.



MARIO DELGADO

DIRIGENTE DE MORENA

Vamos al Tribunal a defender la libertad de expresión”



El pasado 15 de enero el INE resolvió limitar al Presidente y a los gobernadores para que no se pronuncien en favor de partidos



Sergio Gutiérrez y **Mario Delgado** presentaron la demanda que interpusieron ante el TEPJF en contra de la "censura" que realizó el INE /CORTESÍA @MARIO_DELGADO



LA RETAGUARDIA

Con Biden, la relación dará giro de 180 grados

- Carlos Orvañanos Rea, ¿competirá por Cancún?



Por Adriana Moreno Cordero
Buen trabajo se le viene, ni más ni menos que a uno de los héroes de esta llamada Cuarta Transformación, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, porque le corresponderá iniciar una especie de "operación cicatriz".

Es indudable que a partir de hoy, la relación entre México y Estados Unidos, dará un giro de 180 grados, entre otras razones porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** apostó y muy mal, a favor de la reelección de **Donald Trump**, así que buen trabajo se le viene, ni más ni menos que a uno de los héroes de esta llamada Cuarta Transformación, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, porque le corresponderá iniciar una especie de "operación cicatriz", dados los errores no sólo del Presidente, sino también del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, quien mostró toda su indignación por el caso **Salvador Cienfuegos** y tildó de "locos y rajones" a la DEA,

además de que señaló que lo que existe, es un linchamiento mediático en contra de la FGR. Como digno miembro de la llamada Cuarta Transformación, el titular de la Fiscalía, maneja la teoría de la conspiración, del "complot", para recordar a un clásico.

Lo que llamó la atención, es que Gertz Manero pidió -medio desesperadamente, por cierto- que quienes tengan pruebas en contra del ex secretario de la Defensa Nacional, las presenten y litiguen contra la exoneración, por lo que la pregunta es: ¿quién va a hacerle caso al responsable de la FGR?

Mucho entonces es lo que tendrá que componer el canciller Ebrard, que en el tema de las vacunas, no dio lo suficientemente el ancho.

Horas antes de la toma de posesión de **Joe Biden** a la que -hay que subrayar- no fue invitado el presidente de México, Donald Trump dirigió su último discurso, el del adiós, desde la Casa Blanca y tuvo la osadía de decir que dejó a Estados Unidos "próspero y seguro" y que "hicimos lo que venimos a hacer aquí y mucho más"; nada más falso, pues lo único que deja tras de sí el delirante casi, casi, expresidente, es caos y profunda división (¿a quién se parecerá?), por eso, hasta buena parte de los militantes del Partido Republicano, dieron un hondo suspiro de alivio porque se cerró ese dramático episodio en la historia del vecino país del norte aunque, ojo, hay analistas que no descartan que Trump pueda reelegirse en 2025.

Así, con más pena que gloria, quien trató por medio de la violencia y la mentira permanecer en el poder se fue hoy temprano y anunció previamente que no estaría presente en la investidura de Joe Biden. Sin embargo, los señalamientos perseguirán a Trump una larga temporada en donde sus empresas, y no por la pandemia, están de capa caída.

El episodio del asalto al Capitolio, aún no está cerrado; el FBI no ha cerrado sus investigaciones y ahora se aboca a averiguar quien

coordinó estos disturbios, mientras se transmiten videos en todo el mundo que señalan a Donald Trump Jr, mientras, su papá trabaja desesperado en conseguir una gran cantidad de indultos, se habla de algo así como 100, para los amigos cercanos de Trump y que no quieren que ni sus empresas ni sus recursos se vean mermados, pero lo más probable es que no lo pueda conseguir.

Triste final el del ex inquilino de la Casa Blanca, que tuvo que guardar para mejor ocasión las cajas y cajas con botellas de champagne que tenía reservadas para su "triumfo" y cancelar la fiesta con cientos de invitados, pese a la pandemia; que supuso que publicitar que él fue el único mandatario que venció a la Covid-19, sería la puntilla que le daría la victoria en los comicios de noviembre pasado. Otro que calculó, y muy mal, ¿a quién se parece?, ese mismo destino, ¿podría ser el mismo de quién?

MUNICIONES

*** Mucho se comenta que el PAN a nivel nacional y en Quintana Roo intentará que el Coordinador General de Comunicación del gobierno del estado, **Carlos Orvañanos Rea**, abandere la alianza que lograron conformar con el PRD y el PRI para competir por la presidencia municipal de Cancún. Lo anterior, se dice porque el también ex vocero del Plan Reactivemos Quintana Roo sería el personaje con mayor posibilidad de vencer al morenismo en las urnas en las próximas elecciones debido a que es el posible candidato que más ha crecido en las encuestas y el que apuestan que más puede seguir creciendo.



*** Con su alias de *Blue Demond Jr*, el hijo del legendario luchador, aspira a convertirse en el alcalde de Gustavo A. Madero por el Partido Redes Progresistas en el que el aspirante señala que la profesora **Elba Esther Gordillo**, “no tiene que ver nada directamente. ¿Será? De manera muy general, el enmascarado azul, aseveró que en caso de llegar, buscará la reactivación económica de la demarcación, así como la seguridad, pero se nota que no tiene alguna idea de cómo hacerlo, esto, sin restar sus cualidades como luchador, con una larga tradición. O sea, ¿tendremos un alcalde enmascarado?, ¿eso lo permite la ley? Hay otros luchadores que también tienen sus aspiraciones como *Tinieblas* y *Carístico*, también a dirigir las alcaldías de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, respectivamente.

*** Otro que anda muy belicoso, y no precisamente en el pancracio, es el dirigente de Morena, **Mario Martín Delgado**, que impugnará ante el TEPJF y vehemente ha salido a la defensa de su jefe, el presidente López Obrador por las restricciones que quiere imponerle el INE en sus tan gustadísimas conferencias de prensa mañaneras, de las que **Elena Poniatowska** ha dado testimonio. Delgado alega que su presidente es un “promotor de la libertad” y calificó de “medievales y retrógradas” las medidas adoptadas por el INE. Esta escena nos recuerda cómo los distinguidos miembros de esta llamada Cuarta Transformación, defendió por todos los medios a su alcance el que Twitter y Facebook hubiera censurado indefinidamente las cuentas ni más ni menos que de Donald Trump, empezando por el inquilino de Palacio Nacional. Las vueltas que da la vida.

*** El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Eduardo Ramírez**, se reunió con los titulares de las 46 comisiones del Senado de la República, para revisar la agenda legislativa del periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo 1 de febrero. Luego del encuentro, que se llevó a cabo a distancia, el legislador subrayó la necesidad de diseñar una reforma que permita a los integrantes de la cámara alta realizar su trabajo a través de plataformas digitales. En este sentido, aseguró que existe consenso entre las fracciones parlamentarias para establecer un Senado digital y que no exista parálisis legislativa, ni por la pandemia por Covid-19, ni por los procesos electorales de este año. Lo más importante en este momento, acotó Eduardo Ramírez, es empezar a trabajar en la reforma al Reglamento, a la Ley y, en su caso, a la Constitución, a fin de deliberar los asuntos del Senado de manera digital.

morcora@gmail.com



Presidencia solicita analizar el acuerdo

Jesús Ramírez Cuevas, coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, informó que la Consejería Jurídica de la Presidencia solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizar la legalidad del acuerdo del INE, donde establece “un mecanismo indebido de censura previa en contra del Presidente de México”.



IMPUGNAN PRESIDENCIA Y MORENA “CENSURA” DEL INE

La Consejería Jurídica de Presidencia impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los lineamientos emitidos por el INE que prohíben al presidente Andrés Manuel López Obrador hablar en conferencias, giras o eventos públicos sobre coaliciones electorales, vida interna de partidos o candidaturas partidistas o de independientes. Por su parte, Mario Delgado, líder nacional de Morena, informó que también refutarán la medida y aseguró que las conferencias matutinas no son propaganda gubernamental, sino que se trata de un ejercicio de transparencia y acercamiento al pueblo. Pág. 3

PRESENTA CONSEJERÍA SOLICITUD ANTE TEPJF PARA QUE ANALICE “CENSURA” A LAS ‘MAÑANERAS’

- **LA CONSEJERÍA JURÍDICA** de la presidencia de la República solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizar si el acuerdo emitido por el INE, en el cual se establecen los criterios para el que el presidente Andrés Manuel López Obrador evite hablar sobre temas electorales en las conferencias mañaneras, son un mecanismo de censura.

“El día de hoy la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al @TEPJF_infor que analice la legalidad del acuerdo emitido por el @INEMexico donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del presidente de México”, publicó en su cuenta de Twitter el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas.



Asimismo, la dirigencia de Morena exhortó al TEPJF a corregir la "ilegalidad e injusticia" del INE al limitar las declaraciones del presidente.

Ante ello, la presidencia de la República presentó un recurso de revisión del procedimiento especial sancionador en contra del acuerdo INE/CG26/2021.

El INE dictó las medidas cautelares solicitadas por el PRD, por la presunta violación del titular del Ejecutivo de los artículos 41 y 134 de la Constitución.



En Morena 12 mil buscan curul...y ya perfilan tómbola

Aumentan quejas por precandidaturas a gobernador

MARIO DELGADO, líder nacional guinda, resalta cifra histórica de registros, 8 mil de ellos quieren el cargo por la vía plurinominal; descarta influyentismo para elegir los mejores perfiles

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

El registro de aspirantes a una diputación federal por Morena concluyó con una cifra histórica de 12 mil 479 personas (62 por ciento hombres y 38 por ciento mujeres) que buscan una curul en las próximas elecciones.

Los ganadores serán determinados mediante dos vías; las encuestas y la insaculación, adelantó el dirigente nacional guinda, Mario Delgado.

Ocho mil 916 aspirantes a llegar a San Lázaro, por la vía plurinominal, la selección será a través de una tómbola: "En este partido no es el sectarismo, no es el amiguismo, no es el influyentismo y no es el nepotismo lo que decide a nuestros representantes, es el pueblo de México, y en las listas plurinominales todos tendrán la misma oportunidad de participar".

De acuerdo con la convocatoria, la lista de los perfiles que pasarán a los sondeos se dará a conocer antes del 31 de enero.

En tanto, tres mil 563 participantes va por el principio de mayoría relativa y contendrán en encuesta para ser candidatos en los 300 distritos.

"Morena le abre la puerta a todos, pero eso no quiere decir que podrá quedarse cualquiera. La comisión de elecciones hará un ejercicio, primero de revisión de los perfiles de todos y cada uno de los participantes y se determinará quiénes pasan a las encuestas", explicó.

Sobre los plurinominales aún no se decide la fecha, pero se determinó que habrá varias insaculaciones para destinar espacio a representantes de pueblos y comunidades indígenas, grupos vulnerables, de diversidad sexual y paridad de género.

PERSISTEN CONFLICTOS ELECTORALES. Morena es el único partido que prácticamente tiene definidas las 15 candidaturas a los gobiernos estata-

les que se renovarán este 6 de junio; sin embargo, los conflictos persisten en 14 de los casos, principalmente entre los militantes inconformes con los perfiles seleccionados.

Sólo en Sonora hubo candidatura de unidad: Alfonso Durazo; mientras que, en el resto de estados se han interpuesto unos 200 recursos ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y Tribunales electorales estatales.

Nuevo León, es la entidad con más quejas por la elección de Clara Luz Flores como precandidata, con 161 denuncias ante la CNHJ.

En tanto, en Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y San Luis Potosí hay entre una y cuatro impugnaciones, por entidad; mientras que en Campeche, Colima, Baja California, Baja California Sur y Querétaro, tanto militantes como dirigencias locales han rechazado a las y los precandidatos, por lo que ya alistan sus querellas.

Entidades con más denuncias

Nuevo León

161

Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y SLP

De una a cuatro por estado

Campeche, Colima, BC, BCS y Querétaro

Apenas en trámite





o el dato

Del 22 de marzo al 3 de abril próximos el INE analizará las candidaturas, para determinar si éstas cumplen con los requisitos establecidos.

Foto-Especial

EL DIRIGENTE nacional del partido, ayer, en las oficinas de CDMX.



Para emparejar el terreno político-electoral



Jacqueline Peschard

No hay lugar a dudas, las “mañaneras” son un espacio privilegiado del presidente López Obrador que le permiten reafirmar su agenda pública y promover su proyecto político. Es cierto que ahí se ofrece información gubernamental y se responde a las preguntas de algunos periodistas, pero, todo ello sirve para que el jefe del Ejecutivo opine y refuerce su postura sobre los distintos temas nacionales, abonando a su favor. El problema de este ejercicio inédito de comunicación directa del presidente con la opinión pública es que no sólo se comporta como jefe de gobierno, sino como jefe de su partido político, aunque insista en mantenerse alejado de los procesos internos de Morena. Su énfasis discursivo que divide al país en dos grandes polos: el pueblo que lo apoya y quienes se le oponen, hace que las conferencias matutinas estén marcadas por la desautorización y la confrontación con “los otros”, convirtiéndolas en un momento ampliado de campaña política, que desequilibra el terreno de la competencia.

En este contexto, ha sido muy debatida la resolución del INE del viernes pasado, que estableció que el presidente de la República y también los titulares de los tres niveles de gobierno deben abstenerse de emitir opiniones sobre las contiendas electorales (sobre los perfiles de los candidatos, las coaliciones de partidos, las plataformas electorales, etc.), a fin de mantener la imparcialidad de las autoridades y la equidad en la competencia; dos principios centrales de nuestro régimen político-electoral.

Para algunos comentaristas, este Acuerdo del INE es desproporcionado y resulta una forma de censura, porque limita la libertad de expresión y el debate público entre los diversos actores políticos y lo es. De hecho, tal disposición sería impensable en una democracia asentada que reivindica la pluralidad de las voces, independientemente de sus posiciones y cargos

públicos, porque es parte del juego político entre quienes gobiernan y quienes mantienen en el poder y quienes se lo disputan, desde la oposición.

Sin embargo, en nuestro país, la equidad en las contiendas se convirtió en un eje rector desde 1996, en que el artículo 41 constitucional estableció tanto fórmulas de financiamiento público de los partidos, como de acceso a medios de comunicación, con objeto de evitar las desproporciones que había tenido el terreno político durante la larga época del dominio de un solo partido. Pero, la equidad siguió siendo desafiada desde la máxima tribuna de la Presidencia y ello llevó a que los partidos de oposición impulsaran una reforma constitucional que regulara no sólo la distribución de los espacios en los medios electrónicos, sino los contenidos mismos de las intervenciones de los altos funcionarios. Fue así que la reforma constitucional de 2007 mandató a las autoridades públicas para que dejaran de emitir opiniones y tomar partido en asuntos electorales, como reacción a lo había hecho el ex presidente Vicente Fox en las elecciones presidenciales de 2006. Este mandato del artículo 134 constitucional obliga a la autoridad electoral a hacer valer dicho principio, aún cuando implique una limitación a la libertad de expresión de los altos funcionarios públicos, al interferir en el contenido de sus mensajes y pronunciamientos.

Esta no es la primera vez que el IFE/INE instruye a los titulares de los poderes ejecutivos para que no se comporten como actores en el juego político, sino que mantengan un comportamiento imparcial, ya que la norma ha estado vigente durante los últimos 14 años y la tentación de los presidentes y gobernadores de aprovechar sus cargos para influir en el ánimo de los ciudadanos está siempre presente. En el contexto actual de severa polarización política, la resolución del INE, adoptada para cumplir con

una sentencia del Tribunal Electoral que le instruyó establecer parámetros claros para cumplir con los principios de imparcialidad y equidad, resulta particularmente problemática, debido al abierto protagonismo político del presidente López Obrador y a su declarado afán de desafiar a la autoridad de un organismo autónomo como el INE.

Seguramente, esta resolución será impugnada por el gobierno y su partido ante el TEPJF, que en el último año se ha mostrado abiertamente alineado a los intereses políticos del presidente López Obrador. Hay que recordar que, en diciembre pasado, revocó las medidas cautelares que emitió la Comisión de Quejas del INE para que el presidente de la República dejara de opinar sobre las estrategias electorales de partidos de oposición, obligando a la máxima autoridad del Consejo General a tomar la comentada resolución.

La gran interrogante que deja este episodio de confrontación es si el presidente López Obrador, acatará, a regañadientes, las decisiones del árbitro electoral, o si se mantendrá en su actitud desafiante, invocando el respaldo popular con el que todavía cuenta. Al final, lo que queda es un ambiente marcado por la desautorización presidencial del árbitro electoral con miras a desacreditar un posible resultado de las contiendas que le sea adverso, aunque ello erosione nuestra frágil institucionalidad democrática.



Impugnan desde Presidencia prohibiciones del INE a AMLO

Recurre al Tribunal Electoral para que revise el acuerdo por el que se prohíbe al presidente López Obrador pronunciarse sobre el proceso electoral. A juicio del Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación, la *Mañanera* "no transgrede los principios de imparcialidad y equidad de la contienda" **MÉXICO P.6**

Impugna Presidencia *mordaza* del INE contra López Obrador

Revisión. Consejería Jurídica pide al TEPJF analizar el "mecanismo indebido de censura previa" emitido por el instituto

ÁNGEL CABRERA

La Consejería Jurídica de la Presidencia impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), por el que se prohíbe al presidente Andrés Manuel López Obrador pronunciarse sobre el proceso electoral.

"La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República solicitó al TEPJF que analice la legalidad del acuerdo emitido por el INE, donde establece un mecanismo indebido de censura previa en contra del presidente de México", dijo el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas.

En días pasados, el órgano electoral aprobó medidas cautelares para que en su conferencia, giras o cualquier acto público, el Ejecutivo evite hablar del ejercicio de las

prerrogativas de los partidos políticos: financiamiento público y acceso a radio y televisión; vida interna de los partidos nacionales y locales; candidaturas de partidos e indepen-

dientes: registro, postulación, entre otras".

A su vez, no podrá pronunciarse sobre los candidatos, cargos de elección; etapas del proceso electoral federal y locales; frentes, coaliciones, fusiones, alianzas nacionales o locales; plataformas; campañas; estrategias electorales de cualquier fuerza política nacional o local, así como a encuestas de intención de voto o preferencias electorales".

En su impugnación, el Gobierno de la cuarta transformación señala que los consejeros



del INE están prejuzgando sobre “actos futuros de realización incierta” o conductas ilícitas del Presidente.

“Las manifestaciones o declaraciones que emite el Presidente durante su participación en las conferencias de prensa no pueden calificarse a priori como posiblemente ilícitos, tal y como pretende establecer la resolución impugnada”, señala el documento de 100 fojas.

A juicio de la Consejería Jurídica, la conferencia mañanera “no transgrede de forma alguna los principios de imparcialidad y equidad de la contienda electoral, pues la aparición del titular del Ejecutivo y la intervención de distintos funcionarios, tienen como propósito dar respuesta a las preguntas de los medios de comunicación en un claro y legítimo ejercicio de libertad de prensa”.

La defensa de las conferencias mañaneras se basa en que “válidamente pueden ubicarse en el contexto del derecho a la información que tienen los gobernados y la rendición de cuentas, como correlativa obligación por parte de los servidores públicos, por lo que goza de una presunción de licitud que sólo puede destruirse con prueba en contrario”.



Las manifestaciones o declaraciones que emite el Presidente durante su participación en las conferencias de prensa no pueden calificarse a priori como posiblemente ilícitos”

CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



MAÑANERA. Esta semana, el Instituto Nacional Electoral aprobó medidas cautelares para que en su conferencia matutina, giras o cualquier acto público, el titular del Ejecutivo evite hablar del proceso electoral.



IECM

Acusa Diego Garrido uso electoral de los “siervos de la nación”

ARTURO R. PANSZA

A través de las brigadas denominadas “siervos de la nación”, el gobierno capitalino pretende sacar provecho electoral de la aplicación de la vacuna contra el Covid-19, porque previo a la misma tiene toda una infraestructura para sacar información a los que serán beneficiados y que puede ser utilizada a favor de Morena en el proceso comicial del presente año, denunció el diputado local panista Diego Garrido López, al pedir al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECNM) encender focos rojos y, evitar la manipulación en materia de salud para beneficio político del partido en el poder.

Estuvo a favor de crear una Comisión Especial en el Congreso para asegurar el derecho a la salud de todos los capitalinos, al tiempo que expuso que, a través de oficiales electorales, se busca crear un mecanismo preventivo de vigilancia y, no esperar a que se presenten los actos violatorios de la ley.

Dijo que se trata de dar seguimiento, certeza y transparencia a la campaña de vacunación y evitar el uso político electoral por parte de brigadas de los siervos de la nación en la metrópoli, de ahí la importancia de una Comisión Especial que siga los comicios desde el Congreso.

Una vez que indicara que es importante que el IECM vigile las zonas para constatar los métodos y estrategias que instrumente el gobierno para la aplicación de las vacunas, el integrante de la bancada del PAN sostuvo: “el Congreso local no le puede dar la espalda a un proceso de tal trascendencia como es el de la vacunación, un órgano colegiado como éste puede vigilar la función del Ejecutivo, sobre todo por el temor de su uso político”.



Acusa PAN: en CDMX también servidores de la nación vacunarán

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México alertó que en la capital del país se replicará la estrategia de los servidores de la Nación para encabezar la vacunación, con claros propósitos electorales.

Ante esta situación, el diputado Diego Garrido López propuso crear una Comisión Especial que siga este proceso desde el Congreso capitalino, además anunció que presentará una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) vigile las zonas para constatar los métodos y estrategias que instrumente el gobierno para su aplicación.

“El Congreso local no le puede dar la espalda a un proceso de tal trascendencia como es el de la vacunación, un órgano colegiado como éste puede vigilar la función del Ejecutivo, sobre todo por el temor de su uso político”, señaló en conferencia de prensa virtual.





El Instituto Electoral de la Ciudad de México se une a la pena que embarga a la consejera electoral

Mtra. Sonia Pérez Pérez

por el sensible fallecimiento de su hermano

Javier Pérez Pérez

expresamos nuestro más sentido pésame por su irreparable pérdida.

Descanse en Paz

Ciudad de México
19 de enero de 2021



#VIGENCIA

Operan 24 fideicomisos

EL GOBIERNO ESTÁ A CARGO DE 16, Y REPRESENTAN MÁS DE 12 MIL MILLONES DE PESOS

POR MANUEL DURÁNCDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la CDMX operan 24 fideicomisos públicos, adscritos al gobierno central y otros poderes, como el Congreso local, Tribunal Superior de Justicia y el IECM.

Este martes, en la Gaceta local fue publicado el listado de los fideicomisos vigentes para este año. De esos, 16 fideicomisos y fondos están a cargo del gobierno y representan 12 mil

24 millones 698 mil 536 pesos.

Sólo el Fideicomiso de Educación Garantizada de la CDMX se lleva más de la mitad de ese total, con seis mil 478 millones 56 mil 761 pesos.

Se trata del dinero de becas y programas sociales para todos los estudiantes de bachillerato público en la capital.

Entre los fideicomisos vigentes están el Fondo Mixto de Promoción Turística, donde participa el sector privado para impulsar la imagen de la ciudad en el país y el extranjero.

Uno de los más recientes es el Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la CDMX, creado tras el sismo de 2017.

Incluso existe un fondo para la promoción y desarrollo del Cine Mexicano en la capital, que cuenta con dos mil 500 millones de pesos.

Además, hay dos fondos de espacios culturales específicos, como los fideicomisos del Museo del Estanquillo y del Museo de Arte Popular ●

2

SON PARA ESPACIOS CULTURALES ESPECÍFICOS.



FOTO: YADÍN XOLALPA



• **RECIENTE.** Tras el 19S, se creó el Fideicomiso para la Reconstrucción de la capital.

EN LA MIRA

• En octubre, Sheinbaum anunció que iba a analizar la desaparición de fideicomisos.

• Desde el inicio de su administración, se revisa cuáles tienen una función adecuada.

• Dijo que hay unos que carecen de fondos o que llevan años en proceso de extinción.



INE



Al exonerar a Cienfuegos, López Obrador apuesta la relación con Estados Unidos para obtener un beneficio electoral.

El jugador

A la memoria del Capitán Antonio Loya.

Andrés Manuel López Obrador está decidido a ganar las elecciones de junio. La exoneración del general Salvador Cienfuegos es una declaratoria de guerra de baja intensidad a Washington. Busca dar brillo a sus credenciales nacionalistas manchadas por su romance con Donald Trump.

Jueves 14. El *Diario Oficial de la Federación* publicó los *Lineamientos que regulan la relación de servidores públicos con agentes extranjeros*. A las 20:45 horas de ese día, la Fiscalía General de la República (FGR) difundió en redes un comunicado breve y superfluo. 553 palabras con generalidades sin fundamentos. De esa manera finaliza la tolerancia centenaria hacia los agentes estadounidenses en nuestro territorio.

Las redes sociales se llenaron de críticas por la exoneración. Algunas bastante previsibles, pero sorprende el deslinde de algunos incondicionales del Presidente. Antes de la medianoche, Epigmenio Ibarra ya había escrito que era "inaceptable" la decisión porque el general está "comprometido en crímenes de lesa humanidad" (Tlatlaya y Ayotzinapa); y para Rafael Barajas *El Fisgón*, "lo de Cienfuegos es inaceptable".

Viernes 15. El Presidente asume todo el protagonismo y da un manotazo a la tan cantada autonomía de la Fiscalía General de la República (FGR). Desaparece del escenario el fiscal Alejandro Gertz Manero al que recompensa con alabanzas y apoyos; luego descalifica a la DEA y cede la palabra al canciller Marcelo

Ebrard, quien llegó bien preparado para hacer una relatoría de los hechos.

Después hizo una exhibición de transparencia selectiva. Por decisión presidencial se utilizó Twitter (criticado por el Presidente) para subir a las redes los expedientes de la DEA y la FGR. El de la DEA tiene 751 cuartillas y es jugoso porque carece de tachaduras. Contrasta con la opacidad de las 7,511 páginas de la investigación de la FGR; en las que predominan los manchones del censor. Un ejercicio de transparencia a la medida del patrón.

La difusión del documento de la DEA provoca una reacción inmediata de Washington. Durante todo ese día el corresponsal

de *Reforma* en Washington, José Díaz Briseño, solicitó una opinión al Departamento de Justicia. La obtuvo a las 11 de la noche, lo cual, en su opinión transmitida telefónicamente, refleja la "irritación" tan profunda que sienten. El texto es breve y duro. Se declaran "profundamente decepcionados" por la decisión de publicar esos documentos con lo cual se viola el Tratado de Asistencia Legal Mutua. También es un acto ilegal en Estados Unidos.

Ya obtuvo ganancias en el corto plazo: deshacerse del incómodo tema del general Cienfuegos cinco meses antes de las elecciones, desviar la atención del desastroso manejo de la pandemia. Tampoco descarto la posibilidad de que seleccionó el jueves y viernes para darles un raspón a los analistas que aborrece: nos obligó a utilizar el fin de semana en la revisión de miles de páginas de los expedientes de la DEA y la FGR.

Sin embargo, predomina el cálculo electoral. Colocar a Estados Unidos en la categoría de enemigo externo permite al Presidente invocar la soberanía y buscar simpatías en la franja de opinión antiestadounidense. Maniobra complementada con la satanización del Instituto Nacional Electoral, a quien acusa de querer limitar su libertad de expresión, o con la incorporación de los "Siervos de la Nación" como chaperones de las brigadas de vacunación contra el Covid. Eso y más hará el Presidente para ganar los comicios.

¿Prevalecerá en el mediano plazo? Imposible anticiparlo porque desconocemos la reacción del Washington de Joe Biden. Por ahora, López Obrador zaranda los pilares de la relación de seguridad. Hay mucho que reajustar en ésta, pero deja la impresión de que carece de estrategia integral. Un cálculo cortoplacista.

El Presidente tiene el temperamento de los adictos al juego. En este caso, apuesta la relación con Estados Unidos para preservar la mayoría en la Cámara de Diputados. La necesita para seguir cambiando leyes, eliminando instituciones, aprobando presupuestos e intentando construir un México a la altura de su proyecto, sus fantasías y su ego. Otro que se marea.

Colaboró Sergio Huesca Villeda.





Se debe derogar el que los políticos no puedan hacer política, pero hay que esperar a que pase la elección del 6 de junio.

Censura al Presidente

"Si deseamos respeto para la ley, primero debemos hacer la ley respetable".

Louis D. Brandeis

Hoy Morena protesta por la censura que, supuestamente, el INE quiere imponer al presidente López Obrador, al limitar la difusión de sus declaraciones políticas y de sus mañaneras. Es una limitación que se extiende a los gobernadores de todas las tendencias y que está inscrita en la Constitución a instancias de los partidos de izquierda.

La reforma electoral de 2007 fue la más regresiva en la historia de nuestro país. En ella se confabularon los intereses del PAN de Felipe Calderón, el PRI de Manlio Fabio Beltrones y el PRD de Pablo Gómez para limitar la libertad de expresión. La enmienda prohibió no solo la contratación de anuncios políticos en radio y televisión, sino la difusión "de expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos, o que calumnien a las personas". Proscribió también la difusión en medios de "toda propaganda gubernamental" durante "el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales".

Estas medidas buscaban castigar a las televisoras y radiodifusoras por el pecado de cobrar a los políticos por el uso de sus tiempos, otorgar a los partidos un virtual monopolio sobre

los mensajes políticos e impedir que organizaciones civiles, como el Consejo Coordinador Empresarial, o personas físicas, como Víctor González Torres, el Dr. Simi, promovieran sus ideas políticas. La prohibición de expresiones "que denigren" o "calumnien" restringía el debate político y buscaba impedir que se llamara corruptos a los corruptos. Detener la propaganda gubernamental en tiempos de campaña era una reacción de los partidos de izquierda a los intentos de Vicente Fox por intervenir, con sus declaraciones, en la campaña electoral de 2006 para impedir el triunfo de López Obrador.

Estoy de acuerdo con Morena en que debemos defender la libertad de expresión. Para ello hay que derogar el artículo 41 de la Constitución y toda la legislación secundaria que emana de él. Es un artículo perverso, el más extenso de la Constitución, con un detalle que solo debería existir en un reglamento, que viola libertades fundamentales. Sin embargo, no se puede derogar ahora, que ya ha empezado el proceso electoral, porque eso violaría un principio constitucional. La nueva reforma debe hacerse después de la elección del 6 de junio.

El Consejo General del INE aprobó la resolución que restringe las expresiones políticas del Presidente, los gobernadores y otros funcionarios en tiempos de campaña por nueve votos contra dos. Los dos que votaron en contra, afines a la Cuarta Transformación,

no ofrecieron argumentos, pero buscaron mostrar su lealtad al régimen. La apuesta de Mario Delgado, presidente de Morena, es que el Tribunal Electoral, que en los últimos tiempos ha cambiado varios de sus propios precedentes para alinearse con la 4T, respaldará cualquier deseo del mandatario. Esto sería muy preocupante, porque implicaría que el tribunal ha sido ya capturado por el gobierno.

El artículo 41 es hoy una vergüenza, como lo era en 2007 cuando se creó en su formato actual (antes tenía solo 63 palabras, hoy más de 4 mil). Prohibir a los políticos hacer política es la idea más estúpida que los políticos pudieran haber tenido. Una de las fortalezas de los países democráticos es, precisamente, la libertad del debate político.

Pero no violemos la Constitución. Esta aberración jurídica debe ser derogada, pero cuando sea legalmente posible: después de la elección del próximo 6 de junio.

• BIDEN

Hoy termina la era Trump y empieza el gobierno de Joe Biden en Estados Unidos. Es un alivio dejar atrás la inestabilidad intelectual y emocional de Trump, pero entre las propuestas que quiere aplicar Biden en sus primeros días de gobierno hay muchas muy cuestionables. Ya las discutiremos.



Defienden autónomos recursos

Ven inversión justificada

**Destacan trabajo
especializado
que realizan
Inegi, INE e INAI**

ROLANDO HERRERA

Los presidentes del Inegi, el INE y el INAI aseguraron ayer que el trabajo especializado que realizan los órganos autónomos y su aporte al sistema democrático del país justifican lo que se invierte en su funcionamiento.

Al participar en foro digital "Instituciones Autónomas de México", Julio Santaella, presidente del Inegi, subrayó que su autonomía y especialización permite que desempeñen funciones ajenas a criterios políticos y a posibles conflictos de interés.

"El Estado mexicano tiene que invertir recursos y, por supuesto, tiene que haber una valoración de costo-beneficio, de tal manera que el Estado reciba los beneficios que están diseñados y esperados en función de los costos que se están invirtiendo para eso", señaló.

"En mi opinión, yo creo que esta valoración, en el caso mexicano, es positiva, de tal manera que hemos tenido beneficios que justifican haber invertido en este tipo de diseño institucional", indicó.

La semana pasada, el Presidente Andrés Manuel

López Obrador anunció que se hará una revisión de los órganos autónomos, así como de entidades desconcentradas y descentralizadas del Ejecutivo federal con la finalidad de desaparecer algunos y generar ahorros a la hacienda pública.

Durante el foro, Lorenzo Córdova, presidente del INE, aseguró que la existencia de órganos autónomos no es exclusiva de México y que su antecedente se remonta al constitucionalismo estadounidense del siglo 19.

"Los órganos autónomos en el mundo son, en ese sentido, una evolución de aquella figura del constitucionalismo norteamericano y, una de las peculiaridades, como ocurrió en Estados Unidos hace casi dos siglos, es que prácticamente todos estos órganos, en todo el mundo, desempeñan funciones que originalmente estaban concentradas en el Poder Ejecutivo", apuntó.

Blanca Lilia Ibarra, presidenta del INAI, consideró, que para garantizar debidamente el derecho de acceso a la información es necesario contar con autonomía y con fortaleza institucional para incidir en el proceso de contrapesos de una sociedad democrática.

En el caso de ese orga-

nismo, señaló, la autonomía es resultado de demandas y movilizaciones ciudadanas para acceder a la información pública.

"El legislador dotó de autonomía para que nuestro proceder garantice los derechos humanos que tutela el INAI, facilite también los canales de participación para que la gente incida en las políticas públicas en apego a la ley, adopte las decisiones de carácter técnico y también coadyuve en los equilibrios en un sistema de pesos y contrapesos", sostuvo.



Gracias a ese diseño, subrayó la comisionada, el INAI funge como un componente central en el entramado democrático del país, y ha logrado renovar las relaciones entre autoridades y ciudadanos al impulsar las exigencias generalizadas de contar con gobiernos más transparentes, abiertos al escrutinio público y sujetos a la evaluación y rendición de cuentas.

“Es decir, gobiernos que atiendan las necesidades de la gente, gobiernos que sean más sensibles y cercanos a las personas y, sobre todo, que brinden certeza a los ciudadanos, a partir de la máxima publicidad de la información que resguarden y de las decisiones que adopten”, apuntó.



**CREDENCIALES DE 2019 Y 2020 SERÁN
VÁLIDAS PARA VOTAR EL 6 DE JUNIO**

Aviso. El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que las credenciales para votar cuya vigencia venció en 2019 o 2020 aún son válidas como mecanismo de identificación y podrán ser utilizadas para votar en las elecciones del próximo 6 de junio.



A, B, C



Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El INE tiene razón pero el gobierno –y sus seguidores– no entienden las razones. Al menos no las razones legales. Puede gustarnos o no el diseño institucional que restringe el ámbito temático de las expresiones de los funcionarios públicos en tiempos electorales, pero no podemos negar que es válido y vigente. Si se le quiere cambiar, adelante. Es cosa de modificar el marco constitucional y legal. Pero, por ahora, las reglas son las que son y deben respetarse.

No me enfresco en la discusión teórica que subyace a nuestro modelo de comunicación política y que es, legítimamente, objeto de polémica. Tampoco me enrollo en el debate público que –empujado por los entusiastas de la llamada 4T– ha perfilado la cuestión como un pleito entre el Sr. Presidente de la República y los señores presidente del Consejo General del INE y uno de los consejeros electorales. Esa simplificación, a la vez que reduce y desvía, engaña.

El entuerto tiene que ver con cuestiones fundantes y funda-

mentales de un Estado constitucional digno de ese nombre. A mi juicio, en este caso, las interrogantes básicas son las siguientes: ¿Qué deben y pueden hacer las autoridades del Estado?, ¿cuál es la diferencia entre lo que puede expresar un(a) funcionario(a) y lo que puede expresar un ciudadano(a)?, ¿cuál es el significado y el sentido de la libertad de expresión en una democracia?

El titular del Poder Ejecutivo es una autoridad. El Instituto Nacional Electoral es una autoridad. Uno encabeza al gobierno de la República; el otro administra y organiza la arena administrativa del expediente electoral del país. Ambos son parte del Estado mexicano. El segundo es autónomo del primero y el primero está obligado por las decisiones –en el ámbito de su competencia– del segundo. No lo digo yo; lo dicen las normas jurídicas vigentes en México.

Ambas autoridades, en cuanto tales, deben “hacer valer la Constitución”. Eso significa que deben imponer su autoridad para que las normas

por las que velan sean obedecidas y, algo muy importante, deben ceñir su actuación a lo que el derecho les faculta. Para decirlo de manera llana y simple: tienen que y solo pueden llevar a cabo aquellas acciones para las que cuentan con atribuciones jurídicas.

Lo anterior es una garantía y una seguridad para las personas de a pie. Éstas esperamos que las autoridades velarán por el cumplimiento de la ley y, sobre todo, que, al actuar, no irán más allá de lo que la misma les permite. Por nuestra parte podremos hacer todo aquello que no se nos prohíba. Es decir, exactamente lo contrario. “Principio de legalidad” se llama esa ecuación moderna y civilizatoria.

Si se introduce la variable de la libertad de expresión en contextos democráticos, la cuestión se torna tangible. Si las normas vigentes establecen que, en tiempos electorales, las autoridades no están facultadas para pronunciarse sobre determinados temas; no lo están. Eso vale para el presidente de la República. Y si las normas vigentes establecen que le corresponde al Instituto Nacional Electoral garantizar que lo anterior se cumpla, ese Instituto debe actuar en consecuencia. No puede ser omiso ni voltear para otro lado. Es su obligación constitucional y legal mientras las normas digan lo que dicen. No se trata de censura sino de cumplimiento del marco jurídico que nos hemos dado.

Las personas de a pie –las y los gobernados (periodistas, comunicadores, académicos, tertulianos, parlanchines, etc.)– podemos decir lo que queramos al respecto. Así como podemos aplaudir o criticar a éstas o cualquier otras auto-

AMLO es el presidente de México y, mientras lo sea, tiene que ajustar sus dichos y sus actos a lo que establece el ordenamiento jurídico vigente

ridades estatales. Si el INE –u otra autoridad– nos dijera que no podemos hacerlo, sí se estaría censurando y restringiendo de manera ilegítima un derecho humano fundamental. Pero Andrés Manuel López Obrador es el presidente de México y, mientras lo sea, tiene que ajustar sus dichos y sus actos a lo que establece el ordenamiento jurídico vigente. No es el caso el de sus seguidores que pueden seguir diciendo –como, de hecho, lo hacen– lo que quieran.

Hace algunos años, cuando se verificó la designación de un integrante de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el presidente justificó su propuesta –que provenía de una terna ya rechazada por el Senado– con la siguiente frase: “como dicen los abogados: lo que no está prohibido, está permitido”. La frase es correcta pero su uso equivocado.

Antes de ser presidente y cuando deje de serlo podía y podrá cobijarse en esa máxima pero, ahora, en tanto siga gobernando, le aplica la contraria: usted “no puede hacer nada para lo que no se encuentre expresamente facultado”.

Ese es el A, B, C, del Estado constitucional de derecho.



LORENZO CÓRDOVA

Eliminar organismos autónomos es un regreso al autoritarismo.

PÁG. 30

Quitar entes autónomos, regreso al autoritarismo, alerta Lorenzo Córdova

El presidente del INE pide que organismos no se desaparezcan, sino que se mejoren

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Desaparecer los órganos constitucionales autónomos, en lugar de mejorarlos para fortalecer la democracia, representaría un regreso al autoritarismo, aseveró el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Durante el foro digital Instituciones Autónomas de México, organizado por el Inai, consideró que, sin dejar de ser autocríticos, vale la pena reflexionar sobre cómo mejorar y fortalecer estos organismos, pero en un diálogo que sea democrático, incluyente y tolerante, y que no sea sólo un diálogo de sordos.

“No vaya a ser que perdamos lo que tanto tiempo nos ha costado construir. Y para esto es importante no olvidar que no todo cambio necesariamente es para bien. Cambios para mejorar y fortalecer la democracia, no para regresar a una lógica autoritaria”, alertó.

“La historia a veces es importante tenerla presente, nos enseña, con innumerables ejemplos, que muchas veces los cambios terminan erosionando y diluyendo la democracia”, afirmó.

PIDE “REVISAR LA HISTORIA”

El presidente de la Junta de Gobierno del INEGI, Julio Santaella, señaló, por otra parte, que los beneficios que han traído estos órganos

justifican haber invertido en este tipo de diseño institucional.

Argumentó que estos órganos han permitido separar decisiones técnicas de intereses políticos, han reducido conflictos de interés, han sido un contrapeso de poderes con el Ejecutivo y han aprovechado la especialización técnica sin sujetarse a cambios en los ciclos sexenales.

Santaella destacó, por tanto, que los órganos constitucionales autónomos son parte del Estado mexicano, no del gobierno.

“Cualquier decisión en contra de esos órganos, que no esté justificada en problemas de defecto institucional o desempeño, sino

que responda a lógicas políticas, pues es una regresión en términos democráticos y constitucionales”, coincidió el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte.

Para Enrique Uribe Arzate, autor del libro *Autonomía de los órganos constitucionales*, editado por el Inai, estos órganos realizan tareas que no puede ni deben asumir ninguno de los tres poderes, y menos el Ejecutivo.

“Deben seguir vivos y tener mayor autonomía en sus decisiones. Tiene que ser un tema de presencia y vigencia transexenal, más allá de partidos”, remató.

“No vaya a ser que perdamos lo que tanto tiempo nos ha costado construir”

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

“Si responde a lógicas políticas, es una regresión en términos democráticos”

PEDRO SALAZAR
Investigador de la UNAM





POSTURA. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer, en un foro.



INE EXTIENDE VALIDEZ DE CREDENCIALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que las credenciales para votar con fotografía cuya vigencia venció en 2019 o 2020 aún son válidas como mecanismo de identificación y podrán ser utilizadas para votar en las próximas elecciones, por lo que no es necesario que las y los ciudadanos con estas micas acudan a reponerlas.

Por lo tanto, quienes cuenten con su credencial 2019-2020 pueden acercarse a los módulos del INE para renovarla una vez concluida la jornada electoral del 6 de junio próximo.

Durante los próximos días, el INE concentrará sus esfuerzos en atender a todas aquellas personas que deben realizar un cambio de domicilio o inscribirse por primera vez al Padrón

Electoral, es decir, las y los jóvenes que tienen 18 años y no se han inscrito o que cumplen la mayoría de edad a más tardar el 6 de junio de 2021 para que puedan votar en las próximas elecciones. La fecha límite es el 10 de febrero próximo.

Para facilitar la inscripción y actualización de los datos de la credencial para votar, a partir del próximo 1 de febrero, en los módulos del instituto electoral se atenderá a quienes estén en este supuesto, con o sin cita.

— Aurora Zepeda



Concesión

Las micas cuya vigencia venció en 2019 y 2020 podrán ser empleadas como identificación y para votar el 6 de junio.



SON UN LOGRO DE LA SOCIEDAD CIVIL, DESTACAN

INE, Inegi e Inai defienden su existencia

POR AURORA ZEPEDA

Ante la intención de incorporarlos a secretarías de gobierno, organismos autónomos reafirmaron su papel en el balance democrático y su existencia como fruto de luchas de la sociedad civil.

Durante un foro virtual, Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai, destacó que el instituto ha permitido que los ciudadanos exijan transparencia a los gobiernos.

Para Julio A. Santaella, presidente del Inegi, los organismos autónomos permiten separar decisiones técnicas de agendas políticas, reducir conflictos de interés y fungir como contrapesos.

“Vale la pena recordar que los órganos autónomos no son una figura exclusiva de México; son instituciones que hunden sus raíces en las agencias autónomas del constitucionalismo norteamericano, que comenzaron a surgir por la especialización del trabajo público, expresó Lorenzo Córdova”, consejero presidente del INE.

El acceso a la información no fue una idea de gobiernos o partidos, sino resultado de una lucha de la sociedad civil, aseveró José Octavio López Presa, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

PRIMERA | PÁGINA 2



Órganos autónomos defienden existencia

NO SON EXCLUSIVOS DE MÉXICO: CÓRDOVA

Son contrapesos de los poderes, aseveró Julio A. Santaella, presidente del Inegi; Blanca Lilia Ibarra, del Inai, asevera que son componente central del diseño democrático del país

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Los presidentes del INE, Inai e Inegi defendieron la existencia de los órganos autónomos y reconocieron la importancia de sus actividades en un México que requiere de contrapesos, pues son componente central del diseño democrático y fruto de la lucha de la sociedad civil.

Durante un foro digital organizado por el Inai, su presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, subrayó que éste funciona como componente central del diseño democrático mexicano que ha permitido que los ciudadanos exijan transparencia a los gobiernos y que sean abiertos al escrutinio público.

Los organismos constitucionales autónomos permiten separar decisiones técnicas de intereses políticos; reducir conflictos de interés; actuar con especialización y fungir como contrapesos de los poderes, aseveró Julio A. Santaella, presidente del Inegi.

“Vale la pena recordar que los órganos autónomos no son una figura exclusiva de México, son instituciones que hunden sus raíces en las agencias autónomas del constitucionalismo norteamericano, que comenzaron a

surgir por la especialización del trabajo público, expresó Lorenzo Córdoba”, consejero presidente del INE.

“El eje de identidad de los órganos autónomos es su alto grado de especialización y que además realizan una función pública importante en distintas áreas de la gestión de lo público para generar confianza”, manifestó Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

NO ES EL AZAR

Ninguno de los órganos autónomos es fruto del azar, tienen su origen en un problema profundo que llevó a adoptar medidas para fortalecer la democracia del Estado, entre las que destacan la creación de autoridades independientes,

autónomas y especializadas, aseveró Adrián Alcalá, comisionado del Inai.

Aseveró que el Inai reviste una especial relevancia pues es la garantía institucional de dos derechos humanos, como la forma jurídica más completa, en virtud de la autonomía constitucional y es fruto de un proceso democrático frente a la opacidad que imperaba en México

La idea de tener una ley de acceso a la información en México y tener una ins-

titución que fuera la garantía de este derecho, no fue una genial idea de ninguno de los gobiernos ni partidos, fue el resultado de una lucha de la sociedad civil, aseveró Jose Octavio Lopez Presa, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sergio López Ayllon, presidente del CIDE, aseveró que lo que el Inai ha hecho es institucionalizar la transparencia, dar efectividad a la garantía de los derechos y también ha contribuido a crear una nueva cultura política.

Javier Acuña, excomisionado presidente del Inai, aseveró que estamos en una era de controles externos e internos para depurar el acto público, que puede estar lleno de polución o error gubernativo, sin que éste sea cometido con dolo.



Los órganos constitucionales autónomos realizan funciones técnicas y especializadas que ninguno de los otros tres poderes realiza actualmente; sus tareas no son ejecutivas ni legislativas ni judiciales, por lo que se sustenta su existencia, dijo Enrique Uribe, profesor en la Facultad de derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Para Edna Jaime, de México Evalúa, las plataformas de información han sido de gran ayuda y deben utilizarse para reducir la incertidumbre.

Señaló que los liderazgos más efectivos ante la crisis humana que vivimos han estado basados en la efectividad de la comunicación.

200

ÓRGANOS

autónomos hay, dijo hace unos días Presidencia; adelantó que se eliminarán los creados por decreto.

50

MIL MDP

calcula el gobierno federal ahorrar si incorpora actividades de autónomos a secretarías de Estado.



Los organismos autónomos permiten separar decisiones técnicas de intereses políticos; reducir conflictos de interés.”

JULIO SANTAELLA

PRESIDENTE DEL INEGI



Son el resultado de la lucha ciudadana por ampliar su control sobre el ejercicio discrecional del poder y democratizarlo.”

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE





Las instituciones autónomas no somos sino el resultado de un largo proceso de consolidación democrática en el país.”

BLANCA LILIA IBARRA
PRESIDENTA DEL INAI



El eje de identidad de los órganos autónomos es su alto grado de especialización, y que además realizan una función pública importante.”

PEDRO SALAZAR
DIRECTOR DEL IJ-UNAM

Fotos: Archivo



Organismos autónomos, resultado de la fortaleza democrática: expertos

EMIR OLIVARES ALONSO

“Sin transparencia, lo que tenemos es opacidad”, señalaron especialistas, quienes destacaron la importancia de los organismos constitucionales autónomos, a los que consideraron resultado de un largo proceso de consolidación democrática y maduración institucional que ha reconfigurado la vida pública de México.

Durante el foro virtual *Instituciones autónomas de México*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se aseguró que ninguna de estas instancias es fruto del azar, sino que han tenido su origen en un problema profundo que llevó a adoptar medidas para fortalecer la democracia del Estado, entre las que destacan la creación de autoridades independientes, autónomas y especializadas.

El foro se da días después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una iniciativa para reformar estos organismos ante los altos costos que representan, y que sus funciones sean absorbidas por dependencias federales.

El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova,

planteó que los órganos autónomos no son una figura exclusiva de México y ayudan a consolidar una especialización en el actuar de la vida pública.

Se trata, agregó, de instancias que hunden sus raíces en las agencias autónomas del constitucionalismo estadounidense, que comenzaron a surgir por la especialización del trabajo público.

La académica Leticia Bonifaz, quien en breve se sumará como una de las expertas independientes del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU, planteó que las dos garantías que tutela en INAI (acceso a la información y protección de datos personales) ayudan a consolidar el resto de los derechos humanos en el país. El presidente del Inegi, Julio Santaella, refirió que los organismos autónomos permiten separar decisiones técnicas de intereses políticos, actuar con especialización y fungir como contrapesos de los poderes. José Roldán Xopa, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, consideró importante que las instituciones encargadas de controlar el acceso a la información sean autónomas para establecer contrapeso a la organización pública y a las inclinaciones humanas de no ser controlados.



El ejemplo y la crítica

LUIS LINARES ZAPATA

El pasado fin de semana se inauguró en el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, una escuela más de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez G. Se formarán ahí ingenieros agroforestales. Es una concreción más del incansable trabajo que llevan a cabo personas bajo la conducción de la doctora Raquel Sosa, una mujer que, una vez más, se entrega a la tarea de construir, desde abajo y con escasos recursos pero con pasión, un sistema educativo popular. Observar el tipo de construcciones que ahí se usarán para el estudio, da acabada idea de la reconocible labor que ese grupo desarrolla. Y es destacable por la adecuación entre las zonas donde se han situado las distintas escuelas y lo que bien puede denominarse como vocación regional de las distintas comunidades que

las albergan. No es honorable regatear ejemplaridad a esta misión en movimiento. Tampoco es dable suponer ocultos o posteriores motivos a este incansable trabajo educativo. Suponer, de manera ociosa, desviación alguna de propósitos, escuetos ánimos o dispendio de recursos para llegar a integrar una universidad, con innumerables escuelas por todo el país, requiere de rampante ignorancia o mala fe.

Mientras en el centro se debaten, de nueva cuenta con arranques críticos condenatorios variados asuntos, en lugares apartados de México se consolidan programas con real potencial de cambio. Combinar una escuela de este tipo agroforestal con el programa Sembrando Vida, que ya ocupa, sólo en Guerrero, a unos 20 mil campesinos, antes cultivadores de enervantes, revela la trascendencia del esfuerzo. El Presidente prometió, a petición del gobernador, extender el alcance de estas labores cultivadoras de vida a todo el estado. Debe ser muy gratificante, decía, ir palpando el alcance estas laboriosas acciones productivas,

sociales y educativas por parte de sus encargados. La colaboración de las comunidades en los trabajos constructivos es, sin duda, parte fundamental para su concreción y futuro desarrollo.

Retornar la mirada a la intensa disputa, llamada nacional. Se trata entonces de visualizar el enfrentamiento entre el esfuerzo transformador del gobierno versus los deseos de reponer el viejo modelo de intensa acumulación. El área ocupada por la crítica opositora quiere amarrar, en bandos opuestos, a AMLO y varias de sus decisiones recientes —como la calificada de suicida ruta— para oponerse al entrante presidente Joe Biden. El planteamiento es, una vez más, supuestamente irracional con pronosticada catástrofe en puerta. En la insidiosa disputa no se puede ocultar hasta una especie de regocijo al enumerar las numerosas áreas de conflictos que, aseguran, serán terminales para la conducción del país. Mucho de ello derivado de los errores cometidos por el mismo López Obrador. Ya sea por su estrecha como subordinada colaboración con el republicano Trump, o sea por sus actuales desplantes: ofrecer asilo a Julian Assange; las tardanzas en el reconocimiento del triunfo de Biden; cambios en políticas (energética) o, más reciente; la exoneración del general Cienfuegos y el supuesto insulto a instituciones estadounidenses. En particular, a la muy desprestigiada DEA que buscará venganza. Asuntos por de más debatidos y que, en verdad, poco afectarán la compleja

relación entre los dos países que tiene su propia dinámica. Pero que, la cátedra de alborozados internacionalistas al vapor, da por integrar como probados supuestos de mal manejo por AMLO. A la cátedra opositora le es imposible reconocer el responsable afán de AMLO por marcar sus posturas de dignidad e independencia. Les irrita la epidermis y no resisten sus maneras y posturas.

El diferendo entre algunos consejeros del INE y el Presidente por categorizar a sus mañaneras como actos a vigilar, por presuntamente desnivelar el piso de la competencia electoral, es también parte de las actuales desavenencias. El mismo AMLO se ganó a pulso esta, en efecto, censura, desde que era candidato. Los consejeros del INE, hay que decirlo, no son sujetos neutros, ajenos a la contienda, sino parte sustantiva de ella. Son, qué duda, integrantes de un injusto modelo que se deshace con los días al golpe de los cambios que se van introduciendo en la agenda cotidiana.

AMLO tiene que contar con ese espacio de expresión, tanto para informar de la marcha del gobierno como para contestar los numerosos y cotidianos ataques de sus oponentes. Y de esta singular manera continuará el esforzado propósito de modificar el antiguo régimen de despojo y trampas.

“
AMLO
tiene que
contar con
espacio de
expresión,
tanto para
informar
de la
marcha
del
gobierno
como para
contestar
cotidianos
ataques



ECONOMATICA

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatrica.com.mx
www.economatrica.com.mx

Principales índices accionarios

INDICE	MÁXIMO	MÍNIMO	ANTERIOR	ÚLTIMO	VAR. %
DOW JONES	30,926.77	30,412.67	30,814.26	30,930.52	0.38
NASDAQ	13,206.86	13,078.70	12,998.50	13,197.18	1.53
S&P 500	3,804.53	3,780.37	3,768.25	3,798.91	0.81
BOVESPA	122,120.24	119,257.03	121,241.63	120,636.39	-0.50
MERVAL	50,679.67	50,122.34	50,220.22	50,516.59	0.59
FTSE 100	6,770.66	6,697.67	6,720.65	6,712.95	-0.11
NIKKEI	28,720.91	28,373.34	28,242.21	28,633.46	1.39
KBW (EU)	107.83	106.41	106.92	107.39	0.44
STOXX 600 (EUROPA)	410.86	407.57	408.68	407.92	-0.19

Bolsas de Valores en México

INDICE	CIERRE	VAR. %	MÁXIMO	MÍNIMO
IPC	45,495.41	-2.07	46,599.62	45,415.33
FTSE-BIWA	933.74	-1.98	955.46	931.5
INMEX	2,788.61	-1.96	2,856.66	2,784.89
HABITA	23.82	-0.25	24.33	23.79
VOLUMEN	283.16		IMPORTE	9,468.13



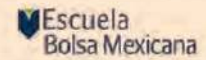
Tel. 55 5350 5050 | www.masari.mx

Acciones con mayor y menor ganancia

EMISORA	SERIE	VARIACIÓN %			
		U/	FECHO	DIARIA	2021
HOTEL	*	5.08	6.28	18.97	21.82
BSMX	B	21.5	3.97	3.81	5.86
CEMEX	CPD	13.07	3.16	26.89	27.26
AEROMEX	*	6.37	2.74	-11.89	-15.63
HCITY	*	6.55	2.66	7.03	19.74
WALMEX	*	63.99	-5.37	13.24	14.31
VALUEGF	D	111	-4.97	-32.28	-16.73
PEROLES	*	323.43	-4.67	-7.76	-3.96
CULTIBA	B	16.1	-4.17	-10.21	-8.47
AC	*	97	-4.09	-0.33	1.38

*MILLONES DE ACCIONES.

**MILLONES DE PESOS.



Conoce el mercado y desarrolla tus habilidades con la experiencia de los profesionales:

- ABC para Invertir en Bolsa
- Diplomado en Finanzas Bursátiles
- Análisis Técnico
- Diplomado en Finanzas Climáticas
- Experto en Big Data
- Diplomado en Liderazgo y Alto desempeño
- Certificación Afiores y Señores

Contáctanos:

bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana
escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T. 5342-9144



Frenan comparecencia de Alcocer, Herrera y Gatell

POR PATRICIA RAMIREZ

Legisladores de Morena rechazaron la posibilidad de que los titulares de la Secretaría de Salud y Hacienda, Jorge Alcocer y Arturo Herrera, así como el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell comparezcan ante la Comisión Permanente para rendir un informe sobre el manejo de la pandemia de coronavirus Covid19.

Durante la sesión virtual de la segunda Comisión de la Permanente, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, diputados y senadores propusieron y aprobaron solamente un informe detallado por escrito con respecto al tema.

La diputada panista Karen Michel González Márquez, había propuesto tener un diálogo formal para que nos den a conocer los por menores de la estrategia contra la pandemia y, precisamente a quienes han estado al frente de esta estrategia.

“Este llamado también es para rendir cuentas y será precisamente a 10 días que se cumpla un año que la Organización Mundial de la Salud anunciará a la Covid-19 como una emergencia de salud de importancia internacional”, dijo.

Pero de inmediato, las senadoras Antares Guadalupe Vázquez Alatorre y Verónica Noemí Camino propusieron que solamente se solicitara un informe por escrito e incluso llamaron a los legisladores

a ver las conferencias matutinas y nocturnas sobre el Covid19, para informarse sobre el manejo de la pandemia.

“Yo creo que valdría la pena que escucharan, aunque les dé como asquito, que escucharan las conferencias vespertinas y las mañaneras, porque ahí se informan todos los días. Yo creo que es ocioso, y comparto lo que dice la senadora Camino, para que se envíe un informe por escrito y lo lean con detenimiento a ver si eso les da un poco menos de asquito”, sentenció.

En respuesta, la senadora Alejandra Reynoso exigió no rebajar el nivel del debate y sentenció que quien ha bajado ese nivel es precisamente el Ejecutivo, por lo que demandó respeto al trabajo legislativo.

Finalmente, en la votación Morena y sus aliados impusieron su mayoría y determinaron que solo se mandará un informe escrito sobre este asunto.

En otra sesión, la primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, aprobó exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) a emitir lineamientos relativos a los comicios 2021 que incluyan los procedimientos en materia de cuidados y protocolos de salud, conforme a las disposiciones del Consejo de Salubridad General en la materia y recomendaciones internacionales, para evitar la propagación del SARS-COV-2, entre votantes y personal de casilla.



Presidencia impugna ante Trife silencio

POR URBANO BARRERA

La presidencia de la República impugnó ayer la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibir al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los gobernadores, pronunciarse sobre temas electorales, debido a que se extralimitan en sus funciones.

Impugna Presidencia la censura del INE a AMLO

POR URBANO BARRERA

La presidencia de la República impugnó ayer la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibir al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los gobernadores, pronunciarse sobre temas electorales, debido a que se extralimitan en sus funciones.

Por medio de la Consejería Jurídica se interpuso un documento de cien cuartillas, donde se advierte que la decisión constituye un novedoso mecanismo de censura.

Ello, porque en forma anticipada se infiere como ilegal cualquier tipo de expresión relacionada con tópicos electorales.

El fallo también desborda o excede la competencia del INE, al sustituirse por el legislador y establecer nuevos parámetros de tipificación de conductas que no están expresamente en la legislación electoral.

La Consejería señala que el INE se extralimita al dictar un acuerdo de efectos generales, impersonales y abstractos que pretende reglamentar el artículo 134 constitucional.

En lo general, para la Consejería este fallo implica censura y violación a la Constitución.

Básicamente los principios de legalidad, seguridad y certeza jurídica ante actos futuros de realización incierta.





Julio Scherer. Incurre el INE en excesos.



El reportero pone de su cosecha, dice Poniatowska

La escritora Elena Poniatowska, una de las seguidoras de mayor perfil de Andrés Manuel López Obrador, reavivó este martes la polémica sobre la utilidad y los fines propagandísticos de las ruedas de prensa diarias del presidente mexicano, conocidas como “mañaneras”.

“Es un exceso del presidente López Obrador con tantas ‘mañaneras’, es un abuso del poder presidencial obligar a los periodistas que vayan todas las madrugadas a hacer preguntas a modo”, expresó Poniatowska en una entrevista del portal Índice Político publicada el lunes.

Tras la indignación de los simpatizantes del mandatario, la escritora de 88 años cambió su versión este martes en una entrevista de radio con MVS Noticias, en la que sugirió que el periodista que la entrevistó “pone de su cosecha”, pero sin desmentir sus declaraciones.

“Yo creo que es una nueva forma de información muy valiosa y válida, y creo que los periodistas la apreciamos, claro que sí”, comentó la artista.

La controversia ocurre mientras el Instituto Nacional Electoral (INE) ha exigido al presidente que deje de transmitir sus conferencias íntegras en este año electoral, en el que 94 millones de personas podrán votar el 6 de junio para renovar la Cámara de Diputados y 15 Gobiernos estatales.

Los consejeros del INE consideran que la rueda de prensa puede considerarse propaganda gubernamental porque el Gobierno presume sus logros, exhibe a periodistas críticos y ataca de forma

directa a opositores.

“El presidente no puede entrar a la cancha electoral para beneficiar o perjudicar a ningún jugador. La neutralidad y la imparcialidad son principios constitucionales”, compartió este martes **Ciro Murayama**, consejero electoral del INE.

La confrontación escaló la semana pasada cuando el INE exigió a la Presidencia aclarar pagos a reporteros que acuden a realizar preguntas afines al Gobierno.

Algunos de estos periodistas, en particular “youtubers” o “influencers”, han levantado sospechas por acceder a privilegios como nombramientos diplomáticos, nuevos cargos públicos, acceso a la vacuna de covid-19 y candidaturas para ser diputados federales.

La Presidencia ha defendido las “mañaneras”, que se realizan de lunes a viernes a partir de las 7.00 hora local (13.00 GMT) en el Palacio Nacional, como un ejercicio de transparencia inédito que contrasta con su predecesor, Enrique Peña Nieto (2012-2018), quien solo ofreció un par de ruedas de prensa en su sexenio.

Las reproducciones de estas conferencias suman más de 235 millones de vistas en el perfil de YouTube de López Obrador y otras 50 millones en los canales oficiales del Gobierno.

Estas conferencias son una forma de comunicación directa entre López Obrador y sus simpatizantes porque carecen de límite de tiempo, como refleja el récord de 3 horas 12 minutos de duración de la rueda de prensa del 11 de noviembre.



Convocatoria abierta para observadores electorales

Toluca, Mex.- Las ciudadanas y ciudadanos que deseen formar parte de los trabajos de los próximos comicios ejerciendo su derecho de participación como observadora u observador electoral pueden hacerlo solicitando su registro, el cual se puede consultar y descargar a través de la convocatoria publicada en la página www.ieem.org.mx del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y que estará vigente hasta el 30 de abril.

Y es que al manifestar su interés y documentación como lo es la solicitud, el escrito bajo protesta de cumplir con los requisitos, dos fotografías tamaño infantil y copia de la credencial de elector, para obtener la acreditación correspondiente ante las y los Presidentes de los Consejos Locales o Distritales correspondientes del Instituto Nacional Electoral (INE) o en su caso, ante los órganos competentes del IEEM, se acepta el compromiso de conducirse conforme a los principios de imparcialidad y objetividad.



SIN CITA

El INE informó que, a partir del 1 de febrero, se podrán realizar algunos trámites sin cita en sus módulos. P. 02



EL INE ATENDERÁ SIN CITA PARA TRAMITAR CREDENCIAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, a partir del 1 de febrero, se realizarán trámites relacionados con la credencial de elector en sus módulos de atención ciudadana, incluso si no se cuenta con cita para ello. A través de un comunicado, el organismo detalló que solamente se podrá tramitar una actualización de domicilio o la inscripción por primera vez al padrón electoral, es decir, los jóvenes que tienen 18 años y no se han inscrito, o que cumplen la mayoría de edad a más tardar el 6 de junio de 2021, podrán hacerlo. Esto con la finalidad de que puedan participar en las próximas elecciones previstas para este año. Cabe resaltar que la fecha límite para poder realizar estos trámites es el 10 de febrero. Por otra parte, el INE aclaró que, quienes busquen reponer su credencial de elector por robo o extravío, tienen hasta el 25 de mayo para solicitarla. De esta manera, pidió a quienes se encuentren en esa situación acudir a los módulos a partir del 11 de febrero para evitar la saturación de los mismos. **(Chilango)**





Acepta IMSS pago patronal en parcialidades y simplificado

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Ante las dificultades para llevar a cabo el pago de cuotas obrero-patronales como resultado de las afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pone a disposición de los patrones la plataforma IMSS CONVENIO SIMPLIFICADO a través de su Escritorio Virtual.

Pero también, ha dispuesto el número telefónico 800-6232-323, para ofrecer asesoría para celebrar, de manera simplificada, un convenio de pago a plazos, sin necesidad de garantizar el interés fiscal por las cuotas obrero-patronales correspondientes a los periodos 11 y 12 del 2020.

Bajo este esquema, en el entendido de que el importe mínimo a cubrir es el 20 por ciento de la cuota patronal y el 100 por ciento de la cuota obrera, los patrones podrán formalizar el Convenio sin necesidad de que el patrón acuda a una Subdelegación del IMSS.

Solamente debe capturar su solicitud en el aplicativo IMSS CONVENIO SIMPLIFICADO en su Escritorio Virtual y adjuntar la siguiente documentación: Tarjeta de identificación patronal; identificación oficial vigente del patrón, sujeto obligado o representante legal (INE, pasaporte, cédula profesional).

También, el acta constitutiva de la persona moral; poder notarial del representante legal, debiendo ser específico para la realización de

trámites ante entidades públicas, o actos de administración, y archivos SUA correspondientes a los periodos 11 y 12 del 2020.

Tras ser verificada la información, el patrón interesado podrá generar por el mismo medio, la ficha de depósito con la línea de captura correspondiente, la cual podrá pagar por medio de SPEI a la cuenta 021180550300067765 del banco HSBC.

El importe a convenir se tomará a partir de la Emisión Mensual Anticipada, por lo que en su caso, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, se realizará el cálculo de las actualizaciones y recargos que se causen desde la fecha en que debió realizarse el pago oportuno, hasta la fecha de solicitud del Convenio Simplificado.

En términos del artículo 304-C de la Ley del Seguro Social, la suscripción del Convenio evitará multas, al entenderse que el patrón cumple espontáneamente con sus obligaciones en materia de seguridad social, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, según el Acuerdo del Consejo de Salubridad General publicado el 30 de marzo del año 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

IMPORTE MINIMO

20%

de la cuota patronal

100%

de la cuota obrera



LA DOCUMENTACION

- Tarjeta de identificación patronal
 - Identificación oficial vigente del patrón, sujeto obligado o representante legal (INE, pasaporte, cédula profesional)
 - acta constitutiva de la persona
- moral; poder notarial del representante legal, debiendo ser específico para la realización de trámites ante entidades públicas, o actos de administración, y archivos SUA correspondientes a los periodos 11 y 12 del 2020.



Defiende Córdoba utilidad de los órganos autónomos

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante los embates del presidente Andrés Manuel López Obrador contra los organismos autónomos, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, aseguró que éstos son fruto del proceso de democratización que vivió nuestro país en al menos cuatro décadas, logrado con la participación, impulso y exigencia de muchas generaciones de ciudadanos y luchadores sociales.

“Para decirlo con claridad, los organismos constitucionales autónomos son el resultado de la lucha ciudadana para ampliar su control sobre el ejercicio discrecional del poder político y democratizar el mismo”, agregó.

Al participar en la presentación del cuadernillo Autonomía de los órganos constitucionales, en el marco del Foro Digital Instituciones Autónomas de México organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) recordó que todas las funciones que hoy desempeñan estos organismos estaban concentradas en el poder Ejecutivo, lo que explica que sean producto de la propia transición democrática.

Córdoba Vianello estimó que, ante la complejidad social y el grado de especialización de las funciones estatales resulta insuficiente limitar la división de poderes al Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ya que estas instituciones especializadas potencian los pesos y contrapesos de la democracia constitucional.

La autonomía que les concede la Constitución a estos organismos, dijo, no puede entenderse ni asumirse como autarquía, pues son entes públicos del Estado que interactúan, colaboran, se coordinan y son vigilados por otras

instancias e incluso entre ellos.

Afirmó que la defensa de la autonomía de dichos organismos debe estar ligada a una revisión y discusión pública, como la que se tiene en estos momentos, para identificar las áreas de oportunidad que existen y en las que hay al menos dos desafíos.

El primero, manifestó, radica en la necesidad de revisar y actualizar su diseño institucional para hacerlos menos complejos y más eficientes, en el caso del INE, depende en gran medida de un abigarrado diseño legislativo que busca construir confianza.

Para el INE, continuó, es fundamental el “trabajo cercano de nosotros con el poder Legislativo, pero también con organizaciones sociales y con la ciudadanía en general para que cualquier cambio tome en consideración los distintos puntos de vista de una sociedad plural y compleja como la nuestra”.

Finalmente resaltó que el segundo reto tiene que ver con la importancia de desplegar una tarea de pedagogía pública para tratar de explicar no sólo su existencia, sino la razón de ser y las tareas que desempeñan las instituciones autónomas.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

“Me quieren dar
en la madre”

Declaró el fiscal Alejandro Gertz Manero y pensé que era otro más de los que desde su anticomunismo macartista anunciaron en el Twitter que por más que les rueguen no se van a dejar inyectar la vacuna rusa ni la china, no los fuera a regañar Paty Navidad.

El pantano de Gertz no es de esos, pero sí de personajes admirables que no es que le tengan miedo a que el medicamento

carezca de todos los elementos salvadores (sí, claro, los chinos y los rusos iban a exponerse al ridículo y a demandas multitudinarias nada más para llamar la atención), sino a la posibilidad de que esas vacunas fueran las infelices portadoras de alguna enzima que los vuelva adictos al comunismo primitivo. Gente como el muy olvidado comunicador Jorge Berry, que de manera valiente ya dijo que no aceptaría ese tratamiento para rojillos. Seguro espera que Vladímir Putin y Xi Jinping lo convenzan cantándole aquello de “Como un duende yo sigo tus pasos, Can-Sino a ver si tan solo eres mío o repartes la Sputnik V en pedazos”.

Seres interesantes que deberían donar su cerebro a la ciencia, casi tanto como los que llevan años acusando a la escritora Elena Poniatowska de plagiaria y mafiosa cultural, y a la primera crítica de ella contra las Mañaneras los del PRIANRD la ponen en un pedestal. Igual que Carmen Aristegui en cuanto mostró su discrepancia con AMLO por la posible desaparición del INE, INAI y el IFT, hasta sus más acérrimos enemigos que

siempre la acusan de izquierdosa, le pusieron alfombra roja y caravana y la nombraron derecha honoraria. Eso pasa cuando no tienes ideólogos propios (Krauze se quemó cuando le dio a Alfaro el premio al Mariano Otero del año) y te conformas cazando las ideas de los otros, aunque sean de distintas sociedades, como diría Selena.

Como quiera que sea, bien hecho por quienes hacen pataleta como *Trum Baby* y no quieren ser vacunados con sustancias de origen ruso y chino, pues así impiden la propagación de un virus aún peor: el del comunismo sovietizante-maoísta-cubanoide-venezolanizado. Gracias a su negativa, los mexicanos escapan a esas ideas exóticas donde terminas pidiendo tu gulag y bailando katachó.

“Me quieren dar en la madre”, aseguró Gertz Manero, y de muchas maneras lo hicieron. Ahora a ver si la madriza que anunció que le aplicaría a la DEA se lleva de veras en una arena que esté llena de bote en bote, y sea narrada por Julio César Chávez gritando “¡Hay tiro, hay tiro!”.

Eso pasa cuando
no tienes ideólogos
propios y te
conformas cazando
las ideas de los otros



Reviran sus titulares y representantes de ONG's

Órganos autónomos, esenciales para la vida democrática del país

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Los organismos autónomos son vitales para la vida democrática del país y debilitarlos pone en riesgo la tutela de derechos fundamentales de las personas, defendieron integrantes de organizaciones sociales, académicos y titulares de entes autónomos.

Al abrir el conversatorio digital “Instituciones Autónomas de México”, la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra, afirmó que las instituciones autónomas son el resultado de un largo proceso de consolidación democrática y maduración institucional que ha reconfigurado la vida pública del país.

Enfatizó que el INAI se ha constituido en un componente central para renovar las relaciones entre autoridades y ciudadanos, al impulsar una exigencia generalizada de contar con gobiernos más transparentes, abiertos al escrutinio, la evaluación y la rendición de cuentas.

A su vez, el comisionado Adrián Alcalá Méndez sostuvo que en México se necesitan autoridades que funcionen sin ningún tipo de presiones políticas o económicas, que eviten la concentración de poder en una sola persona u órgano.

Asimismo, mencionó que “el INAI no fue un capricho político, ni una ocurrencia. Es el resultado de años de análisis y de reclamos sociales y académicos”.

En tanto, el titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Julio Santaella, subrayó que los órganos autónomos for-



man parte del Estado y no de un gobierno, además de obedecer a una dinámica de algún problema en específico a resolver.

Cuestionó la efectividad de la eliminación de los organismos autónomos, como lo fue la cancelación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), a la vez que llamó a reflexionar sobre las consecuencias de dicha acción.

Santaella afirmó también que la inversión presupuestal que el país realiza en los organismos autónomos se justifica plenamente por el aporte que dan a la democracia nacional.

En su intervención, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, consideró que la virtud más importante de los órganos autónomos es su independencia, tanto del poder público como del privado, al tiempo que se mostró abierto a la autocrítica de estas figuras.

En tanto, Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, dijo que los órganos autónomos “no están para servir al poder”, aunque en ocasiones esta premisa “es olvidada por algunas figuras del gobierno”.

El INAI organizó el foro digital “Instituciones Autónomas de México”.

FOTO: ESPECIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha hecho pública su intención de eliminar instituciones autónomas del país.



Válidas, credenciales con vigencia 2019 y 2020: INE

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que las credenciales para votar con fotografía que tengan vigencia para 2019 y 2020 servirán para votar en las próximas elecciones del 6 de junio y también siguen siendo validas como mecanismo de identificación.

Agregó que los ciudadanos con estas credenciales podrán acercarse a los módulos del INE para renovarla una vez concluida la jornada electoral.

Precisó que durante los próximos días concentrará sus esfuerzos en atender a todas aquellas personas que deben realizar un cambio de domicilio o inscribirse por primera vez al padrón electoral, es decir, las y los jóvenes que tienen 18 años y no se han inscrito o que cumplen la mayoría de edad a más tardar el 6 de junio de 2021, para que puedan votar en las próximas elecciones y la fecha límite es el 10 de febrero.



**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL,
E D I C T O NÚMERO
05/2020**

--- En el expediente número 19-0638-111M, Juicio MERCANTIL, EJECUTIVO, promovido por la LIC. EDITH BAUTISTA DE LA VEGA, en su carácter de endosataria en procuración de JUANA SOBERANO MUÑOZ, en contra de MA. ALICIA JACOBO GONZÁLEZ y ADRIAN VEGA LEYVA, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se emplazara al C. ADRIAN VEGA LEYVA, LO SIGUIENTE:-----
--- COLIMA, COLIMA; A 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).-----
--- A los autos el primer escrito de cuenta firmado por la LIC. EDITH BAUTISTA DE LA VEGA, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora dentro de las presentes actuaciones, como lo solicita y en atención al acta levantada por el Secretario de Acuerdos adscrito este H. Juzgado, de fecha 29 veintinueve de abril del 2015 dos mil quince y de los oficios de contestación de la diversas dependencias oficiales, como son INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. y de la POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA, de los cuales se desprende que no ha sido posible localizar al demandado ADRIAN VEGA LEYVA, por lo anterior, se autoriza emplazar a Juicio a la parte pasiva ADRIAN VEGA LEYVA, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas, en UN PERIÓDICO QUE TENGA COBERTURA NACIONAL, y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070° del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un adeudo con la C. JUANA MARÍA SOBERANO MUÑOZ, por la cantidad de \$238,500.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), más interés moratorio pactado, gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última PUBLICACIÓN DEL EDICTO de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo, perderá el derecho para hacerlo de conformidad con lo establecido por el artículo 1078° del Código de Comercio, de igual manera, los subsecuentes notificaciones se realizaran de conformidad con las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, hasta en tanto sea señalado un domicilio para los efectos referidos como lo señala el artículo 1069° del mismo código antes referido, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392° del Código de la materia.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Primera Secretaria de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122° del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio.---

COLIMA, COL., 31 DE ENERO DEL 2020.-

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.





ELENA CHÁVEZ GONZÁLEZ

REFLEXIONES
POLÍTICAS

“Ya párele presidente”

Siento una gran admiración, respeto y agradecimiento por la escritora Elena Poniatowska quien tuvo la gentileza de hacer el prólogo del primer libro que escribí sobre animales y cuyo título “Ángeles Abandonados” tuvo una venta de alrededor de cuatro mil ejemplares. Satanizarla por sus declaraciones de “Ya párele presidente a las mañaneras” se me hace un acto cobarde y vil de quienes apoyan al primer mandatario porque la afamada intelectual está ejerciendo su derecho de libre expresión diciendo una gran verdad.

Nadie se esperaba que una simpatizante de primer nivel del presidente Andrés Manuel López Obrador como lo es la creadora de la novela “El Amante Polaco” hiciera declaraciones fuertes y directas sobre las conferencias mañaneras del tabasqueño, sobre todo porque es de las pocas intelectuales que tienen derecho de entrada a Palacio Nacional casi sin anunciarse.

Sin embargo, y quizás hasta para sorpresa del propio jefe del Ejecutivo, Poniatowska dijo lo que millones de personas estamos manifestando todos los días: “basta de mañaneras” que ni son conferencias de prensa ni de ellas sale información relevante, sino más bien han servido para exhibir a quien gobierna este país como un hombre autoritario y en ocasiones mal informado.

En entrevista con el periodista Edmundo Cázares, la novelista consideró las mañaneras como un exceso y reconoció que las dos y hasta tres horas de hablar de López Obrador han significado ya un hartazgo nacional, y tristemente también el escenario donde se divide a los mexicanos entre buenos y malos, entre orgánicos e inorgánicos y entre adoradores y odiadores del presidente.

Simplemente por ser Elena Poniatowska cualquier dicho de la escritora se vuelve interesante, mucho más cuando se sincera ante un periodista diciendo que “López Obrador no es el presidente de la República más atacado de la historia, como él lo ha dicho, lo que sucede es que él mismo se expone al ataque al hablar todos los días en las mañaneras”.

Fue más allá, dijo que las conferencias matutinas del presidente son un exceso y un abuso del poder presidencial obligar a los periodistas a ir todas las madrugadas a hacer preguntas a modo, lo cual ha provocado un hartazgo nacional porque siempre repite lo mismo, por lo que

aconsejó al tabasqueño a solo aparecer ante las cámaras un día a la semana.

La premio “Cervantes” agregó: “López Obrador es un tremendo error al pensar que sus críticos están llenos de odio, de saña y con intenciones oscuras...”

Poniatowska de inmediato irritó a los seguidores del Ejecutivo Federal quien en redes sociales la acusaron de estar molesta por que no le dieron la titularidad de la Secretaría de Cultura federal ni le han dado más recursos para su fundación.

En lo personal considero que la famosa escritora tocó un tema que hacer corto circuito en estos momentos en los que el Instituto Nacional Electoral advirtió al presidente y gobernadores a que no podrán hablar durante las campañas electorales, lo cual yo le aplaudo y agradezco.

•Egresada de la escuela de PCSG. Exdiputada constituyente. Defensora de los animales y fundadora de “Ángeles Abandonados”.



RUDA LA POLACA

BUSCAN BLUE DEMON JR., CARÍSTICO Y TINIEBLAS LUCHAR EN LA ARENA POLÍTICA

METRO / STAFF

Blue Demon Jr., Tinieblas y Carístico ahora lucharán en la arena política.

Los tres gladiadores han sido seducidos por el canto de los jilgueros y buscarán ocupar un puesto de elección popular en las

elecciones del mes de julio.

La tercia de enmascarados fue reclutada por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), el cual tiene como dirigente nacional a José Fernando González Sánchez y a Pedro Pablo de Anuñano como estatal en la Ciudad de México.

El ex Príncipe de Plata y Oro fue registrado como candidato a la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Siempre me ha gustado tener nuevos retos y metas en la vida, para mí siempre ha sido importante el compromiso social. Soy orgulloso del barrio de Tepito y tengo un gran compromiso con la gen-

te de la alcaldía”, indicó Casrístico.

En tanto el Demonio Azul contendrá por la Alcaldía de Gustavo A. Madero, y en caso de ganar podrá utilizar su máscara tras recibir permiso del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Mi partido se llama Redes Sociales Progresistas, estoy inten-

tando llegar a ser alcalde de la GAM”, comentó Blue Demon sobre su candidatura.

“Nos permiten guardar nuestra identidad, nos tendremos que descubrir ante las autoridades del INE”.

Tinieblas se desempeña como coordinador de RSP en Venustiano Carranza.



“ Trataré de compaginar todo, de manera que no afecte. Soy independiente, soy dueño de mis tiempos, puedo agendar luchas y ciertas cosas, pero si creo que me de tiempo”.

Blue Demon Jr.
Luchador

“ Nací en la Cuahutémoc y siempre he estado aquí, y es momento de regresar algo de lo tanto que me ha dado mi gente. Me propongo ser un mejor ciudadano de lo que he sido y por mi alcaldía lo daré todo”.

Carístico
Luchador



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *Mal cumple Jet Van Car Rental y le dan más contratos*
- * *Urge transparencia en la adjudicación de licitaciones*
- * *Nissan destina 27.3 mdd para actualizar Kicks y March*



Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx
jbrito@yahoo.com
Twitter: @abritoj

El gobierno federal le adjudicó a Jet Van Car Rental, que llevan Cuahútemoc Velasco y Teresa López, un contrato de hasta 578 millones de pesos para la renta de automóviles por al menos 36 meses, sin considerar los señalamientos de incumplimiento por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Nacional Electoral, Caminos y Puentes Federales. Según las cifras oficiales del portal Compranet, el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador ha gastado 6 mil 443 millones de pesos para el arrendamiento de automóviles, lo que no sólo significa un incremento de mil 932 millones de pesos en comparación del sexenio pasado, sino que el 48 por ciento —unos 3 mil 150 millones de pesos— lo obtuvo Jet Van Car Rental, la cuarta compañía que más dinero ha ganado de la administración pública federal desde el 2005 y que no ha estado libre de escándalos.

De acuerdo con la base de datos de Compranet, de los 515 contratos destinados a la renta de automóviles, se ejercieron 6 mil 763 millones de pesos y curiosamente Jet Van Car obtuvo 101 de estos, siendo el 75 por ciento adjudicados de manera directa.

Lo espléndido de las adjudicaciones;

sin embargo, han tenido una pésima responsabilidad de parte de Jet Van Car Rental, que atrasó 20 días la entrega de tracto camiones para Seguridad Alimentaria Mexicana y la Auditoría

Superior de la Federación descubrió irregularidades en la adjudicación de contratos, porque 279 unidades no cumplieron con las placas requeridas para una ambulancia y tarjeta de circulación vencida. Cerca 99 unidades no contaban con llantas de refacción, tenían extintores vacíos o caducos.

APOYO. Las principales cadenas de hoteles en Cancún están practicando pruebas rápidas a sus huéspedes que viajarán a Estados Unidos, Canadá, Europa y algunos países de Latinoamérica, ante la exigencia de portar, antes de abordar un vuelo a estos países, una prueba negativa de COVID-19 con el fin de contener los contagios. La prueba que los hoteles hacen es rápida y el resultado se entrega en 30 minutos; los costos para dos huéspedes por habitación los absorberá el hotel, por cada huésped adicional se cobrarán 19 dólares por prueba. Aquellos huéspedes que resulten positivos podrán pasar su cuarentena dentro del desarrollo sin ningún costo para ellos, en este caso se considerarán sólo dos personas por habitación.

Los hoteles que por el momento otorgan este servicio son:
Grupo Xcaret, Grupo Palace, Grupo

Tafer, Grupo Sunset, AM Resorts, Atelier de Hoteles, Grupo Vidanta, Hoteles Kristal, Hoteles HRC y Unico, Best Day lo hace con cargo al cliente.

COBERTURA. Mundo Ejecutivo TV, anunció, que a través del canal 168 de Total Play, consolidará su presencia en las pantallas de televisión con su lanzamiento durante este mes de enero, para brindar a su audiencia una oferta más robusta, dinámica y con información que crea valor.

INVERSIÓN. Nissan Mexicana, que lleva José Román, anunciaron una inversión de 27.3 millones de dólares en nuevos troqueles para la fabricación de la pequeña SUV Kicks 2021 y el hatchback Nissan March 2021, en la planta de Aguascalientes.



Morena impugna restricción a AMLO

Orden del INE.

Mario Delgado denunció presiones de “grupos de interés” a consejeros para callar al mandatario

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MEXICO

Morena impugnó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de acotar las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores, durante la campaña electoral, informó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

Además, acusó que algunos consejeros pretenden ejercer la censura y se comportan como actores políticos al lanzarse contra el titular del Ejecutivo.

El líder de Morena calificó la medida tomada por el Consejo General del INE de “retrograda y medieval”, y denunció que algunos “grupos de interés” que buscan callar al Presidente presionan a los consejeros electorales.

El INE, que debería defender la democracia, mencionó, ahora pretende imponer la censura, y acusó que existe un afán protagonista de algunos consejeros que se creen actores políticos.

“Si quieren serlo, que renuncien y se afilien a algún partido político, si están en contra del Presidente, que lo hagan desde algún partido. O están de un lado de la política o están cumpliendo su papel de imparcialidad”, afirmó.

En conferencia de prensa, Delgado denunció que “el INE pretende coartar la libertad de expresión, lo que estamos tratando de defender es eso, la libertad de expresión”, y explicó que la reforma Constitucional a la que alude el INE data de 2006 y su intención era limitar la propaganda de gobierno y frenar los excesos en la elección presidencial de ese año.

Argumentó que “la reforma buscaba limitar que en periodos electorales hubiera esta propaganda de gobierno para que no incidiera en el ánimo de la población y no se desviara la atención, y ahora estamos frente a una situación diferente, un nuevo modelo de comunicación del Presidente, diario rinde cuentas e informa de las acciones de gobierno, mientras los medios hacen su labor de cuestionar y denunciar”. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comGertz abrirá todo
el caso Cienfuegos

No se puede salir de una crisis desde la desesperanza, la pérdida de la esperanza.

Florestán

Alejandro Gertz Manero respondió a sus críticos por el caso Cienfuegos y me dijo que esos mismos que ahora lo señalan a él, callaron cuando el gobierno de Estados Unidos, a través del Departamento de Justicia, se desistió de los cargos contra el ex secretario de la Defensa Nacional, y ahora cargan contra la Fiscalía General de la República (FGR) y contra él por decretar la *No Acción Penal* por falta de evidencias en la investigación de la DEA.

En una entrevista en Radio Fórmula, denunció al gobierno de Estados Unidos por guardar en secreto durante ocho años la investigación contra el militar, violando los acuerdos bilaterales de colaboración. Y es que dio a conocer que el caso se abrió en 2013, en el primer año de Salvador Cienfuegos como titular de la Sedena en el gobierno anterior.

Señaló que el presidente López Obrador se quedó corto al decir que *estaba decepcionado del procedimiento de la DEA* y reveló que va a hacer público el expediente completo y llevar el caso a tribunales internacionales, *porque están descalificando a México porque no hicimos aquí lo que ellos no quisieron hacer allá: procesar al general. Se me hace muy raro que se inconformen en México con la decisión de la Fiscalía y no con la decisión de la fiscalía de Estados Unidos.*

Y dijo ser víctima de un linchamiento político que ha venido dándose día con día, mes con mes, todo el tiempo. Y recordó que lo acusaron de conflictos de intereses cuando yo los metí a la cárcel; de que estaba enfermo y a las puertas de la muerte; de que ya había renunciado y me había ido, de que la Fiscalía no hacía nada, apuntó.

O sea, que el siguiente paso es dar a conocer el expediente completo y llevar el caso a los tribunales internacionales para que decidan quién falló en la investigación, la FGR o la DEA, y quién la ocultó.

Todo un caso inédito, con un fiscal inédito que no se guarda nada.

RETALES

1. DRAMA. Anoche se alcanzaron nuevos máximos en la pandemia, mil 584 muertes, una cada 54 segundos, y llegar a 142 mil 832; y 18 mil 894 casos, el tercer peor día, uno cada cinco segundos, y sumar un millón 668 mil 396;

2. REPELE. Morena impidió que comparecieran Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell ante la Permanente. En esto, la senadora morenista Antares Guadalupe Vázquez pidió a la oposición que, *aunque les dé asquito, vean las mañaneras.* Menos mal que es cuatroteísta; y

3. RECURSO. La Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de Julio Scherer Ibarra, cumplió lo que adelantó la semana pasada: presentó un recurso ante el Tribunal Electoral por la resolución del INE que limita el temario del Presidente en las mañaneras en este periodo electoral. Luego vendrá la cancelación de sus transmisiones en tiempos de campaña, el 4 de abril. El primer caso lo puede ganar Scherer. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Gobierno de la Ciudad de México

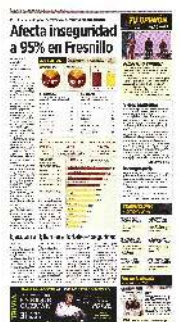
Incongruencia

Como en años anteriores, el Gobierno de CDMX ofrece un beneficio en el pago del impuesto predial para adultos mayores, jubilados, etcétera, pero “para acceder a esta reducción, deberá presentar a más tardar el 31 de diciembre de 2021, ante cualquier Administración Tributaria...”.

O sea, piden que los adultos mayores salgan de casa para hacer este trámite. Una verdadera incongruencia.

El Gobierno debe ofrecer la manera de hacer el trámite sin salir de casa.

JORGE VILLALOBOS AGUIRRE / Coyoacán, CDMX



CIRCUITO INTERIOR

ESTÁ VISTO que los bomberazos, aunque sean resueltos por **vulcanos**, no dejan de tener un alto grado de riesgo.

ANTE LA SATURACIÓN de servicios, cuentan que integrantes del **Heroico Cuerpo** de la CDMX han tenido que entrarle al traslado de pacientes Covid-19.

SEGÚN ESTO, sus tres ambulancias fueron ya integradas al rol de despachos en coordinación con otros agrupamientos.

LO MALO es que nunca les dieron capacitación y, mucho menos, equipo especial.

EN POCAS palabras, los mandaron a la guerra... sin camillas encapsuladas.

...

LUEGO de que restauranteros lograron con presión y negociación una reapertura segura, dicen que otros sectores ya están en la mesa con el Gobierno de la CDMX.

Y POR las caras que ponen todos durante las reuniones, todo indica que son más las coincidencias que las diferencias.

ESO SÍ, los únicos que no están contemplados ni remotamente en los planes son los **antros y los bares**, pues la forma en que en su momento abusaron de la reconversión dejó una resaca que a la fecha no ha podido quitarse.

circuitointerior@reforma.com



CAPITANES

Los Cines También...

Los capitanes de las cadenas de cines en el País preparan sus datos para que también les permitan reabrir sus puertas en la Capital del País y en el Estado de México.

Fernando de Fuentes, presidente de la Cámara de la Industria Cinematográfica (Canacine), ha levantado la mano para reunirse con autoridades y aclarar que, según sus datos, los cines no son centros de contagio del SARS-CoV-2, causante de Covid-19.

El empresario toma como base estudios internacionales sobre entornos relacionados con los grupos de transmisión del coronavirus. En ellos se analizan más de 200 casos de contagio masivo sin hallar evidencia de un solo caso en un cine.

Otra investigación hace una evaluación cuantitativa del riesgo de transmisión aérea del virus. En ella se muestra que las actividades en silencio son me-

nos riesgosas si se comparan con otras donde se habla, como acudir a un restaurante.

La Canacine ha seguido de cerca lo que han hecho en otras economías.

China, Corea del Sur o Japón, que son grandes mercados para la industria de la exhibición, no han cerrado sus cines.

Y nos refieren un ejemplo, el de Corea. Sobre una base de 31.5 millones de asistentes a cines en ese país, no hubo constancia de un solo caso de contagio a clientes o empleados.

Como casi todos los negocios, y en especial aquellos enfocados al entretenimiento, las salas de cine mexicanas registraron caídas dramáticas el año pasado.

Del 25 de marzo al 10 de enero, los cines dejaron de vender 275 millones de boletos que, en términos de taquilla, es poco más de 15 mil millones de pesos.

Estrena Liverpool

Un nuevo director llega a la cadena de tiendas Liverpool.

Se trata de **Carlos Marín Rangel**, quien tendrá la tarea de afianzar las operaciones de 123 unidades en el País, adaptándolas a un

entorno complejo por las restricciones que impone la pandemia del Covid-19.

Entre sus prioridades figuran reforzar el liderazgo de la empresa en el sector retail con mejoras en la cadena de suministro, consolidar la experiencia de compra en las tiendas y en línea, además de seguir con el de-

sarrollo de marcas propias.

El año pasado Liverpool fue una de las empresas que mejor enfrentó los retos de

la contingencia, con ventas superiores a los 85 mil 900 millones de pesos, lo que le permitió proteger a sus colaboradores y proveedores.

Sus ventas se fortalecieron debido a que se adaptó a las ventas en línea, que crecieron 223 por ciento a tasa anual.

Marín Rangel, que releva en el cargo a **Rolando Campos**, reportará a **Graciano Guichard**, director general de El Puerto de Liverpool, grupo al que pertenecen las divisiones de retail, inmobiliaria y el negocio financiero.

Relevo en FreshBooks

Hoy también estrena capitán FreshBooks, una com-

pañía de software de contabilidad para pequeñas empresas en todo el mundo y que en México presume que apoya en estos temas a más de 20 mil pymes.

Don Epperson, un ejecutivo con más de 20 años de experiencia como director y cofundador de empresas como HookMedia, Simpli.fi y Enervee, será su nuevo CEO y sustituirá a **Mike McDerment**, quien continuará como presidente de la Junta.

En México tiene entre sus clientes a empresas como Konfio, Urbvan, Hawkers y Cabify.

Esta compañía, con sede en Toronto, Canadá, adquirió la empresa mexicana de facturación electrónica Facturama, donde se man-

tendrá **Humberto Ramírez** como director general y **Martín Arochi** como director de operaciones.

FreshBooks presume ser reconocida como el se-

gundo software de contabilidad más utilizado por pymes en Estados Unidos y tiene clientes en más de 100 países.

Aperturas, Pese a Todo

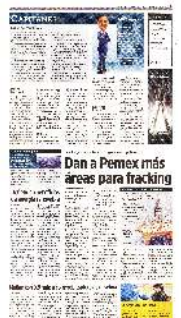
Ayer le contábamos cómo la cadena de gimnasios Smart Fit estaba adaptando sus espacios para cumplir con los nuevos requerimientos impuestos por el Gobierno de la Ciudad de México para permitir su operación en medio de la pandemia.

Pese a todos los ajustes y cierres temporales que ha tenido que enfrentar, no piensa frenar las aperturas de nuevos gimnasios.

De hecho, en pleno 2020, cuando se estaban desocupando cientos de locales en plazas comerciales, Smart Fit logró abrir 23 nuevas unidades, con lo que suma 185 gimnasios en operación en 22 estados del País.

Para este año el ritmo de aperturas será similar, pues pretende seguir ganando terreno y estar listo con nuevas sucursales para cuando las personas puedan volver al gimnasio sin restricciones.

Por cierto, aprovechamos para aclarar que el capitán de esta cadena en México es **Oriol Cortés**, quien desde abril del año pasado relevó a **Alfonso Gómez Benet**.



Recuerde que la compañía es la que más miembros presumía tener hasta antes de la pandemia, con más de medio millón inscritos.

capitanes@reforma.com



JUAN HERNÁNDEZ...

Este capitán es el nuevo CEO de Vanguard para Latinoamérica, el proveedor de fondos de inversión más grande del mundo con activos equivalentes a 7 billones de dólares. Sin dejar de liderar la oficina en México, buscará consolidar las operaciones de la compañía en la región.



Dan vacunas para privados

SELENE VELASCO

Al menos 5 mil 200 trabajadores de hospitales privados serán vacunados en la Ciudad de México a partir de hoy.

“Los hospitales privados entiendo que mañana (hoy) inicia su vacunación (...) son poco menos de 6 mil”, dijo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Tras su videoconferencia, su oficina informó que la cifra exacta de dosis de la farmacéutica Pfizer BioNTech contempladas para hospitales privados es de 5 mil 200.

Serán aplicadas en los espacios que la Federación

destinó para ello, como las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El número de vacunas de este nuevo lote que serán para segundas dosis no quedaba claro.

Mientras que el Gobierno federal reportó que en total para la Capital del País son 83 mil 815 vacunas, la Administración capitalina indicó que el IMSS reportó que sólo serán 38 mil dosis.

Sheinbaum descartó que por ahora se reserven dosis para otros grupos que no sean los de primera línea de Salud en la CDMX.

De los 11 mil trabajadores que atienden casos de coronavirus, 9 mil 302 recibieron la primera dosis.





FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

ALERTAN RIESGO DE QUIEBRAS EN BARES Y DISCOTECAS

La Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos advirtió que levantará la voz para que se les permita abrir con horarios restringidos, de lo contrario no será posible evitar el cierre y quiebra de estos negocios.

Al presentar la campaña "vasos vacíos", hizo un llamado "desesperado y urgente" a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que ayude al sector, a empresas y trabajadores que hasta ahora no han tenido apoyos. ● **Ivette Saldaña**



Con coloridos motivos, decoran zona peatonal

La Sobse informa que se plasmaron con pintura tejidos oaxaqueños en los alrededores del Zócalo capitalino; invirtieron 75 millones de pesos en los trabajos

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con pinturas que representan tejidos oaxaqueños, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México habilitó una zona peatonal en el Zócalo capitalino, cuya inversión fue de 7.5 millones de pesos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que los colores y representación de tejidos oaxaqueños fueron consensuados con distintas instituciones que protegen el patrimonio cultural de nuestro país como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Estamos en semáforo rojo, pero ya habrá momento para poder disfrutar de todos estos espacios caminando por nuestra capital, festejando a la Ciudad de México, que este año se cumplen 500 años de la llamada Conquista española y 200 años del México independiente, pero nosotros queremos conmemorar a México-Tenochtitlan este año”, dijo.

El titular de la Sobse, Jesús Esteva Medina, explicó que entre septiembre y diciembre de 2020, se intervinieron 2 mil 963 metros cuadrados en el área sur y que se analizará, una vez que se realice la apertura al público, otra intervención en el área norte.

Entre las acciones se realizaron reconfiguraciones de carriles vehiculares, balizamiento en la zona y la repavimentación de 6 mil 900 metros cuadrados; intervenciones del espacio públi-

co a nivel de asfalto, a partir del diseño de textiles oaxaqueños, e implementación de nuevas áreas de mobiliario urbano: 28 bancas, 68 bancos, tres mesas y sombrillas, cuatro racks de bicicleta y 106 jardineras.

En el lugar también se efectuó la repavimentación de 6 mil 900 metros cuadrados e incorporaron mil 507 piezas de pasto liriope, pennisetum, lavanda, colisandra y cubresuelos rocío, así como 40 piezas de árboles pata de vaca y magnolia.

Esteva Medina destacó las diferentes fechas que marcaron la Plaza de la Constitución desde su nacimiento en 1522, cuando se realizó la Primera Traza por órdenes de Hernán Cortés, después de la caída de México-Tenochtitlán; en 1894, cuando la compañía de ferrocarriles convirtió parte de la plaza en una estación de tranvía con taquilla y un andén, mientras las vialidades circundantes son pavimentadas con asfalto; 1958, cuando la Plaza de la Constitución adquiere el aspecto que conserva hasta el momento; hasta 2017, cuando se realizan los trabajos de remodelación y

se amplía 10%, eliminando un carril vehicular.

Más trabajos

Con una inversión de 233 millones de pesos, la Sobse también trabaja en la rehabilitación de República de Brasil, de Tacuba a Eje 1 Norte; Eje Central, tramo de República de Perú a Paseo de la Reforma; Zarco, de Paseo de la Reforma a Violeta; Santa María

La Redonda Norte; y avenida Balderas, tramo Arcos de Belén a avenida Hidalgo.

Entre los trabajos que se realizan se encuentran la siembra de 45 mil árboles, plantas y arbustos; 35 cruces seguros, adecuaciones geométricas y ampliación de área peatonal; intervención de mil 407 metros de ciclovia y 44 racks para bicicleta; instalación de 61 semáforos nuevos; 164 señalamientos; 670 luminarias; 190 bancas; 66 rampas de accesibilidad universal, y sustitución de 23 nuevos puestos de periódico.

También se intervienen las instalaciones de cerca de 28 kilómetros de ducto maestro de infraestructura de telecomunicaciones, así como 36 kilómetros de media y baja tensión eléctrica en el Centro Histórico, se informó.

En tanto, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), también realiza la renovación de la infraestructura hidráulica del Centro Histórico, con un presupuesto de 50 millones de pesos en agua potable y 66.5 millones de pesos para el drenaje, en las calles República de Brasil, Eje Central Lázaro Cárdenas y Santa María La Redonda. ●



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno capitalino

"Estamos en semáforo rojo, pero ya habrá momento para poder disfrutar de todos estos espacios caminando por nuestra ciudad"



VALENTE ROSAS: EL UNIVERSAL

Los colores y representación de tejidos oaxaqueños fueron consensados con distintas instituciones que protegen el patrimonio cultural de nuestro país como el INAH.



“Hago más falta en la alcaldía Cuauhtémoc”

Dolores Padierna asegura que vecinos le piden regresar a representarlos

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a contar con un plan para mejorar la alcaldía Cuauhtémoc, “que requiere gente con muchas tablas, experiencia, conocimiento y liderazgo, para hacerla resurgir”, la todavía diputada federal morenista Dolores Padierna Luna enfatiza que su estrategia la dará a conocer “en cuanto me lo permita mi partido”.

Adelanta que en la demarcación falta profundizar una estrategia que engarce con los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Por ahora, asegura, “estoy al pendiente de que lancen la convocatoria”, para registrarse como candidata a esa alcaldía, que gobernó en el trienio 2000-2003, donde su labor fue tan importante, dice, que ahora los vecinos le piden regresar ante el cúmulo de problemas que enfrentan diariamente.

Y aunque en charla con EL UNIVERSAL, primero aseguró que el caso del incendio de la discoteca Lobohombo, “no me tocó”, al precisarle la fecha de los hechos —20 de octubre del 2000—, terminó por aceptar que sí ocurrió casi a su llegada.

“Bueno, fue a los pocos días que llegué. Pero todo quedó aclarado y acabamos con los negocios de la familia Iglesias Rebollo y todo ese tipo de locales”, dijo.

Sin embargo, negó profundizar en el tema, “porque más que hablar del pasado, quiero ver hacia adelante, hacía el futuro, de devolver a la Cuauhtémoc todo lo que ha perdido”.

“¿Es decir que el actual alcalde ha hecho mal las cosas, sobre todo porque será su contendiente en las elecciones internas de su partido?”, se le preguntó.

“No quiero confrontarme con Néstor Núñez, pero hace falta una estrategia más profunda, que pueda engarzarse con el proyecto nacional del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pues por ahora no hay quién lo aterrice en la Cuauhtémoc”, aseveró.

Explicó que decidió abandonar su proyecto de reelección como diputada federal, porque se puso a analizar cuál ha sido su papel en este momento y, aseguró, ha cumplido cabalmente su trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Ya hemos sacado leyes de la 4T. Creo que la 64 Legislatura pasará a la historia por las importantes leyes que hemos aprobado. De allí que establecí que hago más falta en la Cuauhtémoc, por el conocimiento de los problemas, por mi experiencia y por la confianza de los vecinos”, enfatizó.

La fundadora del PRD y Morena repitió el mensaje que difundió el pasado 8 del presente mes, cuando anunció su determinación de regresar a la alcaldía Cuauhtémoc. ●

DOLORES PADIERNA

Diputada federal de Morena

“No quiero confrontarme con Néstor Núñez [actual alcalde de Cuauhtémoc], pero hace falta una estrategia más profunda, que pueda engarzarse con el proyecto nacional”



Dolores Padierna gobernó Cuauhtémoc de 2000 al 2003.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Los puñetazos de López Obrador

México no podría llegar al día en que inicia un nuevo gobierno en Estados Unidos de peor forma que como este miércoles. Nunca antes la asunción de un nuevo jefe de la Casa Blanca se había dado en un contexto de confrontación y de tanta incertidumbre por las acciones de un presidente, como lo es Andrés Manuel López Obrador, que puede hacer cualquier cosa inimaginable en un par de horas en Palacio Nacional, en función de qué humor amaneció, cómo entendió la realidad o cómo la ajusta a su interés personal, cómo conectó puntos que no tienen relación entre ellos y qué se le metió en su cabeza, que ese día va a estallar un cohete o destruirá puentes. Lo máspreciado en un político es la certidumbre de sus actos; lo que caracteriza a López Obrador es la incertidumbre y la sorpresa permanente.

Algunas veces asombra por su desconocimiento de temas, lo que no le impide abrir la boca. Otras por su ignorancia sobre los

asuntos de interés público. Unas más por sus fijaciones y obsesiones ideológicas. En cualquier caso, en las mañaneras siempre se sube a un trapecio y da triples saltos mortales, donde quien sale lastimado, si le fallan, no es él, que siempre encuentra justificación en otros, sino el país. En vísperas de la llegada de Joe Biden a la Presidencia de Estados Unidos, hemos vivido uno de esos momentos inéditos a los que nos ha acostumbrado a

experimentar, en donde apretó la marcha destructiva de la relación a partir de las ruinas de Donald Trump, con el propósito de modificar los términos de la relación con el presidente entrante.

No se puede decir que tenga bien calculado el giro de la sumisión a la confrontación, por la racional de sus declaraciones sobre la investigación de la DEA en contra del general Salvador Cienfuegos, y su control de daños, como poner ante los micrófonos de la radio al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en momentos en que está

siendo apaleado, por lo que, no extraño, escaló los vituperios.

Gertz Manero, de temperamento mercurial, le dijo a Ciro Gómez Leyva en una entrevista en Radio Fórmula que, en el caso Cienfuegos, el Departamento de Justicia “estaba loco”, lo que es

una afirmación interesante para quien, en su último encuentro con el procurador estadounidense, William Barr, lo recibió en su casa en bata de seda, para una reunión que sólo duró tres minutos, porque sus interlocutores pensaron que no era serio.

El fiscal general estaba furioso por las críticas que ha recibido por la exoneración a Cienfuegos, y en otra entrevista, con Carmen Aristegui, se aventó la puntada de afirmar que consideraba llevar al Departamento de Justicia a una corte internacional para medir sus actos con los del gobierno estadounidense. “Este asunto no se va a quedar así, ni se va a quedar en un lincha-



miento”, agregó. “¿El chiste es darme en la madre? No me voy a dejar”. Gertz Manero podría haber tenido un poco de memoria y cuidar su retórica, sin necesariamente cambiar el fondo de su posición.

Pero escalar rabiosamente –por el uso de las palabras– la confrontación con el gobierno de Estados Unidos y llamar “loco” al Departamento de Justicia, puede tener consecuencias para él, si decide la CIA, por ejemplo, como un asunto de cohesión de Estado, hacer público un expediente que tienen sobre el fiscal general en Langley, sobre un incidente en Nueva York cuando era secretario de Seguridad Pública del presidente Vicente Fox. López Obrador tampoco ha medido de lo que son capaces si se deciden a actuar las agencias policiales y de inteligencia en aquella nación en su contra. Sólo en el caso Cienfuegos, Gertz Manero reconoció que sólo les entregaron una parte de las evidencias contra el general, por lo que no saben qué más puedan tener que lo incrimine.

El Presidente debería saber –si tiene información de calidad– que la DEA tiene testimonios de testigos protegidos desde que era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que imputan a cuando menos dos altos funcionarios de su gabinete, a un exsecretario, a un alto mando en Seguridad Pública, y a personas cercanas por presuntos vínculos con los cárteles del Pacífico y de los hermanos Beltrán Leyva. López Obrador está sentado sobre un barril atascado con dinamita, donde él mismo prendió la mecha la semana pasada.

No significa que el nuevo gobierno de Biden vaya a actuar públicamente en su contra. No siempre recurren a las filtraciones de prensa para minar credibilidad. Tampoco que pronto haya represalias de esas agencias. Pero tiene un ejemplo en su *alter ego*, Trump, quien comenzó su administración peleándose con las agencias policiales y de inteligencia, que tres años des-

pués le respondieron. La información sobre la colaboración rusa en su campaña presidencial, que lo llevó a su primer juicio político, salió de ellas, que de esa forma le cobraron los agravios.

El comportamiento de López Obrador en los últimos días lo hace ver, ante ojos de un gobierno extranjero, como alguien con quien mantener una relación estable es difícil. Ya comprobaron que no respeta acuerdos bilaterales y en lugar de mostrar su molestia por los canales diplomáticos, como procede, insulta a un gobierno del cual México depende en más de dos terceras partes de su economía, con la ligereza con la que difama diariamente a quienes lo critican.

Su actuar en los últimos días lo mostró como alguien que no es de fiar. Después de más de dos años de entrega al presidente Trump, que no lo presionó en el tema de la seguridad, se distanció de su gobierno pateando las puertas que le dieron estabilidad para ir demoliendo la democracia en México, sin tocar y abrir la puerta del gobierno entrante con cuidado. Está tirando puñetazos, y si quiere pleito, seguramente, pleito tendrá.

AMLO está sentado sobre un barril atascado con dinamita, donde él prendió la mecha

Su actuar en los últimos días lo mostró como alguien que no es de fiar



OBLIGATORIO DESDE ESTE MES

CDMX pide a empresas revelar subcontratación

El Gobierno de la Ciudad de México tomó la delantera frente al gobierno federal y a partir de este mes de enero será obligatorio que las empresas den aviso a la autoridad sobre los contratos que tengan de *outsourcing*.

El gobierno publicó en la Gaceta una reforma al Código Fiscal de la Ciudad de México, que consiste en que los patrones o personas físicas o morales que contraten o subcontraten los servicios proporcionados por un contratista deben presentar un aviso a la Secretaría de Finanzas.

Las empresas tendrán que informar el número de trabajadores que presten los servicios correspondientes, la denominación o razón social de la subcontratista, su RFC y domicilio del contratista.

Sergio Alejandro Ríos Alonso, integrante de la Comisión Técnica de Contribuciones Locales del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que esta obligación es nueva y es vigente a partir de este mes de enero, sin embargo, anotó que a 20 días de transcurrido el 2020, la Secretaría

de Finanzas aún no ha emitido las reglas para poder cumplir con los avisos.

“Finanzas está trabajando en un aplicativo informático a través del cual se pueda cumplir con esta obligación, pero hasta ahora no tienen todavía la plataforma, podría ser que en algún momento la autoridad emita una prórroga para este cumplimiento, pero hasta ahora no hay nada”, expuso.

—Zenyazen Flores

FOCOS

Las empresas que subcontraten deberán notificarlo a la Secretaría de Finanzas dentro de los 10 días siguientes a aquel en que se celebre dicho contrato.

Especialistas sugieren que ante la falta del aplicativo para cumplir con la obligación, se puede optar por recurrir a un aviso a través de un escrito libre.



**LE DA MÁS
ESPACIOS
AL PEATÓN**

El Zócalo ganó más zonas peatonales y este año se destinarán 525 mdp en Senderos Seguros, destacó Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Especial

Recuperan espacio para los peatones

LISTO, NUEVO ZÓCALO

La intervención de dos mil 963 metros cuadrados tuvo una inversión de 7.5 millones de pesos

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La primera etapa del Zócalo Peatonal quedó concluida ayer. Como **Excélsior** adelantó el pasado 17 de diciembre, se trazaron grecas inspiradas en tejidos oaxaqueños en dos de los cuatro carriles del Circuito Plaza de la Constitución –en sus costados sur y poniente– para dotarlos de bancas y macetas, y así delimitar el espacio para peatones.

“Esta intervención especial del Zócalo Peatonal tiene una imagen característica de los bordados, los huipiles, particularmente de Oaxaca, que hay diversos grupos indígenas en Oaxaca y esto fue consen-

suado con el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), con las distintas instituciones que protegen nuestro patrimonio cultural”, detalló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Para ello se repavimentaron seis mil 900 metros cuadrados y se intervinieron dos mil 963 metros cuadrados; la inversión fue de 7.5 millones de pesos. En este espacio habrá 28 bancas, 68 bancos, tres mesas y sombrillas, cuatro racks para bicicletas y 106 jardineras.

“Ya empiezan a ver un mobiliario con un lenguaje contemporáneo, en concretos blancos y en concretos grises; y vegetación, en todo el perímetro: hay macetones que aseguran el que los vehículos no vayan a ingresar en la zona. Son 40 árboles más y cerca de mil plantas arbustivas”, explicó Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Obras, dependencia en-

cargada del proyecto para recuperar el espacio público.

En un futuro, el Zócalo Peatonal podría extenderse a la zona norte de la plaza, aunque aún no se tiene una fecha definida.

Se estima que alrededor de diez millones de personas visitan anualmente la Plaza de la Constitución, la cual fue rehabilitada en 2017, cuando le cambiaron el piso de la plancha la cual también fue ampliada.

Esos trabajos tuvieron un costo de 150 millones de pesos.





Fotos: Especial

INSPIRACIÓN INDÍGENA. Los trazos incorporados para acotar el espacio de los automovilistas evoca a los pueblos oaxaqueños, en particular a bordados como los huipiles.



Además de ganar terrenos para los peatones, el proyecto de urbanismo táctico también beneficia a los ciclistas.



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer en la presentación del espacio.



Garantizan 4 mil mdd para adquirir vacunas

PLAN DE INMUNIZACIÓN SE CUMPLIRÁ: SHCP

El monto representa más del doble de los recursos necesarios para combatir la epidemia, afirma Arturo Herrera

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

El gobierno federal aseguró que cuenta con una reserva de cuatro mil millones de dólares para garantizar la adquisición de las vacunas y medicamentos contra covid-19.

De acuerdo con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, la reserva representa más del doble de los recursos necesarios para garantizar que México cuente con los insumos suficientes para abatir la epidemia del SARS-CoV-2, que mantiene en emergencia sanitaria a nuestro país desde hace ya casi un año.

Al encabezar junto con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el arribo del último lote de vacunas de Pfizer para este mes, en el Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México, Herrera Gutiérrez explicó que hasta este momento la administración federal ha dedicado seis mil 251 millones de pesos para pagar la vacuna contra covid-19.

Precisó que con el último arribo de las 219 mil 375 dosis que llegaron este martes a la Ciudad de México y a Monterrey, Nuevo León, se liquidaron 124 millones de pesos más, por lo que el plan inicial de vacunación dado a conocer el diciembre pasado se cumplirá, pese a que la farmacéutica Pfizer rediseñó su programa de producción.

TAMBIÉN PARA PRIVADOS

Poco antes del arribo del lote de las vacunas, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que las 219 mil vacunas que recién llegaron ayer servirán para garantizar la segunda dosis del antígeno a todas las personas que recibieron la primera dosis de la vacuna.

Además, también servirá para inmunizar al personal de salud de hospitales privados dedicados al combate

del covid-19.

Al respecto, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que del nuevo embarque de vacunas que arribó ayer al país, alrededor de seis mil dosis se destinarán para la inoculación de personal médico de instituciones privadas de la capital.

— Con información de Wendy Roa

6,251

MDP

ha destinado la actual administración a la compra de inmunizaciones contra el nuevo coronavirus.





Tenemos asegurados los recursos y las divisas para todo lo que se requiere en materia de vacunas.

ARTURO HERRERA
SECRETARIO DE HACIENDA



Foto: Cuartoscuro

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, y el secretario de Salud, Jorge Alcocer, encabezaron el arribo del último lote de vacunas de Pfizer para este mes, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Atender al aire libre es un reto logístico

ABRIERON 20 MIL RESTAURANTES EN LA ZMVM

Líderes del sector consideran que es necesario reiniciar el servicio dentro de los establecimientos, con aforo limitado

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Tras el reinicio de servicio con comensales de los restaurantes, líderes del sector señalaron que la industria “sigue en terapia intensiva” y aún tardará en recuperarse.

“Calculamos que abrieron aproximadamente la mitad de los restaurantes (de la Zona Metropolitana del Valle de México), es decir, unos 20 mil”, expuso Francisco Fernández, el presidente Nacional de Canirac.

Por su parte, la Agencia Digital de Innovación Pública, ADIP, anunció que se han registrado 11 mil 813 establecimientos para participar en el programa Ciudad al Aire Libre, de las 19 mil 845 unidades económicas que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) tiene identificadas para formar parte de este programa.

“Creo que fue una buena medida. De una revisión de 250 sólo dos tuvieron algún problema, pero en general hubo un cumplimiento y vamos a estar revisando este programa de Reactivar sin Arriesgar”, comentó ayer en videoconferencia la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

A pesar de los beneficios, Fernández planteó que colocar las mesas de los restaurantes en exteriores ha sido “todo un reto de logística”, como el mal clima y falta de mobiliario adecuado.

“Hay dificultades: no todos los restaurantes tienen el mobiliario adecuado como sombrillas para atender afuera ni muebles para delimitar el espacio donde estás atendiendo”, comentó el presidente Nacional de la Canirac.

Destacó que el viento y la lluvia que ha habido estos días complican el poder comer en exteriores, además hay fondas y restaurantes que tienen un árbol enfrente o varios tianguis que impiden colocar mesas en la banqueta.

NEGOCIO EN PUERTA

La Canirac se reunirá hoy con autoridades capitalinas para discutir el siguiente paso en la reactivación de la industria restaurantera.

“Lo sensato sería permitir de un 25 a un 30 por ciento de ocupación en interiores de restaurantes.

“Hay que recordar que ahora que hemos abierto en exteriores, ha sido solamente oxígeno para no morirte, hoy

el gremio sigue en terapia intensiva, el gremio ya estaba directo a morirse, ahora tenemos oxígeno, pero si nuestros gastos son mayores que nuestros ingresos, estamos en riesgo de fenecer”, explicó Francisco Fernández.

— Con información de Wendy Roa





Foto: Quetzalli González

APROVECHAN EL POCO ESPACIO. En la calle de Regina, en el Centro, pequeños negocios colocaron sus mesas lo más separadas posible, sin embargo, no es suficiente para tener un espacio de 1.5 metros.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Acaparan 200 mil vacunas los Siervos de la Nación

Cuando la pandemia está en todo lo alto y las vacunas escasean, resulta que el único grupo vacunado contra el covid-19 es el de los Siervos de la Nación, que llevarán las inexistentes vacunas y los programas sociales de la 4-T hasta el domicilio de los beneficiarios.

Desde que se anunció la integración de 10 mil brigadas gubernamentales que vacunarán a millones de personas con base en el padrón oficial de beneficiarios de la Secretaría del Bienestar, más de uno levantó la ceja.

Y más porque esas brigadas reportan directamente a **Gabriel García**, coordinador de los superdelegados federales que bajan los programas en cada estado, y que apenas en 2018 era el encargado de la promoción del voto para los candidatos de Morena en el país.

Para los que dudaban que el gobierno usaría las vacunas para favorecer su proyecto político, ahora hace sentido aquello de que “la pandemia nos cayó como anillo al dedo”.

Basta escuchar los spots de Morena diciendo que gracias a ellos todos los mexicanos serán vacunados contra covid-19 de una forma pareja, “sin influyentismos”.

Aunque lo primero que hicieron funcionarios y legisladores de la 4-T fue precisamente usar sus influencias para que les pusieran las primeras vacunas llegadas al país, aunque no pertenecieran al sector salud o no estuvieron en la primera línea de atención.

Pero de todo esto, quizá lo más terrible es que 40 mil Siervos de la Nación, más 20 mil “voluntarios” (que quién sabe quiénes son y cómo fueron escogidos) y 40 mil militares fueron vacunados porque integran las brigadas que llevarán las vacunas a los más necesitados.

O sea, ahí nomás se van a ir 200 mil vacunas para esas personas, que de paso aprovecharán la visita para entregar dinero en efectivo a los adultos mayores y a los beneficiarios de los otros programas sociales del gobierno.

La maniobra electorera es tan burda que hasta el *chairo* más radical la puede ver, pero el gobierno y su partido defienden la estrategia, pues obvio que se trata de una descarada campaña para influir en las votaciones de junio próximo.

Amén de utilizar los recursos públicos para sus fines políticos, es una verdadera bajeza que se pretenda lucrar con una tragedia que ha enlutado a miles de familias que han perdido no sólo a sus seres queridos, sino en muchos casos su patrimonio.

No es la primera vez que un gobierno lucra políticamente con los dineros del pueblo; desgraciadamente es una prácti-

ca común de todos los partidos, pero agarrarse de una tragedia como la actual es dejar de lado el más mínimo escrúpulo.

Ahora sí hay que creerles a los *morenos* cuando dicen que “no somos iguales”. Efectivamente, no son iguales... son mucho peores.

Hoy tienen miles de cuadrillas vacunadas para hacer proselitismo en favor de Morena, aunque a estas alturas la 4-T haya pasado —como dicen los memes en las redes— “de la rifa del avión sin avión... a la campaña de vacunación sin vacunas”.



CENTAVITOS

Ante tanta afectación por la pandemia, una buena idea surge del PAN capitalino, cuyo líder, **Andrés Atayde**, propone crear una Comisión para la Reconstrucción Económica de la Ciudad de México. El dirigente afirma que la pandemia ha dejado más pérdidas humanas y económicas que los terremotos, y eso que esta vez no se cayó un solo edificio. No suena nada descabellada esa idea y **Claudia Sheinbaum** la debería analizar seriamente, porque es obvio que el gobierno no podrá solo con el paquete.



ESTE AÑO, 324 SENDEROS SEGUROS

Al concluir este año habrá 324 Senderos Seguros, los cuales recuperarán el espacio público y garantizarán la integridad de sus usuarios.

En tanto, la Ciudad de México ha intervenido des-

de 2019 a la fecha alrededor

de 250 kilómetros de calles y avenidas como parte de ese programa, lo que ha representado una inversión de 230 millones de pesos, detalló ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, dio

a conocer que para este año se trabajará en 132 senderos más que se ubicarán en las 16 alcaldías, es decir, cerca de 250 kilómetros, a los cuales se destinarán 525 millones de pesos.

“Es una intervención que

busca tanto ganar espacio

en aquellos lugares donde podemos ganar espacio de banqueta como regenerarlo a través de incrementar los niveles de iluminación hasta tres veces con tecnologías eficientes”.

Dentro de las acciones

que se han realizado está la construcción de banquetas, balizamiento de los cruces peatonales, bacheo y la colocación de cámaras de videovigilancia y botones de emergencia.

— Wendy Roa





Foto: Especial

Han incrementado hasta tres veces los niveles de iluminación.



DESCARTAN ABRIR BARES

Ante la solicitud de los integrantes de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos (Ambadic) de que se les permita operar, aún cuando la Ciudad de México se encuentra en semáforo rojo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que por el momento esto no será posible.

“En este momento difícilmente podemos abrir espacios cerrados, pero estamos trabajando con todas las Cámaras y con todos los sectores empresariales (desde micronegocios hasta grandes empresas) para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar en la situación en la que nos encontramos en este momento”, explicó.

La mandataria capitalina señaló que dependerá del comportamiento que tenga la pandemia para determinar si se abren o no más actividades económicas y se dará a conocer el próximo viernes.

Wendy Roa



Estamos trabajando con todos los sectores empresariales para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



SON 5 MIL 200 DOSIS: SHEINBAUM

Médicos de hospitales particulares reciben desde hoy la vacuna Pfizer contra el Covid

El fin de semana hubo menos internados, pero del lunes al martes se incrementaron

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Del nuevo lote de la vacuna Pfizer contra el Covid-19 que se destinará a la Ciudad de México, se contará con 5 mil 200 dosis que se aplicarán al personal de salud de los hospitales particulares a partir de este miércoles.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el resto de los biológicos será para garantizar la segunda dosis del personal que está en la primera línea de atención del virus en los nosocomios públicos.

“El objetivo es que en 21 días todos los que recibieron la primera dosis reciban la segunda”, refirió.

La mandataria informó que el programa de atención a enfermos de Covid en domicilio empezó con 50 casos diarios por personal de hospitales públicos de la ciudad, más 15 por medio del número de emergencia 911.

Comentó que, además de los módulos instalados en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa para la dotación de oxígeno gratis,

se mantiene el préstamo de concentradores para llevar en casa un tratamiento integral de quienes lo requieran por instrucción médica.

Desde que se inició el programa se entregan en promedio 55 concentradores de oxígeno al día, añadió.

Sin dar más detalles, expuso que el fin de semana pasado se reportaron menos hospitalizaciones, pero de lunes a martes hubo un incremento, por lo que se hará la evaluación al concluir la semana. “Hay que ver la tendencia general de cinco, seis, siete días para saber —comparada con las semanas anteriores— si realmente hay una disminución”, apuntó.

“Lo importante es que una persona que enferma gravemente tenga la oportunidad de tener una cama de hospital o atención médica, y estamos trabajando todos los días en

eso en esta difícil situación de esta segunda ola, por decirlo así, de incremento en el número de hospitalizaciones de Covid en la Ciudad de México”, expresó.

En tanto, personal del Centro de

Salud Guillermo Román y Carrillo de la Secretaría de Salud capitalina se manifestaron ayer para exigir que se vacune a todo el personal que realiza labores de toma de muestras para detectar el Covid-19, así como de atención a personas sospechosas con la enfermedad.

Los empleados declararon una “huelga de brazos caídos” sin afectar las actividades y la atención a pacientes. Consideraron que sólo se pretende inmunizar a una parte de quienes laboran en dicho centro, ubicado en avenida Zacatlán, colonia San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa.

En la fachada del inmueble, los inconformes colocaron un cartel con la leyenda “No somos 30%, los que estamos en riesgo somos más y por eso exigimos la vacunación con-



tra el Covid para todo el personal, incluido el administrativo”.

Al respecto, fuentes de la Secretaría de Salud local recordaron que en principio la vacuna se aplica al personal de salud de primera línea contra el nuevo coronavirus, y en la medida que se tenga una mayor dotación del biológico se incluirá a todos los demás empleados.

“Ciertamente, todos corren riesgos, pero su exposición es relativamente menor; la hay, pero no como en el caso de quienes asisten a los enfermos de Covid-19”, indicaron.



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que una parte del biológico destinado a la capital será para aplicar la segunda dosis al personal de los nosocomios del sector público.

Foto La Jornada



Monto disponible para cualquier contrat tiempo, señala Herrera

SHCP: hay reserva de 4 mil mdd para compra de vacunas

● Ya se pactó la adquisición de más de 21 millones de dosis: Ebrard

● El canciller señala que estarán disponibles en el primer trimestre

● La atención hospitalaria no ha sido rebasada, pese al rebrote: AMLO

● Comenzará esta semana inoculación de médicos de clínicas privadas

● Nuevo repunte de la epidemia: se confirman otros 18 mil 894 infectados

● La cifra de fallecidos por el Covid-19 aumentó a 142 mil 832

● OPS: alarma el alza de contagios en EU, Brasil, Ecuador y Perú

● El biológico ruso EpiVacCorona, con efectividad de 100%, reportan

ALONSO URRUTIA, ROBERTO GARDUÑO, CÉSAR ARELLANO, ÁNGELES CRUZ, ROCÍO GONZÁLEZ, ALEJANDRO CRUZ Y AGENCIAS / P. 4, 5, 7, 8 Y 28



▲ El área de urgencias del Hospital del IMSS en Parque de los Venados, alcaldía Benito Juárez, se ve repleta de familiares de pacientes internados por coronavirus. En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad

de México, Claudia Sheinbaum, informó que del nuevo lote de la vacuna de Pfizer se destinarán 5 mil 200 dosis para personal de salud de nosocomios privados. Foto Luis Castillo



Disponibles, 4 mil millones de dólares para garantizar el abasto de vacunas: Hacienda

ALONSO URRUTIA, ROBERTO GARDUÑO Y CÉSAR ARELLANO

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, informó que el gobierno federal cuenta con una reserva presupuestal de 4 mil millones de dólares, equivalente a más del doble de recursos para todo lo que se requiere en materia de vacunas.

“Hasta el momento hemos dedicado 6 mil 251 millones de pesos para pagar la vacuna. Esta mañana se está liquidando la última factura de 124 millones de pesos. Para asegurarnos de que no haya ningún problema en caso de que existan otras vacunas disponibles, tenemos una reserva presupuestal, pero también una reserva en dólares para garantizar que ni siquiera los movimientos en el tipo de cambio puedan poner en duda esta operación”.

Señaló que con la empresa Pfizer se tenía inicialmente un calendario para recibir hasta 5 millones de dosis hacia finales de marzo, lo cual a través de rutas distintas se cumplirá. “Junto con el resto de las vacunas esto va a permitir que hacia finales de marzo se puedan haber inmunizado los dos grupos objetivo iniciales: el de los trabajadores de la salud, que incluye al de hospitales

privados, y también a los adultos mayores”.

Ayer martes llegó al país el sexto embarque con 219 mil 375 dosis—la mitad de lo previsto— de la vacuna contra Covid-19 producida por Pfizer y su socio alemán BioNTech, que recibieron Arturo Herrera y el secretario de Salud, Jorge Alcocer, así como el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer.

Parte del cargamento con 5 mil 850 dosis aterrizó en Monterrey, en un acto encabezado por el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo. Mil 950 serán destinadas a Nuevo León y 3 mil 900 a Coahuila.

La esperanza

El titular de Salud reiteró que las dosis de la vacuna contra el Covid-19 “son la esperanza” de 2021, e indicó que desde el pasado 23 de diciembre México ha recibido cerca de 500 mil dosis del antídoto de Pfizer, con las que se han vacunado a 492 mil 529 trabajadores de la salud que están en la primera línea de atención a pacientes contagiados con el virus.

En enlace con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia mañanera, Alcocer

agregó que con este nuevo embarque se continuará vacunando a todos los trabajadores de la salud de hospitales Covid-19 públicos y privados a escala nacional.

En Monterrey, Robledo indicó que las vacunas que llegaron “son para las segundas dosis, las más inmediatas, para el personal de salud, que fue el primero en inmunizarse”.

Comentó que en Nuevo León y Coahuila se incrementará la cantidad de camas disponibles para ampliar la capacidad hospitalaria.

En Nuevo León habrá un crecimiento de 363 camas para la atención de personas con Covid 19, en tanto que en Coahuila se sumarán 224, por lo que se pasará de 803 a mil 27 a finales de enero.

“

Ayer arribaron al país 219 mil 375 dosis producidas por Pfizer-BioNTech



Exigen la renuncia de Serranía a dirección del Metro

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Trabajadores del Metro exigieron la renuncia inmediata de la directora general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto, por la falta de atención a los problemas que existen en el organismo, que no sólo se limitan al incendio ocurrido en el Puesto Central de Control (PCC).

“Como se ha visto en los últimos días, la falta de mantenimiento no es de ahorita, sino de décadas de abandono. Por mencionar sólo el ejemplo del Metro, se ha puesto en riesgo no sólo a 30 trabajadores, sino a la población que transita en él”, señalaron en la conferencia que ofrecieron afuera del PCC ubicado en la calle Delicias.

Los trabajadores contaron con el apoyo de la Coordinación de Trabajadores Unidos de México, que agremia a unas 15 organizaciones, entre éstas el Sindicato Libre de Trabajadores del Metro, Unión de Trabajadores de Nómina 8 del Gobierno de la Ciudad de México, Movimiento 469 CDMX, Sindicato Honor y Justicia del Cuerpo de Bomberos, y la Unión General de Trabajadores de México.

Dijeron ser también trabajadores de distintas alcaldías, desde Azcapotzalco hasta Milpa Alta; de dependencias e institutos que laboran con diversas formas de contratación, desde voluntarios, becarios, autogenerados, por programa, *outsourcing*, interinos, eventuales y de base, a quienes une la demanda de contar con mejores condiciones de trabajo y vida.

“La situación que vivimos las y los trabajadores en los centros de trabajo es complicada. Se labora más de ocho horas diarias, se realizan funciones no determinadas en los contratos, hay áreas donde no se cuenta con el uniforme necesario para realizar las labores señaladas, somos forzados a presentarnos aun enfermos de Covid, y no se han sanitizado áreas donde salieron varios trabajadores enfermos”, expusieron.

Asimismo, señalaron que a esta problemática se suman “actitudes de despotismo, autoritarismo y falta de respeto para las y los trabajadores que no son de base y con ello la amenaza directa de que de no hacerlo vendrá el despido.

“Estos temas los hemos abordado con anterioridad en la Dirección General de Administración de Personal y se ha logrado a base de lucha y movilización que nos escuchen; sin embargo, los jefes de unidad departamental que rigen las normas y recursos humanos en las alcaldías y dependencias de gobierno hacen caso omiso y pasan por encima de los derechos básicos mínimos establecidos.



Avanza proyecto de convertir en peatonal circuito de la Plaza Mayor

Concluyó la primera etapa en un área de casi 3 mil metros cuadrados, señala Jesús Esteva

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México concluyó la primera etapa del proyecto Zócalo Peatonal, en la que se redujeron al tránsito vehicular dos de los cuatro carriles del circuito de la Plaza de la Constitución en sus costados sur y poniente, donde se habilitó una ciclo vía y se ampliaron los espacios peatonales y de descanso que fueron

diseñados con grecas inspiradas en tejidos oaxaqueños.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, indicó que en una segunda etapa se intervendrá la zona norte, frente a la Catedral Metropolitana, y conectar la ciclo vía en la avenida 5 de Mayo para llegar hasta la estación Hidalgo del Metro.

Las obras comenzaron en septiembre y se destinaron 7.5 millones de pesos en la intervención de

2 mil 963 metros cuadrados.

Se realizaron reconfiguraciones de carriles vehiculares, el balizamiento en la zona, la repavimentación de 6 mil 900 metros cuadrados, el decorado en el asfalto con pintura gráfica, que permite conservar los colores más tiempo, y se habilitaron nuevas áreas de mobiliario urbano: 28 bancas, 68 bancos, tres mesas y sombrillas, cuatro racks

para bicicletas y 106 jardineras.

Como parte de las acciones para mejorar el espacio público en la ciudad, Esteva indicó que este año se invertirán 525.6 millones de pesos para habilitar 132 nuevos senderos seguros en las zonas más inseguras de las 16 alcaldías, que implicarán la intervención de 132 kilómetros de longitud.

Estos senderos se suman a los 192 realizados en 2019 y 2020.



▲ La primera etapa del proyecto Zócalo Peatonal incluyó la reconfiguración de los carriles vehiculares de las partes sur y poniente de la Plaza de la Constitución. Foto Pablo Ramos



Persiste la incertidumbre entre restauranteros por la falta de reglas de alcaldías

Hoy plantearán al gobierno reabrir en interiores a 25% de su capacidad

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de la Ciudad de México,

Jorge Mijares, declaró que pese al éxito que representó la reapertura de restaurantes al público el lunes pasado, hay incertidumbre en el sector por la manera en que se debe operar en al menos siete alcaldías.

De acuerdo con el líder empresarial, las alcaldías de Tlalpan, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Tláhuac no les han informado de los lineamientos para colocar sus enseres en vía pública, es decir, si pueden ocupar parques, aceras o arroyos vehicula-

res; las otras siete alcaldías les han dicho que no los cerrarán siempre que cumplan con el acuerdo del gobierno central. Sólo Miguel Hidalgo y Cuajimalpa emitieron reglas específicas.

Este miércoles, en la segunda reunión con autoridades de la Secretaría de Gobierno, la Canirac solicitará la apertura de negocios a 25 por ciento de su capacidad en interiores, esto, para apoyar a negocios pequeños que no cuentan con espacios exteriores para colocar sillas y mesas.

Esta posibilidad, aclaró Mijares, sería una realidad siempre y cuando el gobierno de la ciudad detecte una disminución de casos de ingre-

sos a hospitales por el Covid-19.

En tanto, el primer día de reapertura de restaurantes al aire libre, sólo se apercibió a seis establecimientos, mientras el resto cumplió con las medidas de seguridad sanitaria, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó la posibilidad de que reabran antros y bares, pues es difícil que se autorice

la operación en espacios cerrados durante la pandemia de Covid-19.

Comentó que el viernes se anunciará si abre alguna otra actividad en semáforo rojo, pero dependerá de cómo evoluciona el número de hospitalizados.

De acuerdo con datos de la Agencia Digital de Innovación Pública y de la Secretaría de Desarrollo Económico, se habían registrado 11 mil 813 establecimientos mercantiles que operan como restaurantes para formar parte del programa Ciudad al Aire Libre.

En el primer día del programa, el Instituto de Verificación Administrativa, en coordinación con cámaras empresariales, realizaron 250 visitas de orientación a los restaurantes, en las que observó que la mayoría cumplió con las disposiciones emitidas.

Sheinbaum recordó que está abierto el diálogo con todos los sectores para ver la posibilidad de una apertura con el menor riesgo de contagio, sobre todo porque se vive un momento complejo para la ciudad en términos de salud, pero también económicos.

▲ Restaurantes ubicados en la avenida Óscar Wilde, en Polanco, aprovecharon la vía pública para recibir a comensales conforme las medidas acordadas con el gobierno. Foto Luis Castillo





Fortalecen vínculos de colaboración Morelos y CDMX

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo sostuvo una reunión con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en la que ambos acordaron fortalecer los vínculos de colaboración y desarrollar acciones encaminadas a disminuir la incidencia delictiva de alto impacto en Morelos.

El encuentro se desarrolló en las instalaciones de la SSPC en la Ciudad de México, a donde el jefe del Ejecutivo estatal acudió junto con el Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros, quien está al frente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) en la entidad.



GCDMX revisa empresas que defraudan con venta de paquetes de oxígeno

Leonardo Juárez R.

El gobierno capitalino inició la revisión de uno de los sitios web de las 12 empresas detectadas por la Policía Cibernética que ofertaban rentas o ventas de paquetes de tanques de oxígeno, aprovechando la necesidad de la gente por la pandemia de Coronavirus, “estamos con un programa como lo anunciamos la semana pasada de oxígeno en casa con un tratamiento integral, que no es con tanques sino con concentradores de oxígeno, éste tiene la diferencia de un tanque y puede ser la misma cantidad de litros por minuto o por segundo que pueda ofrecerse, es un equipo que absorbe el aire de la atmósfera y lo transforma para que sea oxígeno, para su respiración en caso de enfermedad que lo requiera”.

En videoconferencia la titular del GCDMX Claudia Sheinbaum expuso “estamos con este programa de concentradores de oxígeno, además de los tanques y el llenado de tanques gratuito que se está desarrollando en este programa que anunciamos la semana pasada tanto de oxígeno en casa de las instituciones públicas, como este convenio que firma el INSABI y las distintas instituciones para poder dar el apoyo a domicilio de concentrador de oxígeno y también el apoyo médico incluido especialistas que se ha firmado con instituciones privadas. Hay más o menos como 50, 55 diarios más o menos desde que inició el programa, diarios”.

Al preguntarle si se analiza implementar el llenado de tanques de oxígeno, además de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, apuntó “todo depende de la capacidad de estos equipos que tiene esta empresa, por el momento nos ha dado dos equipos con una capacidad muy grande y depende de que ellos puedan suministrar con otros equipos en otras alcaldías. Entonces por lo pronto continúa en Gustavo A. Madero y en Iztapalapa y estamos viendo con esta empresa para poder suministrar oxígeno gratuito en otros puntos de la Ciudad”.

Por lo que respecta al anuncio de otros sectores productivos que podrían reabrir sin arriesgar en caso de extenderse el semáforo epidemiológico en rojo, refirió “lo daremos hasta el viernes, se está trabajando, tenemos abierta la puerta del diálogo con todos los sectores, con personas, desde la jefa de Gobierno que hace sus llamadas o videollamadas martes y jueves, hasta todos los sectores y en particular en este momento complejo para la capital en términos de salud y en términos económicos, tenemos estas mesas de trabajo que coordina el secretario de Desarrollo Económico, incluso estaríamos en posibilidad de ver también para ver la evolución de la pandemia esta semana en la Ciudad”.

En cuanto a las 83 mil dosis que se van a enviar a la metrópoli del embarque que llegó de la vacuna de Pfizer BioNTech, cuál sería la canti-

dad para segunda dosis en la Ciudad de México y cuánto va a ser para médicos en hospitales privados, indicó, “el número que tenemos es que los hospitales privados entiendo que mañana inicia su vacunación, se va a hacer en los centros de vacunación originales que son las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), son cerca de 6 mil vacunas y se está trabajando con el gobierno federal en cuántas dosis llegan a la Ciudad para evidentemente garantizar la segunda vacunación de todas las personas, o la segunda dosis de vacunación para todos los trabajadores de la salud que ya recibieron la primera”.

Detalló, “creo que es un poco menos de 6 mil, son como alrededor de 5 mil, el Instituto Mexicano del Seguro Social nos lo dijo en la ma-

ñana, entonces son más o menos ese número para hospitales privados y el resto es para la segunda vacunación que se cumple entre 21 y 25 días después de la primera. Otra parte va para otras entidades de la República, y lo importante es garantizar la segunda dosis en el tiempo”.

Al cuestionarle si se ha identificado algún riesgo de no aplicar la segunda dosis en los 21 días que se había marcado en los protocolos de estudio de Pfizer, mencionó “entiendo que es un margen, puede ser 21 o 25 días, pero obviamente mejor que lo explique la secretaria de Salud Oliva López Arellano o los expertos en salud; tiene un pequeño margen pero el objetivo es que los 21 días todos los que recibieron su primera dosis, reciban la segunda”.

Al tocar el anuncio de la asociación de bares y centros nocturnos, quienes piden apoyos y poder entrar al programa Reabre, la mandataria de la CDMX aclaró que “en este momento difícilmente podemos abrir espacios cerrados, estamos trabajando con todas las Cámaras y con todos los sectores empresariales –desde micronegocios hasta grandes empresas– para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar en la situación en la que nos encontramos en este momento en la ciudad. Se está revisando la situación con ellos, está ahí el equipo de trabajo, no quiero adelantar nada, el viernes anunciaríamos si es que se abre alguna otra actividad y depende mucho también de la evolución de la pandemia”.

Sobre los amparos promovidos por Grupo Elektra y Banco Azteca de Ricardo Benjamín Salinas Pliego para no aplicar pruebas a sus empleados, Sheinbaum Pardo manifestó “lo revisamos a ver si hay otras empresas, pero me parece que no es correcto. Todo el que trabaja en actividades esenciales tiene derecho a que las empresas hagan sus pruebas. Nosotros estamos haciendo pruebas de manera gratuita, son

alrededor de 22 mil diarias, somos la entidad de la República que más pruebas gratuitas hace. El IMSS se está ampliando también, creo que llegaremos a 30 mil pruebas más o menos en la Ciudad, de las distintas instituciones de manera gratuita.





99% de restaurantes cumple con medidas

LA JEFA DE GOBIERNO dio a conocer que será el viernes cuando informe si establecimientos como bares y antros podrán abrir sus puertas

POR ALEJANDRA BALADRÁN OLMEDO
nacion@contrareplica.mx

En relación con el programa Reactivar sin Arriesgar implementado desde el lunes por el gobierno capitalino para que diversos establecimientos continúen con sus actividades, la mayoría de los negocios respetaron las medidas señaladas, indicó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La estrategia es supervisada por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), "inclusive las propias Cámaras participaron y realmente la gran mayoría cumplió, de una revisión de 250 solo dos (establecimientos) tuvieron algún problema, pero en general hubo un cumplimiento y, pues creo que fue una buena medida y vamos a estar revisando este programa de Reactivar sin Arriesgar", reiteró la mandataria.

Al respecto, el Invea informó que realizó un total de 210 visitas a restaurantes, de los cuales 208 cumplieron con las medidas sanitarias establecidas para su reapertura; en el caso de los dos establecimientos que no cumplieron con los requisitos, fue debido a que se encontraron ofreciendo servicio de consumo al interior del establecimiento.

El Invea informó que los recorridos de verificación se realizaron en las colonias Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez; Polanco en Miguel Hidalgo; Miguel Ángel de Quevedo y Centro de Coyoacán, alcaldía Co-

yoacán; colonias Roma, Condesa y Centro Histórico en Cuauhtémoc, y sobre las Avenidas Insurgentes Sur y Pasco de la Reforma.

La dependencia informó que estos recorridos continuarán para vigilar el cumplimiento de las medidas de protección a la salud relativas al semáforo rojo y con ello evitar en medida de lo posible que se extienda el contagio y la propagación del virus en la Ciudad de México.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Restaurantes A.C. en la capital del país son 53 mil 646 establecimientos que se dedican a la preparación de alimentos, como torterías, juguerías, taquerías, antojerías, cafeterías, restaurantes de comida rápida.

Referente a establecimientos como antros y bares, la jefa de Gobierno refirió que será hasta el viernes que dé a conocer los acuerdos derivados de diversas mesas de diálogo que se mantienen con el gremio.

"En este momento difícilmente podemos abrir espacios cerrados, pero estamos trabajando con todas las Cámaras y con todos los sectores empresariales -desde micronegocios hasta grandes empresas- para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar en la situación en la que nos encontramos en este momento en la ciudad".

Sheinbaum manifestó que se valora la posibilidad de que estos espacios puedan abrir mientras cuenten con áreas al aire libre, pero reiteró que será el viernes durante el informe de la evolución de la propagación del virus SARS-CoV-2 en

la ciudad, que informe al respecto.

"Lo estamos revisando con ellos, está ahí el equipo de trabajo, no quiero adelantar nada; como saben, el viernes anunciaríamos si es que se abre alguna otra actividad y depende mucho también de la evolución de la pandemia". •

210

establecimientos de las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc fueron supervisados por el Invea. Sólo 2 recibieron apercibimientos por atender comensales al interior del lugar.

De acuerdo con el Instituto, los negocios fueron apercibidos para atender las medidas sanitarias y solamente podrán operar con servicio a domicilio y venta de alimentos para llevar. En caso de reincidencia en el incumplimiento de las sanciones el Invea llevará a cabo la suspensión de actividades del mismo.





CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Estamos trabajando con todas las Cámaras y sectores empresariales para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar”



Restaurantes, gimnasios y algunos establecimientos del Centro Histórico capitalino operan dentro del programa Reactivar sin Arriesgar Cuartoscuro



Recetan 5 mil 200 vacunas a privados

SELENE VELASCO

Al menos 5 mil 200 trabajadores de hospitales privados serán vacunados en la Ciudad de México a partir de hoy (miércoles).

"Los hospitales privados entiendo que mañana (hoy, miércoles) inicia su vacunación (...) son poco menos de 6 mil, pero cerca de 6 mil vacunas", dijo Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

Tras su videoconferencia, su oficina informó que la cifra exacta de dosis de la farmacéutica Pfizer BioNTech contempladas para hospitales privados es de 5 mil 200.

Serán aplicadas en los espacios que la Federación destinó para ello, como las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Son más o menos ese número para hospitales privados y el resto es para la segunda vacunación que se cumple entre 21 y 25 días después de la primera", indicó.

El número de vacunas de este nuevo lote que serán para segundas dosis no quedaba claro.

Mientras que el Gobierno federal reportó que en total para la Capital del País son 83 mil 815 vacunas, la Administración capitalina indicó que el IMSS reportó que sólo serán 38 mil dosis.



#COVID-19

Extienden vacunación a hospitales privados

Además de iniciar con la aplicación de la vacuna anti COVID-19 en los hospitales privados, se suministrará la segunda dosis al personal que fue inoculado en diciembre

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El día de hoy inicia la vacunación contra el COVID-19 al personal de salud de hospitales privados en la Ciudad de México. Así lo dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el día de ayer durante una conferencia de prensa.

“Son cerca de 6 mil vacunas y se está trabajando con el Gobierno de México en cuántas dosis llegan a la ciudad para evidentemente garantizar la segunda vacunación para todos los trabajadores de la salud que ya recibieron la primera”, indicó Sheinbaum.

Lo anterior, lo dio a conocer en el contexto de la llegada al país el día de ayer del lote de 83 mil vacunas anti COVID-19 de la marca Pfizer.

De esta manera se estaría concluyendo con la segunda dosis de todo el personal de primera línea de atención al COVID-19.

Sheinbaum afirmó que con ello se sigue dando atención y prioridad a la pandemia. La vacunación del personal de salud se suma al aumento en la capacidad hospitalaria que actual-

mente se encuentra entre un 88 y 90 por ciento de saturación.

El pasado 14 de enero, las autoridades capitalinas informaron que hasta ese día había un total de cinco mil 697 camas en la capital y para el 31 de enero se iban a sumar 501 más.

Dicho crecimiento significa 8.7 por ciento más de capacidad hospitalaria.

Junto con el incremento de camas, se dio a conocer que iba a iniciar el programa de atención en casa de casos de COVID-19, en el que participan tanto médicos privados como del Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Esta acción consta del acompañamiento médico 24 horas a pacientes con síntomas leves y moderados, así como de la entrega de equipo como baumanómetro y oxígeno.

Al respecto de la entrega de oxígeno, el Gobierno detalló el día de ayer, que del 31 de diciembre al 18 de enero se habían realizado mil 344 recargas gratuitas.



Las cifras de la pandemia

83

mil vacunas

llegaron a México el 18 de enero

6

mil

serán aplicadas a médicos privados

5

mil

697 camas en total al 14 de enero

501

más

para el 31 de enero

100

por ciento

del pago de agua será condonado, al igual que la tenencia



Vacuna contra COVID a 5,200 médicos de hospitales privados en la CDMX

[Adriana Rodríguez]

De 38,000 dosis contra el virus SARS-CoV-2 que están destinadas para la Ciudad de México, 5 mil 200 serán destinadas para médicos de hospitales privados, indicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que este miércoles se contempla iniciar la vacunación de este sector con 6 mil dosis en los centros de inmunización de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Entiendo que en los hospitales privados mañana -miércoles- inicia su vacunación; se va a hacer en los centros de vacunación originales que son las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional, son poco menos de 6 mil vacunas y se está trabajando con el gobierno de México en cuántas dosis llegan a la ciudad para evidentemente garantizar la segunda dosis de vacunación para todos los trabajadores de la salud que ya recibieron la primera”, dijo en videoconferencia de prensa.

La jefa de Gobierno indicó que las 32,800 vacunas restantes se utilizarán para la aplicación de la segunda dosis para personal médico de centros de salud públicos que comenzaron con la inmunización en diciembre pasado.

A diferencia de lo que mencionó López Obrador momentos antes, Sheinbaum Pardo indicó que en la capital no habrá reserva para maestros, pues la prioridad es aplicar la segunda dosis a quienes ya recibieron la primera inyección.

“El resto es para la segunda vacunación, que se cumplen entre los 21 y 25 días después de la primera, lo importante es garantizar la segunda dosis”.

La mañana de este martes llegó al país un embarque de 219,375 vacunas contra el SARS-CoV-2 de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech.

❖ Otras
32,800 se
destinarán
para terminar
de inmunizar
a doctores
que ya
recibieron la
primera dosis

Vacuna contra COVID a 5,200 médicos de hospitales privados en la CDMX





GALO CAÑAS / CUARTOSCUIRO

Llega nuevo cargamento de vacunas a la Ciudad de México.



Piden alto a desalojos en la metrópoli, ya que hay varios contagios y un fallecido

Leobardo Reyes

La Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL), en conjunto con la organización Vecinos Unidos por detener la gentrificación en Puebla 261, hicieron un urgente llamado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo a declarar una moratoria de desalojos en la capital, “no sólo ha generado que cientos de familias queden en la calle sin poder defenderse judicialmente o siendo presionadas por dejar su vivienda sin ninguna mediación de la autoridad, sino que también ha generado focos de contagio en el marco de la contingencia sanitaria, tal y como ocurrió recientemente en el edificio Puebla 261”.

Recordaron que el 30 de noviembre de 2020 pese a que la Ciudad de México se encontrara en alerta por el número de contagios, se realizó un desalojo en contra de los habitantes de Puebla 261, edificio ubicado en la colonia Roma de la alcaldía Cuauhtémoc, cerca de cien gendarmes de la SSC y 50 cargadores que no usaban cubrebocas invadieron el inmueble, utilizando la fuerza desmedida hacia las familias que denunciaron la falta de una notificación previa y que el actuario encargado del desalojo no presentó identificación alguna.

Denunciaron que como consecuencia de este lamentable suceso, varias familias del predio resultaron contagiadas de Covid-19 a los pocos

días de haberse realizado, una de ellas falleció, “desde el 2017 las personas inquilinas del edificio Puebla 261 han sido víctimas de abuso físico y psicológico por parte de personas ligadas a Banca Mifel, que ha intentado apoderarse del inmueble cometiendo una serie de ilegalidades”.

Resaltaron, otras tres personas de edad avanzada que vivían en el predio ya fallecieron antes de la pandemia, debido al estrés que la situación de incertidumbre en la cual vivían desde hace varios años les implicaba, a la ausencia de trabajo y de alternativas de vivienda. Ante la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2, el contar con un lugar para resguardarse es de suma importancia para reducir el número de contagios, especialmente para los grupos de población vulnerables además de las personas que se han quedado sin empleo, y enfrentan dificultades económicas para el pago de hipotecas o alquiler.

Indicó que en marzo de 2020, Leilani Farha, reportera especial sobre el derecho a la vivienda de la ONU, instó a los Estados a asegurar el derecho humano a la vivienda adecuada de los habitantes, a través de la aplicación de medidas extraordinarias que prohibieran los desalojos durante la cuarentena, además de proporcionar viviendas de emergencia para quienes pierdan su vivienda o resulten afectados por el virus.

Además, diversos colectivos, organizaciones vecinales y académicos hicieron propuestas a las

autoridades mexicanas para atender esta problemática, propuestas que hasta ahora no han sido atendidas, “la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum anunció en agosto un apoyo para los inquilinos que enfrenten dificultades económicas para el pago de alquileres para luego descartarlos, afirmando que el gobierno no cuenta con los recursos suficientes para atender a la población en estas condiciones y al no considerarse una situación extrema”.

Y que tampoco podía emitir un decreto

para evitar los desalojos durante la pandemia como lo hicieron en Argentina, Estados Unidos, España, y otros países, “frente a estos hechos gravísimos e inaceptables, hacemos un llamado urgente al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, a los senadores, a los diputados, a la jefa de Gobierno y al presidente de la República, a que realicen las acciones necesarias para parar los desalojos durante la pandemia y garantizar el derecho a la vivienda de todas las personas pero sobre todo las más vulnerables”.



Seis restaurantes violan permiso para abrir en rojo

Los establecimientos fueron apercibidos tras un recorrido de las autoridades

Este lunes 18 de enero, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México realizó recorridos por diversos puntos de la ciudad para corroborar que los establecimientos con giro de restaurante atendieran las medidas sanitarias que deben cumplir en el marco del programa 'Ciudad al Aire Libre'.

En este sentido, el personal especializado en funciones de verificación visitó un total de 161 restaurantes, de los cuales 155 cumplían con el servicio a comensales en áreas al aire libre y después de las 18:00 horas sólo brindaron servicio para llevar.

Asimismo, seis restaurantes fueron apercibidos para no brindar servicio al interior del establecimiento, toda vez que se trataba de espacios cerrados.

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno de la CDMX, los establecimientos que incumplieron la norma están ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc y Tlalpan.

Mayoría cumplió las medidas: Claudia Sheinbaum

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que este lunes reabrieron nueve mil 568 restaurantes y la gran mayoría cumplió con las medidas acordadas. **MONSERRAT VARGAS**

"Se hizo una visita de orientación –en realidad el Invea junto con Secretaría de

Gobierno y Secretaría de Desarrollo Económico e inclusive las propias Cámaras participaron– y realmente la gran mayoría cumplió"

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno de la CDMX



NICOLÁS CORTE



Bares, discos y antros, aún no pueden abrir

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló, ante la solicitud de los integrantes de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos (AMBADIC) de que se les permita operar, que por el momento esto no será posible.

“En este momento difícilmente podemos abrir espacios cerrados, pero estamos trabajando con todas las cámaras y todos los sectores empresariales –desde micronegocios hasta grandes empresas– para encontrar la mejor manera de abrir sin arriesgar la situación en la que nos encontramos en este momento en la ciudad”. Señaló que dependerá del comportamiento que tenga la pandemia para determinar si se abren o no más actividades económicas y eso se dará a conocer el próximo viernes.



· Aún no hay condiciones para su reapertura

REGLAS



· Este lunes alrededor de 4 mil 500 restaurantes en la capital abrieron sus puertas, bajo nuevas reglas



Gobierno estudia más reactivaciones, como la de restauranteros

Ante la urgencia económica, CDMX relaja semáforo rojo

A DIFERENCIA del primer pico, en mayo de 2020, en el escenario actual se amplía la lista de negocios esenciales; bares y antros alzan la mano para integrarse al retorno



• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

A diferencia del semáforo rojo que se activó por primera vez el 29 de mayo de 2020 en la CDMX, ahora, en medio de la segunda alerta máxima decretada por Covid-19 — por cierto más intensa que la anterior— la CDMX ha optado por ser más flexible a la hora de autorizar la reapertura de ciertos giros económicos, en medio también de una urgencia económica.

De acuerdo con los lineamientos del semáforo epidemiológico rojo vigente, si bien la CDMX mantiene el mismo rigor en las medidas para evitar más contagios y hospitalizaciones, hay más de 40 actividades económicas consideradas esenciales y que cuentan con autorización para operar.

Además, el Gobierno capitalino no descarta más reactivaciones, aunque con ciertas limitaciones, como ocurrió recientemente con los restaurantes, que lograron reabrir aún bajo el pico más crítico de la contingencia sanitaria.

El semáforo rojo del 29 de mayo in-

dicaba que las actividades esenciales eran las relacionadas con seis rubros. El primero abarcó al servicio médico; el segundo, las involucradas con la seguridad ciudadana y la procuración e impartición de justicia; el tercero, los sectores fundamentales de la economía (financieros, notariales, el de recaudación tributaria, distribución y venta de energéticos, gasolineras y gas, agua potable, entre otras).

El cuarto estaba relacionado con la operación del Gobierno capitalino en materia de recaudación de impuestos y programas sociales; el quinto, con la conservación, mantenimiento y reparación de la infraestructura crítica que asegura la producción y distribución de los servicios indispensables, y el sexto, la construcción, minería, fabricación de equipo de transporte, manufactura, los

servicios funerarios y venta de bicicletas, por mencionar algunos.

Para el semáforo rojo actual, además de incluir a las actividades señaladas el pasado 29 de mayo, la CDMX concedió la reapertura a los negocios de barrio, que en una primera oleada de la enfermedad no operaron. Son más de 40 tipos de establecimientos implicados.

También, desde el pasado 18 de enero se permite la operación de establecimientos cuyo giro principal sea el de alimentos preparados (fondas, taquerías, torterías...), aunque sólo en espacios abiertos o al aire libre. Hasta ayer, la Secretaría de Desarrollo Económico registró la reapertura de 11 mil 813 restaurantes de un padrón de 19 mil 845.

En el mismo tenor, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dejó abierta la puerta para negociar con encargados de otros establecimientos que no han podido abrir por la pandemia; aunque sí descartó que haya permisos para negocios en espacios cerrados.

Uno de los sectores con los que, dijo, su administración mantiene el diálogo abierto es con el de bares y antros, con quienes se analiza el regreso del plan Reabre, que

funcionó sólo durante el semáforo naranja y con el que pudieron operar con un cambio temporal de giro a restaurantes.

“Lo estamos revisando con ellos, está ahí el equipo de trabajo, no quiero adelantar nada; como saben, el (próximo) viernes anunciaríamos si es que se abre alguna otra actividad y depende mucho también de la evolución de la pandemia”, sostuvo Sheinbaum, ayer.

PANDEMIA SIGUE ESTANCADA EN LO ALTO.

Esta semana hubo una reducción “modesta” en la cifra de hospitalizaciones en la CDMX, según el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; no obstante, Sheinbaum precisó que se debe evaluar con otra perspectiva, ya que en la evolución semana contra semana, la tendencia al alza se mantiene.



Además, dijo, debe tomarse en cuenta que la CDMX trabaja en la ampliación hospitalaria, lo que podría reflejarse en la reducción de la ocupación de camas. "Hay que evaluar la semana completa para poder dar una orientación general de lo que ocurre. A veces, los hospitales no tienen suficiente personal para reportar lo que ocurrió, particularmente los fines de semana, y se hacen los ajustes de lunes y martes", expuso.

La Jefa de Gobierno recordó que siguen abiertos los Módulos de Atención Primaria en los Centros de Salud y en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y kioscos de salud para hacerse la prueba Covid.

Cuestionada sobre las vacunas que corresponden a la CDMX del embarque de la farmacéutica británica Pfizer-BioNTech, la funcionaria se-

ñaló que serán 38 mil dosis de las que 5 mil 200 estarán destinadas al personal de hospitales privados y el resto a la segunda dosis de trabajadores que ya recibieron la primera.

De acuerdo con el semáforo epidemiológico, al cierre de ayer, la CDMX tiene una saturación hospitalaria de 90 por ciento. Del 17 al 18 de enero hubo una ligera reducción de ocupación de camas, al pasar de 7 mil 223 a 7 mil 180.

34

Días lleva la CDMX en su segundo semáforo rojo por Covid

o el tip

La reapertura de restaurantes en semáforo rojo se logró después de varias mesas de trabajo entre el sector y las autoridades locales y después de protestas y desafíos de algunas cadenas que abrieron pese a las restricciones.





DE SEMÁFORO A SEMÁFORO

Actividades con permiso para abrir en alerta máxima en CDMX.

PRIMERA ALERTA

(mayo-junio 2020)

SEIS SECTORES

1. Servicios de salud y funerarios
2. Seguridad y Justicia
3. Alimentos, bancos, notarías y energéticos
4. Recaudación de impuestos y programas sociales
5. Mantenimiento de infraestructura
6. Construcción, minería, automotriz

SEGUNDA ALERTA

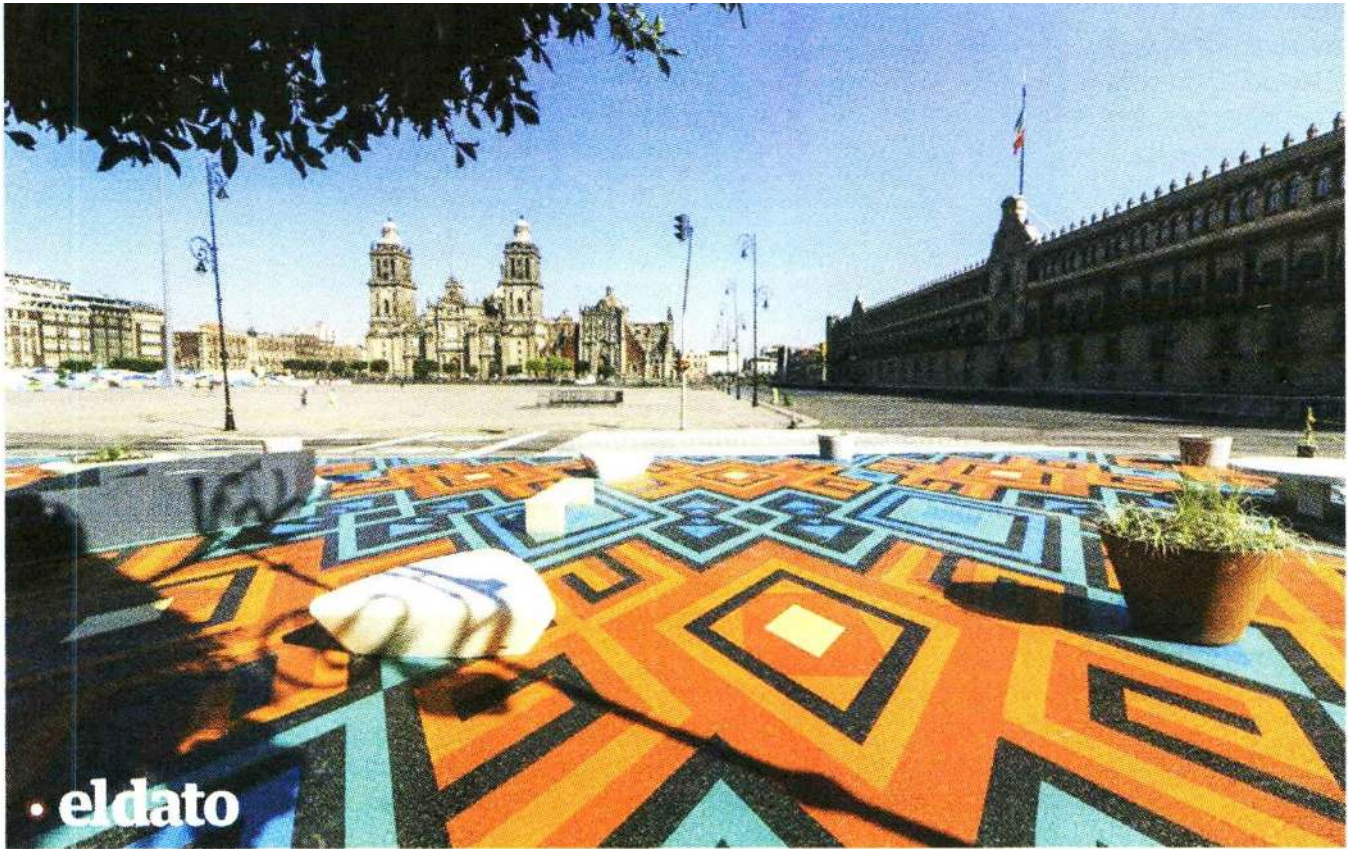
(diciembre 2020- enero 2021)

Los mismos SEIS SECTORES más:

- Negocios de barrio
- Establecimientos cuyo giro principal sea el de alimentos preparados (restaurantes, fondas, taquerías, torterías...)
- En revisión: bares y antros*

**Se busca que retomen el programa Reabre, con el que se les concedió convertirse en restaurantes para operar.*





• eldato

Foto: Especial

Una representación de los textiles tradicionales de Oaxaca se incorporaron, a partir de ayer, a la imagen de la Plaza de la Constitución, el corazón de la CDMX, como parte de la primera etapa del rescate de espacios peatonales en el Centro Histórico.

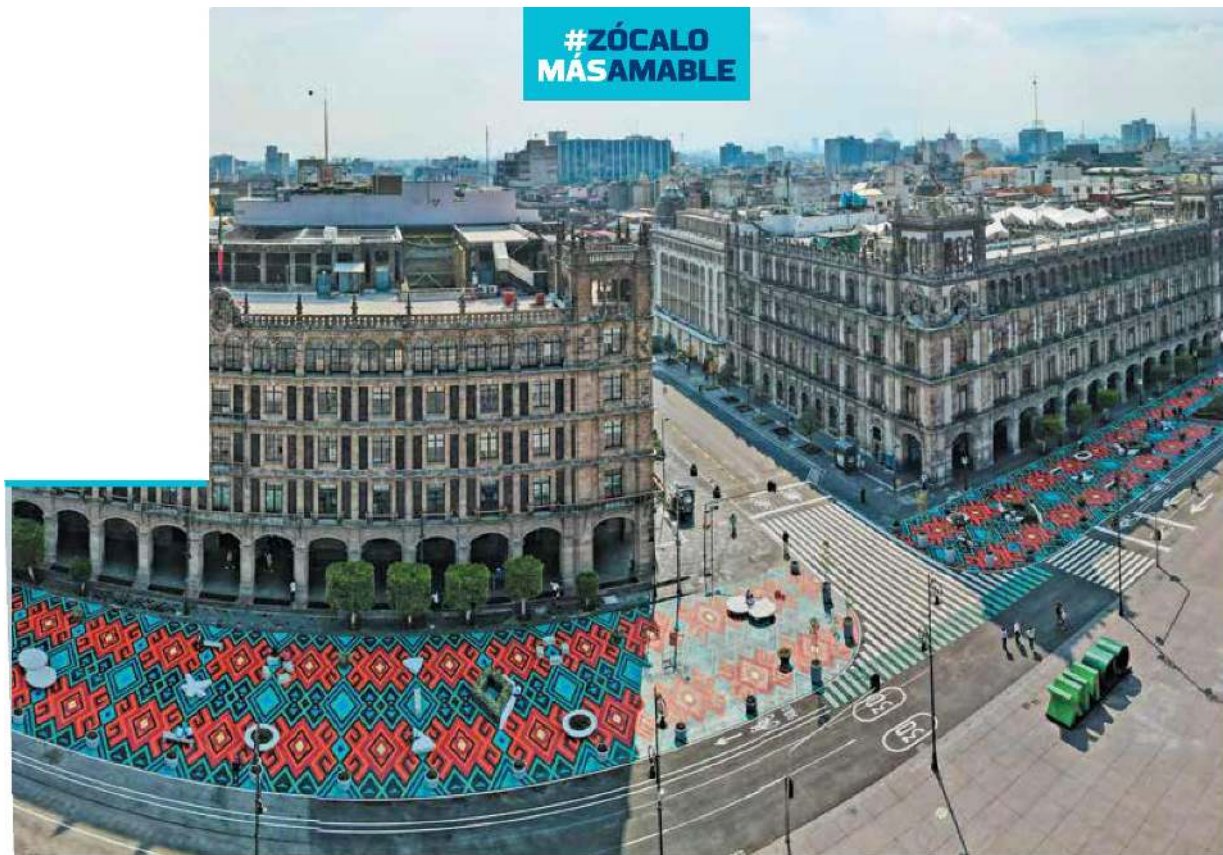




#LOENGALANAN

CONVIERTEN ZÓCALO EN PEATONAL P12

● CON UNA INVERSIÓN DE 7.5 MILLONES DE PESOS, LA INTERVENCIÓN DE DOS MIL 963 METROS CUADRADOS DEL ZÓCALO ESTÁ CASI LISTA. LA OBRA INCLUYE UNA CICLOVÍA, BANCAS, RACKS DE BICICLETAS, MACETAS, JARDINERAS Y ÁRBOLES. "SE RECONFIGURAN LOS CARRILES VEHICULARES, SE DEJAN DOS EN EL PERÍMETRO Y UNA CICLOVÍA, Y SE GANA ESPACIO PEATONAL", DIJO LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM. **CARLOS NAVARRO**



ABRIMOS O MORIMOS

Bloquean el Eje Central comerciantes del Centro

AURELIO SÁNCHEZ

Demandaron se les permita el paso a las calles donde tienen sus negocios

Comerciantes del Centro bloquearon el Eje Central en demanda de que se permita el acceso a las calles donde ellos tienen sus negocios, bajo la consigna: "Abrimos o morimos".

Luego de casi dos horas de cerrada la vialidad, las autoridades accedieron a abrir la calle República de Uruguay.

Los quejosos se dijeron desesperados por no poder sacar sus mercancías y la falta de ingresos que han tenido por meses; piden a las autoridades les permitan abrir sus negocios con respeto a los protocolos sanitarios.

Al ritmo del "cacerolazo", lanzaron consignas. En tanto sus representantes dialogaban por autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

El servicio de Trolebús se vio interrumpido sobre el Eje Central y los pasajeros tuvieron que caminar en busca de transporte para continuar su camino.

Finalmente se dio la orden de que se retirarán las vallas metálicas azules, que impedían el acceso a la calle de República de Uruguay, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana procedieron a permitir el acceso.

AFECTAN AL TRANSPORTE PÚBLICO

LA PROTESTA de comerciantes interrumpió el paso del transporte público sobre el Eje Central y los usuarios tuvieron que caminar en busca de otro medio para llegar a sus destinos





Después de dialogar fueron retiradas las vallas metálicas que impedían el paso a la calle de República de Uruguay /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



Los inconformes dijeron estar desesperados por no poder sacar sus mercancías, y la falta de ingresos por meses /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



Existe riesgo de uso electoral de Morena para aplicación de vacuna contra Covid

Con el objetivo de dar seguimiento, certeza y transparencia al proceso de vacunación y evitar el uso político electoral por parte de la brigadas de los "Siervos de la Nación"-Morena, en la capital, el congresista Diego Garrido López planteó crear una Comisión Especial que siga este proceso desde el Congreso de la CDMX, además de que el Instituto Electoral local (IECDMX) vigile las zonas para constatar los métodos y estrategias que instrumente el gobierno de Claudia Sheinbaum y de Andrés Manuel López Obrador para su aplicación.

En videoconferencia Garrido López recalcó "el Congreso de la CDMX no le puede dar la espalda a un proceso de tal trascendencia como es el de la vacunación, un órgano colegiado como éste puede vigilar la función del Ejecutivo local, sobre todo por el temor de su uso político".

Mencionó, por medio de una Comisión plural es que "el Congreso podría efectuar su función de fiscalización del ejercicio de los recursos públicos, y hacer notar la representación de los diputados para con las y los vecinos que buscan certeza en la aplicación de las vacunas. Por ello, el Instituto Electoral CDMX debe poner lupa en la operación gubernamental que se instrumente e instalar en cada puesto de vacunación una Oficialía electoral".

Sostuvo, "es vital que se active la oficialía electoral en todos los puntos, en todos

los centros donde se aplique la vacuna para evitar gente con chalecos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con listados nominales o que pidan credenciales de elector. La presencia de estos oficiales electorales busca crear un mecanismo preventivo de vigilancia, y no esperar a que se presenten los actos violatorios de la ley electoral".

Lamentó que en la publicación en Gaceta Oficial de la CDMX de la versión regionalizada de "Los Siervos de la Nación", y ahora se replique esta estrategia federal, con la que se proponen realizar mil reuniones vecinales, 500 jornadas en campo, con hasta mil 900 personas operando para Morena.

Subrayó, "todos sabemos que estarán enfocados en promover programas sociales con fines electorales, acciones del gobierno de Claudia Sheinbaum, para ser un brazo operador del gobierno más con miras a la elección de este año en favor de sus candi-

datos y candidatas. Esto violenta el acuerdo de neutralidad publicado por el IECM, donde se establece la prohibición para crear redes ciudadanas que operen la metrópoli o en las alcaldías para promover programas sociales o gubernamentales, sobre todo en tiempos donde no es prioritario contratar miles de brigadas, sino apoyar al sector Salud, a los desempleados y a quienes están quebrando".



EL OBJETIVO ES MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES Y NIÑAS QUE CAMINAN POR LAS CALLES DE LA CAPITAL: SHEINBAUM

La CDMX planea contar este año con 132 senderos seguros; destinará 525.6 mdp

[Redacción]

◆ La Secretaría de Obras y Servicios realizó el año pasado una inversión de 7.5 millones de pesos en el “Zócalo Peatonal” y este año se destinan 525.6 millones de pesos para contar con 132 nuevos Senderos Seguros “Camina Libre. Camina Segura” en beneficio de las niñas y mujeres.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que la mejora del espacio urbano tiene como finalidad mejorar la seguridad de las mujeres y niñas que caminan por las calles de la capital, y las adecuaciones peatonales en el Zócalo capitalino forman parte de las

conmemoraciones del México-Tenochtitlan para este año, que podrán disfrutarse cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

“Para este año estamos planteando una inversión muy importante para Senderos ‘Camina Libre. Camina Segura’ para la seguridad de las niñas y las mujeres; esta inversión incluye también repavimentación de las calles y esta intervención integral con luminarias de LED. Y en particular, esta intervención especial del Zócalo Peatonal con una imagen característica de los bordados, los huipiles, particularmente de Oaxaca”, expresó.

Sheinbaum Pardo resaltó que

las obras que se llevaron a cabo para el Zócalo Peatonal -colores y representación de tejidos oaxaqueños- fueron consensadas con distintas instituciones que protegen el patrimonio cultural de nuestro país como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Estamos en Semáforo Rojo, pero ya habrá momento para poder disfrutar de todos estos espacios caminando por nuestra ciudad, festejando a la Ciudad de México que, este año, se cumplen 500 años de la llamada ‘Conquista Española’ y 200 años del ‘México Independiente’, pero nosotros queremos conmemorar a México-Tenochtitlan este año”, abundó.



Vacuna contra COVID a 5,200 médicos de hospitales privados en la CDMX



El dato

Tras más de dos semanas de parálisis por un incendio, la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) de la Ciudad de México reanudará operaciones a partir del próximo lunes 25 de enero con 10 trenes, en un principio, aseguró el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro, **2** Fernando Espino Arévalo

Sólo circularán 10 trenes, en un principio

Línea 1 del Metro de CDMX reinicia operaciones el próximo 25 de enero

La Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) de la Ciudad de México reanudará operaciones a partir del próximo lunes 25 de enero con 10 trenes, en un principio, aseguró el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro, Fernando Espino Arévalo.

Tras el incendio ocurrido el pasado 9 de enero en el Puesto número 1 de la Central de Control del Metro, seis líneas del sistema de transporte quedaron sin servicio. Tras las primeras evaluaciones y trabajos de reparación de la Central de Control, las líneas 4, 5 y 6 reanudaron actividades dos días después del incidente.

Sin embargo, las rutas 1, 2 y 3 del Metro siguen suspendidas y son justamente las de mayor afluencia de usuarios.

El incendio se debió a las fallas de un transformador

y luego el fuego se extendió a los cuartos donde justamente operan las máquinas y sistemas de gestión del Metro.

El pasado lunes, las autoridades del Metro dieron a conocer que el servicio eléctrico de la Línea 1 -que corre de la terminal Observatorio a la terminal Pantitlán- quedó restablecido, con apoyo de técnicos y especialistas del STC y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Fernando Espino también estimó que las líneas 2 y 3 tardarán todavía más tiempo en reanudar operaciones, lo puede ocurrir hasta la segunda semana de febrero.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que las líneas 2 y 3 del metro se activarán dos semanas después de que se restaure el servicio

de la Línea 1. “El 25 de enero inicia la 1, una semana después la 2 y una semana después la 3”, dio a conocer la mandataria capitalina.

Sheinbaum realizó un recorrido en el puesto de control del Metro para supervisar los avances para el restablecimiento de energía en las tres líneas. Allí dio a conocer que se colocó un nuevo puesto de control de telemetría de L1 a L6.

Señaló que los avances realizados por parte del personal del STC y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) han permitido que se mantenga en tiempo el plan de reiniciar actividades la próxima semana.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, se trabaja en un plan para modernizar al Metro. “Vamos a entregar un servicio mucho más moderno del que teníamos”, concluyó.





El próximo lunes reiniciará a operar la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México, aunque con pocos trenes.



**JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ
DÍAZ DE LEÓN****ARTICULISTA INVITADO****VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

LA SEGURIDAD Y LA ATENCIÓN A LAS CAUSAS

Desde que la doctora Claudia Sheinbaum tomó las riendas del Gobierno de la Ciudad de México, en diciembre de 2018, se marcó la pauta para transformar la realidad en los temas que más importan a las y los ciudadanos. Y los resultados en materia de seguridad presentados hace unos días son muestra evidente de que está cumpliendo su compromiso, pues durante 2020 los delitos de alto impacto disminuyeron 32.8 % y los de bajo impacto 42.4%. Hace unos días, la Jefa de Gobierno, en compañía de su Gabinete de Seguridad y Justicia, así como de autoridades federales, presentó el Informe de Seguridad 2020. Según el documento, el robo a pasajero en el Metro disminuyó 72%; robo a negocio con violencia, 62%; robo a pasajero a bordo de microbús, 54%; robo a pasajero a bordo de taxi, 47%; y robo a cuentahabiente, 45%.

En cuanto a los delitos de alto impacto, el robo a transportista disminuyó 39%; lesiones dolosas por disparo de arma, 39%; robo a transporte en vía pública, 34%; robo a transeúnte en vía pública, 34%; robo de vehículo con violencia, 27 %; homicidio doloso, 18%; y robo a casa habitación sin violencia, 42%.

Esto ha sido posible debido a la estrategia basada en cuatro ejes. El primero es Atención a las Causas; el segundo es Más y Mejor Policía; el tercero, Investigación e Inteligencia; y el cuarto, la Coordinación con el Gabinete Nacional.

Es de destacar que en días recientes se llevó a cabo un encuentro entre la nueva titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez y la Jefa de Gobierno con su gabinete de seguridad,

con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional para la construcción de paz. La Jefa de Gobierno tiene objetivos claros para atender las causas, que son el camino para incidir eficazmente en la disminución de los delitos. Acciones y programas como Ponte Pila, Jóvenes Unen al Barrio, Ciber Escuelas, Pilares, el reciente Barrio Adentro, las Abogadas Victimales, así como las acciones para prevenir y atender la violencia familiar y la que se ejerce contra las niñas, adolescentes y mujeres dan cuenta de ello.

Los datos presentados revelan una tendencia de que el Gobierno de la Ciudad, en materia de seguridad, va por buen camino. Sin embargo, no se debe bajar la guardia. Desde el Congreso de la Ciudad generamos nuevos paradigmas en materia de seguridad, en dónde las facultades de investigación con las que ahora cuenta Omar García Harfuch, como titular de Seguridad Ciudadana, han sido factor determinante para seguir en esa ruta. Y seguiremos impulsando acciones legislativas que fortalezcan el trabajo de seguridad de la capital del país. Vamos juntas y juntos a favor de la Seguridad.

Volveremos a estar juntos y pronto volveremos a abrazarnos.

[@LUIS_DIAZDELEON](#)

Tiraditos

LA PANDEMIA Y SUS TRÁGICAS CIFRAS RÉCORD

• Ayer fue un mal día en el terreno del combate al Covid-19 en el país. El reporte oficial sobre contagios y muertes fue sombrío: 18 mil 984 nuevos casos y mil 584 decesos, éste un nuevo máximo para un día. Números que dan cuenta del periodo difícil que se vive. Es necesario señalar que, si se compara con las cifras altas de la primera ola de la pandemia, actualmente la crisis es mayor, y que sólo la ampliación constante de la capacidad hospitalaria ha venido a paliar en algo la profunda tragedia que hoy se ensaña con el país.

DE JALONEOS Y PASADOS INCÓMODOS DE MORENISTAS QUE BUSCAN LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

• Resulta que **Arturo García Pérez** quiere buscar su registro como candidato de Morena a la alcaldía de Querétaro, pero deberá enfrentarse a una muy lastimada militancia que lo identifica muy cercano a **Ricardo Anaya Cortés**, lo que es su mayor obstáculo. El otrora priista y panista deberá convencer a los morenistas que, por cierto, no acaban de asimilar la encuesta a favor de **Celia Maya**, quien terminó con las aspiraciones del considerado "candidato natural" a la gubernatura, **Gilberto Herrera** y no descan más imposiciones.

COQUETEA TATIANA CON MR. FORD "COMPANY"

• En asuntos varios, casi de pasada, ayer durante la conferencia de la titular de Economía, **Tatiana Clouthier**, nos enteramos de que México le coquetea a Ford Motor Company para que traiga al país las tres plantas que desinstaló en Brasil por el recorte a los subsidios que decretó el presidente **Jair Bolsonaro**. La funcionaria lo dijo claro: "No es que Ford se venga, nosotros, Economía, le estamos, como quien dice, coqueteándole para que venga a México... son los trabajos y los resultados los que darán cuenta de la confianza para que varios países vengan a invertir en México". Y más, dijo: "Estaremos muy pronto viendo a Sinaloa, hay una inversión interesante que viene con capital chino para la parte aeroespacial, junto con fondos de otra índole. También han mostrado su interés para algunas inversiones en el sureste del país". Así... bienvenida la inversión.



TRUMP PIDE REZAR ¿POR EL ÉXITO DE BIDEN?

•Desde que supo que había perdido las elecciones presidenciales en Estados Unidos, **Donald Trump** no ha hecho más que meterle el pie a su sucesor: bloqueó el acceso de **Joe Biden** a los equipos de seguridad Nacional para la transición, se negó a reconocer los resultados y en las últimas horas de su mandato intentó sabotear el plan del demócrata para controlar la pandemia al abrir el país a naciones que están en el tope de contagios; sin embargo, ayer pidió a los estadounidenses en un mensaje de despedida que "recen" por el éxito del gobierno del demócrata Joe Biden.

MIENTRAS SHEINBAUM PRESUME EL ZÓCALO PEATONAL...

•Y en esos afares por la normalización de la pandemia, en momentos en que los contagios y muertes por Covid-19 alcanzan cifras récord un día sí y el otro también, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, presume en la conferencia de la mañana las "intervenciones" en el Centro Histórico, especialmente en lo que se refiere a los trabajos sobre el Zócalo Peatonal para 2021, que quedará para disfrute de quienes sobrevivan a esta cruel pandemia que castiga con singular fuerza a la capital del país.



SEGUNDA VUELTA

Concentración de “todo el poder” vía vacunas

Por Luis Muñoz

Por enésima ocasión legisladores del PAN en el Congreso capitalino pidieron a los gobiernos federal y de la CDMX, presentar una estrategia más clara sobre la aplicación de vacunas en la capital, desde una perspectiva transparente y alejada de los intereses de Morena y de la 4T.

Lo dicen el vicecoordinador de GPPAN, Christian Von Roehrich, y lo refrenda la ciudadanía, excepto los defensores de la 4T: “Este proceso es “engaño informativo”, porque la Cuarta Transformación tiene dirigentes que están lucrando para incidir en las preferencias electorales frente al desgaste del gobierno de la República y el de la mandataria capitalina.

Von Roehrich señaló que esta hipótesis quedó confirmada desde el día que llegó a México la vacuna, donde funcionarios capitalinos y los secretarios Marcelo Ebrard, Jorge Alcocer y el director del IMSS mostraron más interés por la foto que por la forma de salvar vidas.

Ante esta situación, se sumó a los llamados para que el Estado y el presidente López Obrador tengan corresponsabilidad en este proceso de vacunación, a través de una estrategia concreta y se repartan las dosis con celeridad en las entidades.

Sostiene que “el gobierno federal lejos de construir un escenario de salud para el pueblo de México,

se ha opuesto a los elementos de transparencia en este proceso de la pandemia que le ha costado miles de vida al país”.

Agregó que el problema es la terquedad del gobierno que, por un lado, no previó partidas suficientes ni transparentes para su adquisición y no cuenta con el equipo necesario para su transportación segura. Además, “prevalecen los discursos sesgados y engañosos, donde se nos dice que vamos de maravilla”.

Para el diputado panista “todo se ha centralizado para que, de cara a las elecciones federales de este año, los gobiernos de Sheinbaum y de López Obrador concentren todo el poder electoral y les permita refrendar espacios en el Congreso local y federal, para sus grupos políticos”.

APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS

En el ámbito federal propusieron impulsar programas de financiamiento a mujeres emprendedoras para reactivar la economía, lo cual está bien, pero no es suficiente.

Habrà quien diga que “algo es algo”, pero ante las difíciles circunstancias que vive el país, se requiere más que eso.

Como sea, la diputada panista Madeleine Bonnafoux Alcaraz presentó una iniciativa para que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se coordine con la Secretaría de Economía, con el fin de impulsar y consolidar programas que brinden oportuni-

dades de financiamiento a mujeres emprendedoras. Precisó que las reformas al artículo 7 de la Ley del Instituto buscan que el fomento del desarrollo y la consolidación de empresas, que son competencia de la SE, se traduzcan en el empoderamiento económico de las mujeres en pro de la reactivación económica post pandemia, como una acción afirmativa para promover su participación equitativa.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Igualdad de Género y de Economía, Comercio y Competitividad, señala que la crisis económica por la Covid-19 causará impactos específicos sobre las mujeres y se estima que se profundice más la desigualdad de género ya existente.

Advirtió que de no considerarse el enfoque de género, los efectos se prolongarían a largo plazo, de tal manera que sería muy difícil de revertir; por ello, añadió, se requiere promover la participación igualitaria de las mujeres.

Resulta de vital importancia, dijo, impulsar el desarrollo económico de las mujeres mexicanas a través del apoyo y promoción de proyectos productivos y de emprendimiento que favorezcan su adelanto económico, ya que, según la Encuesta Intercensal de 2015, 9 millones 266 mil 211 hogares son encabezados por mujeres y de ellas dependen económicamente 61 millones 474 mil 620 personas, el 51% de la población.

Im0007tri@yahoo.com.mx



Mientras los restauranteros compiten entre ellos y con los vendedores informales por clientes que caen a cuenta-gotas, luego de la reapertura parcial al aire libre permitida por el Gobierno capitalino, ahora son los bares los que exigen (nuevamente) volver a operar en la Ciudad de México **CDMX P.8**

[HTTPS://BIT.LY/3ISPSY5](https://bit.ly/3ISPSY5)



Bares tampoco quieren morir: exigen reapertura

Mientras el sector restaurantero ya comenzó a operar de manera parcial, en medio del Semáforo Rojo por Covid-19, la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos (Ambadic) exigió que también a sus agremiados se les permita operar, para que no quiebren más negocios y se pierdan miles de empleos.

Helking Aguilar, dirigente de la Ambadic, anunció el inicio de la campaña “Vasos Vacíos” para hacer un llamado a la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, y rescatar a esta industria que -advirtió- no ha recibido apoyo de las autoridades.

“Nunca recibimos apoyo dirigido al sector; ni para las empresas, ni para sus trabajadores, pues lo anunciado en apoyos ha sido al gremio restaurantero, dejándonos en total abandono a pesar de ser una industria que genera casi 600 mil empleos directos y más de 250 mil indirectos, y en la CDMX son más de 120 mil y 50 mil, respectivamente”, aseguró Aguilar.



Abundó que ya se solicitó a Sheinbaum la instalación urgente de una mesa de trabajo para hacer un programa paulatino de apertura, según avance el Semáforo Epidemiológico, a fin de reactivar la economía, pero sin generar más riesgos ante la pandemia.

Aguilar precisó que a 10 meses de la declaratoria de emergencia, que implicó el cierre total de bares, discotecas y centros nocturnos, “hemos sido una de las industrias más afectadas y la autoridad no ha tenido consideración para nuestro giro, pero sí hubo condiciones favorables para parques de diversiones, cines y gimnasios”.

Adelantó que de no haber respuesta, el gremio realizará un mitin para fin de mes en el Monumento a la Revolución.

OPERAN CASI 12 MIL RESTAURANTES

En tanto, la Secretaría de Desarrollo Económico informó que hasta este martes 11 mil 813 restaurantes ya reabrieron operaciones, de un total de 19 mil 845 establecimientos identificados para formar parte del programa Ciudad al Aire Libre.

/24 HORAS



 Si hemos de morir, no será sin antes levantar la voz, pues ya ha llegado el momento crítico y hoy iniciamos la campaña *Vasos Vacíos*”

HELKING AGUILAR

Dirigente de la Ambadic



Visita la fotogaleria



FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

“PÁSELE, PÁSELE”. Desde que los restaurantes ofrecen servicio en mesas al aire libre, ahora parecen competir por la clientela con los puestos ambulantes.



VE GCDMX INCREMENTO EN HOSPITALES; GATELL DESCENSO

LA MANDATARIA CAPITALINA informó que el decremento en contagios puede deberse al alza en el número de hospitalizaciones

ALEJANDRA BALANDRÁN OLMEDO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reconoció que del lunes al martes continuó el incremento en las hospitalizaciones por Covid-19, por lo que se mantiene en rojo el semáforo epidemiológico en la capital del país.

Y es que de acuerdo con la última información dada a conocer por la mandataria sobre la situación que presenta la Ciudad de México ante la propagación del virus SARS-CoV-2, existen diferencias entre lo que reporta, a su vez, el Gobierno federal.

Ello, en virtud de que el subsecretario de Salud federal, Ilugo López-Gatell, señaló en su informe sobre el virus “lo que vemos es este largo, largo, largo periodo de meseta que tuvo a pesar de ser esta zona metropolitana la mayor del país, después un ascenso igualmente desde la semana 40 y actualmente bajadas y subidas; permanece, como lo ha destacado la doctora Sheinbaum, en semáforo rojo”.

López Gatell también mencionó sobre las defunciones y hospitalizaciones en este periodo de ascenso “aun en periodo de ascenso; apenas esta semana, empezamos a ver un cambio modesto todavía en la velocidad de las hospitalizaciones, ojalá que se mantenga y ojalá que el efecto de las distintas restricciones de movilidad que han sido recomendadas a la ciudadanía empiecen a tener efecto”.

Al respecto, la mandataria capitalina ha referido que en relación con los casos confirmados activos al 17 de enero se mostraba un decremento de 643 casos. Mientras que al 18 de enero señaló 4 mil 090 casos menos. Por lo que al ser cuestionada durante su

videoconferencia diaria, Sheinbaum dijo que el día de ayer (lunes) ya se había presentado un ligero incremento.

Pidió esperar a evaluar la semana completa. “A veces los hospitales no tienen el suficiente personal para reportar lo que ocurrió, particularmente los fines de semana, y se hacen los ajustes lunes o martes”.

“Hay que ver la tendencia general de cinco, seis, siete días para poder saber –comparado con las semanas anteriores– si realmente hay una disminución o no”, enfatizó la mandataria.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se presentó una reducción de casos Covid-19 en la Ciudad de México, y reiteró que las instituciones sanitarias no han sido rebasadas.

“Deseamos que esa tendencia se mantenga, que vaya bajando”, y aseguró que los hospitales no han sido rebasados a pesar del incremento de contagios y hospitalizaciones registrados a causa de las fiestas decembrinas.

No obstante, la mandataria capitalina explicó que “la ocupación hospitalaria, en términos de porcentaje, a veces es por disminución de personas en los hospitales y, en nuestro caso, pues también por el incremento de la capacidad hospitalaria que ha sido muy importante en los últimos días”.

El último reporte de la Secretaría de Salud refiere que la ocupación hospitalaria en la capital en camas generales está al 89%, mientras que las camas con ventilador están al 85%. •

89%

de ocupación hospitalaria por Covid-19 en camas generales. Mientras que las camas con ventilador se encuentran al 85% de capacidad





La jefa de Gobierno reportó un decremento de 4 mil 90 casos activos. Cuartoscuro



Siete mil casos más y 339 muertos en un día

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México, a través de su Secretaría de Salud, reportó la noche de este martes, 416 mil 989 casos contra 409 mil 551 confirmados acumulados de Covid-19 que se informó el pasado lunes.

Lo anterior, toda vez que ayer se contabilizaron siete mil 438 contra dos mil 297 de 24 horas antes, y que han estado contagiadas de SARS-CoV-2 en las últimas semanas, uno de los más altos cambios en el registro de cada día.

En el renglón de los confirmados activos estimados se pasó de 37 mil 683 a 38 mil 827, lo que significó un decremento de cuatro mil 090 contra las 643 personas de un día antes, y que al menos en los últimos 15 días han estado enfermas del nuevo coronavirus.

De las defunciones por consecuencia de contraer el SARS-CoV-2, en la capital del país se ubicaron en 25 mil 491 contra 25 mil 152 del día anterior, por lo que se habría informado a las autoridades de 339 personas fallecidas, antes de las 20:00 horas de ayer, también de los registros más altos en defunciones en un solo día.

En el Resumen de casos Covid-19, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, también se indicó que la tasa de incidencia pasó de 4,548.63 a 4,631.24.

En su videoconferencia de prensa habitual, este martes indicó que de nueva cuenta subieron las hospitalizaciones, sin precisar el dato exacto.



DUEÑOS DE LOS CETRAM

San Lázaro, de Grupo ADO

ISRAEL ZAMARRÓN

Juan Carlos Uriarte Amann es dueño de Grupo ADO y es común verlo en los listados de los 100 empresarios más poderosos del país. En la Ciudad de México expandió su negocio al transporte turístico con Turibús y al masivo con la Línea 3 del Metrobús. En 2017 sumó un negocio más a su lista: recibió una concesión del gobierno capitalino para el uso, aprovechamiento y explotación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de San Lázaro.

Para recibir la concesión, el 8 de diciembre de 2017 el empresario Uriarte Amann y su socio Francisco Xavier González Ezeta fundaron la empresa Puerta San Lázaro S.A. de C.V., según consta en el acta constitutiva de la que **El Sol de México** tiene copia.

Como en el resto de los Cetram, el objetivo fue entregar en concesión el paradero, en este caso 27 mil 526 metros cuadrados de superficie pública, para que la empresa Puerta San Lázaro reordenara y modernizara la operación del mismo, a cambio de permitir el desarrollo de un centro comercial.

Este diario confirmó con el gobierno de la Ciudad de México que el proyecto del Cetram San Lázaro también está en revisión, pero hay más avances debido a que era el menos invasivo con áreas comerciales.

En la propuesta básica se planteó la construcción de 33 mil 315 metros cuadrados de obra rentable destinada para tiendas ancla, pequeñas y medianas, en este paradero en el que confluyen la Línea 1 y B del Metro, la 4 y 5 del Metrobús y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO).

San Lázaro, argumentó la concesionaria con un estudio, "es un proyecto que cuenta con soluciones integrales a la problemática del ordenamiento del transporte concesionado y que mediante el desarrollo de infraestructura urbana busca obtener un mayor control y automatización de la operación, que permita hacer más eficientes las conexiones entre las distintas alternativas de transporte y que tendrán un impacto positivo para el desarrollo urbano, social, económico y ambiental, añadiendo plusvalía a la zona y vecindarios colindantes".

La flota de autobuses que opera Uriarte Amann rueda también del otro lado del Atlántico, en España, donde en 2013 compró Avanza, el primer operador de autobuses de aquel país.

PROYECTO

DE LOS seis paraderos dados a empresarios, San Lázaro tiene el proyecto el menos invasivo con áreas comerciales





El objetivo de la renovación de este paradero es hacer más eficientes las conexiones entre las distintas alternativas de transporte / FEDERICO XOLOCOTZI



Nuevo plazo, hasta el 31 de marzo

Integración del Plan Maestro de Chapultepec se retrasa de nuevo

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Este martes, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó los detalles del Segundo Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, celebrado por la Secretaría de Cultura federal y el Gobierno de la Ciudad de México, para los trabajos coordinados en el proyecto prioritario del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, el cual, con un monto de poco más de 13,985 millones de pesos, acapara una cuarta parte del presupuesto de todo el Ramo 48, Cultura, en el ejercicio fiscal 2021.

Dicha publicación detalla que fue el pasado 12 de junio cuando se celebró el primer Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos a través del cual se acordó la transferencia financiera de Cultura federal a la Jefatura de Gobierno capitalina para que ésta, a través de las secretarías locales de Medio Ambiente y de Obras y Servicios, realice los estudios de pre-inversión y los proyectos ejecutivos para la integración del llamado Plan Maestro del proyecto Chapultepec, mismo que, en este primer acuerdo, tendría como fecha límite el pasado 31 de diciembre.

Lo anterior indica que, se preveía, al final del 2020 tendrían que haberse integrado los elementos esenciales que justificarían el tan mencionado Plan Maestro, cuya presentación a la opinión pública se esperaba desde abril del año pasado, cuando el coordinador del proyecto de Chapultepec, el artista contemporáneo Gabriel Orozco, presentó en conferencia matutina desde Palacio Nacional los primeros detalles de uno de los considerados proyectos del sexenio.

Sin embargo, el desglose preciso, propio de un plan maestro, se ha ido aplazando hasta alcanzar prácticamente un año de explicaciones inciertas sobre su composición, durante el cual su publicación ha sido prometida en reiteradas ocasiones por distintas autoridades tanto de Cultura federal como del gobierno local.

Incluso la página oficial de proyecto (<http://proyectochapultepec.cdmx.gob.mx/>) ofrece un llamado "Resumen ejecutivo del Plan Maestro", presentado en junio pasado por Orozco y el Taller Chapultepec al Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, en el que, si bien se explica lo que se pretende con la conectividad, la restauración ambiental, la distribución de los nodos culturales y una previsión de posibles proyectos complementarios, no se ofrece detalle sobre los estudios de pre-inversión, proyectos ejecutivos y, mucho menos, presupuesto y calendarización de los gastos.

La razón de lo anterior es que según lo publicado por el DOF este martes, se ratifica lo acordado en el primer convenio modificatorio (del 23 de octubre) en el que se aplaza la vigencia de las tareas de integración del Plan Maestro del proyecto Chapultepec hasta el próximo 31 de marzo. Es decir que los estudios de pre-inversión y proyectos ejecutivos tienen un nuevo plazo para quedar integrados en el final del primer trimestre del presente año.

Sin embargo, a la par de la integración del llamado Plan Maestro, cuya publicación debería de anteceder cualquier puesta en marcha, ya se asignan recursos para anteproyectos y proyectos ejecutivos del Proyecto Cultural Bosque de Chapultepec.

De esta manera, se modifica también el calendario de reasignación de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México para la realización de los mencionados estudios de pre-inversión y proyectos ejecutivos.

Este calendario detalla la ejecución con plazo de noviembre de 2020 a marzo de 2021 de 10 comisiones para la Sobse, dos de ellas ya sin designación de presupuesto: Estudio Impacto Urbano y Estudios de Factibilidad de Infraestructura.

El resto de tareas cuenta con importes distintos según su magnitud. Estos son: Levantamientos topográficos; Análisis costo beneficio; Análisis de demanda; Plan Maestro; el proyecto ejecutivo de la Bodega Nacional de Arte y Talleres de Artes y

Oficios; el anteproyecto de la Cineteca Nacional (nueva sede); el proyecto ejecutivo para la creación de un Museo de Sitio en el Panteón de Dolores y, finalmente, para los anteproyectos del Paso del Conejo y del Paso de Clausel. Los montos designados para cada uno se detallan en la información agregada a esta nota.

El DOF publicó un acuerdo que extiende la fecha límite para realizar los estudios de pre-inversión y proyectos ejecutivos ordenados a las secretarías de Medio Ambiente y Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México.

El proyecto Chapultepec, considerado prioritario, ejercerá recursos sin tener aún plan maestro.

FOTO: CLAR OSCURO



Estudios y proyectos ejecutivos a realizar por la Secretaría de Obras y Servicios

CIFRAS EN PESOS

Levantamientos topográficos:

15,000,000



Análisis costo beneficio:

7,500,000



Análisis de demanda:

800,000



Plan maestro:

5,000,000



Bodega Nacional de Arte y Talleres de Artes y Oficios (proyecto ejecutivo):

28,000,000



Cineteca Nacional (anteproyecto):

4,655,000



Museo de sitio en el Panteón Civil de Dolores (proyecto ejecutivo):

8,000,000



Paseo del Conejo y Paseo de Claussel:

800,000



TOTAL:
69,755,000.00





OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

Línea 0

El Gobierno de la Ciudad de México preparará durante 2021 el proyecto ejecutivo para la Línea 0 del Metrobús, y la obra podría estar iniciando este mismo año, o a inicios del siguiente, dependiendo de la disponibilidad presupuestal. No deja de ser curioso que la primera línea que construye esta administración, en vez de seguir el número consecutivo que correspondía, es decir la 8, opte por un número inusual que representa la forma de la propia línea: un circuito.

Los detalles de la línea 0 serán presentados próximamente por el Gobierno de la Ciudad de México, pero en principio utilizará los carriles laterales tanto de los tramos continuos del Circuito Interior, como los correspondientes al par vial que conforman las avenidas Patriotismo y Revolución, lo cual de manera práctica e irónica, terminarán por conformar una letra P y no un 0, ya que los servicios de Revolución llegan hasta San Ángel.

Tengo recuerdos de los años ochenta con el transporte público del Circuito Interior. Decenas de veces esperé por horas los autobuses de la Ruta 100. La incorporación de los camiones de la Red de Transporte de Pasajeros del Circuito Bicentenario, al final de la administración de Marcelo Ebrard, fue un salto adelante, aunque varias de sus paradas están muy separadas una de la otra.

La Línea 0 debe servir para conectar entre sí los servicios de la zona central de la ciudad y fortalecerlos en los próximos años

años. Me parece que el Gobierno de la Ciudad debe resolver los problemas del transporte del centro a la periferia.

Invertir el orden parecería una perspectiva de justicia social, pero conlleva mayores dificultades de instrumentación porque al final los viajes buscan llegar a las zonas centrales. La línea 0 debe servir para conectar entre sí los servicios de la zona central y fortalecerlos en los próximos años, lo que de hecho también se proponía en 1978 con las obras de los Ejes Viales.

En algunas ciudades del mundo, la existencia de líneas circulares para sus trenes ayuda a resolver la conectividad de los servicios, y eso es lo que potencia el probable éxito de la octava línea que opere el Metrobús.

Asimismo, la Línea 0 refuerza un planteamiento conceptual que hice hace algunos

En el tramo de Revolución, uno de los elementos que me parecen clave, es que el diseño del servicio debe ser tal que reduzca la presencia de servicios desordenados desde las barrancas del poniente.

Un buen diseño debería llevar el Metrobús hacia esos corredores, por ejemplo, que el servicio se ramifique desde el Metrobús, en vez de seguir permitiendo paraderos en San Antonio, Mixcoac, Barranca del Muerto, San Ángel y Estadio Olímpico.

Por último, me parece clave que esta línea de Metrobús haga una revisión de las reglas de uso del Circuito Interior. Si el autobús circulara por la lateral, así sea con autobuses eléctricos, va a compartir el espacio con la carga, lo cual eleva las afectaciones a los pasajeros por contaminación y los riesgos de incidentes viales.

La decisión correcta es que la carga pueda utilizar los carriles centrales que, para beneficio del auto, siempre han estado privados de esa convivencia.

Según la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, será a finales de 2022, cuando estrenemos una nueva línea de Metrobús, la primera de su administración.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Esp. Norte Calles de San Mateo, Colima Acapulco, Jalisco

Grid of 20 newspaper pages from 'El Sol de México' containing various news articles, tables, and administrative notices. The pages are numbered 8 and 9.

Siguen pista de droga decomisada en la CdMx

NOEL F. ALVARADO, La Prensa

El gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México detectó que el cargamento de mil 200 kilogramos de presunta cocaína descubierto tras la volcadura de la camioneta donde era transportada, posiblemente pertenece al cártel de Sinaloa, debido a que los paquetes traen la firma de Lacoste, la cual coincide con Juan Carlos "E", *El Lacoste*, operador de esa organización capturado en Colombia el 19 de mayo 2015.

Sin embargo, las investigaciones continúan, a fin de conocer a quién pertenece ese cargamento, pues el operador del camión que transportaba la droga se escapó de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que llegaron al lugar para atender el accidente y, ahora se ha emprendido una intensa búsqueda para localizarlo, detenerlo y llevarlo a prisión por posesión de droga y delitos contra la salud.

El indicio es un logotipo que fue pegado en 406 de los 475 tabiques de droga que fueron ubicados en un doble fondo que tenía la bodega del vehículo Hyundai, color blanco, con placas de circulación del Estado de México.

Tanto la imagen del cocodrilo que distingue a la marca, como el nombre de la misma están colocados en dichos paquetes, que fueron envueltos en cinta canela. Este distintivo o "marca personal" ha sido colocada en otros cargamentos que les han sido asegurados al cártel Sinaloa, organización delictiva fundada por Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Investigaciones federales señalan que desde hace 10 años el cártel de Sinaloa instaló una célula en Colombia para que se hiciera cargo del envío de droga a México. Esta red criminal estaba liderada por Juan Carlos "E", *El La-*

coste, quien era apodado así por usar ropa y artículos de esa marca.

BÚSQUEDA

LA POLICÍA busca al chofer del vehículo que contenía la droga y que logró huir a pesar de estar herido



#5,200MÉDICOS

INICIA INMUNIZACIÓN EN HOSPITALES PRIVADOS P12

#PERSONALMÉDICO

ARRANCA VACUNACIÓN A PARTICULARES

CINCO MIL 200 PERSONAS QUE
COMBATEN AL COVID-19 EN HOSPITALES
PRIVADOS RECIBIRÁN LA DOSIS

POR CARLOS NAVARRO

A

28 días de que inició la vacunación en la Ciudad de México, el personal de los

hospitales privados que está en la primera línea de atención del nuevo coronavirus será inoculado a partir de hoy.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que son cinco mil 200 personas que recibirán la vacuna contra COVID-19, que elaboró Pfizer-BioNtech.

"Entiendo que mañana (hoy) inicia su vacunación, se va a hacer en las unidades de la Sedena; son alrededor de seis mil vacunas y se está trabajando con el Gobierno de México, para evidentemente garantizar la segunda vacunación de todas las personas y la segunda dosis para todos los trabajadores

de la salud que ya recibieron la primera", dijo.

Estas más de cinco mil 200 dosis forman parte del cargamento de 38 mil que arribaron en el nuevo envío, reportaron desde el gobierno local.


Sin embargo, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, se informó que el nuevo embarque contenía 83 mil 815 dosis para la capital.

Por otro lado, en la reapertura

de restaurantes de la CDMX, la gran mayoría de estos establecimientos cumplió con las medidas sanitarias.

"Se hizo una visita de orientación del Invea junto con Secretaría de Gobierno y Secretaría de Desarrollo Económico, inclusive las propias cámaras participaron, y la gran mayoría cumplió.

En general hubo un cumplimiento, y creo que fue una buena medida. Vamos a estar revisando este programa de reactivar sin arriesgar", dijo.

Personal del Invea visitó 161 restaurantes, de los cuales 155 cumplían con el servicio a comensales en áreas al aire libre y después de las 18:00 horas sólo vendieron para llevar. En este caso, seis restaurantes fueron apercibidos para no brindar servicio al interior del establecimiento, toda vez que se trataba de espacios cerrados. 

146

• CONVENIOS, ENTRE INSABI Y HOSPITALES PRIVADOS.

75

• MIL 937 MIEMBROS DEL SECTOR SALUD, VACUNADOS.



CORONA VIRUS
AMENAZA MUNDIAL

MÁS DE LA MITAD

1

• Un total de 11 mil 813 restaurantes en la capital del país ha reabierto sus puertas.

2

• La cantidad de establecimientos del ramo es 19 mil 845, según datos de la Sedeco.

3

• Los locales comerciales sólo pueden brindar servicio en espacios abiertos.



Se permite en la Ciudad de México gimnasios y centros deportivos solo al aire libre

Desde el lunes 18 de enero, los establecimientos como gimnasios y centros deportivos tienen permitido dirigir clases de activación física solo al aire libre y con la observación en todo momento de las medidas especiales de protección a la salud que establece el Gobierno de la Ciudad de México, comentó el director general del Instituto del Deporte (INDEPORTE), Rodrigo Dosal Ulloa, en el marco de la estrategia de “reactivar sin arriesgar”.

Explicó que las instalaciones deportivas en espacios cubiertos como gimnasios y albercas continuarán cerradas mientras esté la emergencia sanitaria por COVID-19 en semáforo rojo.

Hizo énfasis que “reactivar sin arriesgar” en semáforo rojo es para realizar ejercicios individuales o propios de un acondicionamiento físico, por lo cual mencionó que todavía no se permitirá el entrenamiento y la formación de equipos de deporte de conjunto.

“Los gimnasios y centros deportivos tomarán la iniciativa de trasladar parte de sus actividades con invitación a sus socios o clientes a espacios descubiertos, mismos que pueden ser parques o jardines”, relató.

En otro orden de ideas, recordó que el INDEPORTE en el marco del programa “Ponte Pila” ofrece a la ciudadanía una serie de videos realizados por especialistas para llevar a cabo actividad física en la comodidad del hogar, y destacó la última serie de videos dirigido a personas sedentarias los cuales están divididos en tres fases: básico, medio y avanzado.

Por igual, ofreció a la ciudadanía que ya fue positiva por COVID-19, que en el sitio de Internet del INDEPORTE encontrará una sección de ejercicios de recuperación tanto respiratorios como musculares, cuidadosamente elaborados por personal del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición ‘Salvador Zubirán’.

Aquí los lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir el sector de gimnasios y centros deportivos cerrados para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México



Crisis por pandemia, mayor a la generada por sismo del 85: PAN



CUARTOSCURO

VE UNA CRISIS PEOR QUE LA DEL SISMO DEL 85

Sheinbaum sigue sin reaccionar: PAN

● Advierte que la capital

⊕ Advierte que la capital no cuenta con un plan para evitar contagios

REDACCIÓN
@DDMexico

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, comparó las crisis económicas y de salud causadas por la Covid-19, con las que se registraron por los sismos de 1985 en la capital del país, y agregó que existe un peor escenario actualmente, pues el gobierno sigue sin reaccionar ante la emergencia.

“No se ha caído ningún edificio, pero lamentablemente hoy las pérdidas humanas y económicas han sido mayores que esos oscuros días de septiembre de 1985. A pesar de ello, el gobierno de la doctora (Claudia) Sheinbaum ha sido incapaz de frenar los contagios, evitar las muertes o echar a andar acciones e incentivos que eviten la gran debacle económica que vivimos”, afirmó.

El panista aseveró que en 1985 la cifra oficial de pérdidas humanas fue de 3 mil 192, con un estimado extraoficial de 20 mil, cifra menor

a los 25 mil decesos ocasionados por la pandemia y estima que el exceso de mortalidad asciende a más de 51 mil muertes, es decir, 2.50 veces más que los reportados por el gobierno de Morena.

Atayde Rubiolo agregó que en el ámbito económico, las pérdidas a consecuencia de los sismos se contabilizaron en 8 mil millones de dólares, pero a causa del coronavirus más de 60 mil empresas han quebrado, es decir, una de cada cinco cerró sus puertas y la pérdida de empleos del sector formal se estima en más de 161 mil.

PIDE COMISIÓN

Por ello, el líder blanquiazul se pronunció por la integración de una Comisión para la Reconstrucción Económica de la Ciudad, que contemple estímulos fiscales, no sólo para las familias que más lo necesitan, sino también para la iniciativa privada.





CUARTOSCURO

⊕ En comparación de cifras, el líder panista destaca una mayor catástrofe con la pandemia.



Inicia vacunación de médicos privados en la capital del país



CUARTOSCURO

SE APLICARÁN MÁS DE 5 MIL DOSIS

Comienza campaña de vacunación anti-Covid para médicos privados

⊕ Se extiende el programa de inmunización al personal que está en la primera línea de atención

REDACCIÓN

@DDMexico

Hoy inicia la campaña de vacunación contra la Covid-19 en hospitales privados, donde se tiene contemplado inmunizar a cinco mil 200 médicos.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, la aplicación de la dosis se realizará en los centros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Según datos proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las más de 5 mil vacunas contra el coronavirus se obtuvieron del cargamento que llegó ayer con un total de 83 mil 815 antiviruses de la farmacéutica Pfizer-BionTech.

“Entiendo que en los hospitales privados mañana (hoy) inicia su vacunación; se va a hacer en los centros de vacunación originales que son las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional, son poco menos de 6 mil vacunas y se está trabajando con el gobierno de México en cuántas dosis llegan a la ciudad para evidentemente garantizar la segunda dosis de

vacunación para todos los trabajadores de la salud que ya recibieron la primera”, expresó la mandataria en videoconferencia.

De esta manera, cerca de 77 mil 800 vacunas sobrantes se destinarán a la aplicación de la segunda dosis para el personal sanitario que ya fue inmunizado en diciembre, descartando que en estos momentos se vayan a reservar algunas dosis para iniciar el esquema de vacunación de nuevas personas o grupos, ya que, en este momento la prioridad es garantizar el refuerzo del antígeno contra el virus SARS-CoV-2.

ALZA DE HOSPITALIZACIONES

Con respecto al incremento de hospitalizaciones, Sheinbaum Pardo informó que ayer se volvió a registrar un aumento en comparación con las reportadas este lunes, sin precisar el dato exacto, ya que se debe evaluar la semana completa para poder dar una orientación general.





CUARTOSCURO

➕ El personal de la Secretaría de la Defensa Nacional será el encargado de aplicar la dosis.



Vacunarán a personal médico de privados

- Esta semana recibirán la primera dosis; la OPS llama a gobiernos de AL a evitar imprevistos en el calendario de vacunación.

• pág. 37

Vacunas, para privados

Tras la llegada de 219,375 vacunas contra el Covid-19 de la farmacéutica Pfizer-BioNTech a nuestro país, autoridades federales y locales aseguraron que el personal de salud del sector privado que atiende a pacientes con el virus será vacunado esta semana.

Luego de que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, exhortara a las asociaciones de hospitales privados a integrar un censo del personal de salud que atiende a pacientes con Covid-19, el gobierno capitalino informó que de las 38,000 dosis que recibirá, 5,200 serán destinadas a este sector.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, indicó que el personal de hospitales privados será inmunizado a partir de hoy en los centros de vacunación de la Defensa Nacional.

Anoche, la Secretaría de Salud federal reportó 18,894 nuevos casos confirmados de contagio en todo el país, así como 1,584 nuevas defunciones. En tanto, López-Gatell reconoció que llaman telefónicamente a adultos mayores beneficiarios de la pensión para preguntarles si aceptarán la vacuna contra Covid-19. *(Arizbet García y Jorge Monroy)*

La cifra oficial de contagios acumulados en México ascendió ayer a 1 millón 668,396.



Proponen aislar a pacientes con Covid a hoteles financiados por GCDMX

A fin de ayudarle a la titular del Ejecutivo local Claudia Sheinbaum para ampliar su trabajo de contención de contagios y levantar al sector hotelero de la CDMX, el diputado Federico Döring propuso financiar cuartos y alojar a sospechosos Covid19 bajo los servicios alimentarios, médicos y con un salario solidario en lo que dura su aislamiento.

Döring Casar indicó “en Londres están a punto de hacerlo, y en Tokio ya es una realidad. Pero así como lo hacen esas ciudades valdría la pena que Claudia Sheinbaum apoye a la industria hotelera erogando un apartado del Presupuesto de la Ciudad para que estos espacios sean centros de aislamiento y frenar los contagios familiares y colectivos”.

Señaló, “el aislamiento en hoteles no será para personas graves o intubados, sino a quienes tengan los síntomas, se hayan hecho la prueba y están a la espera de resultados. Que requieren atención mínima y un seguimiento claro y correctivo. Esto en lo que la autoridad sanitaria confirma la positividad del paciente, para que esté aislado de forma temporal en un hotel y la persona

no regrese a su casa a contagiar a más”.

Apuntó, “el gobierno no debe pagar la tarifa habitual, sino el costo de operación sin utilidad, para que los hoteleros puedan recuperar sus gastos de operación y salario y no sea tan oneroso para el gobierno de la Ciudad. Hay que recordar que hasta ayer –lunes-, la capital tiene 409 mil casos confirmados acumulados y alrededor de 26 mil muertos, debido a la no instrumentación de disciplina social para quienes no acatan las normas de la emergencia por la OMS”.

Sostuvo, la economía debe ser pilar para salir adelante, “pero Morena no atiende a este sector, por el simple hecho de que los ricos no valen o quienes generan empleo son malvados o perversos. Se ha tenido acercamientos con el sector hotelero de la Ciudad, quienes le han expresado estar condiciones para dialogar, no con intermediarios vía Fadlala Akabani, sino con la jefa de Gobierno para que conozca el sentir de la caída de ingresos para la industria. Esta medida le ayudará al gobierno de la Ciudad a frenar la cadena de contagios y en la recuperación económica de la industria”.



Reabrieron más de 9 mil restaurantes

REDACCIÓN

@DDMexico

En el primer día de reapertura de restaurantes en la Ciudad de México, el pasado lunes, bajo el semáforo epidemiológico rojo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que 9 mil 568 negocios lo hicieron y la gran mayoría cumplió con las medidas acordadas.

“Hay un número muy importante, se hizo una visita de orientación del Invea, junto con Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico, inclusive las propias cámaras participaron y realmente la gran mayoría cumplió”, expresó la mandataria en conferencia de prensa.

Asimismo, reiteró que el programa “Reactivar Sin Arriesgar” fue una gran medida para impulsar la economía en la capital del país y en los próximos días se estará revisando, para verificar si se necesita alguna modificación.

El personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México visitó 161 restaurantes, de los cuales 155 cumplían con el servicio y seis fueron apercibidos por no cumplir con las medidas sanitarias.



CUARTOSCURO

⊕ Negocios del programa “Reactivar Sin Arriesgar” cumplieron con la “sana distancia”.



En pandemia, el Zócalo gana espacio para peatones

Con macetas, jardineras y coloridos motivos oaxaqueños, el Zócalo de la capital ha ganado más espacio para los peatones y ciclistas

CDMX P.8



GOBIERNO CDMX

SE GANA ESPACIO PÚBLICO A LA PARTE VIAL

Renuevan el Zócalo con motivos oaxaqueños

Peatonal. Se repavimentaron tres costados de la plancha para colocar un diseño de varios colores, jardineras y macetas

MARCO FRAGOSO

Con una inversión de 7.5 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México presentó la renovación del Zócalo capitalino.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, explicó que para todas las intervenciones se hizo una investigación histórica y en especial con respecto al Zócalo peatonal.

“Se hace un planteamiento de urbanismo táctico. ¿Qué significa

eso? Que no se quedá en la parte de planeación, sino que se hace una intervención directa y se empieza a ganar espacio público a la parte vial”, precisó.

En videoconferencia de prensa, el funcionario detalló que se repavimentaron tres costados de la plancha para colocar un diseño de varios colores, jardineras y macetas.

“Para poder llevar a cabo esta intervención, básicamente se reconfiguran los carriles vehiculares, se dejan dos carriles en el perímetro y una ciclovía, y se gana todo el espacio que teníamos de carriles viales como espacio peatonal, con una



configuración de urbanismo táctico”, abundó.

Además, Esteva comentó que se aplicó pintura de grafeno, la cual permite tener colores por más tiempo, aguantar la intemperización y evitar que se craqueen, es decir que se agrieten.

También resaltó que se seleccionó un diseño que representa tejidos oaxaqueños, los cuales son parte de la cultura y nacionalidad.

“Los colores y la experiencia sensorial harán de éste un lugar para admirar todos los edificios coloniales del perímetro; estar sentado en este espacio y caminar en el Zócalo para disfrutarlo de otra manera”, destacó.

“Empezamos a ver cómo opera, cómo lo ocupa la gente, la dinámica que se da y, ya dependiendo de esta operación, será hacerlo en piedra para hacerlo definitivo”, afirmó Esteva al adelantar que ya se analiza realizar la misma intervención en la zona norte de la Plaza de la Constitución, es decir, enfrente de la Catedral Metropolitana.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la inversión en el Zócalo incluye repavimentación de calles con luminarias LED. Además, aclaró que los diseños de los huipiles, particularmente de Oaxaca, fue consensuado con el INAH y con las distintas instituciones que protegen el patrimonio cultural.

“Estamos en Semáforo Rojo, pero

ya habrá momento para poder disfrutar de todos estos espacios caminando por nuestra ciudad, festejando a la Ciudad de México que este año, como sabemos, se cumplen 500 años de la llamada Conquista Española y 200 años del México Independiente”, expuso.

Durante la sesión de preguntas y respuestas, Esteva destacó que el carril de ciclovía que no estaba dibujado ni configurado dentro del Zócalo, se piensa conectar con la calle 5 de Mayo y llevarlo a la ciclovía en Metro Hidalgo.

PARA DISFRUTAR

Se renovó una superficie de dos mil 963 metros cuadrados, con una inversión de 7.5 millones de pesos.



● **Se dejaron sólo** dos carriles para autos y una ciclovía.



● **Intervención del espacio** público a nivel de asfalto, a partir del diseño con pintura gráfica.



● **Implementación** de nuevas áreas de estancia con la incorporación de mobiliario urbano.



● **Cuatro racks** para estacionar bicis, 68 bancos, 28 bancas, tres mesas, tres sombrillas y 106 jardineras.



● **Colocación** de mil 507 piezas de pasto liriopie, lavanda, colisandra y cubresuelos rocío, así como 40 árboles.

COLOR. La nueva experiencia sensorial permitirá a los peatones y ciclistas admirar los edificios coloniales del perímetro, dijeron las autoridades.



FOTOS: GOBIERNO CDMX



SHEINBAUM:

ZÓCALO CAPITALINO, CON NUEVA IMAGEN

Este año se destinan 525.6 mdp para contar con 132 nuevos Senderos Seguros “Camina Libre. Camina Segura”

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la mejora del espacio urbano tiene como finalidad mejorar la seguridad de las mujeres y niñas que caminan por las calles de la capital, y las adecuaciones peatonales en el Zócalo capitalino forman parte de las conmemoraciones del México-Tenochtitlan para este año, que podrán disfrutarse cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Sheinbaum resaltó que las obras que se llevaron a cabo para el Zócalo Peatonal -colores y representación de tejidos oaxaqueños- fueron consensadas con distintas instituciones que protegen el patrimonio cultural de nuestro país, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Estamos en Semáforo Rojo, pero ya habrá momento para poder disfrutar de todos estos espacios caminando por nuestra ciudad, festejando a la Ciu-

dad de México que, este año, se cumplen 500 años de la llamada ‘Conquista Española’ y 200 años del ‘México Independiente’, pero nosotros queremos conmemorar a México-Tenochtitlan este año”, abundó.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, indicó que este año la

Ciudad de México contará con 132 Senderos Seguros “Camina Libre. Camina Segura”, que representan 250 kilómetros de longitud intervenidos con obras para mejorar la seguridad de los habitantes, principalmente de las niñas y mujeres.

Los trabajos contemplan mejora de la iluminación: migración a tecnología LED, colocación brazos lado banquetta, de infraestructura interpostal y de puntas de poste; de obra civil: sustitución de banquetas y guarniciones con materiales reciclados, cruces peatonales y bacheo; de imagen urbana: mejoramiento de áreas verdes, balizamiento, pintura en fachadas y murales artísticos.

En cuanto a seguridad: se instalan tótems de “Mi C911e” que contemplan botones de auxilio, luz estroboscópica y cámaras de videovigilancia que se conectan al C5”, entre otros.

324

Senderos Seguros, habrá al finalizar 2021

510.4

kilómetros se habrán intervenido a finales de 2021, con un monto de 855.6 mdp



· Ya habrá momento para disfrutar esos espacios



Cancelan segunda dosis a parte del personal médico

Estados envían aviso: no se aplicará hasta que haya un calendario claro emanado del gobierno federal



Un memorándum de la cancelación.

Cancela gobierno refuerzo a personal médico **GOLPE A LA VACUNACIÓN**

❖ El discurso amlista es el mismo; todo está planeado, aseguran... pero las comunicaciones oficiales en el caso crítico de Coahuila, especifica que se están esperando respuestas de la Federación para reanudar la aplicación de una segunda dosis a la que ya se había convocado

[Alejandro Páez Morales]

Luego de la reducción en el número de dosis de la vacuna de Pfizer que se entregarían a México, gobiernos estatales han comenzado a cancelar la aplicación del refuerzo de la vacuna antiCOVID Pfizer programada para después de la primera aplicación, conforme a las recomendaciones de la farmacéutica.

La aplicación del refuerzo estaba programada para febrero próximo en Coahuila, estado crítico en

contagios del personal médico. La vacuna de Pfizer requiere de esta segunda dosis para lograr su máximo grado de eficacia e inmunidad.

De acuerdo a un memorándum firmado por el director del Hospital General de Coahuila, José Luis Cortés Vargas, del cual *Crónica* tiene copia, el gobierno de ese estado informó al sector salud estatal que “por indicaciones del gobierno federal” se cancela la aplicación de la segunda dosis de la vacuna Covid “hasta nuevo aviso”.

Con fecha del 19 de enero, en el documento destaca que, en lugar de hacer una aseveración propia, se opta por indicar que de acuerdo al subsecretario de Salud, Hugo López Gatell “no hay ningún problema en que la segunda dosis sea después de los 21 días”.

El memorándum interno coahuilense establece que la segunda dosis de la vacuna contra el Covid estaba proyectada aplicarla en febrero, pero será hasta que haya información más concreta y so-



bre todo la confirmación de que se inoculará, lo cual se les informará de manera inmediata.

México, de acuerdo a la Secretaría de Salud, está revisando el tema de poner algunos refuerzos entre el personal médico después de 40 o incluso 50 días.

Coahuila fue uno de los estados donde arrancó el proceso de vacunación en su primera etapa, no solo por el riesgo epidemiológico, sino porque se encuentra en el centro-norte de la República Mexicana, que es donde comenzó el fenómeno de rebrote de contagios.

Pero no solo fue en Coahuila, doctores de Nuevo León y Ciudad de México, las otras dos ciudades que se eligieron como parte de esta primera etapa de vacunación, también se quejaron de que les tocaba la segunda dosis este martes y las vacunas nunca llegaron, lo cual generó molestia y advertencias de que no servirá de nada si no se les inocular esta segunda dosis como establece el protocolo de las vacunas de Pfizer.

Del Hospital de la Raza, también se quejaron de que este martes 19 de enero les tocaba la segunda dosis y no se les aplicó.

De acuerdo a información extraoficial recabada por Crónica, sí

hubo aplicación de segunda dosis en algunos hospitales del centro del país, así que el escenario que parece abrirse es el de algunos médicos con doble aplicación y otros sólo con una.

“No han llegado las vacunas a Nuevo León, esperemos que se completen los esquemas”, se quejó un doctor de Nuevo León

“Hoy estaba programado el refuerzo de la vacuna Covid, pero resulta que no llegaron las dosis. Nadie sabe nada, en los teléfonos que tenemos nos dicen que ellos no re-

ciben denuncias y las autoridades hospitalarias que es resultado del pacto con la ONU para repartir dosis en otros países, que a la mejor mañana o el jueves...”, reprocha una doctora internista que labora en un Hospital de la entidad norteña, que es uno de los más saturados en pacientes de Covid.

La ciudad de México fue una de las ciudades elegidas por su actividad epidémica ante el repunte de casos Covid.

Además, la urbe representa la zona más poblada del país, en

ella existen unidades y efectivos militares, y hay una mayor colaboración con el gobierno de la ciudad, encabezado por Claudia Sheinbaum.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este domingo que México aceptó que se reduzca la entrega de dosis de la vacuna Pfizer contra el COVID-19 para que países más pobres puedan acceder a esta, como propuso la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de que no haya acaparamiento, aunque aseguró que serán repuestas.

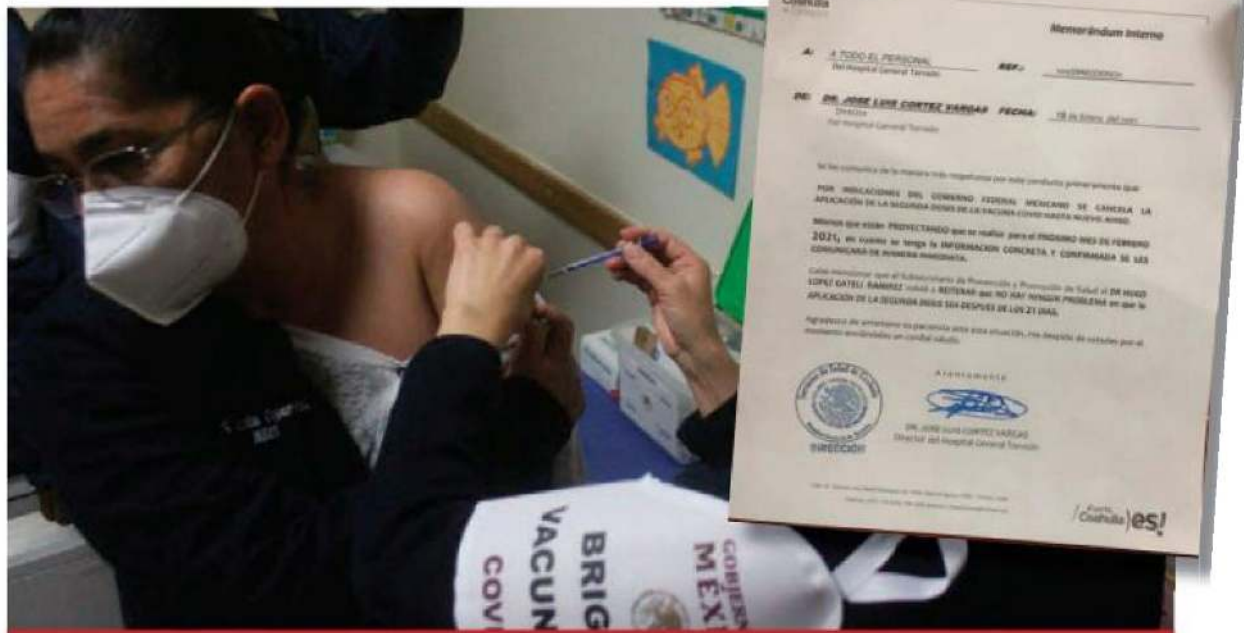
“Ahora en el mundo hay una polémica porque la ONU le ha pedido a Pfizer que baje sus entregas a los países en los que se tiene contrato, como es el caso nuestro, los países europeos, para que se disponga una cantidad de vacunas a la ONU y que no haya acaparamiento, y que la ONU también ponga esas vacunas a disposición de países más pobres”, afirmó.

Esta semana, el número de vacunas que arribarán serán la mitad de lo programado.

Temor

ESTA ES la circular que comunica al personal médico de Torreón, Coahuila, de la cancelación de la aplicación de la segunda dosis de la vacuna Pfizer. Hay incertidumbre entre el personal que recibió la primera dosis de que la tardanza de las segunda pierda efectividad de inmunización.





Médico y enfermeras de Coahuila pasaron de la esperanza a la incertidumbre con las modificaciones al calendario de vacunación.



Llegan más vacunas

Lote de Pfizer arriba a aeropuertos de CdMx y Monterrey

CARLOS ÁBAROA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La mañana de ayer, llegó un nuevo lote de vacunas de Pfizer y BioNTech a los aeropuertos internacionales de la Ciudad de México y de Monterrey.

Tras el acuerdo con la ONU, el embarque que llegó transportó **219 mil 350 dosis, en vez de las 439 mil vacunas previstas.**

Como lo informó la secretaria de Salud, Pfizer realiza una adaptación tecnológica a su planta principal en Bélgica. Por ello, deberá suspender por un pequeño perio-

di para hacer las adaptaciones físicas a esa infraestructura; sin embargo, una vez terminadas, tendrá una capacidad 4 veces mayor de producción.

El próximo lote llegará hasta el 15 de febrero, para cumplir con la entrega de 5 millones de dosis para México en el primer cuatrimestre de 2021.

Destinan 5 mil 200 vacunas para personal médico de hospitales privados en CdMx

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que **casi 6 mil dosis estarán destinadas al inicio de la campaña de vacunación contra Covid-19 en hospitales privados.** Autoridades de la Ciudad de México informaron que **5 mil 200 vacunas** serán destinadas a la vacunación del personal médico en hospitales privados de la capital.

El 20 de enero comenzará la vacunación para los trabajadores las instituciones privadas, señaló en videoconferencia de prensa la

mandataria, y se hará en las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sin embargo, del total de vacunas que llegaron al país ayer **-219 mil 385 dosis-**, alrededor de 83 mil se quedarán en la capital, y menos de 6 mil serán utilizadas para el inicio de la aplicación a personal médico privado.

"Son poco menos de seis mil, pero cerca de seis mil vacunas, y se está trabajando con el gobierno de México en cuántas dosis llegan a la ciudad para, evidentemente, garantizar la segunda vacunación para todos los trabajadores de la salud que ya recibieron la primera", aseguró.

Recalcó que la prioridad sería la aplicación de la segunda dosis de la vacuna Pfizer a los trabajadores de la salud que, hace aproximadamente 21 o 25 días, recibieron la primera.

Añadió que en la capital no habrá reserva para maestros, a diferencia de lo que mencionó **López Obrador** durante la conferencia matutina de ayer, en la cual propondría al gobierno de Campeche -único estado en semáforo verde- **vacunar a los maestros y al personal de educación para el regreso a clases presenciales en febrero.**

Del total de dosis arribadas en el último embarque, **20 mil serán reservadas para personas del sistema educativo en Campeche, añadió Hugo López-Gatell; y se espera que el siguiente fin de semana se comience con su vacunación.**

Al corte del 18 de enero, autoridades de Salud anunciaron la aplicación de **492 mil 529 vacunas de la primera dosis de Pfizer y 6 mil 546 personas que ya recibieron la segunda.**





HORAS DE VIDA

En las alcaldías Iztapalapa y GAM, el Gobierno local y la empresa Infra rellenan 100 tanques de oxígeno diarios de forma gratuita (50 y 50)

1,448 tanques de oxígeno
rellenados de forma gratuita en la CDMX

674 tanques rellenos
en la alcaldía Iztapalapa desde el 30 de diciembre

774 tanques rellenos
en Gustavo A. Madero desde el 29 de diciembre

Batalla por el oxígeno arrecia en la CDMX

Ante la alta demanda que existe de tanques de oxígeno para tratar en casa a pacientes con Covid-19, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó que su administración brinda alrededor de 55 concentradores de oxígenos diarios a los pacientes con coronavirus.

Sheinbaum explicó que el concentrador puede dar la misma cantidad de litros de oxígeno por minuto que un tanque rellenable, pues es un equipo que absorbe el aire de la atmósfera y lo transforma para apoyar a la respiración del paciente en caso de que se requiera.

“Estamos con este programa de concentradores de oxígeno, además del llenado de tanques gratuito que se está desarrollando con este programa que anunciamos la semana pasada”, mencionó.

La mandataria recordó en videoconferencia de prensa que desde la semana pasada se reforzó el programa de atención Covid en casa, con un tratamiento integral, en donde se presta a los pacientes un concentrador de oxígeno.

“Se está revisando con una de las empresas, pero estamos con un programa cómo lo anunciamos la semana pasada de oxígeno en casa con un tratamiento integral en casa que no es con tanques sino con concentradores de oxígeno”, dijo.

A pregunta expresa sobre en qué alcaldías se analizaría expandir la ayuda de relleno de tanques de oxígeno, la jefa de Gobierno expuso que esto depende de la capacidad de los equipos que tiene la empresa. /**MARCO FRAGOSO**



A revisión, la construcción de nosocomio

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México interpuso un Recurso de Revisión contra la resolución del primer Incidente de Modificación a la suspensión, en el incidente 1132/2018 con el objetivo de lograr la modificación de la suspensión y en su caso, continuar la obra en el Hospital de Cuajimalpa.

También interpusieron dos Recursos de Queja, uno en el juicio de amparo 189/2017 y otro en el incidente de suspensión 1132/2018), para que el Tribunal Colegiado determine, en su caso, que dichos asuntos deben de considerarse como urgentes.

Además, se presentó diverso Incidente de Modificación de la Suspensión para que el Juzgado valore que, al haberse entregado los resultados de la Consulta, el Dictamen de Impacto Urbano y la Manifestación de Impacto Ambiental, no se está dañando al medio ambiente y modifique la suspensión definitiva.

El Gobierno también presentó un escrito exhibiendo la consulta pública, el Dictamen de Impacto Urbano y la Manifestación de Impacto Ambiental y se solicitó al Juzgado que declare cumplida la sentencia de amparo.

Por su parte, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México dio a conocer que existen dos juicios de amparo indirectos, el primero 189/2017 y el segundo 1132/2018, ambos radicados en el Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México.

Y detalló que en el Juicio de amparo 189/2017 se dictó sentencia definitiva el 20 de agosto de 2020, en la que se concedió el amparo con para que se realizara una consulta pública a los habitantes de la Ciudad de México, incluyendo al Pueblo Indígena, denominado originalmente "Nepopualco", hoy "El Contadero" por parte de las autoridades responsables.

Se buscó obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos o licencias respecto del inmueble sobre el cual se ejecutará la obra pública, específicamente la autorización en materia de impacto ambiental y su evaluación.

Y se especificó que para continuar con la obra respectiva, se pidió llevar a cabo una consulta pública a los habitantes de la Ciudad de México, incluyendo al pueblo indígena Nepopualco (hoy Contadero). (Esto ya se realizó y se entregó a la Juez).

Y se pidió el trámite y la obtención del Dictamen de Impacto Urbano y la Manifestación de Impacto Ambiental mismos que ya fueron entregados al juez.



REINSTALACIÓN A DESPEDIDOS

Exigen pagos atrasados, empleados de nómina 8

PATRICIA CARRASCO

Trabajadores de diferentes dependencias del GCDMX demandan el cese de la represión y hostigamiento

Integrantes de la Unión de trabajadores nómina 8 de la Ciudad de México, que laboran en diferentes dependencias del gobierno de la Ciudad de México exigen la reinstalación de trabajadores despedidos injustificadamente; alto al acoso sexual de las trabajadoras en las dependencias y alcaldías capitalinas; que paré la represión y hostigamiento.

Demandaron que quienes laboran en campo como los de limpieza y transporte, parques y jardines, encuestadores y personal que atiende programas sociales de la administración de Claudia Sheinbaum tengan acceso inmediato a la vacuna Covid-19.

Especialmente a los trabajadores nómina 8 de Limpia y Transportes ya que ellos reciben los desechos de la Ciudadanía y están en riesgo de contagiarse y contagiar a su familia de SARS-CoV-2. No seremos los "servidores de la Nación", pero si somos los que servimos a la Ciudad de México.

Denunciaron que en las Alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Azcapotzalco no les pagaron su quincena, con el argumento que dicen que no hubo dinero para pagarles a todos. "Que se esperen para la próxima quincena. Por lo que exigen a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a la jefa de Claudia Sheinbaum y a la Secretaría De La Contraloría General de La CDMX, atender este caso que afecta gravemente su economía.

En una conferencia de prensa afuera de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, también demandaron que las plazas de los trabajadores que desafortunadamente murieron a causa del Covid-19, sean asignadas a un familiar directo.

Este grupo de trabajadores exigen su basificación, debido a que no gozan derechos laborales, son como eventuales de base, no cuentan con el servicio médico del ISSSTE.

Marcos, trabajador de nómina 8 puntualizó que ellos no tienen todas las prestaciones de los trabajadores de base, sino que más bien tiene las características de contratación de personal de confianza, sin derecho a ser sindicalizados, es decir, "al firmar estamos inhabilitados para demandar al gobierno una base".

El vocero de la Unión de trabajadores nómina 8, Ramiro Córdova, comentó que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum ha declarado que se respetará la permanencia de los trabajadores de la administración local que pertenezcan al programa de Nómina ocho de estabilidad laboral, que se respetarán los derechos laborales; "por ellos le recordamos que queremos nuestra basificación", indicó.

Dijo que de la nómina ocho también hay trabajadores de la rama médica y de enfermería. La Unión de trabajadores nómina 8 del gobierno de la Ciudad de México de las diferentes dependencias del Gobierno capitalino, que en su mayoría eran de "honorarios" y desde enero de 2015 a junio de 2018 se incorporaron al Programa de Estabilidad Laboral.

Asimismo, resaltó que en defensa de la base trabajadora y la exigencia de que paren los abusos en contra del gremio de Nómina 8, se integraron a la Coordinación de Trabajadores Unidos de México.



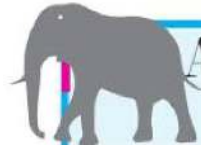
NO HUBO DINERO PARA TODOS

LOS INCONFORMES dicen que en las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Azcapotzalco no les pagaron su quincena, con el argumento que no hubo dinero para pagarles a todos. "Que se esperen para la próxima quincena, situación que afecta gravemente la economía de sus familias"



En las oficinas del Metro, en la calle Delicias 67, protestaron trabajadores de la llamada nómina 8 /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ





Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

AMLO llamó al cambio generacional, pero ¿a cuál se refiere?

En 1958 don **Adolfo Ruiz Cortines** decidió llevar a cabo un cambio generacional en el país, designando como su sucesor al “**Presidente Orador**” **López Mateos**. Hoy, en paralelo, el jefe del Ejecutivo federal **Andrés Manuel López Obrador** hizo un llamado para que hubiese un cambio generacional al concluir su mandato, sin embargo, la interrogante que dejó fue, ¿a qué generación se refiere, a la del 59 o 62?, ya que **Marcelo Ebrard** es de la primera, y **Claudia Sheinbaum** pertenece a la segunda...

Está claro, hasta el momento (lamentablemente), no hay cuadros jóvenes que valgan la pena, como ejemplo tenemos a **Ricardito Anaya**, con 41 años, que lo único que manifiesta es que sólo le interesa acabar con su partido, ya que más de un bolillo ha referido que el queretano es quien le mueve los hilos a la marioneta de **Marko Cortés**. Con base en lo anterior, ya nos quedó claro por qué el PAN eligió como precandidata a gobernadora para Chihuahua a **María Eugenia Campos** y decidió dejar “afuera” a **Gustavo Madero** (a pesar de que también es precandidato). Alguien debería informarle a **Ricardito “Canallín”** que las y los mexicanos ya no se cuecen al primer hervor y que su “excelsa” candidata, tiene una investigación por sobornos de **César Duarte** y una nueva carpeta por cohecho. Abordando temas del norte del país, ayer el presidente Joe Biden anunció que la exembajadora Roberta Jacobson, será su nueva coordinadora de la frontera con México; enhorabuena para el país, esto aunado a la propuesta de **Biden** con respecto a otorgar la ciudadanía a los indocumentados con más de ocho años en su país y un plan para Centroamérica, que busque regular el flujo de migrantes. Sin embargo, ¿ustedes creen queridas y queridos lectores que el titular de Migración, don **Francisco Garduño Yáñez**, tenga la capacidad de poder afrontar los retos venideros? Quizás su jefa **Olguita Sánchez Cordero**, decida moverlo para poner a alguien más capacitado; en caso de ser así, ojalá la secretaria no decida poner a otro troglodita del corte de su finiquitado **Ricardo Peralta**; ipor

amor a México! POST-IT. Aprovechamos este espacio para felicitar a **Jesús Ramírez Cuevas**, vocero del Gobierno de la República, por su cumpleaños número 55 celebrado el día de ayer 19 de enero. Los invitamos a leer la última entrega de su entrevista exclusiva para Grupo Cantón en nuestras páginas 6 y 7.

Envía tu opinión
redaccionbasta@gmail.com



•DESDE HOY SE APLICARÁN
5,200 DOSIS DE FÓRMULA
CONTRA EL COVID-19 A MÉDICOS
DE HOSPITALES PRIVADOS EN LA
CDMX: SHEINBAUM **Pág. 13**

INICIARÁ VACUNACIÓN PARA MÉDICOS PRIVADOS

ALEJANDRA BALANDRÁN OLMEDO

Del lote de 83 mil dosis, serán destinadas más de 5 mil aplicaciones a hospitales particulares

Tal y como lo habían confirmado Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, y Oliva López, secretaria de Salud de la Ciudad de México, iniciará la vacunación para personal médico que atiende pacientes contagiados del virus SARS-CoV-2.

Al respecto, la mandataria capitalina especificó que del nuevo lote de 83 mil inmunizaciones que llegaron a la capital del país, entre 5 y 6 mil se destinarán al personal médico privado que se encuentra en la primera línea de atención del Covid.

El resto del cargamento de vacunas Pfizer BioNTech estaría destinado a las segundas inyecciones del personal que labora en los hospitales y centros de salud públicos capitalinos.

“El número que tenemos es que los hospitales privados entiendo que mañana inicia su vacunación, se va a hacer en los centros de vacunación originales que

son las unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional” explicó la mandataria.

Asimismo, refirió que se trabaja con el Gobierno de México para determinar cuántas dosis llegarán a la ciudad para garantizar la segunda vacunación de los trabajadores de la salud que ya recibieron la primera.

Sheinbaum dijo que de momento estas dosis no incluyen al personal que el presidente Andrés Manuel López Obrador refirió se incluya en una primera etapa de vacunación. “En este momento es la segunda dosis del personal de salud, pues dado el suministro de vacunación de Pfizer, hay que garantizar siempre la segunda vacunación o segunda dosis”, reiteró la jefa de Gobierno. •



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, en conferencia de prensa virtual. Especial





**Nombres, nombres
y... nombres**

Alberto Aguilar
@aguilar_dd

KPMG: ve IP pandemia fuera de control, pide estímulos y baja su inversión

Esta semana KPMG de **Victor Esquivel** dará a conocer sus "Perspectivas de Alta Dirección en México 2021". Es la décima sexta encuesta, ahora más que nunca relevante dada la cruenta crisis.

Se entrevistaron de octubre a diciembre a 1,300 ejecutivos y 75% fue contestado por presidentes, directores y miembros de consejo.

Por desgracia el ánimo no es el mejor. El enunciado que se escogió para describir el momento fue "pandemia fuera de control y grave recesión" con 49% de las respuestas. Lógico, 53% previó que sus ventas este 2021 serán inferiores a las del 2019. Los más pesimistas por sectores son hotelería y turismo con 81%, *outsourcing* 80% y medios de comunicación 79 por ciento.

En esa tesitura 52% se dijo afectado por la política monetaria y la falta de estímulos fiscales, y 74% ha reducido o suspendido sus decisiones de inversión. De hecho 36% no espera regresar a invertir sino hasta 2022 y 18% en 2023. Un 55% considera nodal que el paquete económico que ejecuta la SHCP de Arturo Herrera se oriente a otorgar incentivos fiscales y 26% a seguridad y combate a corrupción.

Ahora en EU con **Joe Biden**, 56% ve positivo al T-MEC y se ponderan como cambios complicados las nuevas reglas de origen con 53%, lo laboral 52% y logística y proveeduría 59 por ciento.

La salud de los colaboradores con 93% se ve como prioridad en la empresa este 2021, seguida de innovación con modelos híbridos (físico y digitales). Dada la coyuntura 38% prevé modificar la cantidad de espacio rentado, 49% no buscará expandir su presencia operativa y en cuanto a su situación económica, 19% solicitó financiamiento -72% con bancos-, 16% reestructuró deuda y 13% buscó alianzas. Aquellos que contrajeron pasivos un 56% fue para mantener la operación, 23% para liquidar créditos bancarios y 22% pago a proveedores.

Por último, un 54% dijo que su foco nodal de la estrategia este año estará en apuntalar la experiencia del cliente y 45% en digitalizar procesos, máximo que 36% consideró que la pandemia aceleró drásticamente su transformación en ese terreno.

Así que sin desperdicio el documento que ya tiene listo KPMG que a nivel global preside **William B. Thomas**.

Rubro del plástico enojo con CDMX y pérdidas

No es novedad, pero el rubro del plástico sigue molestísimo con el gobierno de la CDMX que encabeza **Claudia Sheinbaum** tras de que este mes inició la prohibición para plásticos de un solo uso (popotes, platos, vasos, cubiertos). Hoy habrá un foro en el Edomex de **Alfredo del Mazo** y la diferencia es que ahí se platica, no para prohibir, sino para regular. Tanto ANIPAC de

Aldimir Torres como INBOPLAST de **Alvaro Hernández** se cansaron de gestionar una tregua dada la pandemia. Ahora se habla de un impacto de 7,500 mdd y la pérdida de al menos 20,000 empleos, ya que el producto de composta no se fabrica aquí y se importará en detrimento de la industria nacional. Además el costo unitario será mayor y se afirma que que no habrá una mejora ecológica sustancial.

"Buy America" otra amenaza y sin acciones

Hoy asumirá Joe Biden como nuevo presidente de EU. Si bien éste no tiene un discurso altisonante como **Donald Trump**, los expertos visualizan una relación difícil en temas ecológicos, laborales y de comercio. En este último, pese al T-MEC, su Congreso cerró el año con una resolución para apoyar con todo el "Buy American". El reto para México está en insertarse en las cadenas de valor, aunque hasta ahora no hay políticas visibles para anticipar el desafío.

Crédito Real reporta a BMV lo de Radiópolis

Ayer Crédito Real de **Ángel Romanos** debió revelar a la BMV el crédito pendiente de pago que otorgó a Nuncio Accipiens de **Teresa Pasini** para la compra del 50% de Radiópolis por Grupo Coral de **Carlos Cabal** y **Miguel Alemán**. No se especificaron los 32.5 mdd que se cubrirían con un 22.5% de las acciones de la radiodifusora.



YA LO EVALÚA LA 4T

Van por regulación de plásticos en el país

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

A pregunta de Grupo Cantón, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se revisará qué es lo que puede aportar la Ley de Residuos Sólidos, la cual indica la prohibición de venta y entrega de plásticos desechables de un solo uso en la CDMX con el fin de revisar si podría haber una reforma a nivel nacional al respecto.

“Vamos a ver qué puede aportar como experiencia lo que se está aplicando en la CDMX. Aquí la doctora Claudia Sheinbaum está llevando a cabo este plan para la protección del medio ambiente, a ver si es posible ampliar el programa a nivel nacional, pero vamos a evaluarlo, a que ella nos presente un informe”, apuntó.

Señaló que tendrá que revisarse cómo ocurriría en otros estados, pues cada pueblo, municipio y ciudad tiene sus propias particularidades en lo cultural y geográfico



Siguen buscando nuevos cambios en el país

DATO



· El 1 de enero de 2021, la CDMX inició el año con la entrada en vigor de la prohibición de comercialización, distribución y entrega de plásticos desechables de un solo uso,



Restaurantes capitalinos respetan plan de reapertura: C. Sheinbaum

Camila Ayala Espinosa

estados@eleconomista.mx

Luego de que autoridades de la Ciudad de México autorizaran la reapertura de restaurantes a partir del lunes 18 de enero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la gran mayoría de este tipo de unidades económicas acató las medidas oficiales.

“En general, hubo un cumplimiento. Vamos a estar revisando este programa de Reactivar sin Arriesgar, explicó.

De acuerdo con el Instituto de Verificación Administrativa, se realizaron recorridos por

las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan para corroborar que los restaurantes cumplan con las medidas sanitarias.

En total se visitaron 161 restaurantes, de los cuales 155 sí cumplieron con el servicio a comensales en áreas al aire libre; también acataron la medida de ofrecer servicio para llevar hasta las 18:00 horas. Asimismo, seis establecimientos fueron apercibidos, debido a que brindaron servicio al interior.

Sobre la posible reapertura que podrían tener más actividades económicas, Sheinbaum Pardo recalcó que será este viernes se informe.

Sin embargo, reconoció que será difícil que las actividades que se desarrollan en espacios cerrados, sin posibilidad de operar al aire libre, participen en este plan de reapertura.

“En este momento difícilmente podemos abrir espacios cerrados, pero estamos trabajando con todas las cámaras”, ahondó.

El Invea realizó recorridos por las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.



Congreso de la Ciudad de México



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN

ARTÍCULO INVITADO

Inclusión de personas con “TEA”

En días recientes se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la “Ley para la Atención, Visibilización e Inclusión Social de las Personas con la Condición del Espectro Autista de la Ciudad de México”, aprobada por el Congreso capitalino. Generando un marco normativo que reconoce a las personas con Condición del Espectro Autista y compromete al Estado a eliminar barreras de discriminación desde la infancia. De esta forma miles de niñas y niños dejarán de ser limitados en su potencial al visibilizar sus necesidades a través de la ley.

La legislación tiene por objeto, tratar de garantizar a dicho grupo de población el acceso a una rehabilitación terapéutica integral, que les permita mejorar su condición física, mental y el desarrollo de competencias y habilidades.

Según la Organización Mundial de la Salud “los trastornos del espectro autista (TEA) son afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades restringido, estereotipado y repetitivo”.

La organización calcula que uno de cada 160 niñas y niños tiene un TEA, que aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta, que en la mayoría de casos se manifiestan en los primeros cinco años de vida.

Uno de los aspectos sociales del TEA es que imponen una enorme carga emocional y económica las familias. Para madres y padres puede ser difícil asimilar que una niña o un niño tenga un TEA. No obstante, realizan un gran esfuerzo, que aumenta sobre todo, en entornos donde el acceso a los servicios y el apoyo necesarios son insuficientes.

La OMS señala que la mayoría de las personas afectadas y sus familias no reciben ningún tipo de atención por los sistemas de salud y asistencia social, de ahí la importancia de legislaciones como esta.

Según datos de la Secretaría de Salud local, en la ciudad se registran cada año unos seis mil nuevos casos nuevos de TEA y su detección temprana es fundamental para generar una mejor calidad de vida a las personas en esa condición.

Debemos además destacar, que esta ley es producto de varias iniciativas que promovimos diversos legisladores en el Congreso de la Ciudad y que desde la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino se realizaron una foros en conjunto con organizaciones de la Sociedad Civil, que dieron como fruto esta nueva ley, y que avancemos en una Ciudad de Derechos.

Volveremos a estar juntos y pronto volveremos a abrazarnos.

- Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León
- Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.
- @LUIS_DIAZDELEON



CNDH

Parámetros, para definir salario presidencial

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, cuya minuta ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y está pendiente de ser votada en el Senado de la República desde septiembre del año pasado, pretende establecer con precisión cómo se determina el salario del presidente de la República.

El Congreso de la Unión está emplazado a corregir, a más tardar el próximo 30 de abril, las “deficiencias legislativas” de la norma vigente, que ordena que ningún servidor público del ámbito federal, instituciones autónomas y empresas del Estado ganará más que el presidente de la República, tal como establece la Constitución.

Ello, en acatamiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del 20 de mayo del 2019, que declaró la invalidez de tres párrafos, seis fracciones y tres incisos de los artículos 6 y 7 de la actual Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, al resolver dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y senadores de oposición.

El plazo original para cumplir con la resolución de la Corte para el Congreso mexicano venció desde el 15 de diciembre del 2019, y la penúltima prórroga otorgada, el 15 de diciembre del año pasado; a petición expresa del Senado, los ministros fijaron un nuevo plazo.

La minuta en análisis en el Senado, por la que se pretende abrogar la ley vigente, que consta de 17 artículos, y expedir otra con el mismo nombre, de 36 artículos y cuatro transitorios, prevé definir que la determinación de la remuneración total anual del presidente de la República “es adecuada cuando cumple con los siguientes parámetros en forma simultánea:

“a) Su monto no excede al equivalente de multiplicar el Producto Interno Bruto per cápita de referencia por el número de grupos jerárquicos definidos en el manual de percepciones de la Administración Pública Federal adicionando el nivel de presidente de la República.

“b) Su monto no es menor al equivalente de deducir al parámetro que resulte del inciso anterior el monto del PIB per cápita de referencia multiplicado por dos”.

Y si su monto no excede el “límite máximo de referencia” ni “es menor al límite mínimo de referencia”, actualizados para el ejercicio presupuestal correspondiente.

El plazo original para cumplir con la resolución de la Corte para el Congreso mexicano venció desde el 15 de diciembre del 2019.



INAI

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Hay presupuesto, pero no voluntad para salvar vidas

Sabrán alguien a ciencia cierta, cuál es el estatus real de las vacunas de Covid-19 en el país. Entre las versiones del presidente de México; el subsecretario, Hugo López-Gatell; el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el canciller Marcelo Ebrard y los directores del IMSS e ISSSTE, hay serias contradicciones que solo hacen ver la enorme descoordinación que existe entre ellos y esto solo es en cuanto a declaraciones, no quiero ver en lo que se refiere a la información relativa a quienes han vacunado y la razón del por qué no se han inoculado a todo el personal de salud del sector público y sí a otras personas cuyo único “mérito” es ser pariente de alguien del gobierno de la mal llamada 4T.

Es imposible obtener datos sobre cuántas vacunas se han comprado y cuántas en realidad han llegado,

así como su costo; y eso que todavía existe el INAI, si no este país estaría, o ya está, en los peores tiempos de opacidad y corrupción de la historia moderna de México.

Un derecho inalienable como es el acceso a la información pública, lo quiere cercenar Andrés Manuel López Obrador no solo con el ca-

pricho de eliminar al INAI, sino con la política que han llevado a cabo en esta administración relativa a reservar la información solicitada de cualquier tema que cause escozor al jefe del Ejecutivo federal.

No hay confianza en el gobierno de que lleve a feliz puerto la gigantesca tarea de vacunar a la brevedad posible a todos los mexicanos, por ello, desde diversos frentes cada vez se escuchan más voces que reclaman que se permita al sector médico privado, así como a los gobernadores y a la sociedad en su conjunto, coadyuvar en esta tarea que de suyo es relevante, toda vez que está en juego la vida de cientos de miles de personas.

El tiempo pasa, los muertos van en aumento y las vacunas escasean y el presidente solo atina a dar promesas, falsas expectativas y falacias que no resisten el contraste con la realidad.

Exigimos que nos vacunen a todos los mexicanos porque tenemos el derecho a ello y el gobierno la obligación de hacerlo, ya que además de contar con los recursos presupuestales suficientes, se tiene la protección de la Carta Magna que expresamente señala que deben respetarse los derechos fundamentales del hombre, empezando por la vida misma.

Los ingresos que percibe el Estado garantizan que se compren vacunas para todos los mexicanos, solo que un solo hombre, el presidente, no quiere destinar ese dinero para ese fin, en virtud de que se utiliza para fundear los programas político-asistenciales, además de las tres obras insignia de su gobierno: Santa Lucía, Dos Bocas

y Tren Maya, construcciones que, a la postre, no servirán ni siquiera para paliar la conectividad aérea de la capital del país, ni la viabilidad energética y mucho menos abatir el enorme rezago social y económico del sureste.

Hay dinero para las vacunas, pero se prefiere gastar en apoyar

al beisbol o en fortalecer las brigadas de adoctrinamiento político denominadas los Siervos, o vividores de la Nación.

Hay presupuesto, pero no hay voluntad política para salvar vidas.

Habría que recordar que el dinero es de los contribuyentes, no de una persona.

Decíamos que no hay confianza en el gobierno y menos en un tema tan sensible como es la inoculación de, por lo menos, el 70 por ciento de la población, por ello, se ha propuesto desde el Congreso, crear un grupo de diputados de todas las fracciones políticas representadas en ambas cámaras, para que acompañen al Ejecutivo en esa tarea de supervisión y vigilancia de todo el proceso de vacunación.

El diputado Rigoberto Mares Aguilar (PAN) planteó integrar una comisión de diputadas y diputados que vigile el esquema de vacunación contra la Covid-19 en el país, tras la renuncia de la doctora Miriam Esther Veras Godoy, responsable del plan de vacunación al mando de la Secretaría de Salud.



Expediente de FGR incumple con la ley

CASO SALVADOR CIENFUEGOS

ALFREDO MAZA

Óscar Guerra Ford explicó que se necesita que un ciudadano solicite el documento vía el Inai

Óscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), indicó que el documento que la Fiscalía General de la República (FGR) publicó sobre el caso del general en retiro Salvador Cienfuegos Zepeda no cumple con los procedimientos que marca la ley.

El sábado por la noche, la Fiscalía General de la República publicó el expediente, pero la mayor parte de los documentos está testada. Por esto, el comisionado dijo que ahora corresponde a la FGR explicar las razones por las cuales lo testó así.

Al participar en el foro Instituciones Autónomas de México, Guerra Ford indicó que si bien la Fiscalía publicó el documento "en el buen sentido para publicitar cómo habían llegado a la conclusión del no ejercicio de la acción penal", acotó que éste debió pasar por su Comité de Transparencia para "fundar y motivar cada una de las partes: en qué artículo, a qué se refiere a lo que se está testando y hacer la prueba de daño".

El comisionado explicó que lo que se requiere es que algún ciudadano solicite por el derecho de acceso a la información dicho documento para que al momento de recibirlo se pueda meter un recurso de revisión mediante el cual el Inai podrá pedirle a la Fiscalía el documento íntegro sin testar, y bajo el principio de máxima confidencialidad, corroborar que se cumplió

con la ley en términos de presunción de inocencia, debido proceso, datos personales, prestigio, etc.

"Casi estoy seguro que prontamente pasará por esa línea, estará en el Pleno la revisión de esa versión pública", aseguró.

Respecto al documento entregado por la DFA a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el mismo caso, mismo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó publicar, Guerra Ford indicó que la única manera en la que puede intervenir el Inai es si alguna persona considera que fue invadida su privacidad o violada su presunción de inocencia.

"Yo, de lo que he revisado, pues veo que hay teléfonos, pero no hay datos personales. Hay algunas fotografías, pero son públicas desde antes y muchas están en la prensa como tal", especificó.

“ÓSCAR GUERRA COMISIONADO INAI Prontamente pasará (solicitud del caso Cienfuegos) por esa línea, estará en el Pleno la revisión de esa versión pública”





El Inai espera una solicitud de acceso a la información del expediente del general /ROBERTO HERNÁNDEZ



DATOS EN CONTEXTO

El regalazo que le dio la Fiscalía al Inai

ALEJANDRO TORRES ROGELIO



La decisión de la Fiscalía General de la República (FGR) de publicar los documentos que la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) le entregó sobre la causa judicial en contra del general Salvador Cienfuegos exhibió varias de las peores prácticas en transparencia de los gobiernos en México, no solo de la actual administración.

Resultó una burla exhibir cientos de documentos testados (tachados) y anunciarlos como un acto de transparencia para justificar la decisión de la FGR de no ejercer la acción penal en contra del exsecretario de la Defensa Nacional. La negrura de los legajos representa fielmente la oscuridad en la que se deciden los asuntos públicos, sin rendir cuentas y a veces mintiendo abiertamente. De ninguna manera se puede aceptar que lo publicado califique como transparencia proactiva y mucho menos de rendición de cuentas.

Pero este episodio representa una oportunidad de oro para el tan atacado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pues podrá demostrar su pertinencia y necesidad en una sociedad democrática frente a un gobierno que se muestra impermeable al escrutinio público.

A estas alturas debe haber ya varias solicitudes de información para tener acceso íntegro al documento. Cabe insistir en que no es aconsejable pedirlo en versión pública, pues le entregarán exactamente lo que publicó la FGR en sus redes sociales. Pedir la versión pública de un documento equivale a pedir y consentir que lo tachen, lo cual dificultará luego impugnarlo. Si eso pediste, eso te dieron ¿De qué te quejas?

Le FGR previsiblemente entregará lo mismo que publicó, solo que deberá entregar la prueba de daño, y ésta es la clave para lograr el acceso a la información porque la fiscalía deberá justificar



en ella fehacientemente que la divulgación de lo que tachó provocaría un daño mayor al interés público de conocerla.

Los solicitantes deberán impugnar su clasificación ante el Inai mediante un recurso de revisión y esta será la gran oportunidad del instituto de demostrar que su autonomía y especialización son tan necesarias en cualquier sociedad que aspira a ser democrática con controles y contrapesos al ejercicio del poder.

Los comisionados del Inai podrán revisar íntegro el expediente para valorar si se justifican o no cada una de las líneas testadas por la FGR. El instituto decidirá en sesión pública si confirma la clasificación que hizo la fiscalía o si la revoca y ordena a la FGR entregar íntegro y legible el expediente. Otra opción, y la más probable, es que modifique la respuesta de la fiscalía y le ordene dar una nueva que divulgue información que no debió testar, aunque otra sí deba mantenerse clasificada.

Al anunciar el no ejercicio de la acción penal, la FGR tendrá difícil sostener la clasificación del documento porque ya no tiene una investigación en curso que pudiera afectarse y como ya lo digitalizó para publicarlo en internet no podrá pedir el pago de miles de copias (como ha acostumbrado en otros casos para hacer inviable el acceso a los documentos), sino entregarlo en formato digital. Entre las causales que podrían justificar mantener la clasificación está la de ser un documento que le entregó un gobierno extranjero con carácter confidencial, pero eso ya tampoco pareció importarle ni a la FGR ni a la Cancillería.

Pero, sobre todo, la clave para definir la divulgación o no del expediente será la prueba de daño que exhiba la FGR para que, a su vez, el Inai se luzca con una impecable prueba de interés público.

•Especialista en transparencia y
protección de datos.
@torresalex



Desaparición del Inai provocaría un gobierno poco transparente



La diputada Mónica Almeida López (PRD) aseguró que el Ejecutivo Federal pretende apoderarse de los datos personales de todos los mexicanos y transitar a un gobierno poco transparente, con el planteamiento de absorber el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). >> 4

Con la desaparición del Inai, el Ejecutivo se apoderaría de todos los datos personales

La diputada Mónica Almeida López (PRD) aseguró que el Ejecutivo Federal pretende apoderarse de los datos personales de todos los mexicanos y transitar a un gobierno poco transparente, con el planteamiento de absorber el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

“La propuesta pretende apoderarse de los datos personales sensibles de todos los mexicanos, vulnerando el derecho a la protección de datos personales, lo que propiciaría que cualquiera pueda usarlos sin nuestro consentimiento, lastimando los derechos humanos a la intimidad y privacidad”, externó en un comunicado.

Subrayó que esa propuesta dejaría en un estado de indefensión a la protección de datos personales sensibles de todas las personas, tales como: domicilio, nombre, estado civil, datos bancarios, estado de salud, creencias religiosas, opiniones políticas, grado de estudios, entre otras.

“La propuesta representa un retroceso en la garantía de los derechos humanos, pues cabe recordar que el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales

está reconocido como parte de los derechos individuales, que parten del reconocimiento de la libertad personal y el derecho a la intimidad de las personas”, dijo.

“El Inai no sólo es el organismo responsable de garantizar el derecho de todos de saber qué pasa en la esfera pública, ya que también tiene la tarea de proteger los da-

tos personales de millones de mexicanos, de vigilar que no se haga un mal uso de los mismos, por lo cual debemos fortalecer su autonomía e independencia y no tratar de minarlo para destruirlo”, aseveró.

Recordó que el derecho a la protección de datos personales y de acceso a la información en México tiene sus bases en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“De avanzar esa propuesta, significaría que el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende eliminar la libertad individual de los mexicanos, lo que daría lugar a un país arcaico y capaz de vulnerar cualquier derecho humano”, finalizó.







CASO SALVADOR CIENFUEGOS

Expediente de FGR incumple con la ley

Óscar Guerra Ford explicó que se necesita que un ciudadano solicite el documento vía el Inai

ALFREDO MAZA/ El Sol de México

CDMX. Óscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), indicó que el documento que la Fiscalía General de la República (FGR) publicó sobre el caso del general en retiro Salvador Cienfuegos Zepeda no cumple con los procedimientos que marca la ley.

El sábado por la noche, la Fiscalía General de la República publicó el expediente, pero la mayor parte de los documentos está testada. Por esto, el comisionado dijo

que ahora corresponde a la FGR explicar las razones por las cuales lo testó así.

Al participar en el foro Instituciones Autónomas de México, Guerra Ford indicó que si bien la Fiscalía publicó el documento "en el buen sentido para publicitar cómo habían llegado a la conclusión del no ejercicio de la acción penal", acotó que éste debió pasar por su Comité de Transparencia para "fundar y motivar cada una de las partes: en qué artículo, a qué se refiere a lo que se está testando y hacer la prueba de daño".

El comisionado explicó que lo que se requiere es que algún ciudadano solicite por el derecho de acceso a la información dicho documento para que al momento de recibirlo se pueda meter un recurso de revisión mediante el cual el Inai podrá pedirle a la Fiscalía el documento íntegro sin testar, y bajo el principio de máxima confidencialidad, corroborar que se cumplió

con la ley en términos de presunción de inocencia, debido proceso, datos personales, prestigio, etc.

"Casi estoy seguro que prontamente pasará por esa línea, estará en el Pleno la revisión de esa versión pública", aseguró.

Respecto al documento entregado por la DEA a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el mismo caso, mismo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó publicar, Guerra Ford indicó que la única manera en la que puede intervenir el Inai es si alguna persona considera que fue invadida su privacidad o violada su presunción de inocencia.

"Yo, de lo que he revisado, pues veo que hay teléfonos, pero no hay datos personales. Hay algunas fotografías, pero son públicas desde antes y muchas están en la prensa como tal", especificó.



ÓSCAR GUERRA
COMISIONADO INAI

Prontamente pasará (solicitud del caso Cienfuegos) por esa línea, estará en el Pleno la revisión de esa versión pública"





El Inai espera una solicitud de acceso a la información del expediente del general /ROBERTO HERNÁNDEZ



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*¿Y para qué sirve
el INAI?

En su cruzada contra los organismos autónomos, el presidente López Obrador ha dicho que son instituciones costosas que solo han servido a la simulación. En particular, el INAI habría sido creado para “aparentar” que hay transparencia.

Estas afirmaciones ponen en cuestión un conjunto de instituciones que, al menos desde 2002, se han venido construyendo en todo el país a contrapelo de los poderes. Y que han contribuido a sembrar una cultura política en la cual la información es un bien público y no un patrimonio de políticos y funcionarios.

Creado por la primera ley de acceso a la información de 2002, el entonces IFAI abrió brecha en lo que era más un ideal que una realidad administrativa. Tras muchos años de picar piedra, ese instituto fue creando rutinas, lenguaje y procedimientos que han generado un entorno distinto. Basta considerar la cantidad de información pública disponible hoy frente a lo que teníamos hace 20 años.

Hoy el INAI es un órgano que tiene una competencia constitucional nacional para garantizar el ejercicio de dos derechos: el acceso a la informa-

ción y la protección de datos personales. Por eso resulta inverosímil que se piense que sus funciones podrían ser realizadas por una “oficina” de la Secretaría la Función Pública.

Esto no quiere decir que el INAI sea perfecto. Existen amplias ventanas de oportunidad para avanzar en la protección de los derechos y mejorar la eficacia y eficiencia de la labor del sistema nacional de transparencia. Pero eso no quiere decir que se pueda desechar una de las instituciones insignias de la democracia mexicana.

Para la memoria, conviene recordar que la relación entre el Presidente y la transparencia nunca ha sido fácil. Basta recordar que, como jefe de gobierno, López Obrador hizo todo lo que estuvo a su alcance para obstaculizar la instalación y

funcionamiento de las instituciones de la transparencia en Ciudad de México. Fue hasta el gobierno de Alejandro Encinas que un cambio radical en el entendimiento político de ellas permitió construirlas.

Con el tiempo, el discurso presidencial ha incorporado a la transparencia como bandera de quien “nada tiene que ocultar”. Al mismo tiempo, se multiplican los ejemplos de opacidad en las solicitudes de información que se hacen al gobierno de la llamada 4T.

En el fondo, detrás de los dichos del Presidente se esconde un modo de entender y ejercer el poder. Él cree que basta la palabra para transformar. Hay quienes consideramos, en cambio, que los cambios profundos requieren de tiempo, perseverancia e instituciones; que la transparencia, en suma, no se obtiene en *fast track*. El Presidente ha puesto el tema en la mesa con una intención política y una deriva electoral inevitable. Entonces debatamos el tema en esa lógica. ¿Qué poder para qué país? ■

* DIRECTOR E INVESTIGADOR DEL CIDE





RECHAZA INAI DESAPARECER AUTÓNOMOS. El comisionado Javier Acuña señaló que ejecutar una decisión como la propuesta por el Presidente López Obrador, bajo el argumento de ahorrar por la pandemia, sería una regresión pavorosa para el país y recordó que sólo uno por ciento del presupuesto federal se destina a los órganos.



Se respetará el T-MEC, afirma Clouthier

Cofece e IFT seguirán y con autonomía

● Se atenderán también los reclamos de EU sobre la regulación energética en México

Lilia González

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a respetar los compromisos asumidos por México en el marco Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), por lo que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se mantendrán como órganos autónomos, sostuvo Tatiana Clouthier, secretaria de Economía.

La funcionaria recordó que el jefe del Ejecutivo aclaró -hace unos días- que el IFT y la Cofece no desaparecerían, como otros organismos autónomos que sí pretende eliminar para ahorrar presupuestos, porque ambos órganos reguladores forman parte de lo pactado entre México, EU y Canadá y “lo respetar”, dijo.

La semana pasada, AMLO comentó en su conferencia mañanera que la creación de “todos estos aparatos que no tienen ninguna función social, todos estos órganos de regulación que crearon. ¿Cómo se llama este? Cofece, pero igual IFT, Inai, hay uno que se hizo de la vista gorda, que tiene que ver con Afores, la Consar”.

Pero en conferencia de prensa, Tatiana Clouthier expresó que ese mismo día, se le hizo llegar al presidente López una nota sobre los compromisos que tiene nuestro país en el T-MEC. Así que desaparecerlos o hacerlos parte de una dependencia federal contraviene lo estipulado por el acuerdo comercial que es contar con órganos reguladores que vigilen la sana competencia.

“El presidente (AMLO) aclaró al día siguiente el respeto al propio T-MEC y diciendo que el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Cofece, que están en los capítulos de competencia y en el artículo 18.17 (del mismo) serán respetados, porque eso es parte de lo que firmamos. Esto quedó claro y sólo se escuchó la primera conferencia y no la segunda, donde el presidente hace la aclaración”, detalló la nueva titular de Economía.

Sobre la carta enviada por los funcionarios de la administración de Donald

Trump, en donde se expresa preocupación sobre las nuevas regulaciones gubernamentales de México para bloquear la inversión estadounidense en el sector energético, principalmente en energías renovables, la Secretaría de Economía informó que se dialoga con su homóloga de Energía, Rocío Nahle para dar cumplimiento a lo estipulado en el T-MEC en materia de energía.

Al ser cuestionada sobre las demandas que prepara Estados Unidos contra México en diferentes temas desde la laboral y energético, Tatiana comentó: “¡Claro que estamos preparados!, pero estamos más preparados para que las cosas se cumplan, que para entrar en pleitos. Esa es la manera que T-MEC fue firmado y es la manera que deseamos seguir con los tres países y no nos gustaría empezar con un pleito. Eso es fundamental”.

La regiomontana se dijo creyente del “lenguaje”, del diálogo, antes de entrar a disputas. “Me gusta creer que el T-MEC lo firmamos porque las tres naciones creemos en los tres y queremos mirar adelante y caminar haciendo que camine el T-MEC”.

Tatiana Clouthier recordó que la apuesta del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en materia de energías limpias, está basada en la agenda 2030, que busca la sustentabilidad y promover el cumplimiento de lo que México se ha comprometido en diferentes áreas.

Incluso, precisó que la Secretaría de Economía trabaja de manera transver-

sal para que los negocios que se abran en el país cuenten con sustentabilidad, como es el caso del Tren Maya, que ha garantizado un uso de fuentes alternas de energía, de modo que “nuestro país aporta la parte que le corresponde”.

En su oportunidad, Luz María de la Mora, subsecretaria de Economía, destacó la importancia de la relación México-Estados Unidos, que es “intensa, profunda y dinámica con diversidad de temas. En el T-MEC se esperaba que hubiera diferencias entre nosotros, y son normales, pero como dice la secretaria creo que el Tratado nos brinda mecanis-

mos para mantener un diálogo permanente entre los socios para resolver diferencias”, consideró De la Mora.



Hoja de ruta

Bajo los principios de Innovación, Diversificación e Inclusión, Tatiana Clouthier presentó los cuatro pilares fundamentales de su agenda en la Secretaría de Economía:

1. Mercado interno, empleo y empresa

- a. Política industrial y tecnológica
- b. Incremento al valor agregado local
- c. Parques productivos del bienestar
- d. Desarrollo de cadenas productivas y plataforma de proveedores nacionales
- e. Impulso a la competitividad y digitalización de la industria
- f. Apoyo a las mipymes

2. Fomento y facilitación de la inversión

- a. Facilitación y mejora de trámites
- b. Atracción de inversión nacional y extranjera
- c. Coordinación con el sector privado, fondos de inversión y gobiernos locales para el fomento a la inversión e infraestructura
- d. Consolidación productiva en América del Norte (T-MEC)

3. Comercio internacional

- a. Promoción del comercio exterior de México
- b. Negociación de acuerdos comerciales
- c. Defensa de los intereses comerciales de México
- d. Implementación y administración de acuerdos comerciales

4. Regionalización y sectores

- a. Regionalización y estrategia Sur-Sureste
- b. Sectores prioritarios y estratégicos de alto impacto para creación del empleo
- c. Sectores plataforma del futuro.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Vacunas**, ¿desde la Secretaría de Bienestar? Si le sonó raro que los “servidores de la nación” sean de los primeros a vacunar y estén en el equipo de aplicación de vacunas contra Covid, suena también raro que desde esa dependencia llamen a adultos mayores, del padrón de beneficiados, para saber si aceptan ser vacunados... raro, ¿no?

• **Tatiana Clouthier**: IFT y Cofece serán “respetados”. La secretaria de Economía dijo que se le precisó al presidente López Obrador que de no hacerlo se descatarían acuerdos del T-MEC. Ya AMLO comentó en una mañanera que empezaría la poda por aquellos “autónomos” no previstos en la Constitución, pero si no están ahí, entonces no son autónomos. Como sea, se van aclarando las cosas.

• **Alejandro Gertz**, otro claridoso. “Se rajó” Estados Unidos a la hora de enjuiciar al general Salvador Cienfuegos, dijo. ¿De plano? El fiscal General de la República se tardó unos días en salir a dar entrevistas en medios para explicar la decisión de exonerar al militar. Por cierto, ¿qué va a pasar si, vía el INAI, le ordenan abrir, pero en serio, el expediente Cienfuegos? Seguramente le pedirán revelar un poco más, pues buena parte del documento lo divulgó bloqueado...

• **Toneladas** de cocaína en las calles de la CDMX. Los mil 200 kilos hallados –literalmente– por “accidente” prendieron las alertas en todos lados en materia de seguridad. ¿A qué cártel pertenecían? ¿Eran perseguidos los portadores? ¿Con qué seguridad lo hacían?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.



Congreso de la Unión

Bloquea 4T comparecencias en el Congreso

● Legisladores de Morena y aliados en la Segunda Comisión de la Permanente del Congreso de la Unión impidieron que los secretarios de Hacienda, Arturo Herrera; de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario de esta dependencia, Hugo López-Gatell, acudieran al Poder Legislativo a rendir un informe detallado sobre la estrategia para contener la pandemia provocada por el Covid-19 y el porqué se está va-

cunando a los “siervos de la nación” y no al personal médico.

En reunión de trabajo virtual, la Segunda Comisión de la Permanente, que encabeza Miguel Alonso Riggs, la diputada Karen Michel González (PAN) presentó un punto de acuerdo para que el Congreso tuviera una reunión con estos funcionarios, a unos días de que se cumpla un año de declarada la pandemia. ● **Horacio Jiménez**





TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Reaparecen los políticos salvajes

Nos adentramos a una etapa de deshielo en el ámbito político-electoral, al ver manojos, por aquí y por allá, de candidatos y candidatas que buscan diversos cargos de representación popular. Pero al observarles, preferiría seguir inmerso entre los glaciares.

Muchos de ellos y ellas no tienen ética, ni perfil, ni ideas, y mucho menos, la intensidad de velar por los intereses de los mexicanos. Al contrario, sus objetivos son el bienestar de sí mismos y de sus grupos políticos.

La clase política en México se repite y no deja de adoptar malas prácticas añejas, al seleccionar a aquellos y aquellas que servirán prioritariamente a los intereses del partido. Porque desde hace mucho tiempo en nuestro país, los partidos políticos se han configurado para ser autótrofos y no para promover ideas y acciones en beneficio de la nación. Sólo ven hacia sí mismos, y las elecciones siguen siendo su botín.

Quienes los conforman, se han convertido en expertos en deslizarse, aquí y allá, entre los puestos que ofrece el Honorable Congreso de la Unión. Y si no encuentran cabida entre sus curules, no importa, hay otros dignos refugios como las alcaldías, o mejor aún, en los gobiernos estatales. Estudian minuciosamente los tiempos políticos y

su calendario, y de esta forma, saber cuándo alejarse de los ciudadanos para poder disfrutar del poder y sus recursos, y cuándo acercarse a ellos para tocar nuevamente las campanas y seducir, una vez más, al electorado.

Siempre son los mismos y las mismas. Incluso, hay quienes se dan el lujo de heredar el poder a sus esposas, yernos, hijos o hijas... también a sus amantes, y de esa forma, buscar perpetuarse en el poder. Sí, "el poder", esa adictiva sensación que te da el ganar, aunque sin ningún merecimiento, y los transformar. Muchas veces lo buscan por sobre todas las cosas, incluidos los amigos. Antes inseparables y leales y las luchas sociales, ahora enemigos de curules.

No obstante, hacen suya la frase de aquella mítica película de Francis Ford Coppola: "mantén cerca a tus amigos, pero aún más cerca a tus enemigos". La repiten constantemente entre sus nuevos amigos, y la adoptan como suya, se identifican en ella y la sueltan entre banquetes para dar a entender que están "al tanto de todo", son mensajes que sueltan sigilosamente a unos y otros. La recopilan entre sus frases favoritas que apuntan en sus agendas, mientras piensan que son grandes "estrategas".

Ellos y ellas suponen que están trascendiendo, y esas suposiciones los hace moverse

como príncipes, princesas o monarcas. Cuando llegan a sus barrios, se sienten elegidos mientras caminan entre sus choferes, asistentes y asesores. Gracias a su pequeño séquito que mandan y les obedece, mezcla de succulentas sensaciones, se sienten realizados. De esa forma, el poder que les es otorgado, lo presumen de forma vacua, en tribuna, en los restaurantes y en las calles.

Algunos y algunas asumen que, cuando sus nombres preceden esos títulos rimbombantes: "diputado", "senador", "gobernador", "presidente municipal", "alcalde", están más cerca de la divinidad.

El poder político en México sigue siendo una cofradía de unos cuantos, de élites especializadas en engañar al pueblo de que, por fin, harán algo por nosotros. Se presentan con entusiastas promesas, son prestidigitadores de lo imposible, y para colmo, son malos actores.

Uno de nuestros mayores castigos en época electoral es que, forzosamente y sin ningún remedio, los tenemos que ver, porque alguna vez así lo establecieron, en millones de "spots" de radio y televisión, y ahora en internet. Sería muy construc-



tivo para la democracia, la posibilidad de poder evitarlos.

Sus rostros teatrales y de falsa preocupación por los problemas que nos carcomen, ya comienzan a aparecer en redes sociales y en televisión, y de esta forma, el inicio de un nuevo juego masoquista en el que ellos apuestan a convencernos de que ahora sí representan el cambio, mejorarán todo y seremos mejores.

Mientras tanto, nosotros les votaremos, sin más alternativas. Serán los mismos jugadores que vimos en la boleta hace tres, seis o quizá veinte años, a pesar de que ahora se presenten con nombres de partidos distintos. Una vez más les votaremos, sin saber qué han hecho por nosotros.

Las elecciones del 6 de junio, las más grandes de la historia de nuestro país, se pronostica que sean, nuevamente, sucias, perturbadoras, incendiarias y coléricas. Veremos muchos candidatos y candidatas que juegan para ganar, pero no para gobernar. Ya aparecieron aquellos y aquellas, acusados de cometer delitos, corrupción, adulación, oportunismo. Máscaras sonrientes, listas para volver a defraudar.



INICIATIVA DE MORENA

Exhibirán a padres que no paguen pensión

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

En México, tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben pensión alimenticia. En la gran mayoría de los casos, el deudor dolosamente manifiesta que su salario es inferior al que realmente percibe o se coloca intencionalmente en estado de insolvencia.

Ante esta situación, la senadora Nancy Guadalupe Sánchez, de Morena, impulsa un proyecto para crear un Registro Nacional de Personas Deudoras Alimentarias Morosas, para progenitores que no cumplan con sus obligaciones parentales por más de 90 días.

La iniciativa, que fue publicada en la *Gaceta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión* el 13 de enero, plantea que jueces de lo familiar de las entidades puedan ordenar la inscripción de los datos de quienes no paguen en tiempo y forma la pensión provisional o definitiva fijada.



Sanción

La iniciativa propone una multa de 10 a 50 días de salario mínimo para los deudores alimentarios.



FALLECIÓ DE CÁNCER

Murió comandante Ismael, del EZLN

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimn.com.mx

El comandante Ismael —uno de los principales jefes políticos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)— murió ayer en la madrugada, víctima de cáncer de hígado, informaron fuentes cercanas al grupo armado.

El comandante Ismael, formado desde sus inicios en el EZLN por el comandante Hugo, que murió en los combates más cruentos del 3 y 4 de enero de 1994 en Ocosingo, era originario de Hermenegildo Galeana, Chiapas, poblado emblemático del zapatismo.

El comandante Ismael formó parte del grupo de jefes zapatistas que participaron en el Diálogo por la Paz de 1996 en San Andrés Larráinzar. Fue integrante del grupo del EZLN que recorrió 12 estados en busca del reconocimiento de los derechos y cultura indígenas en la llamada Marcha del Color de la Tierra.

En el recorrido desde Chiapas hacia la CDMX, para llegar hasta la tribuna del Congreso de la Unión, el comandante tuvo alguna participación en sus escalas. El 27 de febrero, en Orizaba, Veracruz, dijo: “Luchemos para que se reconozcan nuestros derechos y cultura indígena, es una vergüenza para el país que apenas esté en proceso. A todos los llamamos a que se sumen a esta gran marcha por el

reconocimiento de derechos y cultura indígena”.

En distintas ocasiones, el subcomandante Marcos reconoció al comandante Ismael, que en realidad se llamaba Miguel López Hernández.

El comandante Ismael fue uno de los cuadros preparados por el comandante Hugo, *Señor Ik*, que en realidad se llamaba Francisco Gómez, uno de los primeros cuadros indígenas del EZLN, que se fundó en 1983. De hecho, Ismael, al momento de su muerte, era el responsable del Caracol III del EZLN, en el poblado de la Garrucha, municipio zapatista autónomo nombrado en honor al comandante Hugo, Francisco Gómez, desde el 19 de diciembre de 1994, cuando los zapatistas rompieron el cerco en torno al que habían sido arrinconados en la selva chiapaneca.

Se sabe que Ismael padecía cáncer desde hace varios años y que a menudo viajaba desde Chiapas a la CDMX a atenderse.

Participación

El comandante Ismael participó en los diálogos de San Andrés Larráinzar en 1996 y en 2001 la Marcha del Color de la Tierra, recorrido zapatista por 12 estados del país.





Foto: Tomada de enlacezapatista.ezln.org.mx

El comandante Ismael era el responsable del Caracol III del EZLN. En distintas ocasiones, el subcomandante Marcos reconoció a Ismael.



APLANADORA DE MORENA, PT Y PES

Frenan exhorto sobre vacuna

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

Morena y sus aliados del PT y PES en la Comisión Permanente del Congreso frenaron un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a evitar el uso electoral de las vacunas contra covid-19 por medio de los “servidores de la nación”.

Los legisladores hicieron uso de su mayoría para desechar la proposición de punto de acuerdo.

La propuesta fue presentada en reunión virtual por la senadora panista María Guadalupe Saldaña, quien planteó un exhorto de la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión al pEjecutivo “a que se abstenga de emplear como propaganda electoral la difusión de la política nacional de vacunación y con ello la aplicación de la vacuna contra el virus SARS-CoV-2”.



EL
DATO

Oposición

Legisladores rechazaron que el gobierno federal emplee a los “servidores de la nación” en las brigadas de vacunación.



VENUSTIANO CARRANZA E IZTAPALAPA

Matan a 3 en menos de 24 horas

Una de las víctimas era una mujer de 60 años, quien fue atacada el lunes pasado a las 23:00 horas aproximadamente

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

En menos de 24 horas tres personas fueron ejecutadas en la ciudad, entre ellas una mujer de 60 años.

Ayer, cerca de las 22:00 horas, un hombre de 35 años fue atacado a balazos cuando estaba a bordo de su vehículo. Los hechos ocurrieron frente al número 87 de la calle Alfredo Chavero, casi esquina con Simón Bolívar, en la colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía de Venustiano Carranza.

De acuerdo con reportes, un sujeto lo atacó cuando estaba estacionado y después huyó en otro automóvil.

Paramédicos verificaron que el hombre recibió al menos tres impactos de bala que lo mataron.

Casi 24 horas antes, el lunes pasado, una mujer de 60 años, identificada como Alejandra Gómez, fue asesinada sobre la calle de Aluminio y Real de Catorce en la colonia Nicolás Bravo, en la misma demarcación.

De acuerdo con testimonios recabados por policías, quienes la ejecutaron viajaban en una motocicleta y lograron huir sobre la calle de Aluminio con dirección hacia Congreso de la Unión.

Declaraciones de testigos indican que la motocicleta en la que huyeron los agresores era una Yamaha tipo FZ negra.

UNA VENGANZA EN IZTAPALAPA

Un hombre de aproximadamente 25 años fue asesinado a balazos al llegar a su do-

micilio por una venganza, de acuerdo con las primeras líneas de investigación.

Los hechos ocurrieron alrededor de las dos de la mañana frente al número 135 de la calle Valle del Paraíso, esquina con la calle Aerolito, en la colonia Valle de las Luces, en la alcaldía de Iztapalapa.

Reportes preliminares indicaron que la víctima fue sorprendida por el agresor al descender de una camioneta Jeep color blanco, que ya lo esperaba escondido entre los vehículos estacionados.

Las autoridades encontraron en la escena del crimen un casquillo percutido de un arma de grueso calibre.

— Con información de Mauricio Hernández



Foto: Mauricio Hernández

El lunes pasado, cerca de las 23:00 horas, una mujer de 60 años fue asesinada a balazos en la calle Aluminio, en Venustiano Carranza.



Foto: Mauricio Hernández

Ayer, en Venustiano Carranza, un hombre de 35 años fue sorprendido en su vehículo por un sujeto que le disparó y huyó.



Conquista, independencia nacional y emancipación indígena

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Este año se cumplen 500 años de la caída de Tenochtitlan ante el poder de los invasores españoles. Este suceso marcó la conquista y posterior colonización de todo Anáhuac, la parte del continente que se conoce como Centroamérica y Aridoamérica: todo el territorio que ahora forma parte del Estado mexicano. Tal vez pensando en ese suceso, dos días antes de que terminara 2020, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó un decreto del Congreso de la Unión declarando este año que corre como "Año de la Independencia". Ligados los dos sucesos, varias instituciones académicas han anunciado programas para analizar el impacto que la conquista, la colonización y las luchas por la independencia tuvieron y siguen teniendo en la vida de sus habitantes, pero sobre todo en la vida de los pueblos indígenas que habitan el país.

El asunto tiene importancia, sobre todo a raíz de las nuevas interpretaciones de estos sucesos, producto de los hallazgos históricos y la manera en que se ha configurado el modelo de explotación de los últimos años. Desde mediados del siglo XX comenzaron a aparecer obras que contradecían la manera en que la historia oficial presentaba la conquista y cuestionaban la manera, pero sobre todo los resultados, de la guerra de independencia. Así, supimos que la conquista fue posible por la superioridad de las armas españolas, pero también por la cooperación de algunos pueblos indígenas, pensando que así se librarían de sus rivales, cosa que lograron

pero sólo para caer en una subordinación más profunda, que no fue sólo económica, política y militar, sino también cultural, religiosa y epistémica. La dominación española fue material y espiritual.

De la independencia se decía otro tanto. Las nuevas interpretaciones hablaban de que la independencia nacional no representó una independencia de los pueblos originarios, que en aquel tiempo eran mayoría poblacional. Se explicaba que el Estado que surgió al desprenderse la Nueva España de la corona española mantuvo las estructuras coloniales construidas durante 300 años, sólo que ahora los colonizadores eran los criollos mexicanos y los colonizados los pueblos indígenas. Se explicaba así el despojo de sus tierras, bosques y aguas durante la segunda mitad del siglo XIX, que llevó

a los pueblos a confrontar militarmente al Estado como manera de seguir existiendo. Se hablaba de una segunda colonización, la cual persistió y persiste hasta hoy. Varios científicos respetables y respetados se refirieron y se refirieron al fenómeno como un colonialismo interno, con diferentes etapas y manifestaciones.

Contrario a lo que se cree, el indigenismo fue parte de esas políticas de colonialismo interno y el multiculturalismo, su versión en el neoliberalismo. Tener presente este fenómeno es importante, sobre todo cuando se piensa en la emancipación de los pueblos y se lucha por su autonomía. Por no entenderlos cabalmente, durante el indigenismo, muchos indígenas aceptaron cargos en el Estado colonizador pensando que de esa manera contribuían a la emancipación de sus pueblos cuando era lo contrario: consiguieron prestigio y una mejor posición económica y social

personal a cambio de construir un discurso que encubría el despojo a los pueblos y ocultaba la represión sobre quienes se oponían a ello. Lo mismo que hacen quienes se han montado al tren de la Cuarta Transformación callando cuando se violan los derechos de los pueblos o, peor, diciendo que sí se respetan.

Con la finalidad de arrojar luz sobre el camino que hay que construir para encontrar el horizonte emancipatorio, es bueno entrar al debate desde la posición y las condiciones de los pueblos. Hay cuestiones que requieren explicación: ¿cuáles son las características específicas del colonialismo interno en un gobierno que se dijo de transformación, pero que en el fondo mantiene las mismas políticas de sus antecesores? ¿De qué manera repercute la educación intercultural a mantener o superar el colonialismo epistémico? ¿Son las formas de participación política que ofrece el Estado caminos de emancipación o continuidad del colonialismo interno? ¿Las formas de producción comunitaria de los pueblos sirven como procesos emancipatorios regionales o nacionales, o sólo funcionan en las localidades? Y sobre todo: ¿estamos construyendo caminos de emancipación o sólo de resistencia?

En el mencionado decreto del Congreso de la Unión declarando 2021 Año de la Independencia se instruye al Poder Ejecutivo elaborar un programa de actividades para conmemorarlo. Las organizaciones de los pueblos indígenas y sus aliados podrían hacer lo propio desde su perspectiva particular, buscando soluciones concretas a

problemas concretos. La lucha ideológica también es importante en la construcción de caminos emancipatorios.

“

Hay cuestiones que requieren explicación: ¿cuáles son las características específicas del colonialismo interno en un gobierno que se dijo de transformación, pero que en el fondo mantiene las mismas políticas de sus antecesores?



Necesario robustecer medidas sanitarias a bordo de aviones

La diputada Claudia Domínguez Vázquez (PT) subrayó la necesidad de implementar filtros sanitarios más estrictos en los aeropuertos para evitar contagios de Covid-19, y robustecer las medidas de salubridad dentro de las unidades aérea, ya que una vez a bordo se flexibilizan en exceso.

En un comunicado, relativo a su participación en la sesión virtual de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la legisladora aseveró que resulta peligroso el hecho de que en los vuelos se ha permitido no usar cubrebocas para la ingesta de comida e incluso de bebidas alcohólicas, lo que deriva en un potencial foco de infección.

Señaló que la Tercera Comisión aprobó una propuesta de su autoría para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a que, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil, elabore e implemente un protocolo de actuación de los concesionarios de transporte aéreo de pasajeros, a efecto de que se cumpla debidamente con las disposiciones sanitarias para la prevención de contagios.

Domínguez Vázquez solicitó se hicieran modificaciones a su propuesta para que a todos los pasajeros, desde su llegada al aeropuerto hasta su descenso, se les aplique en todo momento el reglamento de salud propuesto por las autoridades y no se limite únicamente a concesionarios, esto con el objetivo de salvaguardar el bienestar de la población que hace uso del servicio.



COMISIÓN PERMANENTE

Hacen exhortos en materia de salud

● En reunión de trabajo, la segunda comisión de la Permanente del Congreso de la Unión aprobó distintos puntos de acuerdo con exhortos a diversas dependencias en torno al Covid-19, salud, desinfección y equipo médico.

Exhortaron a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para que examine la viabilidad del uso de todos los medicamentos y alternativas que puedan servir en la lucha contra el Covid-19.

El segundo punto de acuerdo avaló exhortar al titular de la SHCP, y al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud para que envíen un informe de la situación en la que se encuentra el país ante la pandemia y sobre la situación económica que ha ocasionado. / JORGE X. LÓPEZ



VENUSTIANO CARRANZA

Asesinan a una abuelita desde moto en marcha

KARLA RIVAS

Homicida la sorprende caminando en la Nicolás Bravo, en posible venganza

Sin mediar palabra, un sujeto a bordo de una motocicleta y a quemarropa ultimó a balazos a una mujer de la tercera edad, cuando caminaba por calles de la colonia Nicolás Bravo, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Los presuntos sicarios escaparon por lo que son buscados por las policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina, a fin de localizar, detener y llevar a prisión al homicida.

Por la forma en que fue cometido este asesinato, los encargados de las investigaciones presumen que se debe a una venganza perpetrada por gente ligada a la delincuencia organizada de la zona; sin embargo, serán los avances de las indagatorias las que determinen las causas reales

por los que se cometió este crimen.

Las calles apenas alumbradas por las luces de los faros fueron el cómplice perfecto para que un hombre en una motocicleta color negro dispara su arma en al menos tres ocasiones en contra de una

mujer de 60 años de edad, cuando caminaba por la calle de Aluminio, casi esquina con calle Real de Catorce. Tras cometer el atroz ataque, los sujetos escaparon del lugar a toda velocidad en dirección a Avenida Congreso de la Unión.

A través de una alerta por parte de operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, sobre una persona lesionada por disparo de arma de fuego, servicios de emergencia se movilizaron al lugar de los hechos.

Cuando arribaron al lugar los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se percataron de una mujer gravemente lesionada por los disparos, tirada sobre la cinta asfáltica, por lo que solicitaron apoyo médico.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), acudieron de manera inmediata al punto para poder brindar los primeros auxilios, sin embargo, tras una rápida revisión a la mujer solo pusieron confirmar el deceso, diagnosticando muerte por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

La mujer, quien en vida respondía al nombre Alejandra "N", fue identificada por varios familiares que llegaron al lugar de los hechos, en sus rostros se podía observar el dolor que les causaba el que les arrebataran a su ser querido.

Mientras los familiares lloraban su pérdida, policías capitalinos acordonaron el perímetro hasta la llegada de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes realizaron las diligencias para después proceder al levantamiento del cuerpo.





Un sicario le atinó a la víctima de manera ventajosa /FOTO: CORTESÍA



TRASCENDIÓ

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprovechó el frío inicio de año para congelar el punto de acuerdo presentado hace una semana por las diputadas morenistas **Lorena Villavicencio, Laura Imelda Pérez y Wendy Briceño** con el fin de solicitar a la Fiscalía de Guerrero una “exhaustiva investigación” de las denuncias contra el senador con licencia **Félix Salgado Macedonio** por violación. Llama la atención que solo tres de las 129 legisladoras de Morena en San Lázaro hayan firmado la proposición.

Que hablando de legisladoras, **Iraís Aguirre** quiere repetir como diputada local por el PES con las banderas de “defensora de la vida” y de que Zacatecas “es un estado ciento por ciento conservador” que promueve la familia, pero justo en la antesala de una elección que se anticipa con una participación histórica de la mujer. Ella fue una de las principales opositoras al matrimonio igualitario en esa entidad.

Que la escritora **Elena Poniatowska**, gran amiga de **Andrés Manuel López Obrador**, dio en días pasados un buen consejo al Presidente, de esos que suele aceptar: estar abierto a la opinión y análisis de periodistas como nuestro compañero de páginas **Jorge Zepeda Patterson**, quien además de ser “excelente crítico y muy justo, está lejos de odio, saña e intenciones oscuras”.

Que hoy debaten los 125 municipios mexiquenses una reforma a su Constitución y la 60 Legislatura, que comanda **Maurilio Hernández**, invitó a personajes como el senador **Higinio Martínez** y a otros de todas las fuerzas políticas. **Mauricio Valdés**, coordinador del Secretariado Técnico, confía en que la renovación esté lista en junio próximo. —





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL

Anaya y sus errores de cálculo

No parece ser el mejor momento para que alguno de los aspirantes presidenciales hacia 2024 revele sus intenciones de recorrer el país para conocer los problemas que aquejan a la población y mantenerse en contacto directo con los ciudadanos.

El país se encuentra asolado por la pandemia, razón por la que no se da el contacto directo con la gente, las preocupaciones actuales son la pérdida del empleo, las carencias económicas, la vacunación contra la Covid-19, resguardarse y cuidarse lo mejor posible.

Ricardo Anaya Cortés eligió un mal momento para promoverse y buscar el respaldo que los electores le negaron en 2018 y como si fuesen pocos los elementos señalados, se autopostula en medio de la batalla electoral que concentra la atención política.

El ex candidato presidencial es un personaje sin ángel, ni carisma, con una figura altiva, egocéntrica, presumido, arrogante, prepotente, presuntuoso y pedante, que poco conecta con gran parte de la población.

A eso se le suma que es un sujeto preparado, que conoce los te-

mas que trata, de fácil palabra y preparación política, pero que no enchufa con la población y que le será difícil convencer a la ciudadanía de su bondad y buenos deseos por sacar al país del atraso en que se encuentra y darle a la población el bienestar que requiere.

Para los políticos en general resulta cada vez más difícil que la población les crea su generosidad de servicio, que ese es el único propósito de postularse a los cargos de elección popular y que no hay nada más allá de su vocación de ayudar al pueblo.

En el caso concreto de Ricardo Anaya Cortés fue un personaje que impactó cuando se convirtió en candidato presidencial. Joven, preparado y de fácil palabra, llamó poderosamente la atención durante unos días, después vino la debacle, no conectaba con la gente y sin nadie que lo ayudara en ese propósito de arrojarse con la población.

Se le veía fruncido, incómodo en sus presentaciones públicas y lo peor vino después, cuando se conocieron algunas de sus acciones y fue tachado de apoderarse, primero del partido y luego de la candidatura presidencial.

Su arribo a la dirigencia nacional del partido fue un arreglo con Gustavo E. Madero, el que más adelante se sintió traicionado por el que creía era su pupilo.

Surgieron voces de inconformidad al interior del partido, militantes y dirigentes prefirieron abandonar el partido, entre ellos el clan Calderón-Zavala, los mismos que ahora están en negociaciones con el PAN y cuyo pretendido reingreso podrían venirse abajo (si es que en realidad ese es su propósito) por las intenciones de Anaya Cortés por volver a postularse como candidato presidencial.

El anuncio de Ricardo sorprende por el mal cálculo de tiempo, pero también se advierte como otro intento de posicionarse, después de que sus videos semanales con críticas al gobierno



federal dejaron de ser interesante para el poco auditorio que tenía.

Para muchos, Anaya Cortés desperdició una gran oportunidad que era la de ser diputado federal plurinominal, coordinar a sus diputados y sentar la agenda legislativa y política desde el Congreso de la Unión, donde tuvo sus mejores momentos en el pasado.

En México, pocos han sido los candidatos presidenciales repetidores y el único de ellos que consiguió ganar fue Andrés Manuel López Obrador. Antes que él, Cuauhtémoc Cárdenas compitió tres veces, aunque en sola una tuvo opción de triunfo y para algunos fue motivo de fraude. Rosario Ibarra y Pablo Emilio Madero lo hicieron en dos ocasiones, muy lejanos de los punteros.

Veremos cuando Ricardo Anaya inicie su recorrido de la legua por todo el territorio nacional, si en realidad aprendió de la dura lección recibida durante el proceso electoral de 2018, cuando desaparición de las preferencias electorales que lo apuntaba los primeros días como un aspirante con posibilidades.

Terminó la era Trump e inicia el gobierno de Joe Biden, por lo que muchos apuntan hacia una mejor relación entre Estados Unidos y México, aunque los hay también aquellos que señalan que las relaciones entre los gobiernos de las dos naciones pueden llegar a ser distantes. Esperemos que hoy que asuma la presidencia Biden dé a conocer algunas de sus acciones a realizar entre los dos países.



Darán 60 mil créditos a micronegocios NEGOCIOS P.12

CONTEMPLAN OTORGAR 60 MIL CRÉDITOS A MICRONEGOCIOS POR 1,600 MDP

Presenta la SE nuevo plan de reactivación económica

Los créditos a detalle



Sectores beneficiarios del programa



Fuente: Secretaría de Economía.

Ejes base. Mercado interno, empleo y empresa; fomento y facilitación a la inversión; comercio internacional y regionalización de sectores

TZUARA DE LUNA

La nueva titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, presentó el plan de reactivación económica del Gobierno federal, el cual incluye 60 mil nuevos créditos a negocios por 1,600 millones de pesos; además de que buscará contrarrestar los efectos de la pandemia generada por el Covid-19 y un mayor crecimiento en el país.

Para dicho plan, el cual está sentado bajo las bases de innovación, diversificación e inclusión, el primer punto lo ocupa el mercado interno, el empleo y las empresas.

En este punto, la funcionaria destacó en conferencia de prensa, que será primordial tener una política industrial y tecnológica, para poder trabajar en sectores que permitan la innovación en el sector agroindustrial y en aquellos que fomenten el empleo, y también, en los que son altamente exportadores como los de calzado y textiles.

Además, se trabajará igual con la industria

siderúrgica, química, eléctrica, electromecánica, automotriz y aeroespacial, ya que son áreas que agregan valor al mercado nacional y de exportación.

Se tratará de fortalecer las cadenas productivas y vincular a grandes y medianas empresas con micro y pequeñas con programas de garantías, créditos y fondos de inversión sectorizados. Al respecto, resaltó los Créditos a la palabra, los cuales apoyarán a microempresas o emprendedores de igual tamaño que contemplan un monto total de mil 600 millones de pesos distribuidos en 60 mil apoyos.

Destacó que buscará la forma de aumentar el valor agregado local e impulsar estímulos fiscales, para lo cual se trabajará de forma cercana con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

También, se tiene por objetivo atraer la inversión extranjera en el país, para lo cual se apoyarán con embajadas, consulados, sector privado y fondos de inversión locales; se priorizará al Sureste.

Aunado a esto, señaló que se buscará la consolidación productiva con América del Norte con el T-MEC, para el cual “se han dado pasos muy importantes”, expresó.

Mencionó que se fomentará la inversión,

en donde se buscará facilitar y agilizar los trámites correspondientes con la intención de “lograr una mejora de costos dependiendo en las áreas que se realice”.

Asimismo, dijo que trabajará con el Congreso de la Unión y el Senado de la República, “para poder ver qué mecanismos vamos a utilizar para poder incentivar el crecimiento de la nación”.

Se apoyarán aquellas tortillerías que tienen hasta 50 empleados y que se ven en la necesidad de liquidez para poder tener capital de trabajo”

TATIANA CLOUTHIER
Secretaria de Economía



Partidos Políticos

Rebasó el crimen al gobierno zacatecano: PT; 94.8% se sienten inseguros en Fresnillo

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Ante la escalada de violencia que vive el estado, la bancada del Partido del Trabajo (PT) en el Senado de la República emitió ayer un exhorto al gobernador priísta Alejandro Tello Cristerna, así como a Arturo López Bazán, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas, en el que asegura que "las autoridades estatales se encuentran completamente rebasadas por la inseguridad".

También este martes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, aplicada en todo el país en diciembre pasado, la cual arrojó que "68.1 por ciento de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro".

Entre las ciudades con mayores porcentajes de habitantes "que sienten inseguridad", de acuerdo

con el Inegi, están en primer lugar Fresnillo, Zacatecas, seguida de Ecatepec, estado de México; Coahuila de Zaragoza, Veracruz; Cancún, Quintana Roo; Cuernavaca, Morelos, y San Luis Potosí capital, con 94.8, 89.9, 88.9, 88.1, 87.7 y 87 por ciento, respectivamente.

En este contexto, la senadora zacatecana Geovanna Bafuelos de la Torre, coordinadora de la fracción parlamentaria del PT en la cámara alta, presentó ante el pleno un punto de acuerdo en el que hizo un extrañamiento a Tello Cristerna y a su gabinete de seguridad ante la ola de violencia que azota el estado.

"La corrupción y la colusión de las autoridades con los grupos de la delincuencia organizada son, quizás, la causa más importante de la inseguridad, así como de la impunidad", alertó.

La legisladora federal exhortó también al alto mando de la Guardia Nacional a intervenir "decididamente" en apoyo de las corporaciones de seguridad pública en Zacatecas.



Respalda PAN a Anaya para la presidencia

RAFAEL RAMÍREZ

El Partido Acción Nacional (PAN) aceptó que Ricardo Anaya busque nuevamente la candidatura a la Presidencia de la República en 2024.

Marko Cortés, dirigente nacional panista, dijo que aceptan las intenciones de Ricardo Anaya para contender nuevamente por el máximo cargo del país y avaló su intención de recorrer mil municipios para apoyar a los candidatos de Acción Nacional.

Marko Cortés manifestó que en las campañas para las elecciones del 6 de junio "el debate se va a dar en la plaza pública, en los municipios; y esa tarea, esa labor se ha ofrecido a hacerla Ricardo Anaya y nosotros lo vemos con muy buenos ojos".

El pasado lunes Ricardo Anaya declinó a la oferta que le hizo Marko Cortés para ocupar una diputación plurinominal en el PAN durante la próxima legislatura, pues buscará ser nuevamente candidato presidencial en 2024.

Mientras llega ese momento, Anaya dijo que tiene planeado recorrer mil municipios del país para escuchar el sentir de la gente que está decepcionada con el Gobierno actual.



Marko Cortés aceptó las intenciones de Ricardo Anaya /CORTESÍA @MARKOCORTES



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

La maestra camaleón

Entre los múltiples personajes camaleónicos que rondan la política mexicana, ninguno ha tenido tantos colores diferentes de partido como la tamaulipeca **Magda Peraza Guerra**, quien ha presidido en más de una ocasión el Ayuntamiento de Tampico, por el Partido Acción Nacional y por el Partido Verde, además de que ha militado de manera intermitente en el PRI y, actualmente en el Movimiento de Regeneración Nacional.

"La Maestra", como se le conoce en aquellas tierras, busca aprovechar el proceso electoral de 2021 para mantenerse en posiciones de influencia y, de paso, para colocar a sus cercanos en la administración local de Tampico con posiciones que representan muy enriquecedores salarios, algo muy parecido a la operación que a nivel federal realiza otra "Maestra", aquella que lleva el nombre de **Elba Esther Gordillo**.

En el caso de **Magda Peraza**, diversos militantes morenistas han denunciado que la exalcaldesa condicionó el apoyo de su estructura a los candidatos de Regeneración Nacional a cambio de que se le asegurara la titularidad de la Subdelegación del IMSS, esto en una negociación que habría intentado concretar con el también tamaulipeco director de Radio, Televisión y Cinematografía del Gobierno federal, **Rodolfo González Valderrama**.

El acuerdo no tuvo éxito, por lo que, fiel a sus principios multicolores, **Peraza Guerra** decidió jugar la elección de 2021 con Acción Nacional, para apoyar la reelección en el cargo del edil **Jesús Nader Nassrallah**, con el que sí logró llegar a una negociación de muy altos niveles. Entre los benefi-

cios que la Maestra tamaulipeca obtendrá por apoyar la campaña panista en su municipio se encuentran, por ejemplo, una compensación de 40 mil pesos adicionales para su amiga la regidora expriísta **Isabel Goldaracena**, quien, a partir de ahora, ganará un salario mensual en el Ayuntamiento de 88 mil pesos.

También **Magda Peraza** logró colocar en la administración municipal panista a su hermano **Homero Peraza**

Guerra, quien ahora funge como Subdirector de Deportes, según el organigrama, con una compensación salarial de 65 mil pesos mensuales.

Y finalmente, nos aseguran las huestes morenistas, la señora **Peraza** logró colocar a sus fieles líderes territoriales en la operación política de la campaña de **Jesús Nader**, cada uno de ellos con una percepción mensual aproximada de 25 mil pesos mensuales.

Más allá de todos estos beneficios, aseguran en tierras tamaulipecas que la razón principal por la que la Maestra **Peraza** decidió pintarse otra vez de azul fue por la intervención del secretario de Gobierno del Estado de Tamaulipas, **César Verástegui Ostos**, quien tuvo a bien recordarle a la exalcaldesa que existe una demanda por el desfalco de 80 millones de pesos durante su última administración, misma que podría desaparecer si, en adelante, muestra más ganas de cooperar.

hiroshi@oem.com.mx

El acuerdo no tuvo éxito, por lo que, fiel a sus principios multicolores, **Peraza Guerra** decidió jugar la elección de 2021 con el Partido Acción Nacional



389 diputados van por la reelección; los electores casi no conocen lo que han hecho

SAN LÁZARO ➔ *La preponderancia de los proyectos presidenciales provocó que sea casi imposible calificar el trabajo individual de los diputados de la XLIX legislatura, en donde todos presentaron al menos una propuesta de reforma, pero casi todas se fueron a la congeladora. Lo discutido y votado eran los temas de interés presidencial. Le pasó incluso a los morenistas*

Todos se quieren reelegir, aunque sólo hayan participado en declarar el Día de la Abeja

[Eloísa Domínguez]

Un total de 389 de entre 500 diputados se quiere reelegir, el problema es que el ciudadano no tiene manera de saber quién se lo merece. La concentración de decisiones en la Cámara impidió que los ciudadanos puedan ver el trabajo individual y, con base en ello, decidir si se concede nuevamente el voto a un diputado o diputada que ya pasó 3 años ocupando una curul.

A diferencia de otras legislaturas, donde se exponía la inactividad de diputados, los legisladores de la actual, la XLIX, se han destacado por presentar al menos una iniciativa legal cada uno de ellos, pero el destino de la inmensa mayoría ha sido la congeladora para dejar espacio a la aprobación de las reformas que AMLO deseaba.

La reelección, teóricamente, es una manera de acercar al representante popular a su electorado, pues al realizar un papel destacado, su postulación a la reelección estaría casi asegurada. Eso no pasará en este año, pues el papel principal lo tuvieron los coordinadores partidistas. Incluso en el caso de Morena, grupo mayoritario, esto se acentuó y los únicos datos destacables son las breves y limitadas rebeliones contra, por ejemplo, la desaparición de los fidei-

comisos o la elección del PRI en la presidencia de San Lázaro. El resto del año fue votar en bloque.

Así, los 389 diputados que quieren reelegirse lo piden sin poder presumir demasiados aportes, aunque presentaron propuestas (quizás muchas de ellas válidas), no se discutieron

y sólo se colaron temas bastante específicos, asépticos, como crear, por ejemplo, el Día de la Abeja.

EL DÍA DE LA ABEJA

Con apenas una iniciativa presentada y aprobada ante el pleno de la Cámara de Diputados durante los últimos dos años, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, legisladora panista por Guanajuato, es un buen ejemplo de lo que se vivió en la Cámara de Diputados. Ella ya presentó su carta de intención para la reele-

girse y volver a ocupar una curul que ganó en las urnas (no en los listados plurinominales de Acción Nacional).

De acuerdo con información oficial, la legisladora del blanquiazul es promotora de 15 iniciativas. Se le aprobó una en pleno y las demás quedaron en pendientes. Asiste habitualmente a la Cámara, no falta, pero no hay registros en tribuna porque sus temas no fueron discutidos; asistió a comisiones a la que pertenece, Asuntos Migratorios (es la secretaria), atención a Grupos Vulnerables y a Ciencia, Tecnología e Innovación, además de perte-

necer a los Grupos de Amistad de Austria, Bulgaria, Luxemburgo y Suecia (es presidenta).

Como Espinosa Rivas, hay una gran cantidad de diputados de su partido y de los demás que quedaron sin poder exponer los temas que le preocupan y que, teóricamente, son del interés de su electorado.

Así las cosas, hubo diputados cuya participación en tribuna no fue para exponer sus iniciativas, sino que lo hicieron en sesiones poco relevantes. Es el caso del uso del micrófono del pleno camara para la aprobación del Día de las Abejas.

El 2 de abril de 2019 se aprobaron 20 dictámenes, pero se limitaron a declaraciones de 20 días nacionales de conmemoración de diversos temas. Allí entró



el Día Nacional de la Abeja, que quedó establecido para el 17 de cada agosto de cada año.

El 28 de noviembre es ahora, oficialmente, el Día de las Personas Sordas y, así, otras 20 conmemoraciones. La sorna del diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo no se dejó esperar y señaló que sólo había faltado declaratoria para "el día de la reuma".

Con sorna o no, las abejitas lograron 425 votos a favor de su día, uno de las más altas, y pasó al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Así, limitados, los diputados terminaron valiendo más por su peso en el partido que por el trabajo como legislador. Es el caso claro del panista Jorge Romero Herrera, quien ocupa una curul por representación proporcional, es decir, sin votos directos, quien a la fecha promovió siete iniciativas, cero aprobadas, una desechada en pleno y seis pendientes.

Se le recuerda poca o nula participación en tribuna, aunque también es de los legisladores panistas que más asiste al Palacio Legislativo y, tratándose de un jerarca blanquiazul en la capital del país, sencillamente se dedica a mover fichas de su partido en San Lázaro.

Siguiendo con el Partido Acción Nacional, 64 de sus 77 legisladores buscarán la reelección, entre ellos su actual coordinador parlamentario Juan Carlos Romero Hicks, quien estaría en la misma posición de Jorge Romero, su trabajo legislativo tiene que ver más con las políticas de su partido que con temas del electorado de Guanajuato.

El panismo ha presentado un total de 871 iniciativas, aprobadas 103 y tiene pendientes 664.

Dentro del grupo mayoritario en San Lázaro, Morena, los diputados han suscrito iniciativas en grupo. Es el caso de Manuela del Carmen Obrador Narváez, que fue electa por mayoría relativa en el Distrito 1 de Chiapas. Perteneció a tres comisiones y a seis grupos de Amistad legislativa. En su haber tiene como iniciante sólo una iniciativa aprobada, ninguna desechada, ningun-

na retirada y ninguna pendiente, aunque de grupo cuenta con 13 aprobadas. No se le recuerda una participación en la tribuna camaral para llevar una propuesta, aunque ella como muchos otros ocuparon turnos en tribuna "a favor" de las iniciativas presidenciales. Un mero requisito antes de mayoritizar.

Por Morena presentaron su carta de intención de elección consecutiva 229 legisladores de los 252 con los que actualmente cuenta. En grupo, los morenistas tienen un récord de mil 848 iniciativas, aprobadas 219 hasta ahora y pendientes mil 372. Nadie puede acusarlos de no ser productivos, aunque sí no están en las líneas de interés presidencial, los proyectos legales terminan en la congeladora acompañando a los proyectos azules, amarillos, naranjas y tricolores.

Por su parte, el PRD tiene sólo 12 legisladores; siete de ellos buscarán reelegirse, entre ellos su coordinadora Verónica Juárez Piña. El Sol Azteca como grupo parlamentario ha sido de los más participativos en tribuna al oponerse a las iniciativas sobre todo por las presentadas por su exmilitante y líder y hoy presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Y sí, es el Presidente de México el verdadero personaje central del legislativo. La agenda del Congreso cuenta con 25 iniciativas presentadas del Ejecutivo en lo que lleva la LXIV Legislatura, de ellas 21 aprobadas, ninguna desechada, ninguna retirada y cuatro pendientes para lo que resta de los trabajos del último año de esta legislatura (y que ya pasarán).

OTROS PARTIDOS

En el PRI son 42 de sus 48 legisladores los que intentarán quedarse con su curul. Como grupo parlamentario es de los más activos, incluso todos sus diputados subieron, por mucho, en más de una ocasión a la tribuna, incluso fueron de los protagonistas de protestas y toma del Salón de Plenos.

Por el Partido Encuentro Social 22 de sus 24 diputados buscarán la reelección. Se ha ca-

racterizado por ser una bancada con mucha participación al exponer argumentos en defensa de la Cuarta Transformación. Por ser una bancada pequeña, sus integrantes fueron participativos en tribuna.

En el PT, 43 de sus 46 legisladores quieren repetir en San Lázaro, aunque tiene assembleístas que no han destacado por sus grandes iniciativas. Luis Enrique Martínez Ventura sólo tiene dos iniciativas como iniciante, pero ninguna aprobada y por presentar una. Tampoco se le recuerda ser muy participativo en tribuna. Como grupo, los petistas tienen 34 iniciativas aprobadas de las 381 presentadas.

El Partido Movimiento Ciudadano muy probablemente apoyará la intención de la reelección de sus 22 de 27 diputados que se han caracterizado por su constante trabajo en San Lázaro. Como grupo parlamentario ha presentado 668 iniciativas, aprobadas 70 y pendientes 470 más.

En el Partido Verde, sus 11 diputados no quieren soltar la curul. De sus legisladores menos activos es Jesús Carlos Vidal Peniche, elector por mayoría relativa en el Distrito 1 de Yucatán. Cuenta con dos iniciativas como iniciante, ninguna aprobada y pendiente sólo una. El Partido Verde, aliado de Morena, ha presentado como bancada 63 iniciativas y tienen sólo ocho aprobadas.

Aunque hay una gran mayoría de legisladores cuyo nombre nadie recuerda porque nunca subieron a tribuna, otros legisladores aprovecharon sesiones poco relevantes para usar el micrófono del pleno camaral como la del 2 de abril de 2019, cuando en la sesión del primer perio-



do del Segundo Año de la LXIV se aprobaron 20 dictámenes remitidos al pleno desde la Comisión de Gobernación.

La fecha quedó marcada por la declaratoria de 20 días nacionales en conmemoración de diversos temas, entre ellos el Día Nacional de las Abejas, que ahora se celebra el 17 de cada agosto.

La ocasión dio oportunidad a diputados que no suelen participar en grandes debates de hacer uso de la palabra en favor.

Así, el 28 de Noviembre es el Día de las Personas Sordas, entre otros tantos días, que incluso valió la sorna del diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo, quien esbozó que sólo faltaba declarar "el día de la reuma".

El 2 de abril de 2019 se recuerda como de los días más "aburridos" de las sesiones legislativas en San Lázaro.

Durante estos tres años que ya arranca la LXIV Legislatura con mayoría morenista, diputados de diversas bancadas aprovecharon desencuentros dentro de sus grupos parlamentarios para el "chapulineo", es decir, la posibilidad de cambiar de partido y plantarle cara a quienes los apoyaron para llegar a una curul, en los casos de quienes fueron electos por el voto popular desde uno de los 300 distritos al que representan, otros más han pedido licencia para saltar a puestos más prometedores, como el caso de Zoé Robledo, quien se desempeña como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Mario Delgado, que dejó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hacerse de la dirigencia nacional de Morena.

Actualmente hay 39 legisladores registrados con licencia y cuyo lugar lo ocupan sus suplentes. 22 de ellos de Morena, siete del PAN, tres del Verde Ecológico de México, donde sobresale Jorge Emilio González Torres, el Niño Verde y que busca la elección continua. Dos del PT, dos del PRI, uno de Encuentro Social, uno de Movimiento Ciudadano y uno más del PRD.

Incluso en el caso de Morena, grupo mayoritario, esto se acentuó y los únicos datos destacables son las breves y limitadas rebeliones contra, por ejemplo, la desaparición de los fideicomisos o la elección del PRI en la presidencia de San Lázaro. El resto del año fue votar en bloque



3 NACIONAL

¿Cómo se preparan los legisladores para el día de la votación?





De ser necesario, México irá a juicio con EE.UU. por caso Cienfuegos

“Es asunto de una institución, de un país y su credibilidad”: Gertz Manero

El fiscal informó que el caso Cienfuegos no involucra a una sola persona; es un asunto de una institución

RAÚL RAMÍREZ

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que, de ser necesario, México se irá a juicio con las autoridades estadounidenses por el caso del general Salvador Cienfuegos. Indicó que ya le comunicó a EE. UU. y a la DEA que su expediente está y ellos tienen todo el derecho a defenderse *"Vamos a ir a juicio y no solo lo vamos a llevar en México, se llevará en carácter internacional porque esto es un linchamiento"*, dijo. El fiscal informó que **el asunto no involucra a una sola persona, es un asunto de una institución.**

sona, es un asunto de una institución.

"No es el asunto de una sola persona, es el asunto de una institución, de un país y su credibilidad. El que tenga la razón, la va a tener, y quien no la tenga, va a asumir sus responsabilidades", puntualizó.

Asimismo, afirmó que en el procedimiento se establecerán los detalles sobre la investigación. Y dio cuenta de que fueron las autoridades estadounidenses quienes dejaron en libertad al extitular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). *"Ellos lo pusieron en libertad, lo consideraron inocente, le retiraron los cargos"*, aseguró Gertz Manero.

Gertz Manero advirtió que habrá más imputados

por el caso Lozoya

Alejandro Gertz Manero aseguró que habrá más imputados en el caso de Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos

Mexicanos (Pemex), y que el exsenador panista Jorge Luis Lavalle Maury es el primero de varios.

Indicó que los nombres se darán a conocer conforme se establezca la estructura y solidez del caso.

Por supuesto que habrá más imputados en el caso **Lozoya. Jorge Luis Lavalle Maury es el primero de varios.** Conforme vayamos estableciendo la estructura del caso y la solidez del mismo vamos a continuar con los demás.

Haciendo referencia a la investigación del general **Salvador Cienfuegos**, quien fue exonerado de los cargos de los cuales se le acusaba en Estados Unidos, **Gertz Manero** señaló que los imputados serían mencionados en su momento, a fin de evitar obstáculos en el proceso. Pero no los voy a descalificar, no quieren que me pase lo que les pasó a esos señores en Estados Unidos. *"Nosotros hemos tratado, hasta donde ha sido posible, de no convertir a la Fiscalía autónoma en un órgano que esté dedicado a litigar mediáticamente. Pero si tenemos que defendernos, nos vamos a defender, y si tenemos que decir la verdad, lo vamos a hacer"*, agregó el fiscal. **Lavalle Maury** se convirtió en el primer político convocado por la Fiscalía General de la República (FGR) para comparecer por las acusaciones que **Emilio Lozoya** hizo en su contra.



El exsenador panista **Jorge Luis Lavalle** fue citado por la FGR para comparecer sobre el caso **Lozoya**

En bolsas transparentes, **Lozoya Austin** entregó recursos en efectivo a los legisladores del Partido Acción

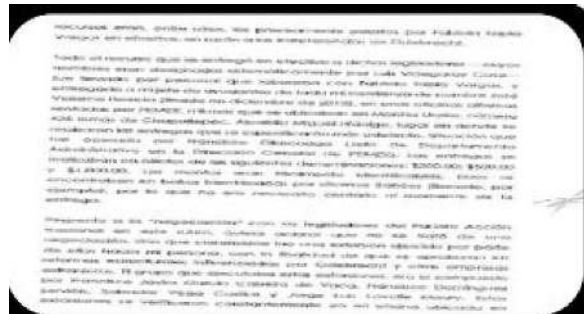


Nacional. Citando el archivo correspondiente a su declaración: "No se trató de una negociación, sino que claramente fue una extorsión ejercida por parte

de ellos hacia mi persona, con la finalidad de que se aprobaran las reformas estructurales de Odebrecht y otras empresas extranjeras". Enseguida, menciona el nombre de los funcionarios presuntamente involucrados en la red de corrupción: "**El grupo que ejecutaba estas extorsiones, era el compuesto por Francisco Cabeza de Vaca, Francisco Domínguez Servién, Salvador Vega Casillas y Jorge Luis Lavalle Maury**". Agregó que en su oficina, ubicada en Marina Nacional 329, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, recibía constantemente a los legisladores de oposición, "cuyas exigencias ascendían, en un primer momento, hasta 50 millones de dólares para dar su voto a favor de la reforma energética".

A través de su cuenta de Twitter, el panista **Lavalle Maury** precisó que la cita está programada para el martes 26 de enero. Aseguró que en ese lugar conocerá y evidenciará "las mentiras" que el exfuncionario dijo sobre él. Después de 6 meses de especulaciones y calumnias, la autoridad por fin me ha citado para el próximo 26 de enero. Compareceré formalmente para conocer y evidenciar las mentiras que el delincuente confeso **Lozoya** ha dicho sobre mí. En una declaración de 63 páginas, **Emilio Lozoya Austin**, acusado de lavado de dinero y por su presunta responsabilidad en el caso **Odebrecht**, alegó que funcionarios y legisladores aceptaron sobornos, recibieron pagos ilícitos y se involucraron en actos de corrupción durante varios años. Con el objetivo de

aprobar las reformas estructurales del **Pacto por México**, indicó en el documento, el entonces presidente **Enrique Peña Nieto** (2012-2018) y **Luis Videgaray**, quien se desempeñaba como secretario de Hacienda y Crédito Público, le ordenaron repartir montos importantes de dinero a la oposición.



Declaración de Emilio Lozoya Austin, director de Pemex durante el gobierno de Enrique Peña Nieto



Gertz Manero indicó que los nombres se darán a conocer conforme se establezca la estructura y solidez del caso **Lozoya**



Jorge Luis Lavalle Maury y Alejandro Gertz Manero





Suprema Corte de Justicia de la Nación



RedSocial.Mx

Las redes sociales fueron el mejor canal de difusión en tiempo real y con alcance global de los mensajes del Presidente Donald Trump. Tras la suspensión de sus cuentas por Twitter, Facebook y otras redes, declaró que crearía su propia red social. Poco después el Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que “(...) la libertad se expresa por entero en las redes sociales ... Si ahí empieza a haber censura es motivo de preocupación”. Por lo cual dejó ver la posibilidad de crear una red social, aplicación o plataforma (la llamaré RedSocial.mx), con la participación del Conacyt, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Veamos.

1. Rentabilidad social/económica.

La creación de una red social implica costo y tiempo para su diseño e implementación, lo cual no debe ser un obstáculo insuperable. Sin embargo, debe recordarse que la rentabilidad (social, económica o ambas) depende del número de usuarios. Una red social es más atractiva en la medida que más usuarios tenga (externalidades de red) y los usuarios estarán dispuestos a migrar a la nueva red, siempre que tengan contenidos de interés no disponibles en otros canales.

2. Plaza Pública.

RedSocial.mx debe aprender de la lucha en México para la democratización de los medios que lleva muchas décadas. La RedSocial.mx no debe convertirse en la red del Gobierno, ni la red del presidente en turno, sino ser una red social regida bajo los principios que sean aplicables de los medios públicos tales como ser un espacio para la pluralidad, la diversidad, la inclusión, la interacción e intercambio de ideas y opiniones.

3. ¿Quién moderará? Como en toda plaza pública, habrán personas que ejercen su libertad de expresión de manera responsable y habrá otros que inciten a la violencia, expresen odio y hagan apología del delito. En la RedSocial.mx, ¿Quién se encargará de moderar los contenidos?, ¿quién determinaría la eliminación del discurso de odio o el bloqueo de una cuenta que incite a la violencia?, ¿quién establecerá las “reglas del juego” o -en terminología de las redes sociales- los “términos de servicio”? Dependiendo de quién modere, con base en qué y cuándo modere, pudiera haber censura o -en el extremo opuesto- pudieran difundirse mensajes que no están protegidos por la libertad de expresión como lo ha clasificado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (p. ej. la pornografía infantil, la trata de personas, la invitación al genocidio, la incitación a la violencia, el discurso de odio, etcétera).

4. Datos personales. El caso reciente de WhatsApp reveló muchos temas que merecen análisis por separado, pero destaco en este momento el de la privacidad de datos y las redes sociales de acceso gratuito por celular (*zero rating*). La RedSocial.mx debe tener un sistema de seguridad robusto para evitar vulneraciones que afecten los datos personales. Debe impedirse el rastreo de usuarios que se expresen en la RedSocial.mx, así como evaluar la conveniencia de permitir el anonimato. La información de programas sociales debe difundirse en múltiples medios y no sólo en la RedSocial.mx, para evitar la concentración de información.



El llamado *zero rating* es cuando los operadores de telefonía móvil -tras negociaciones con Twitter, WhatsApp y otras redes- ofrecen a sus usuarios acceso gratuito y sin consumo de datos de los planes de celular contratados. Para la RedSocial.mx, ¿se impondría a los operadores móviles una obligación de que el acceso a la RedSocial.mx sea gratuito? Existen muchas preguntas por resolver, aunque valdría la pena empezar por identificar los objetivos precisos que se busca alcanzar con una RedSocial.mx para analizar alternativas y definir su pertinencia.

IFT. Aun cuando el Instituto Federal de Telecomunicaciones tiene aspectos que mejorar y debe sujetarse a un escrutinio permanente para una rendición de cuentas debida y no de ornato, es una institución valiosa del Estado mexicano que no debe desaparecer.

*claraluzalvarez@gmail.com
@claraluzalvarez
claraluzalvarez.org



DESBALANCE

Lo que AMLO quiso decir...

:::: Dice la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, que quienes se quedaron con la idea de que van a desaparecer órganos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) no oyeron los comentarios posteriores que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Explicó que el día en que el mandatario opinó por primera vez sobre el tema, inmediatamente se le



Tatiana Clouthier

hizo llegar una nota respecto a los compromisos como parte del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Así, Clouthier asegura que el Presidente aclaró al día siguiente que esas instancias serán respetadas, por lo que se pactó. Para la funcionaria, "con eso queda muy claro" que permanecerán tanto el IFT como la Cofece.

Van por oxígeno y desinfección

:::: Los diputados y senadores de la Tercera Comisión del Congreso, que preside **Ignacio Mier** (Morena), van por oxígeno y sanitización. Nos dicen que esos fueron los principales temas que trataron en la reunión de trabajo virtual que tuvieron, luego de que la comisión quedó instalada la semana anterior. Nos cuentan que aprobaron puntos de acuerdo para exhortar a la Profeco, de **Ricardo Sheffield**, para que haga su tarea de verificar precios de



Ricardo Sheffield

venta de oxígeno y evitar abusos. Se propuso que se castigue la venta de oxígeno industrial en vez del medicinal. Otro punto de acuerdo fue para que autoridades aeroportuarias desinfecten las instalaciones donde se recoge el equipaje para evitar contagios de Covid-19 pues, sin ello, de nada sirve las medidas de sana distancia y el uso de cubrebocas.

Telmex: ley de competencia

:::: La próxima semana, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene listado el asunto interpuesto por Teléfonos de México (Telmex), que encabeza **Héctor Slim**, relacionado con los artículos 16 y 20 de la Ley Federal de Competencia Económica. De acuerdo con los avances de ese tema, Navavisión, así como las filiales de Televisa (Cablemás, Bestphone, Cablevisión y Televisión Internacional) son terceros interesados, al igual que, naturalmente, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), encargado de aplicar dicha ley. Como acto reclamado se menciona la discusión, aprobación, expedición y orden de los artículos antes mencionados. Habrá que esperar hasta el 27 de enero, cuando se conocerá del asunto en la Corte, para ver qué se expone y qué resuelve el máximo tribunal.



Héctor Slim

Vinte toma sus precauciones

:::: Hace una semana, el fondo danés Danish Sustainable Development Goals Investment Fund adquirió 6.6% de Inmobiliaria Vinte, equivalente a 20 millones de dólares, mediante una suscripción nueva de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores. Con esta capitalización, la desarrolladora que preside **Sergio Leal** busca seguir creciendo en el país. Como parte de la inyección de recursos, Vinte anunció el pago anticipado de algunos certificados bursátiles que vencían el próximo 27 de enero. En total se pagaron 315 millones de pesos, además de intereses del cupón número 47, por un millón 186 mil pesos. Con ello, Vinte inicia el año con nuevos inversionistas, capitalizada y con menos deudas ante un panorama incierto en venta de vivienda nueva.



Celebra Regino aval de expertos a reforma sobre derechos indígenas

CAROLINA GÓMEZ MENA

Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), celebró que el Comité Técnico de Expertos aprobara por consenso la propuesta de Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. “Vamos juntos por el reconocimiento de los derechos inalienables de nuestros pueblos y el renacimiento de México”, indicó el funcionario a través de sus redes sociales.

Para que la reforma se concrete aún faltan diversos pasos, pues lo aprobado por el comité técnico debe enviarse a los comités de seguimiento de los pueblos indígenas, los cuales harán sus aportaciones, luego pasará al Poder Ejecutivo y después al Legislativo.

En la séptima sesión de trabajo de este órgano, integrado por especialistas en la materia y representantes de los pueblos indígenas, el

Comité Técnico de Expertos aprobó por unanimidad la exposición de motivos y el texto normativo de la propuesta de reforma.

En la reunión, el titular del INPI señaló que la reforma es un asunto de gran importancia para reconocer como sujetos de derecho público con personalidad jurídica a pueblos y comunidades indígenas, lo que implica ejercer su libre determinación, autonomía y acceder a recursos públicos a través de sus autoridades comunitarias.

“Hoy no podemos pasar por alto que, así como hay luces y avances, también hay retrocesos, como la resolución de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que lamentablemente no pudo declarar la invalidez y la inconstitucionalidad de diversos artículos de la Ley Minera, que evidentemente atentan contra el derecho a la consulta, a la tierra, territorio, agua y recursos naturales de nuestros pueblos y comunidades indígenas.”

Aseguró que en 2021 se habrán de dar “pasos importantes” para alcanzar el reconocimiento de los derechos indígenas en la Constitución y en las leyes, “con la sabiduría y los aportes” de los integrantes del Comité de Expertos que presentaron sus observaciones, propuestas y aportes para ser integrados al texto, el cual será puesto en manos de la Comisión de Seguimiento —nombrada para tal efecto— y, en su momento, entregado al presidente Andrés Manuel López Obrador.



Expediente abierto, incendio en guardería ABC

Jorge Monroy

politico@eleconomista.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el incendio ocurrido en el 2009 en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, donde 49 bebés fallecieron, es un expediente abierto.

Mediante el mecanismo de transparencia, la FGR dio a conocer que mantiene abiertas 12 averiguaciones previas y cuatro carpetas de investigación por ese hecho.

El 24 de noviembre pasado, la Fiscalía informó que un juez vinculó a proceso y obtuvo formal prisión en contra de dos exfuncionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por su probable responsabilidad en el caso.

Los dos vinculados a proceso fueron: Sergio "S" y Carla "R", director de Prestaciones Económicas y Sociales y coordinadora Nacional de Guarderías del IMSS, respectivamente, por los delitos de lesiones y homicidio culposo, en su modalidad de comisión por omisión.

Cabe destacar que entre 2009 y 2019 se ejerció acción penal en contra de 22 personas, entre servidores públicos del IMSS, del gobierno de Sonora, del gobierno municipal de Hermosillo e integrantes de la sociedad civil denominada "Guardería ABC".

El 13 de mayo del 2016, el juez primero de Distrito en el estado de Sonora dictó sentencia condenatoria en contra de 19 de los 22 involucrados. El fallo judicial fue recurrido por las vías legales

correspondientes y actualmente está por resolverse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Según la FGR, ninguno de ellos tenía cargos relevantes o de alto nivel dentro de las dependencias a las que pertenecían, y hay un reclamo por parte de las asociaciones que conformaron los padres de los 49 bebés fallecidos, para que haya una justicia efectiva que incluya a funcionarios de alto nivel.

De esa forma, el 5 de junio del 2019, el director del IMSS, Zoé Robledo, anunció una denuncia en contra del exgobernador de Sonora, Eduardo Bours, a fin de que incluya a un total de 18 exfuncionarios que, por acción u omisión, serían los presuntos responsables de la tragedia.

De 22 personas sometidas a proceso, 19 han obtenido una sentencia condenatoria.



OPINIÓN**ASÍ ES EL DERECHO****ÉLFEGO BAUTISTA PARDO**

El secreto bancario y la vida privada

El secreto bancario es la relación jurídica derivada de que la institución bancaria conoce la situación económico patrimonial de su cliente, conocimiento que deriva de la confianza recíproca que ambas partes mantienen en su trato y se convierte en uno de los caracteres más remarcables de la operatoria bancaria en general. Es factor constitutivo de la actividad bancaria y deber jurídico para el banco, que proviene de la relación contractual.

Esta relación jurídica tiene íntima relación con el derecho a la privacidad, el cual no se encuentra expresamente reconocido como tal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero se incluyó en el Artículo 16, entre ciertas protecciones aisladas sobre distintos aspectos relacionados con la privacidad, como es el derecho que todos tenemos a no ser molestados en nuestras personas, familias, domicilios, papeles y posesiones, sino en virtud de orden judicial.

Al resolver el amparo en revisión 134/2008, la Suprema Corte de Justicia de la Nación abordó expresamente la pregunta acerca de cuál es el fundamento constitucional del derecho a la privacidad y estableció que es el primer párrafo del referido artículo.

Hoy día el fundamento del derecho a la privacidad en el orden jurídico nacional incluye criterio al respecto establecidos en los artículos 11 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la V de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, el 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Sin embargo, existen excepciones a este derecho, como las establecidas en el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, aun cuando la Primera Sala de nuestro máximo Tribunal, en el amparo directo en revisión 502/2017, resuelto el 22 de noviembre de 2017, por votación unánime de los ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz (ponente), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Norma Lucía Piña Hernández, declaró la inconstitucionalidad del entonces artículo 117, fracción II, de la Ley de Instituciones de Crédito, por vulnerar el derecho a la vida

privada, al permitir que las autoridades ministeriales locales accedieran a la información financiera de los usuarios de las instituciones de crédito sin mediar autorización judicial.

El primer párrafo de dicho precepto regula lo que en la doctrina y jurisprudencia se ha denominado "secreto bancario", que en otros términos es el deber que tienen las instituciones de crédito de no dar noticias o proporcionar información de los depósitos, servicios o cualquier tipo de operaciones llevadas a cabo ante ellas, salvo cuando así lo disponga la ley o lo autorice el cliente respectivo.

El secreto bancario guarda relación con la vida privada de los gobernados en su condición de clientes o deudores de las entidades bancarias, pues el acceso a la información respectiva no es de libre acceso, sino que se refiere a información privada o confidencial. Por tanto, existen una serie de restricciones a las instituciones de crédito para que, en protección del derecho a la privacidad de sus clientes y usuarios, en ningún caso puedan dar noticias o información de los depósitos, operaciones o servicios, sino al depositante.

Así es el Derecho.





bibibelsasso@hotmail.com

• BAJOSOSPECHA

Trump detona la tradición

Por Bibiana Belsasso

Finalmente llegó el día y hoy Joe Biden asumirá la presidencia de Estados Unidos, luego de una transición nada tersa.

Donald Trump, quien deja la silla presidencial, es el primer presidente en la historia de Estados Unidos en ser sometido dos veces a un juicio político, acusado de "incitación a la insurrección" luego de los sucesos del pasado 6 de enero, cuando miles de sus seguidores asaltaron el Capitolio, donde los legisladores debatían la certificación de los resultados electorales en los que se impuso Joe Biden.

Desde el pasado viernes, Donald Trump, advirtió que no asistiría al cambio de poderes, tratando de fortalecer su teoría del fraude.

Un día después, el vicepresidente Mike Pence y su esposa, la segunda dama Karen Pence, anunciaron que sí asistirán a la inauguración presidencial de Joe Biden el 20 de enero.

Es así como Trump será el primer presidente en funciones, desde Andrew Johnson, hace 152 años, en no asistir a la toma de posesión de su sucesor.

En la historia de Estados Unidos ha habido muchas situaciones tensas y presidentes que han querido aferrarse al poder, pero ningún caso como Donald Trump.

Fue en 1869, cuando el demócrata Johnson decidió no asistir a la toma de poder del presidente entrante, el republicano Ulysses S. Grant.

Johnson asumió el poder tras el asesinato de Abraham Lincoln el 14 de abril de 1865, ya que era el vicepresidente; sin embargo, sus visiones racistas lo habían enfrentado más de una vez con Grant, que en aquel momento conducía el ejército.

Johnson fue el primer presidente que debió atravesar un proceso de *impeachment* en el Congreso.

Grant fue el candidato republicano en 1868 y ganó ampliamente unas elecciones en las que Johnson ni siquiera se presentó por no tener el apoyo de su partido.

Ulysses S. Grant ya había avisado que no compartiría el carruaje con Johnson en el

trayecto entre la Casa Blanca y el Capitolio, como se usaba en aquel tiempo.

Otro proceso electoral estadounidense que estuvo lleno de polémica fue el de noviembre de 1876, no sólo por el conteo de votos, sino por sus consecuencias, las cuales se sintieron hasta entrado el siglo XX.

Los candidatos fueron el demócrata Samuel Tilden, gobernador de Nueva York, y el republicano Rutherford Hayes, gobernador de Ohio.

El demócrata Tilden ganó el voto popular y llevaba la delantera en los votos electorales; sin embargo, quien se quedó con la presidencia fue Hayes, cuatro meses después de la votación y tras alcanzar un acuerdo con sus rivales que marcaría el destino del sur

del país durante varios años.

Y es que cuando ya casi acababa el conteo de los sufragios, Tilden había ganado el voto popular y parecía haber ganado también los votos del Colegio Electoral.

Como ambos partidos en Florida, Luisiana y Carolina del Sur habían declarado como ganadores a sus candidatos, había dos ganadores en cada uno de esos estados.

Y esto fue posible debido a que, en esa época, cada partido imprimía sus propias boletas de votación. Debido al analfabetismo extendido en el siglo XIX, las agrupaciones incluían un elemento gráfico que permitiera identificarlas, además del nombre de sus candidatos.

Los demócratas eran representados en la boleta por su mascota, un gallo, mientras que los republicanos usaban la imagen del expresidente Abraham Lincoln.

El problema fue que, en 1876, en Luisiana, Florida y Carolina del Sur los demócratas imprimieron papeletas con el nombre de Tilden junto al rostro de Lincoln.

Ambos partidos declararon a sus candidatos ganadores.

Dos meses después de las elecciones, en enero de 1877, el Congreso decidió crear una Comisión Electoral, formada por cinco representantes, cinco senadores y cinco miembros de la Corte Suprema. Sin embargo, la Comisión terminó dividida en líneas partidistas.

Ambos partidos firmaron el "Compromiso

de 1877", mediante el cual los demócratas aceptaron ceder los 20 votos electorales a Hayes; a cambio, los demócratas, que en ese momento se oponían a la abolición de la esclavitud, pidieron que el gobierno federal retirara a sus tropas del sur del país.

Especialistas aseguran que la salida de las tropas "les dio más autonomía a los estados del sur sobre sus gobiernos" y en la práctica, eso significó el fin de la Reconstrucción.

En épocas ya modernas se dio el proceso de Richard Nixon.

Ocurrió el 8 de agosto de 1974, cuando alrededor de las 9 de la noche y desde el Salón Oval de la Casa Blanca, Richard Nixon renunció ante los estadounidenses: "Renunciaré a la presidencia con efecto desde mañana al mediodía. El vicepresidente (Gerald) Ford jurará como presidente a esa hora en este despacho".

Nixon fue el primer presidente de Estados Unidos que renunció. "Uno de los incidentes más tristes de los que he sido testigo", describió Ford al tiempo que firmaba el "perdón completo y absoluto" de Nixon, que seguía acusado de obstrucción de justicia, a un mes de su salida.

La investigación federal también reveló que había audios de reuniones de trabajo del presidente que revelaban su conocimiento de los hechos, pero faltaban 18 minutos de una, realizada seis días después del robo al *Watergate*.



El escándalo duró dos años, mientras Nixon se resistía por todos los medios a entregar las cintas de los audios. El fiscal especial Cox se negó a dar marcha atrás con su orden de presentar las cintas; entonces Nixon le ordenó al fiscal general Elliot Richardson que lo despidiera.

Pero Richardson prefirió renunciar antes que hacerlo; lo mismo hizo su segundo, William Ruckelshaus, tras recibir la misma orden del mandatario.

En esos dos años, además, *The Washington Post* realizaba la investigación más famosa de su historia.

Lo cierto es que cuando la Corte Suprema ordenó la entrega de los audios, Nixon supo que su lucha por permanecer en el poder había terminado.

También podemos remontarnos a las elecciones del año 2000 cuando se enfrentaron George W. Bush contra Al Gore, cuya elección se acabó resolviendo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, semanas después de los comicios.

Ha habido momentos muy tensos en las distintas transiciones de gobierno en Estados Unidos, pero la manera en que un presidente en funciones, como lo hizo Trump, y está en las imágenes, incita a sus seguidores a provocar la violencia que se dio con la toma del capitolio la semana pasada, no tiene precedentes. Trump, pasará a la historia, y no como él quisiera.



Capitolio, una marca en su salida

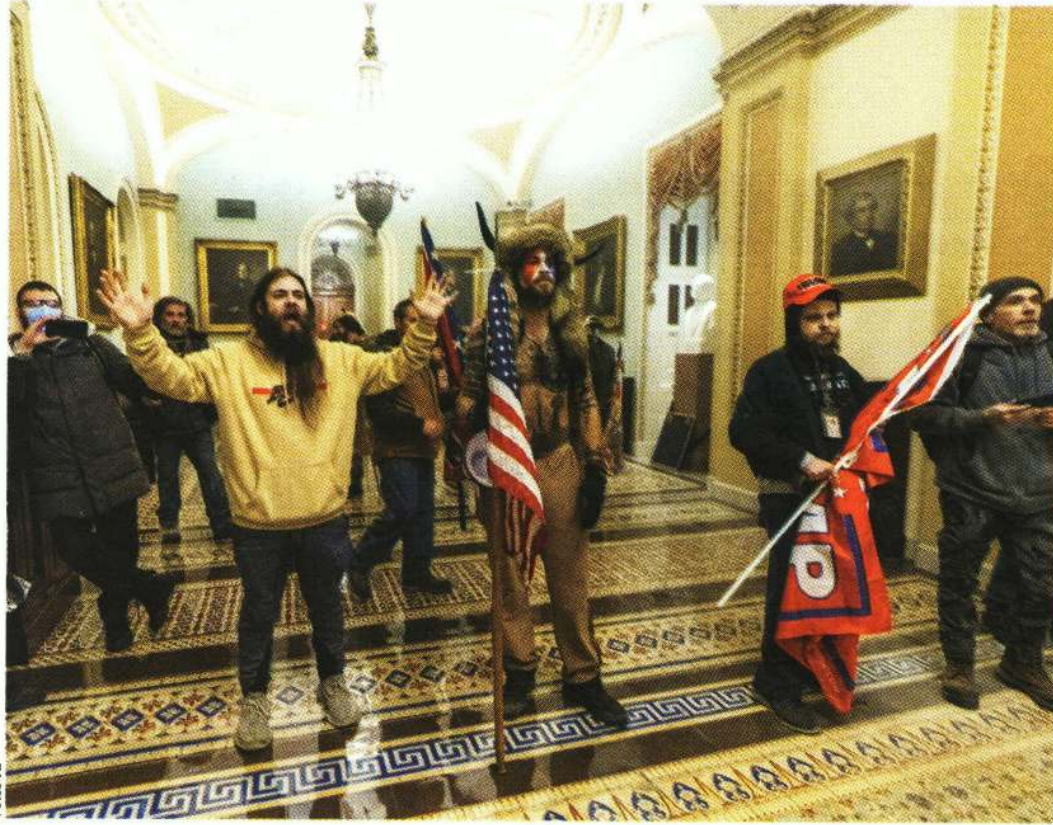


Foto: AP

SEGUIDORES del presidente de EU irrumpen y toman del recinto legislativo, el pasado 6 de enero, durante el proceso para certificar el triunfo de Biden.



VALLE DE MÉXICO

EN "ASCUAS" EL PAN Y PRD

RUBÉN PÉREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en "ascuas" a los dirigentes partidistas que se inconformaron con la eliminación de 407 ediles en el Estado de México, decisión que se aprobó en el Poder Legislativo, bajo el argumento de que se derrocha demasiado dinero en mantener a una camada de políticos zánganos, que abultan los aparatos de gobierno en los 125 ayuntamientos. Entre estos líderes se encuentran Jorge Inzunza, presidente del PAN estatal, y su homólogo del PRD, Cristian Campuzano, partidos que promovieron ante la Suprema Corte controversias constitucionales para tratar de echar abajo las reformas que reducen el número de ediles en los municipios. El asunto que apremia a los inconformes es el calendario electoral, pues el pasado 5 de enero arrancó formalmente el proceso rumbo a los comicios del 6 de junio, y aun cuando el registro de candidatos tendrá lugar el 29 de abril, el máximo tribunal de justicia en el país no se ha pronunciado sobre las acciones de inconstitucionalidad que buscan panistas, perredistas y militantes de otros partidos. Tiene que haber una resolución en los próximos días para definir qué candidatos se anotan, pues PAN y PRD quieren que se conserve el mismo número de integrantes en los ayuntamientos. Más allá de estrategias políticas, lo cierto es que la sociedad está ávida de que los representantes del go-

bierno dejen de vivir a expensas del erario público y se consoliden proyectos de desarrollo.

A RENGLÓN SEGUIDO

COMO dijera el clásico: la pandemia le vino como "anillo al dedo" a las cúpulas panistas mexiquenses. Bajo el argumento de no exponer a nadie no habrá asambleas para decidir a los candidatos a alcaldes y diputados, pues éstos serán designados por "dedazo" conforme al acuerdo de la Comisión Estatal Permanente. Y cómo no, si ya hasta Ricardo Anaya se autoeligió candidato presidencial otra vez... TREPADO en caballo de hacienda, el histórico líder de Naucalpan, David Parra Sánchez, se dirige -una vez más- hacia la presidencia municipal bajo las siglas del PRI, partido que deberá acelerar la "talacha" y despabilarse... ANTE lo incierto de la pandemia, que ha dado muestras de superar a todos los gobiernos, la encargada del despacho del IEEM, Daniella Durán Ceja, asegura que no se tiene previsto cancelar ni posponer los comicios del 6 de junio. Más vale que desde ahora tomen previsiones; esta calamidad está golpeando todo.



Presidencia

AMLO: idea de México, el reparto equitativo

Propuesta de ONU para que naciones pobres puedan inmunizar a su población surgió del país, dice



BERENICE PREGOSO. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que, pese al atraso en entrega de vacunas, se mantienen las metas del gobierno.

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
PERLA MIRANDA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la propuesta de Naciones Unidas para que farmacéuticas como Pfizer reduzcan el envío de vacunas Covid para apoyar a países pobres, surgió de la iniciativa que presentó México ante el organismo, pero garantizó que, pese a esta baja en la entrega, se mantiene el plan para que antes de marzo se vacune a todos los adultos mayores.

“La ONU está pidiendo a las farmacéuticas que destinen producción de vacuna a un sistema que se creó en la ONU para garantizar que a todos los países les llegue la vacuna, que no haya acaparamiento. Y esa iniciativa la presentó México, esa resolu-

ción, y fue aprobada casi por unanimidad”, dijo.

“Nosotros vamos a seguir insistiendo para que sea equitativo, justo, el manejo y la aplicación de las vacunas”, comentó.

En conferencia de prensa, el Titular del Ejecutivo federal manifestó que su gobierno entien-

de las “circunstancias” por las cuales la farmacéutica Pfizer tuvo que modificar su calendario de entrega de dosis contra la pandemia y reiteró que serán repuestas más adelante.

Indicó que además de Pfizer se cuenta con acuerdos con otras farmacéuticas, como CanSino, AztraZeneca y también en torno a la vacuna Sputnik V.

El Mandatario federal garantizó que, pese a este atraso, se mantiene el compromiso del gobierno federal de inmunizar a

todos los adultos mayores de 60 años antes de que termine marzo y después tocaría el turno a las personas que padecen alguna enfermedad crónica.

“Ya se inició la vacunación de trabajadores de la salud, que están en hospitales Covid y ya se lleva un buen avance. Falta, pero ya tenemos un buen avance en el número de personas y terminando de todo el personal de salud de hospitales Covid, inicia la vacunación a adultos mayores.

“Mantenemos el compromiso de que podamos vacunarlos a todos [los adultos mayores] antes de que termine marzo”, dijo.

En el Salón Tesorería, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prevé estar vacunado a principios o mediados de marzo, y aseguró que en el tiempo que falta por ser in-

4

EMPRESAS

farmacéuticas con las que México firmó contrato para adquirir las dosis para inmunizar contra el Covid.

munizado se cuidará para evitar contraer el virus.

Adelantó la posibilidad de ser vacunado en una conferencia mañanera, esto con el fin de dar confianza a la gente de que reciba la dosis.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, dijo que México suscribió contratos con cuatro farmacéuticas —Pfizer, CanSino, AstraZeneca y los fabricantes de la rusa Sputnik V— para adquirir 21 millones 394 mil 650 dosis de vacunas contra el Covid, con lo cual se podrá inmunizar a 14 millones 172 mil 325 personas, entre adultos mayores y personal de salud.

El canciller Ebrard Casaubon explicó que ante la disminución en el suministro de la vacuna de Pfizer, sólo habrá cambios en las entregas proyectadas para la última semana de enero y las que estaban planeadas para las dos primeras de febrero. ●

AMLO: no hemos sido rebasados en la atención a pacientes con Covid-19

Insiste en que no se baje la guardia

**ALONSO URRUTIA Y
ROBERTO GARDUÑO**

A pesar de la mayor intensidad de la epidemia de Covid-19 en la Ciudad de México y varias entidades del centro del país, "afortunadamente no hemos sido rebasados en el propósito de que todos los enfermos sean atendidos", aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sostuvo que se tiene la capacidad para vacunar a 3 millones de personas por semana, siempre y cuando se tengan las dosis, por lo que ratificó la pretensión de terminar con la inmunización de adultos mayores en marzo, aun con los cambios en el suministro del biológico de Pfizer.

Anunció que este fin de semana se iniciará la vacunación de 20 mil trabajadores de la educación en Campeche, única entidad que se mantiene en semáforo verde, con la pretensión de que en la tercera semana de febrero, una vez que se complete la cobertura con la segunda dosis de la vacuna, reiniciar las clases presenciales. "Vamos a establecer comunicación con el gobernador de Campeche, con dirigentes sindicales", pues habrá asambleas de información y ahí van a llegar las brigadas para inmunizar.

Este martes arribó a México el segundo cargamento de vacunas de Pfizer con la mitad de las dosis programadas y la previsión de que se suspenderán las entregas tres semanas. Por la tarde, el mandatario realizó una videollamada con el director global de la farmacéutica, Albert Bourla, con quien conversó para reafirmar el nuevo compromiso de entrega a México de las vacunas contra el Covid-19.

A través de un mensaje en redes sociales, dio a conocer que en la conversación expresó su reconocimiento a los directivos y científicos de ese consorcio farmacéutico por la rápida producción de la vacuna

que permitirá enfrentar la pandemia. En días pasados, Pfizer notificó a México la reducción del suministro de dosis a nivel mundial para adecuar su planta en Bélgica que les permita incrementar la producción.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que esta semana se incluirá a médicos de

hospitales privados que atienden a pacientes Covid-19, como parte de personal que será inmunizado con las dosis que arribaron ayer. Mencionó que en conjunto con integrantes de las organizaciones de hospitales privados se está efectuando la depuración del padrón del personal médico que será incluido.

López Obrador reconoció que ya es bastante tiempo de pandemia y hay "fatiga, cansancio y sobre todo dolor y tristeza por la pérdida de seres queridos", pero exhortó a la población a mantener las medidas de precaución necesarias porque ya "falta muy poco, va a ir disminuyendo y porque ya tenemos la posibilidad de la aplicación de la vacuna, esto es lo que nos va a dar más seguridad".

Se aplicará la dosis, dijo, "porque creo que la vacuna protege. Se ha dicho que no sirve, que tiene otros propósitos o va a generar reacciones que dañan; no es así". Mientras tanto, "lo que tengo que hacer es cuidarme estos dos meses", pues estimó que le correspondería inmunizarse a mediados de marzo.

-¿Se vacunará en la mañanera?

-Sí, para dar confianza, cuando me corresponda y cuando tengamos las vacunas, porque este es un plan, ya hay contratos, está firmado, hay anticipos, se ha pagado, pero pueden surgir imprevistos. Espero que se cumpla cabalmente y entonces sí, que nos vacunemos.

"Entendemos las circunstancias por las cuales modifican su calendario, aunque nos reponen después lo que van a dejar de entregarnos. Con Pfizer comenzamos, pero ya te-

nemos garantizados acuerdos con farmacéuticas de China y Rusia, y la empresa AstraZeneca.

López-Gatell informó que para adquirir la vacuna rusa, el pasado fin de semana enviaron la propuesta de contrato que revisan las secretarías de Hacienda y Salud. "la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ya revisó los primeros elementos y está con los que siguen".

Informó que el Grupo Técnico Asesor de Vacunación entregará su valoración sobre las directrices de la Organización Mundial de la Salud en el sentido de que la aplicación de la segunda dosis de Pfizer-BioNTech puede extenderse hasta 42 días sin perder eficacia. De corroborarse, podría ampliar la cobertura de personal en este periodo de suspensión de suministro de dosis de la farmacéutica.



Comparten visiones AMLO y Trump

Entre el presidente estadounidense saliente, Donald Trump, y el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, existen varias similitudes a pesar de tener una historia de vida completamente distinta, consideró el politólogo y académico de la UNAM, Edgar Ortiz Arellano.

“Donald Trump viene de la élite neoyorquina y del sector empresarial, y por otro lado el presidente López Obrador toda su vida la ha realizado en el ámbito político-burocrático.

“Lo que tienen en común es la tendencia a usar los medios de comunicación y las redes sociales como estrategia fundamental para difundir sus ideas”, expresó Ortiz Arellano.

Además, ambos apelan a los sectores populares de sus países, es decir, los más desfavorecidos en términos económicos.

También, continuó, las referencias al nacionalismo es un tema trascendental en sus estrategias y destacan la importancia que tienen sus países por encima de otros.

“En el caso de López Obrador además apela a la historia como un elemento retórico para sus discursos”, expuso.

Otro elemento en el que coinciden ambos políticos, explicó, es el ideal que ofrecen de un futuro espléndido para sus naciones.

“Los dos manejan el discurso de que están

en una gran cruzada; López Obrador llama a esto la 4T y Trump a hacer nuevamente a América grande como lemas de sus campaña permanentes, pues éstas no terminaron el día que fueron electos presidentes”, explicó Ortiz Arellano. Ambos mandatarios, continuó, también manifestaron aversión a las instituciones democráticas y fomentan la polarización de las sociedades al plantear que se está con ellos o se está en contra de ellos.

En tiempos recientes, abundó el catedrático, los populistas coincidieron en la desestimación de la gravedad de la pandemia.

Por último, comentó que a pesar de la derrota electoral de Trump en EU, no existe una tendencia mundial hacia el retroceso del populismo en el mundo. / **JORGEX.LÓPEZ**



Bajan casos y contagios, dice López Obrador

POR URBANO BARRERA

Hay fatiga, cansancio y dolor, pero ya falta poco para el fin de la epidemia de Covid-19, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y es que van disminuyendo los contagios y las defunciones y la vacuna ayudará, agregó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El primer mandatario resaltó que México es el país número uno en América Latina en vacunación.

Ver página 3

Falta poco para el fin de la epidemia, dice López

POR URBANO BARRERA

Hay fatiga, cansancio y dolor, pero ya falta poco para el fin de la epidemia de Covid 19, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y es que van disminuyendo los contagios y las defunciones y la vacuna ayudará, agregó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El primer mandatario resaltó que México es el país número uno en América Latina en vacunación.

Convocó a la sociedad mexicana a resistir dos meses más con la responsabilidad que se ha hecho hasta hoy, porque las dosis de vacunas con varios laboratorios están garantizadas.

El presidente mostró tablas estadísticas donde México aparece en el lugar 12 del mundo en vacunación y dijo que esto es gracias a que el pueblo es organizado.

Además, indicó que su gobierno está de acuerdo en la distribución equitativa de las vacunas en el mundo, pues ello forma parte de una propuesta de México al Grupo de los 20 y también en la ONU.

De igual forma, el presidente López Obrador, destacó que esta semana se empezará a vacunar a personal de la salud de hospitales privados que atienden Covid 19.





Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador. No se modifica el plan.

DISMINUCION
400 mil
vacunas, las prometidas
200 mil
las que llegaron



AMLO DESIGNARÁ SUPERDELEGADOS DE VACUNACIÓN EN CADA ESTADO **Pág. 5**

1,584 muertes nuevas
reportó ayer la
Secretaría de Salud

1,128 decesos diarios fue
el máximo reportado
durante la primera ola

Nombrará AMLO a responsables de vacunación en cada entidad

LOS 32 DELEGADOS estatales asignados por el presidente
serán integrados por médicos del Sector Salud, IMSS,
Insabi, Marina, Sedena y médicos militares

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

El gobierno dará a conocer en las siguientes semanas a los 32 responsables estatales del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El grupo de delegados está integrado por médicos del Sector Salud, Seguro Social, Insabi, de Marina, de la Secretaría Defensa y médicos militares.

Resalta que esta es la segunda vez que el presidente nombra a representantes estatales, pues al tomar cargo de la Presidencia, dispuso a 32 coordinadores estatales de los programas de Desarrollo Social, mejor conocidos como Súper Delegados.

Ha trascendido en medios de información que la Secretaría de Salud envió un anteproyecto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, en el cual se indica que Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, será quien designe a esos funcionarios.

Los delegados estarán a cargo de las

estrategias y coordinarán a brigadistas asignados, así como a autoridades estatales y municipales.

Y la Secretaría de Salud será la que coordine toda la estrategia de vacunación y dirija a los cerca de 120 mil funcionarios públicos que integrarán las 10 mil brigadas en el país para la inmunización.

VACUNADO EN MAÑANERA

En su conferencia de prensa de ayer, el presidente de la República informó que se vacunará durante una de sus conferencias mañaneras, para dar confianza a la población.

Sin embargo, López Obrador también indicó que en caso de no hacerlo, dará a conocer una imagen de ese momento, pero lo informará.

“Sí, para dar confianza, cuando me corresponda y cuando tengamos las vacunas, porque este es un plan, ya hay contratos, está firmado, ya hay anticipos, se ha pagado, pero pueden surgir imprevistos. Yo espero que eso se cumpla cabalmente y entonces sí que nos vacunemos. Si no lo hago público,

hay (habrá) una imagen donde yo me estoy vacunando, pues lo informo, ya me vacuné ayer, ya se lo digo, para que mis adversarios no vean la cara que voy a poner con el pinchazo”.

Respecto a los voluntarios de las Brigadas Correcaminos, encargadas de vacunar a la población contra la pande-



mia, dijo que en los próximos días, se informará cómo podrán sumarse “todos los que quieran ayudar: estudiantes de medicina, médicos que puedan ayudar y cualquier ciudadano puede ser voluntario, mujeres y hombres”.

HAY FATIGA Y CANSANCIO ENTRE LA SOCIEDAD

López Obrador también habló que en la Zona Metropolitana del Valle de México ya hay cansancio y fatiga por la relación con la pandemia derivada del Covid-19.

El mandatario consideró que las personas se han “portado bien” en lo relativo a la reducción de la movilidad para evitar contagios, admitió que sí hay un cansancio en la población.

“Ya es bastante tiempo. Hay fatiga, cansancio; sobre todo hay tristeza y hay dolor, porque se pierden seres queridos, familiares, amigos, conocidos”, fueron las palabras con las que Andrés Manuel López Obrador caracterizó al ánimo de las y los habitantes de la Ciudad de México y el Estado de México, donde se vive el epicentro de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2. ●

“Vamos a dar a conocer ya pronto quiénes son los 32 responsables estatales de todo lo que es el Plan de Vacunación, son médicos del Sector Salud, hay del Seguro Social, hay del Insabi, de Marina, de la Secretaría Defensa, médicos militares, que son los que coordinan en los 32 estados, y además hay coordinadores por dependencias, pero vamos a dar a conocer esa lista”, comentó.

120

mil funcionarios públicos participarán en las 10 mil brigadas encargadas de inmunizar a la población del país contra el virus SARS-CoV-2. Los responsables estatales coordinarán los esfuerzos de todos los participantes del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

Ya es bastante tiempo. Hay fatiga, cansancio; sobre todo hay tristeza y hay dolor, porque se pierden seres queridos, familiares, amigos, conocidos”





Gobernadores y partidos exigen transparentar plan

AMLO ve baja de casos y oposición acusa farsa

• Por Sergio Ramírez y Jorge Butrón

Falta poco para que disminuya la pandemia de Covid-19, pues advertimos que van a la baja el número de casos, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador tras señalar que para abril o mayo se tendrán las vacunas suficientes para dar seguridad a los mexicanos.

"Ya es bastante tiempo, hay fatiga, cansancio, sobre todo hay tristeza y hay dolor porque se pierden seres queridos, familiares, amigos y conocidos. Estamos ya advirtiendo que hay una disminución en contagios y deseamos que esta tendencia se mantenga", aseguró en conferencia de prensa y detalló que uno de estos casos es el de la Ciudad de México, uno de las entidades más críticas y difíciles ante esta enfermedad.

o el dato

Políticos de varios partidos cuestionan el cumplimiento de la segunda dosis del inmunológico, pues al interrumpir el plan previsto se retrasará la aplicación del refuerzo.

Consideró que la vacuna contra este virus va a dar mayor protección a la población, a pesar de que hay quienes dicen que no sirve y acusan que se usa con otro propósito; por eso, dijo, el Gobierno federal se está aplicando a fondo en la compra de biológicos.

"Ya hay contratos, está firmado, ya hay anticipos, se ha pagado, pero pueden surgir imprevistos. Yo espero que esto se cumpla cabalmente y entonces sí, que nos vacunemos", agregó.

Y reiteró que se pondrá la vacuna cuando le toque al grupo de adultos mayores, al que pertenece.

Asimismo, el mandatario federal aseveró que hay capacidad para llevar a cabo el plan nacional de inmunización, el cual prevé que sean vacunados tres millones

AFIRMA EL PRESIDENTE que Gobierno se aplica a fondo para adquirir suficientes biológicos; estima que se inmunice a 3 millones de personas por semana, pero reconoce imprevistos

Difieren en avance

El Ejecutivo federal y líderes de partidos confrontan ideas sobre lucha contra la pandemia.



"ESTAMOS ya advirtiendo que hay una disminución en contagios y deseamos que esta tendencia se mantenga"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"(RETRASO DE VACUNAS) confirma la tragedia que estamos viviendo y el fracaso de la estrategia para enfrentar eficazmente la pandemia"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



"LO QUE PUDO haber pasado es que no contrataron lo que dijeron que contrataron y todo es una mentira"

Éctor Jaime Ramírez Barba
Secretario de la Comisión de Salud de San Lázaro

de personas cada semana, incluidas las que viven en zonas alejadas: "nos alcanza siempre y cuando tengamos las vacunas".

Agregó que en breve se dará a conocer cómo pueden participar los voluntarios, estudiantes de medicina y civiles en las brigadas. Y expuso que hay 32 responsables estatales en este plan, que son médicos del IMSS, ISSSTE, Insabi, la Marina y el Ejército.

DENUNCIAN FALSEDAZ EN ESTRATEGIA. Partidos de oposición aseguraron que el Gobierno federal miente, pues aún no se sabe con exactitud cuántas vacunas de Pfizer adquirió, por lo que las declaraciones del retraso del biológico para ayudar a otros países son falsas y exigen transparentar el tema.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó la estrategia de fracaso, pues sólo se revela un "mezquino" uso electoral de la inmuniza-

ción y dijo que se debe dudar de todo lo que dice.

En entrevista con *La Razón* dijo que la Federación privilegió la vacunación a servidores de la nación, con lo que se quitaron dosis al personal médico de primera línea de batalla.

"Se confirma la tragedia que estamos viviendo y el fracaso de la estrategia del Gobierno federal para enfrentar eficazmente la pandemia".

Por separado, Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, coincidió en la urgencia de transparentar los contratos con Pfizer, ya que al parecer "están mintiendo" y no se contrató lo que dijeron.

En tanto, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) y la Alianza Federalista reiteraron el llamado a que las vacunas sean aplicadas por expertos, así como a detallar la estrategia en la materia.

8

Estados superan 70 por ciento de ocupación hospitalaria



Internacional

LOS INCENDIOS POLÍTICOS EN AL QUE ESPERAN A EU

El gobierno demócrata se enfrentará a las crisis en Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, Haití y Cuba

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Los incendios políticos en Venezuela y Nicaragua, la tensión social en Cuba, el futuro de la democracia en Brasil, El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití, el dilema de la paz en Colombia, la desigualdad social hemisférica, el incesante narcotráfico y la imparable corrupción dominarán el portafolio de tareas del demócrata Joe Biden para América Latina y el Caribe desde el inicio de su cuatrienio presidencial.

La hoguera del archipiélago interamericano de focos rojos hierve en días de coronavirus y su demoledora secuela preliminar. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) reportó que, de México a Argentina y por golpe indirecto del Covid-19, el número de pobres en la zona pasó de 185.5 millones en 2019 a 230.9 millones en 2020, con un aumento de 45.4 millones en 12 meses entre sus 650 millones de habitantes.

Biden recibirá hoy un inusual legado al asumir su cargo: a diferencia de los presidentes de EU de los últimos 45 años, el republicano Donald Trump sólo hizo un viaje, y relámpago, a América Latina y el Caribe —agosto de 2018 a Argentina— y su sucesor deberá reconstruir los nexos con una zona que pretende ser esencial para los intereses de Washington como aliado válido.

Trump quedó como el único mandatario de EU que nunca acudió a una Cumbre de las Américas, creadas en 1994.

“La pérdida de la influencia fuerte [de EU] bajo Trump [en América Latina] venía desde mucho tiempo atrás”, recordó el chileno Juan Somavía, presidente del (no estatal) Foro de Política Exterior de Chile y exdirector de la Organización Internacional del Trabajo. “Eso ha sido un proceso lento, pero esa es la realidad con la que se encuentra Biden”, adujo Somavía esta semana en un debate del foro.

Para el venezolano Luis Cedeño, director ejecutivo de Paz Activa, organización (no estatal) de Caracas sobre seguridad y geopolítica, “los demócratas han tenido políticas más sensatas en la política exterior de EU, que debería ser marcada por la no agresión y la no intervención” en el área interamericana.

“Cuando digo no intervención tampoco significa que EU deje de presionar para pedir democracia en países con claros déficits, como Venezuela”, dijo Cedeño a EL UNIVERSAL.

Las reyertas políticas sacudieron con celeridad a partir de 2014 a Venezuela, con un gobierno autodenominado socialista y enfrentado a EU, y de 2018 en Nicaragua. Aliado a Caracas y a La Habana y en choque con Washington, el régimen gobernante en Managua buscará en 2021 prolongarse en el poder

al menos hasta enero de 2027 y completar 20 años seguidos de lo que la oposición nicaragüense llama “dictadura dinástica”.

En la era Trump, Cuba registró otro retroceso en sus siempre conflictos con EU y luego de que de 2014 a 2016, con Biden como vicepresidente del gobierno de Barack Obama (2009-2017), Washington normalizó vínculos con La Habana y restableció en 2015 las relaciones diplomáticas rotas en 1961.

Cuba cerró 2020 con un foco opositor sin precedentes desde el triunfo de la Revolución en 1959 e inició 2021 con un ajuste económico también sin antecedentes en 62 años.

“Espero lo peor” de Biden con Cuba, alertó el cubano-estadounidense Marco Rubio, senador republicano por Florida, en declaraciones en Miami. Biden “va a tratar de volver” a la política de Obama, agregó, en repudio a lo que el anticastrismo radical denunció como debilidad de la estrategia de EU con Cuba de abstenerse de exigir reformas democráticas al sistema comunista de la isla.

Tensión

Afines a Trump, los presidentes Jair Bolsonaro, de Brasil, y Nayib Bukele, de El Salvador, finalizaron 2020 con un expediente de acusaciones de autoritarismo —que ambos rechazaron— y en la mira de influyentes congresistas estadounidenses co-



mo probables blancos de severas sanciones económicas.

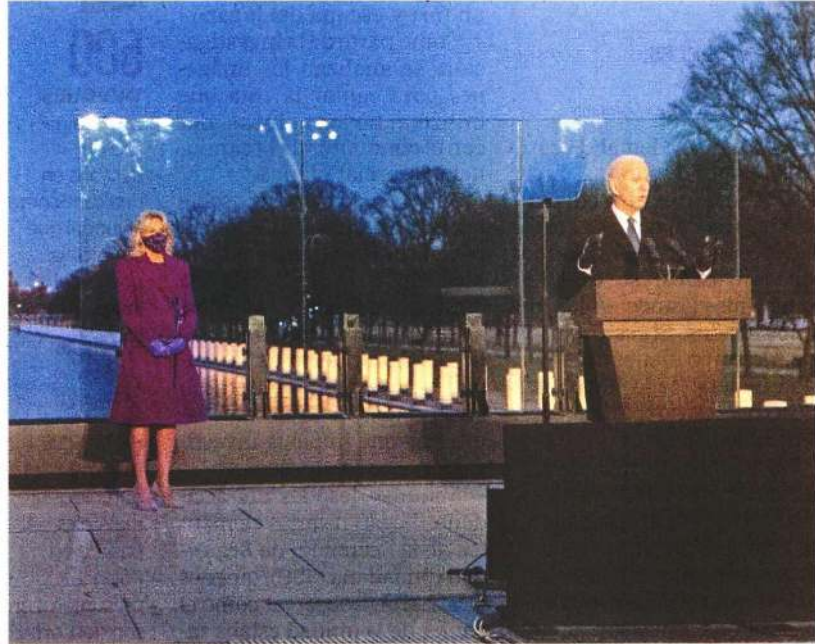
La inestabilidad política campea en los gobiernos de Guatemala, hundido en una acelerada impopularidad en apenas un año de gestión, y de Honduras, denunciado frecuentemente en tribunales de EU como cómplice de narcotráfico. Haití se afianzó como sube y baja de trastornos institucionales.

Como principal productor mundial de cocaína, cuyo destino es EU al ser el más importante mercado global de consumo, Colombia y su accidentado proceso de paz que inició en diciembre de 2016 permanecerán en el radar directo de la Casa Blanca.

“Hay una crisis intercontinental de los derechos humanos”, planteó el sociólogo boliviano Franco Gamboa, doctor en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y profesor de la (estatal) Universidad Mayor de San Andrés, de Bolivia.

“El narcotráfico afecta la política con ribetes altamente violentos por la guerra al tráfico de drogas y de armas. Las migraciones son víctimas de un autoritarismo creciente”, dijo Franco a este diario.

A la vieja corrupción política con narco y contratos públicos —los sobornos en el siglo XXI de la constructora brasileña Odebrecht alimentan causas judiciales en 10 naciones del área— se sumó la que surgió en 2020 con cuestionadas compras estatales para atacar a la pandemia. ●



El presidente electo Joe Biden homenajeó a las víctimas del Covid-19 en una ceremonia delante del estanque de la explanada de Washington, frente al Lincoln Memorial.

EL DATO



Cubanos en La Habana. El país inició 2021 con un ajuste económico sin precedentes.



Se desintegra caravana de migrantes; miles regresan a Honduras

AFP, EUROPA PRESS,
REUTERS Y AP
VADO HONDO

La gran caravana de migrantes hondureños que ingresó a Guatemala la semana pasada se dispersó ayer ante el bloqueo de las autoridades locales. Pequeños grupos siguieron adelante hacia la frontera con México, mientras otros aceptaron el transporte de las autoridades de regreso a su país.

Su situación era desesperante en Honduras, donde los estragos del Covid-19 y dos huracanes en noviembre se sumaron a la pobreza crónica y la violencia de las pandillas. Estos factores combinados con las esperanzas que despierta el nuevo gobierno del presidente electo Joe Biden, que asume hoy el cargo en Estados Unidos, dieron lugar a la primera caravana de migrantes del año.

Autobuses con decenas de indocumentados y patrullas policiales con pequeños grupos arribaron

de manera esporádica ayer por la mañana al cruce de El Florido, en la frontera con Honduras. Los agentes fronterizos guatemaltecos los entregaron a sus contrapartes hondureños y luego abordaron autobuses de regreso a sus pueblos de origen.

En Guatemala, a unos 40 kilómetros de la frontera, donde cientos de migrantes estuvieron detenidos por un retén en Vado Hondo, el tránsito volvía a fluir.

La directora del Instituto Guatemalteco de Migración, Alejandra Mena, dijo que se avanzó en el proceso de "retorno voluntario" hacia el paso fronterizo de El Florido, por donde gran parte de la masa ingresó al país el viernes pasado. Preciso que unas 3 mil 500 personas ya habían sido deportadas a Honduras, de ellas medio millar de menores. Se estima que el viernes pasado ingresaron unos mil migrantes.

México, que blindó su frontera con la Guardia Nacional, también envió autobuses para el retorno de los migrantes.



Jon Benjamin, nuevo embajador británico aquí

El gobierno de Reino Unido designó como su próximo embajador en México a Jon Benjamin, quien cuenta con trayectoria en el servicio diplomático desde 1986. Fue embajador en Chile de 2009 a 2014. La embajada de Reino Unido en México informó que asumirá el cargo en agosto de 2021, en sustitución de Corin Robertson. Benjamin, desde 2017 es director de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha desempeñado como representante de su país en República Togolesa, Burkina Faso y República de Benín, en Chile, en Nueva York y Washington, entre otros. Su misión en Chile fue reconocida, pero en 2012 tuvo una pifia al postear en Twitter un mensaje en términos futboleros contra Argentina, referente al conflicto por las Malvinas, causando un escándalo por el que se tuvo que disculpar.

Emir Olivares Alonso



UNIVERSIDAD DE COLUMBIA LES DA ASESORÍA LEGAL

Excarcela EU a cuatro mexicanas que fueron víctimas de abusos ginecológicos

Podrán acompañar en libertad la denuncia colectiva hecha con otras mujeres de diversas nacionalidades

EMIR OLIVARES ALONSO

Cuatro mexicanas que fueron víctimas de abusos ginecológicos en el Centro de Detención Migratoria de Irwin, en Georgia (ICDC, por sus siglas en inglés), que permanecían retenidas en ese espacio, fueron excarceladas hace unos días. Así, estas connacionales tendrán la oportunidad de acompañar en libertad la denuncia colectiva que junto a otras mujeres de diferentes nacionalidades interpusieron el 21 de diciembre en contra de diversas autoridades de Estados Unidos, la cual es asesorada por un equipo de abogados encabezados por el litigante Andrew Free; consta de 30 testimonios y es apoyada por el consulado general de México en

Atlanta. Es de destacar que la Escuela de Leyes de la Universidad de Columbia lidera la estrategia legal de la demanda.

Desde que se dieron a conocer públicamente los atropellos, en septiembre del año pasado, 10 mexicanas han sido identificadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) como potenciales víctimas de abuso y negligencia médica por parte del ginecólogo colaborador del ICDC, Mahendra Amin; de ellas, cinco seguían detenidas.

Ayer, la cancillería mexicana informó que cuatro de ellas obtuvieron su libertad los últimos días de diciembre, luego de que sus abogados interpusieran un recurso legal

conocido como Fraihat, con el que se puede solicitar a las autoridades migratorias liberar a una persona que no está recibiendo los cuidados médicos adecuados.

Las cuatro mexicanas permanecen en territorio estadounidense, lo que favorecerá que puedan participar en las indagatorias que siga la Corte de Distrito Medio de Georgia contra las autoridades denunciadas: el Departamento de Seguridad Interior y el Servicio de Control de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (DHS e ICE, respectivamente, por sus siglas en inglés) y el ICDC; al igual que la queja ante el Consejo Médico de Georgia para solicitar

la revocación de la licencia profesional a Amin.

En un comunicado, la SRE aseveró que el consulado en Atlanta continúa ofreciendo asistencia a las 10 mexicanas identificadas como presuntas víctimas de los abusos y colabora con el equipo legal que trabaja en la demanda colectiva por los hechos ocurridos en el ICDC.

Diversas organizaciones civiles de Estados Unidos han documentado que al menos 57 mujeres de distintas nacionalidades habrían sido sometidas a abusos quirúrgicos en el centro de detención migratoria en el condado de Irwin, administrado por LaSalle Corrections, empresa privada bajo contrato con el ICE.



EL KREMLIN NIEGA LA IMPLICACIÓN

Navalny difunde video de un supuesto palacio de Putin construido con sobornos

La detención del opositor, asunto interno, reitera el gobierno ruso

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCU

Mientras la televisión pública destacó las imágenes del presidente de Rusia, Vladimir Putin, sumergiéndose tres veces en agua helada para celebrar con ese ritual la epifanía ortodoxa, su principal adversario, Aleksei Navalny, en prisión preventiva desde su llegada a Moscú el pasado domingo, asestó ayer el golpe que preparó en Alemania ante la eventualidad de ser detenido, como sucedió, en el aeropuerto: la difusión, en su página de YouTube, de un video de casi dos horas de duración sobre lo que denominó "el mayor soborno de la historia".

Basado en una investigación de su equipo de colaboradores en el Fondo de Lucha contra la Corrupción (FBK, por sus siglas en ruso), Navalny asegura que un grupo de amigos de Putin que se enriquecieron a la sombra del Kremlin, financiaron la construcción de un palacio a orillas del mar Negro, según sostiene el líder opositor, para Putin, y que supuestamente "se llevó a cabo

con esquemas opacos para ocultar que los 100 mil millones de rublos (equivalentes a 26 mil 763 millones de pesos al tipo de cambio de hoy) son una suerte de donativos a cambio de impunidad".

Navalny afirma que se trata de la mansión particular más grande de Rusia al superar 17 mil metros cuadrados en un terreno de 7 mil 800 hectáreas, que equivale a 39 veces el tamaño de Mónaco, y es vigilada por unidades especiales del FSB (Servicio Federal de Seguridad).

Aunque está prohibido acercarse por tierra, mar y aire, el equipo del FBK consiguió que, tras varios intentos fallidos, un pequeño dron sobrevolara el territorio y, a partir de los planos de la construcción y de fotografías tomadas por algún trabajador pudo hacer una recreación por computadora de los interiores.

El video, al momento de redactar esta nota, ya había sido visto por casi 6 millones de personas.

El vocero del Kremlin, Dimitri Peskov, declaró que no conoce la investigación, pero puede decir que "no se corresponde con la realidad. Es un disco antiguo. Hace varios años aclaramos que el presidente Putin no tiene ningún Palacio en Gelenzhik, a orillas del mar Negro".

Horas antes, Peskov afirmó que la detención de Navalny es "un asunto completamente interno y no permitiremos que nadie se entrometa". Y agregó: "No podemos y no vamos a tomar en cuenta esas declaraciones", que exigen la libertad inmediata del opositor desde Washington, Bruselas, Berlín, París y Londres, sobre todo.

En tanto, la Fiscalía rusa reiteró la que ha sido la posición oficial de Moscú de que no hay elementos su-

ficientes para abrir una causa penal sobre lo sucedido a Navalny en agosto pasado y culpó a su contraparte alemana de "no proporcionar todas las supuestas evidencias que dice tener" y de negarse a realizar una investigación conjunta, "manipulando los datos y las verdaderas circunstancias de lo ocurrido" con el fin de "acusar sin fundamento al gobierno de Rusia" del fallido intento de asesinato.

► **Aleksei Navalny, adversario del gobierno de Vladimir Putin, en la estación de policía de Khimki, en las afueras de Moscú, en imagen tomada de un video de su canal de YouTube. Foto Alp**





Columnas Ciudad



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Acaparan 200 mil vacunas los Siervos de la Nación

Cuando la pandemia está en todo lo alto y las vacunas escasean, resulta que el único grupo vacunado contra el covid-19 es el de los Siervos de la Nación, que llevarán las inexistentes vacunas y los programas sociales de la 4-T hasta el domicilio de los beneficiarios.

Desde que se anunció la integración de 10 mil brigadas gubernamentales que vacunarán a millones de personas con base en el padrón oficial de beneficiarios de la Secretaría del Bienestar, más de uno levantó la ceja.

Y más porque esas brigadas reportan directamente a **Gabriel García**, coordinador de los superdelegados federales que bajan los programas en cada estado, y que apenas en 2018 era el encargado de la promoción del voto para los candidatos de Morena en el país.

Para los que dudaban que el gobierno usaría las vacunas para favorecer su proyecto político, ahora hace sentido aquello de que “la pandemia nos cayó como anillo al dedo”.

Basta escuchar los spots de Morena diciendo que gracias a ellos todos los mexicanos serán vacunados contra covid-19 de una forma pareja, “sin influyentismos”.

Aunque lo primero que hicieron funcionarios y legisladores de la 4-T fue precisamente usar sus influencias para que les pusieran las primeras vacunas llegadas al país, aunque no pertenecieran al sector salud o no estuvieron en la primera línea de atención.

Pero de todo esto, quizá lo más terrible es que 40 mil Siervos de la Nación, más 20 mil “voluntarios” (que quién sabe quiénes son y cómo fueron escogidos) y 40 mil militares fueron vacunados porque integran las brigadas que llevarán las vacunas a los más necesitados.

O sea, ahí nomás se van a ir 200 mil vacunas para esas personas, que de paso aprovecharán la visita para entregar dinero en efectivo a los adultos mayores y a los beneficiarios de los otros programas sociales del gobierno.

La maniobra electorera es tan burda que hasta el *chairo* más radical la puede ver, pero el gobierno y su partido defienden la estrategia, pues obvio que se trata de una descarada campaña para influir en las votaciones de junio próximo.

Amén de utilizar los recursos públicos para sus fines políticos, es una verdadera bajeza que se pretenda lucrar con una tragedia que ha enlutado a miles de familias que han perdido no sólo a sus seres queridos, sino en muchos casos su patrimonio.

No es la primera vez que un gobierno lucra políticamente con los dineros del pueblo; desgraciadamente es una prácti-

ca común de todos los partidos, pero agarrarse de una tragedia como la actual es dejar de lado el más mínimo escrúpulo.

Ahora sí hay que creerles a los *morenos* cuando dicen que “no somos iguales”. Efectivamente, no son iguales... son mucho peores.

Hoy tienen miles de cuadrillas vacunadas para hacer proselitismo en favor de Morena, aunque a estas alturas la 4-T haya pasado —como dicen los memes en las redes— “de la rifa del avión sin avión... a la campaña de vacunación sin vacunas”.



CENTAVITOS

Ante tanta afectación por la pandemia, una buena idea surge del PAN capitalino, cuyo líder, **Andrés Atayde**, propone crear una Comisión para la Reconstrucción Económica de la Ciudad de México. El dirigente afirma que la pandemia ha dejado más pérdidas humanas y económicas que los terremotos, y eso que esta vez no se cayó un solo edificio. No suena nada descabellada esa idea y **Claudia Sheinbaum** la debería analizar seriamente, porque es obvio que el gobierno no podrá solo con el paquete.





La noche del Halcón Peña

Aquella tarde “una verdadera locura colectiva, superior a todo lo que se haya visto en muchísimos años”, se apoderó de la Ciudad de México. Según uno de los periodistas que atestiguaron aquello, fue como si el delirio se hubiera desatado de pronto, de manera unánime, en todos los sectores de la metrópoli.

“Locura en la capital”, cabeceó un diario al día siguiente.

Multitudes surgían de la nada hacia las avenidas principales. Personas que nunca antes se habían visto se abrazaban. Algunos lloraban. “Los automóviles transportaban gente alborozada hacia el centro”, consignó un reportero.

En los alrededores del Ángel, miles de personas gritaban hasta

enronquecer. Las bocinas de los autos no dejaban de sonar. Nunca antes había ocurrido algo así.

Era la primera vez que un triunfo de la selección nacional lanzaba a la gente a las calles.

11 de junio de 1970: México se había jugado aquel día el pase a cuartos de final. Le tocó enfrentar a Bélgica. La selección venía de empatar con Rusia y de golpear a El Salvador. Tres horas antes del encuentro el Estadio Azteca estaba ya al 80% de su capacidad.

En su primera participación en un Mundial —Uruguay, 1930—, México había tenido solo 18 minutos de optimismo. A partir de ese instante comenzaron las masacres. La selección cayó ante Francia, Chile y Argentina. Recibió 13 goles en tres partidos y regresó al país

con la cola entre las patas. Con los altibajos de rigor, la maldición se había mantenido 40 años.

En junio de 1970 el Azteca era un volcán ante la posibilidad de pasar por vez primera a la siguiente fase del torneo. Al minuto 14, al reaccionar a un tiro libre de José Vantolrá, “El Cabo” Valdivia recibió una falta al borde del área chica. El tirador del equipo era “El Halcón” Peña, capitán de la escuadra y su defensa central. Le decían “El Halcón” desde los tiempos en que jugaba en el Oro, por la manera en que caía sobre su presa al defender el área: por la forma en que se barría para despojar al otro del balón.

Lo que ocurrió a continuación Peña lo relató de dos maneras. Me gusta más la segunda:

“Cuando vi que se marcó la falta contra Valdivia, supe que lo iba a ejecutar. Así que fui a tomar agua y Raúl Cárdenas [el entrenador] me preguntó cómo me sentía. Me molestó y le contesté que si tenía otro tirador, pues adelante, y me dijo: ‘no, solo quiero saber si no estás golpeado’. Así que me enfilé hacia el manchón penal y tiré como años atrás me enseñó el señor Arpad Fekete, quien me dijo que siempre eligiera un lado, que tomara mucho vuelo y que cobrara con seguridad y fuerza, porque si no

estás preparado para soportar la presión, más vale no tirar”.

En la primera versión Peña dijo que tenía muchos nervios, y que de pronto se hizo en el estadio un silencio absoluto. Toda la ciudad habrá callado en el minuto 16, en que se cobró el penal.

“Yo dije, ¿pos qué les pasó...? Porque se puso todo silencioso. El portero belga comenzó su jue-

go. Se sabía mi nombre el güey, me gritaba ‘Peña, Peña’, y me ponía todo nervioso”, relató.

Todos los diarios publicaron la foto con el balón en las redes, el arquero belga vencido y “El Halcón” iniciando la celebración. Había elegido el lado derecho.

Los diarios coinciden: fue una tarde única, “bajo el grito continuo de ‘¡México, México!’”.

La gloria del Halcón duró solo unos días. En el minuto 25 del encuentro con Italia —que México comenzó ganando— clavó un gol en su propia portería y la maldición volvió a alcanzar al equipo: -Gigi Riva anotó al 63, Gianni Rivera al 70, el propio Riva otra vez al 76.

“Un marcador cruel... exagerado... México empezó acariando la ilusión, Se desplomó”, se leía en el diario La Afición.

Gustavo El Halcón Peña falleció ayer a causa del Covid-19. Se había retirado a fines de los años 70. Con su muerte terminan de desgajarse los recuerdos de un día del siglo XX en que la ciudad de México enloqueció, “acariando la ilusión”. ●



Multitudes surgían de la nada hacia las avenidas principales. Algunos lloraban. Era la primera vez que un triunfo de la selección lanzaba a la gente a las calles



CIRCUITO INTERIOR

ESTÁ VISTO que los bomberazos, aunque sean resueltos por **vulcanos**, no dejan de tener un alto grado de riesgo.

ANTE LA SATURACIÓN de servicios, cuentan que integrantes del **Heroico Cuerpo** de la CDMX han tenido que entrarle al traslado de pacientes Covid-19.

SEGÚN ESTO, sus tres ambulancias fueron ya integradas al rol de despachos en coordinación con otros agrupamientos.

LO MALO es que nunca les dieron capacitación y, mucho menos, equipo especial.

EN POCAS palabras, los mandaron a la guerra... sin camillas encapsuladas.

...

LUEGO de que restauranteros lograron con presión y negociación una reapertura segura, dicen que otros sectores ya están en la mesa con el Gobierno de la CDMX.

Y POR las caras que ponen todos durante las reuniones, todo indica que son más las coincidencias que las diferencias.

ESO SÍ, los únicos que no están contemplados ni remotamente en los planes son los **antros y los bares**, pues la forma en que en su momento abusaron de la reconversión dejó una resaca que a la fecha no ha podido quitarse.

circuitointerior@reforma.com



KIOSKO

Excalcalde polémico "hace ojitos" a candidatura guinda

:::: Pese al asombro de muchos, nos platican, quien está más que puesto para registrarse como precandidato de la coalición Morena-PT-PVEM-Nueva Alianza para la alcaldía de Monterrey es el exedil regio y expanista **Adalberto Madero Quiroga** (PVEM), pues desde hace un tiempo anda coqueteando con Morena y hasta presumió una foto de una reunión que tuvo con el líder nacional **Marío Delgado Carrillo**. Nos explican que don Adalberto la podría tener fácil para ser el abanderado a pesar de su polémico pasado, pues en la alianza andan de vacas flacas y sólo han mostrado interés el exrector de la UANL, **Luis Galán Wong**, y en el diputado federal **Santiago González Soto** (PT), ambos poco conocidos.



FOTOS: ESPECIALES

Adalberto Madero

Apartan lugar para excandidato

:::: Desde Puebla nos aseguran que el excandidato del PRI a la gubernatura, **Alberto Jiménez Merino**, tendría prácticamente amarrada una candidatura a una diputación federal en la alianza "Va Por México" (PRI-PAN-PRD) o, al menos, eso se comenta desde la celebración de la Promulgación de la Ley Agraria, ocurrida hace unos días en Veracruz, adonde acudió don Alberto y fue muy apapachado por los liderazgos nacionales del tricolor. Nos indican que, si todo va como se augura, ahora sólo faltaría ver si en las urnas logra realmente llegar a una curul, porque, bien dice aquel dicho: "Del plato a la boca, se cae la sopa", ¿o será el camote?



Alberto Jiménez

Pese a veto, confían en que habrá presupuesto para elección

:::: Quien parece que libró un bache en Baja California Sur, nos cuentan, es la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), **Rebeca Barrera Amador**, pues con el veto que hizo el gobernador **Carlos Mendoza Da-**



Rebeca Barrera

vis (PAN) al presupuesto estatal estaban en el aire los 187 millones de pesos destinados al próximo proceso electoral. Sin embargo, nos comentan que doña Rebeca dejó en claro que las elecciones deberían quedar fuera de los conflictos políticos y el instituto cabildeó con la Secretaría de Finanzas del estado para garantizar que se cuente con los recursos, así que en los próximos días podrían emitir el proyecto de acuerdo del presupuesto de este año. A ver si no hay otra sorpresa.

Se acerca Morena a dirigente que ya les metió gol

:::: Nos comentan que, en San Luis Potosí, tal parece que Morena no tiene filtros, pues hace unos días su dirigencia, encabezada por el secretario general **Moisés Cedillo Rodríguez**, avaló el acercamiento del líder de comerciantes **Juan Antonio Rodríguez Chessani**, quien ha sido señalado en diversas ocasiones de ser parte de los grupos de choque del alcalde con licencia de la capital potosina, **Xavier Nava Palacios** (PAN). Incluso, nos cuentan que una de sus más recientes "operaciones" fue el zafarrancho que se suscitó en el registro de la coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí en el Consejo Estatal Electoral del estado, en noviembre pasado, y esto, nos dicen, consta en los videos. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

¿De qué narco es la cocaína encontrada en la CDMX?

:::: Todo parece indicar que el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, tendrá que incorporar otro grupo delictivo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

a su lista de los objetivos prioritarios a dismantelar en la CDMX: el *Cártel de Sinaloa*. Nos explican que esta organización comienza a tener mayor presencia con el debilitamiento de los grupos delictivos locales *La Unión Tepito* y *La Anti-Unión Tepito*, situación que se vio reflejada con el aseguramiento fortuito de cerca de media tonelada de cocaína en calles de la alcaldía de Miguel Hidalgo, donde el pasado lunes también detuvieron a dos integrantes de esa organización criminal.

Capitalinos sienten más seguridad con la oposición

:::: En el tema de la inseguridad, nos recuerdan que la frialdad de los números lo dice todo, por lo menos los que da a conocer el Inegi.



Santiago Taboada

Al presentar el índice de percepción de inseguridad, las alcaldías mejor evaluadas, casualmente, son las gobernadas por la oposición, como es el caso de Benito Juárez, la mejor calificada en la materia, gobernada por el panista **Santiago Taboada**; Cuajimalpa, que encabeza el priista **Adrián Rubalcava**, y la de Coyoacán, con el expresidente **Manuel Negrete**. En contraparte, los ciudadanos que consideran que sus localidades son las más peligrosas de la capital residen en Álvaro Obregón, donde hasta el sábado pasado la encabezaba la morenista **Layda Sansores**; Iztapalapa, que administra **Clara Brugada**, y Tláhuac, con **Raymundo Martínez Vite**, ambos también de Morena.

Un Congreso en aprietos por diputados faltistas

:::: La Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva del Congreso local deberían ya de hacer algo a tantas faltas de



Alessandra Rojo de la Vega

las coordinadoras del PT y PVEM, **Circe Camacho Bastida** y **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, lo mismo que del vicecoordinador de la Asociación Encuentro Social (AES), **Miguel Ángel Álvarez Melo**. Dicen que a los diputados ya se les hizo costumbre no acudir tanto a las reuniones de la Jucopo, como de la Conferencia Legislativa, pues su ausencia de nueva cuenta puso en riesgo la realización de la sesión de la Comisión Permanente para este miércoles, pues apenas y cubrieron los votos establecidos por la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso.

La fórmula Bartola en Neza

:::: El alcalde Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa**, se está tronando los dedos, porque en medio de la pandemia por coronavirus, dice que para este año enfrentará un recorte presupuestal de mil millones de pesos, lo que le complicará la atención de las necesidades de los habitantes, así como de familiares de enfermos. A ello habrá que sumarle el tema del proceso electoral que se avecina para el alcalde sin partido, pero que querrá mantener la presencia en el ayuntamiento. Si las cosas no cambian, don Juan Hugo tendrá que aplicar la fórmula de Chava Flores con **Bartola**.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

